

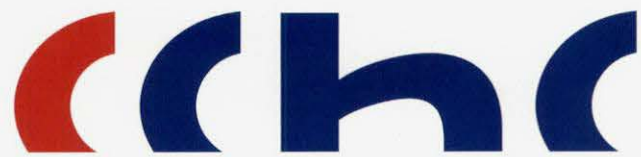
2011  
2012

MEMORIA ANUAL

OBRA DE  
CONSTRUCTORES,  
OBRA DE TODOS



CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION



CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

OBRA DE  
CONSTRUCTORES,  
OBRA DE TODOS



## DIRECTORIO CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN

### *MESA DIRECTIVA:*

**Presidente:**

Gastón Escala Aguirre.

**Primer Vicepresidente:**

Daniel Hurtado Parot.

**Segundo Vicepresidente:**

Italo Ozzano Cabezón.

**Past Presidente:**

Lorenzo Constans Gorri.

**Gerente General:**

Sergio Cavagnaro Santa María.

### *DIRECTORES EN REPRESENTACIÓN DE LOS COMITÉS GREMIALES:*

Jaime Danús Larroulet.

Francisco Cerda Taverne.

Sergio Gritti Bravo.

Mauricio Salinas Amaral.

Fernando Lazcano Lecaros.

Juan Francisco Jiménez Parada.

José Manuel Sanhueza Guzmán.

Carlos Lagos Aguilera.

### *DIRECTORES EN REPRESENTACIÓN DE LAS DELEGACIONES REGIONALES:*

Carlos González Cortés.

Vicente Martínez López.

Andrés Arriagada Laissle.

Alicia Vesperinas Barrientos.

# Historio



# Carta Presi



Estimados Socios:

De acuerdo a lo establecido en nuestros Estatutos, me corresponde entregar a ustedes, a través de esta Memoria, la cuenta de la gestión realizada por la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) en el período comprendido de mayo de 2011 a abril de 2012.

Previamente, quisiera recordar a aquellos socios que nos dejaron en estos meses, como fue el caso de Jaime Gibson, Fernando Larraín, Washington Cabrera, Ruperto Correa, Giovanni Castagna y Jaime Martel. Todos ellos permanecerán en nuestro recuerdo como ejemplo de entrega y compromiso gremial.

A decir verdad, el 2011 fue muy especial, pues estuvo marcado por la conmemoración de los 60 años de vida de nuestra asociación gremial. Por tal motivo, y con el apoyo invaluable de un destacado grupo de socios, se organizaron actividades culturales, deportivas y recreativas a lo largo de todo el país. Nuestro objetivo prioritario fue acercarnos a

las comunidades con las que nos relacionamos a diario a través de nuestras obras y reflejar la presencia nacional del gremio.

Como punto de partida, se realizó en Santiago una función para socios de un espectáculo de renombre internacional al que asistieron 800 invitados. Posteriormente recorrimos gran parte de Chile llevando actividades pensadas para reunir y entretener a las familias.

La opera "La Flauta Mágica", cuya puesta en escena y nivel artístico es realmente sorprendente, fue recibida con entusiasmo en siete ciudades, convocando a más de 11.000 personas. Además de la presentación de la obra de teatro "Desde el Escaño" escrita, dirigida y actuada por un destacado socio, la CChC invitó a la comunidad a dos corridas familiares, una en Puerto Varas y la otra en La Serena. Cada una de ellas contó con la participación de cerca de 1.000 entusiastas deportistas.

Otros de los protagonistas de estos festejos fueron los trabajadores de la construcción y sus fa-

# del diente

milias, que tanto en Concepción como en Santiago pudieron asistir a espectáculos que se organizaron especialmente para ellos.

Para concluir, se realizó una cena que convocó a autoridades de Gobierno, miembros del Poder Legislativo, directivos y ex presidentes del gremio, representantes de delegaciones regionales y consejeros nacionales, entre otros 700 invitados. En la oportunidad fueron reconocidos tres jóvenes socios por representar la fuerza y el compromiso que, sin duda, llevará a la CChC a tener más y mejores razones para celebrar en el futuro.

La conmemoración de estos 60 años fue además el marco propicio para cambiar la imagen corporativa de nuestro gremio, de modo de adaptarla a los requerimientos del mundo moderno y así lograr una mejor y mayor presencia pública. Con esta misma lógica, y con el propósito de cumplir con un desafío planteado por los propios socios en diversas instancias, durante el 2011 también se implementó una campaña de marketing, cuyo objetivo final era contribuir a mejorar el posicionamiento y el capital

reputacional de los empresarios de la construcción.

Esta campaña, que utilizó el eslogan “obra de constructores, obra de todos”, se implementó a través de diversos medios –como televisión, radio, prensa escrita y portales web–, tanto de Santiago como de regiones. Por cierto que éste fue un primer paso en un camino que continuaremos recorriendo en los próximos años.

Otro hecho destacable que ocurrió durante el período que comprende esta Memoria fue que concluyó el proceso de elaboración de la planificación estratégica de la CChC, iniciado a fines de 2009 con la realización de un estudio de percepción efectuado por la empresa Adimark, continuó con la definición de la “hoja de ruta” del gremio para los próximos años, para lo que contamos con el apoyo de prestigiosos consultores.

Cabe destacar que esta etapa se cumplió con una gran participación de socios, de modo que sus intereses, visiones y propuestas están recogidos en los lineamientos que hoy nos permiten proyectar exitosamente al gremio hacia el futuro.

Cuatro son los ejes estratégicos definidos como prioritarios para la CChC: consolidarla como un líder de opinión con una voz sólida, potente y creíble; reformular los servicios que entrega, de forma de incrementar significativamente el valor agregado a sus socios; fortalecer e incrementar las actividades de Responsabilidad Social de la Cámara con foco preferente en los trabajadores; y optimizar el soporte interno que ofrece el gremio.

Cada uno de estos ejes contempla, a su vez, diversos proyectos –los que fueron abordados por grupos multidisciplinarios– y que hoy tienen plazos y responsables claramente definidos.

Entre otros aspectos, impulsaremos iniciativas que nos entregarán más y mejores argumentos para intervenir en el debate de las grandes políticas públicas, buscaremos identificar y promover nuevos modelos de negocios para proyectar la actividad de los socios, contribuiremos a mejorar el desempeño de nuestras empresas, así como el comportamiento ético ejemplar de quienes las dirigen, y desarrollaremos un sistema de comunicaciones de alto impacto. Asimismo, optimizaremos la segmentación de nuestros asociados para adecuar la oferta de servicios que se les brinda y revisaremos la red de entidades para hacer las optimizaciones que sean necesarias.

Por cierto que para afrontar estos desafíos hemos adecuado la estructura interna del gremio. A la creación de la figura del Gerente General se suman los gerentes de Infraestructura y de Vivienda y Urbanismo, ámbitos que constituyen el core business de nuestra organización y cuyo buen desempeño es crucial para todos nosotros.

En tanto, a consecuencia de una profunda reorganización, se agruparon todas las entidades que actúan directamente en apoyo de los trabajadores del sector bajo la renovada plataforma que hemos llamado internamente CChC Social. Su misión es coordinar, apoyar y aumentar la acción de cada entidad en los ámbitos en que participa.

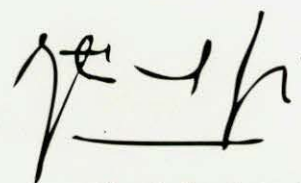
Todo lo anterior es en gran medida posible gracias a los recursos que le aporta al gremio Inversio-

nes La Construcción (ILC), sociedad de inversiones de la cual la Cámara Chilena de la Construcción es y seguirá siendo accionista controlador luego de que se concrete el proceso de apertura bursátil de un porcentaje de su propiedad.

Gracias a los recursos que aportan las empresas de ILC, la Cámara Chilena de la Construcción financia las iniciativas que buscan mejorar la calidad de vida de los trabajadores de la construcción y sus familias. De hecho, en 2012 se verán beneficiados por los proyectos sociales cerca de 200.000 personas, para lo cual se destinará una inversión cercana a los US\$ 15.000.000, cifra que debiera seguir incrementándose.

Asimismo, parte de los ingresos que genera esta sociedad de inversiones –y de aquellos que obtenga de su apertura bursátil– contribuyen a incrementar el endowment que la CChC mantiene en una cartera diversificada de inversiones financieras de moderado riesgo, que le permiten mirar el futuro con tranquilidad y optimismo.

Muchas gracias



Gastón Escala Aguirre  
Presidente  
Cámara Chilena de la Construcción



**Gracias a los recursos que aportan las empresas de ILC, la Cámara Chilena de la Construcción financia las iniciativas que buscan mejorar la calidad de vida de los trabajadores de la construcción y sus familias.**

Content

## *CAPÍTULO 1: CONTEXTO ECONÓMICO*

### *CAPÍTULO 2: CChC GREMIAL*

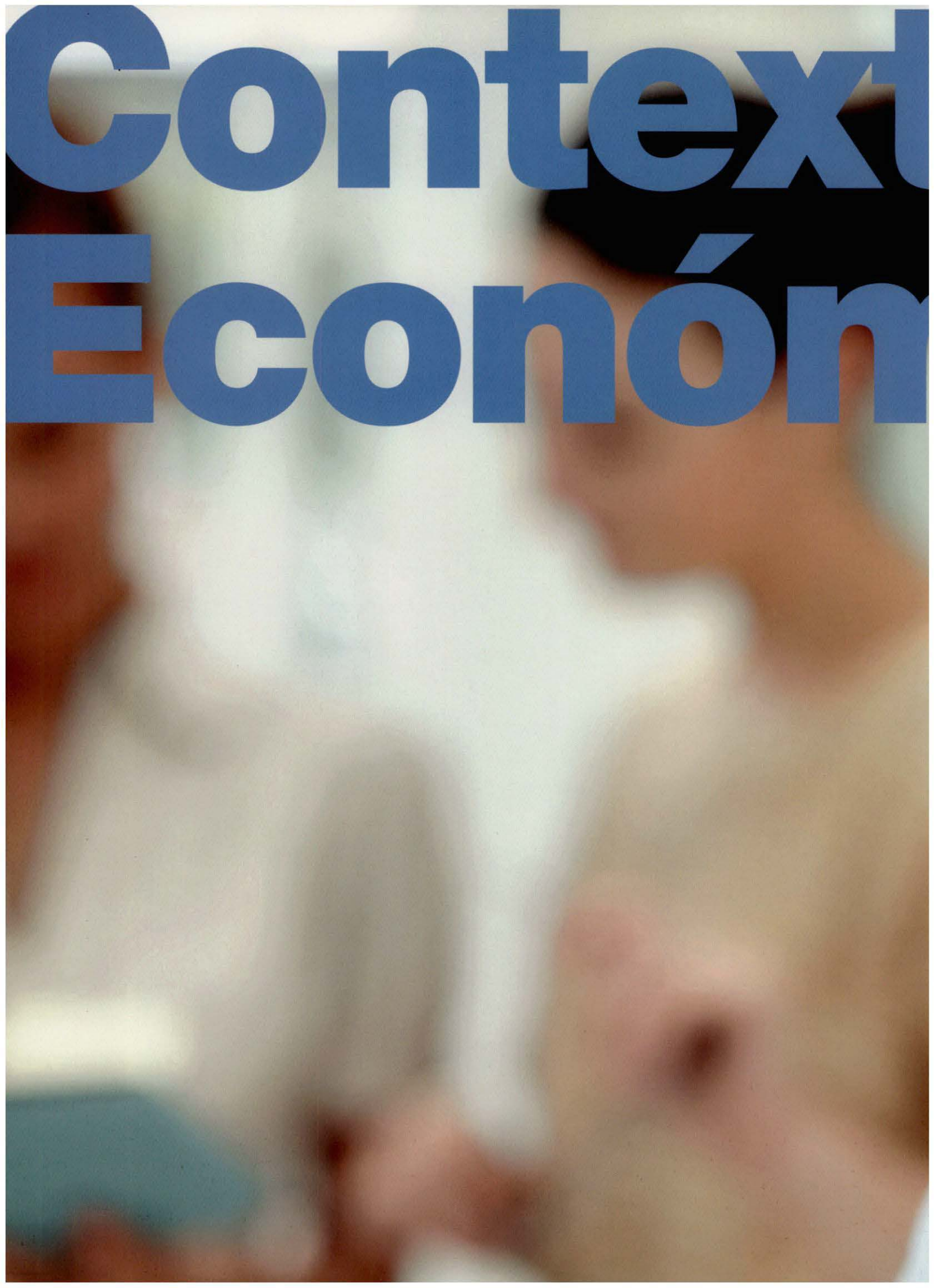
- Área Infraestructura
  - Comité de Obras de Infraestructura Pública
  - Comité de Concesiones
  - Comité de Contratistas Generales
- Área Vivienda
  - Comité Inmobiliario
  - Comité de Vivienda
- Área Suministros
  - Comité de Industriales
  - Comité de Proveedores
  - Comité de Especialidades
- CChC en Regiones
- Temas Legales
- Temas Territoriales
- Temas Laborales
- Temas Técnicos
- Temas de Seguridad y Salud Ocupacional
- Relaciones Internacionales
- FIIC

13  
27  
28  
28  
34  
38  
40  
40  
42  
44  
44  
46  
49  
52  
62  
64  
68  
69  
70  
72  
74

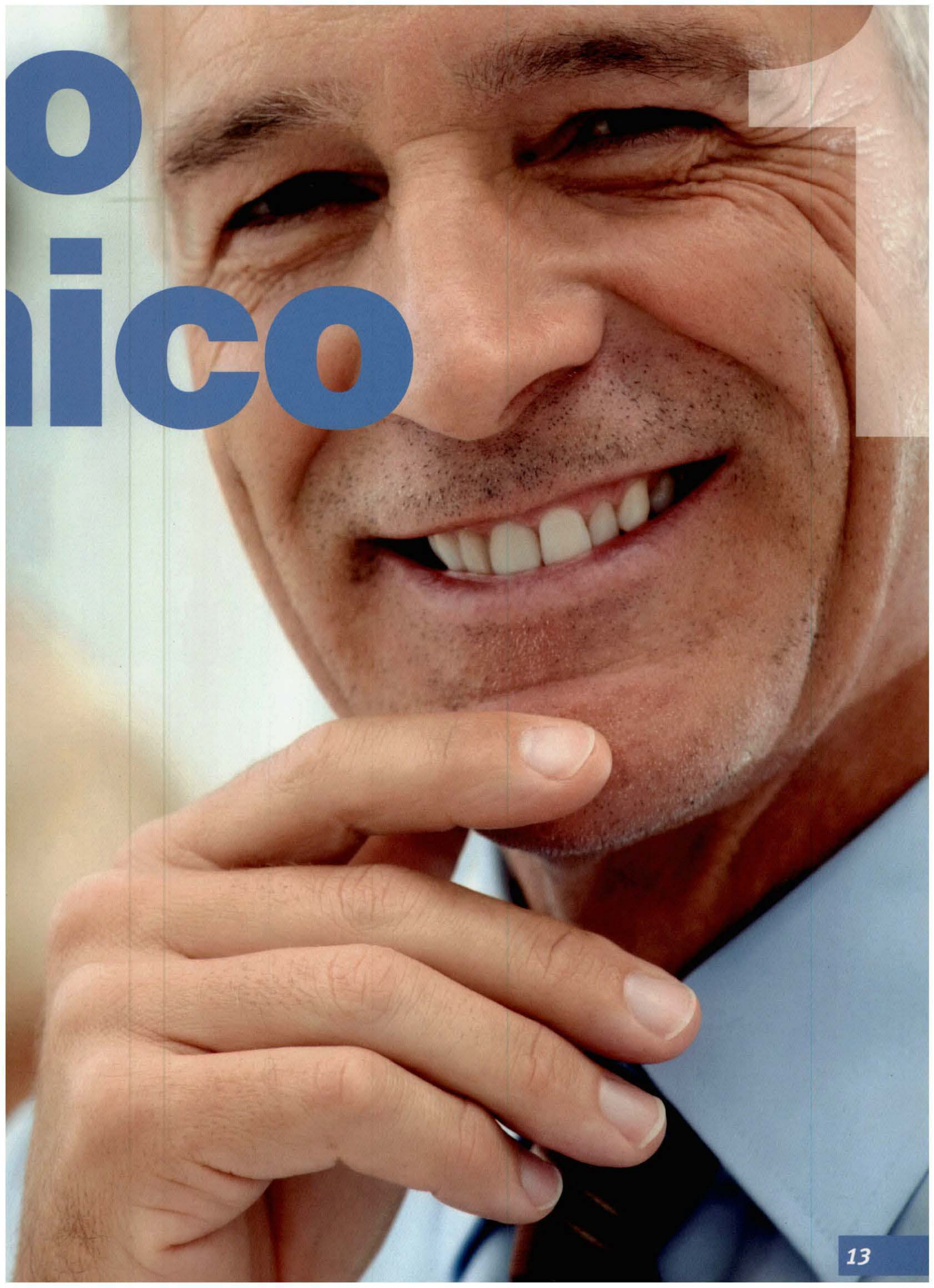
- CPC 75
- Comunicaciones 76
- Eventos Gremiales 78
  - Semana de la Construcción 78
  - Consejos Nacionales 79
  - Jornadas Zonales 79
  - Convenciones Anuales 80
- Código de Buenas Prácticas en la Industria de la Construcción. 85
- Club de Beneficios Socios CChC 86
- Centro de Documentación 88
- Administración 89
- CAPÍTULO 3: CChC SOCIAL* 91
- CAPÍTULO 4: CChC INVERSIONES* 103
- CAPÍTULO 5: IDENTIDAD CORPORATIVA* 109
  - Nueva Imagen Corporativa 110
  - Campaña de Marketing 111
- CAPÍTULO 6: CONMEMORACIÓN 60 AÑOS* 113
- CAPÍTULO 7: PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA* 117
  - Nóminas 127
  - Estados Financieros 133



# Contexto Económico

A blurred background image showing a group of people, likely in a meeting or conference setting. The focus is on the text overlay, with the background elements being out of focus.

# o nico



# Economía

## *BALANCE 2011 ECONOMÍA NACIONAL:*

**D**urante el año 2011 la economía chilena mejoró su desempeño con respecto al año 2010, tomando en cuenta una base de comparación menos exigente debido a las consecuencias del terremoto del 27F en la capacidad productiva de varios sectores económicos. A lo anterior, se sumó el efecto rezagado del estímulo monetario en el consumo y la inversión, concordante con un escenario de tasa real negativa en aquel período. De este modo, la economía cerró el año 2011 con un crecimiento de 6,3%.

Para este año 2012, las perspectivas apuntan a un moderado crecimiento del PIB, fundamentalmente por la compleja situación económica en Europa y porque Estados Unidos, si bien actualmente exhibe señales de recuperación, su economía aún es frágil. Por lo que están latentes los riesgos de un ajuste al crecimiento mundial.

Respecto del desempeño específico del sector, el crecimiento para 2011 se ubicó en 8,4% anual, luego de que el Banco Central corrigiera a la baja el crecimiento de la inversión de los primeros dos cuartos del año y se materializara la recalendarización de importantes proyectos energéticos. No obstante lo

# 8,4%

*fue el crecimiento  
de la inversión en  
construcción en  
el 2011*

# Comunicación

anterior, destacamos el notable desempeño de la inversión habitacional y destinada al comercio y oficinas, cuyo dinamismo se registró con mayor fuerza en regiones y explican, adicionalmente, la histórica baja en la tasa de desempleo de la construcción.

#### *PROYECCIONES PARA 2012:*

La inversión en vivienda (pública y privada) aumentaría cerca de 2% anual, cifra que se desprende de la comparación entre el presupuesto de cierre de 2011 con el inicial 2012 –ajustado por el promedio histórico de la tasa de ejecución presupuestaria–, acompañada de las leves correcciones a la baja en

la tasa de desempleo respecto de lo previsto en diciembre pasado.

La inversión en infraestructura (pública y privada) será el componente más importante en la dinámica sectorial de 2012. Se proyecta un monto de inversión en torno a 408,2 millones de unidades de fomento (10,4% de incremento anual), lo que representa 68% de la inversión total en construcción.

En infraestructura pública se prevé un alza de 11% en la inversión, debido al aumento de ésta en minería (Codelco) y puertos, sumado el efecto de base de comparación menos exigente. En tanto, la inversión produc-

# La inversión en infraestructura será el componente más importante en el 2012.

tiva crecería 10,1%, impulsada por aquella de origen privado, principalmente asociada a proyectos mineros y energéticos.

Particularmente la inversión en minería ya registró retrasos en 2011, por lo que su materialización en 2012 resultaría más probable. No obstante, la tasa de ejecución de estos montos de inversión está condicionada a diversos factores internos y externos. Entre los factores internos destacan la capacidad gestora del SEIA –es necesario recordar que 28% de la inversión informada a ejecutar en 2012 aún no cuenta con aprobación ambiental– y las variaciones en la rentabilidad esperada de los proyectos a causa de la intensifi-

cación de las demandas sociales, similar a lo ocurrido en el caso de proyectos de generación eléctrica en los últimos dos años. Entre los factores externos, en cambio, prevalece la incertidumbre sobre la estabilidad financiera y económica internacional.

Con todo, el menor crecimiento anual de la inversión en vivienda esperada en 2012 será parcialmente compensado por la mayor inversión en infraestructura pública y privada. Así, la tasa de variación anual de la inversión en construcción bordearía 7,5%. Por su parte, el PIB de la construcción aumentaría 6,5% en doce meses.





## ANÁLISIS SECTORIAL 2011

### EMPLEO Y REMUNERACIONES EN EL SECTOR:

El mercado laboral del sector construcción continuó exhibiendo durante el año 2011 un desempeño sobresaliente. De hecho, en diciembre registró la menor tasa de desempleo en la historia del indicador (7,7%), mientras que en julio marcó el récord de ocupación (624.838 trabajadores). El promedio anual de 2011 arrojó una tasa de desempleo de 8,8%, mientras que los ocupados promediaron los 572 mil trabajadores durante el año. Sin embargo, se debe tener en cuenta que desde hace varios meses la caída en la tasa de desempleo ha estado acompañada de una disminución de la fuerza laboral, lo que puede ser reflejo de condiciones menos atractivas en el sector, por lo cual se produce migración hacia otro tipo de ocupación.

Por otro lado, se observó que tanto las remuneraciones como el costo de mano de obra reales del sector aumentaron su rit-

mo de crecimiento en comparación a 2010 (2,2% versus 1,7% en el caso de remuneraciones y 3,5% versus 2,2% en el caso del costo de la mano de obra). Cabe señalar que ambos índices se mantienen en niveles históricamente altos desde el cuarto trimestre de 2010, momento a partir del cual comenzaron a aumentar las variaciones interanuales de ambos indicadores.

### PERMISOS DE EDIFICACIÓN:

La superficie total autorizada a construir en permisos de edificación aumentó notablemente durante el año 2011, alcanzado así un nivel record superior a los quince millones de metros cuadrados.

La aceleración en el ritmo de expansión de los permisos de edificación observada en dicho período obedeció a las expectativas positivas del sector construcción, motivadas en parte por la fuerte demanda por vivienda nueva y una base de comparación débil.

Por otro lado, el avance en la superficie

autorizada estuvo motivado, en mayor medida, por la edificación no habitacional (industria, comercio y servicios). No obstante, durante el último cuarto del año se observó un importante impulso por parte del sector inmobiliario, debido a una demanda por vivienda nueva más dinámica al terminar el año 2011.

A nivel geográfico, la expansión en los permisos de construcción tuvo su fundamento en un mayor aporte de las regiones frente a la Región Metropolitana, en especial durante la segunda mitad de 2011. Ocurrió lo mismo con los permisos de edificación de vivienda, donde las regiones mantuvieron una fuerte evolución durante todo el año, mientras que la Región Metropolitana frenó su dinámica en los dos últimos cuartos.

### SECTOR INSUMOS:

Los índices de despachos físicos industriales y de ventas de materiales de construcción lograron superar sus niveles previos a la crisis sub prime el último trimestre de 2011, manteniendo una fuerte tendencia al alza acorde con el dinamismo exhibido por el sector durante dicho año. En efecto, el consumo aparente de cemento total para 2011 creció 15,6% respecto de 2010, mientras que el de barras de acero lo hizo en 26,6%.

Pese a lo anterior, el crecimiento anual en 2010-2011 de los costos para la construcción se mantuvo relativamente acotado y muy por debajo de lo exhibido por los costos ge-

nerales para la economía, según el índice de precios al productor (IPP) elaborado por el INE. El promedio de crecimiento anual para el IPP de la construcción fue de 2,6%, mientras que igual promedio para el IPP general fue de 10,1%.

Coherente con nuestras expectativas de desaceleración para el sector construcción, así como para la economía nacional, es de esperar que la demanda por insumos se modere este año, y que además la evolución de los precios y costos relevantes se mantengan en niveles similares a los de 2011, siendo poco probable alzas repentinas de estos por fenómenos internos. Cabe destacar sin embargo, que las recientes alzas del precio del petróleo por los conflictos geopolíticos representan una clara amenaza de shock externo negativo para este año.

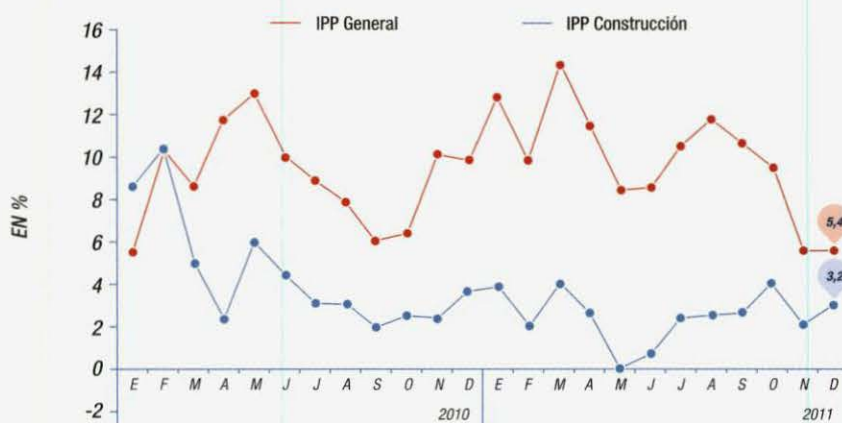
**El promedio de crecimiento anual para el IPP de construcción fue de 2,6%, mientras que igual promedio para el IPP general fue de 10,1%**

**CONSUMO APARENTE DE CEMENTO Y BARRAS  
PARA HORMIGÓN ACUMULADO EN EL AÑO**

MATERIAL	2010	2011	% DE VARIACIÓN
	Toneladas		
<b>Cemento</b>			
Despacho	3.871.364	4.406.068	13.8
Importaciones	276.103	388.514	40.7
Consumo aparente	4.147.466	4.794.582	15.6
<b>Barras de acero para hormigón</b>			
Despacho	424.531	542.340	27.8
Importaciones	68.635	82.101	19.6
Consumo aparente	493.166	624.441	26.6
<b>Indicadores generales (índices)</b>			
	A enero 2012 variación (%)		
	Mensual	Anual	
Despachos físicos	5.40	19.0	
Ventas mat. construcción	3.30	12.9	

Fuente: CChC

**ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR (VARIACIÓN ANUAL)** Fuente: INE



# La demanda por vivienda exhibió un gran avance

## MERCADO INMOBILIARIO PRIVADO:

La demanda por vivienda nueva mostró una gran fortaleza durante todo el año, a pesar de que durante la última mitad de 2011 los fundamentos del sector comenzaron a mostrar signos de deterioro. De esta manera, las ventas a nivel nacional superaron las 58.000 mil unidades en 2011, lo que representa un avance de 25% respecto al año anterior. En el Gran Santiago, en tanto, se vendieron más de 30.000 viviendas, lo cual supone una expansión de 28% en términos anuales.

En el mercado inmobiliario del Gran San-

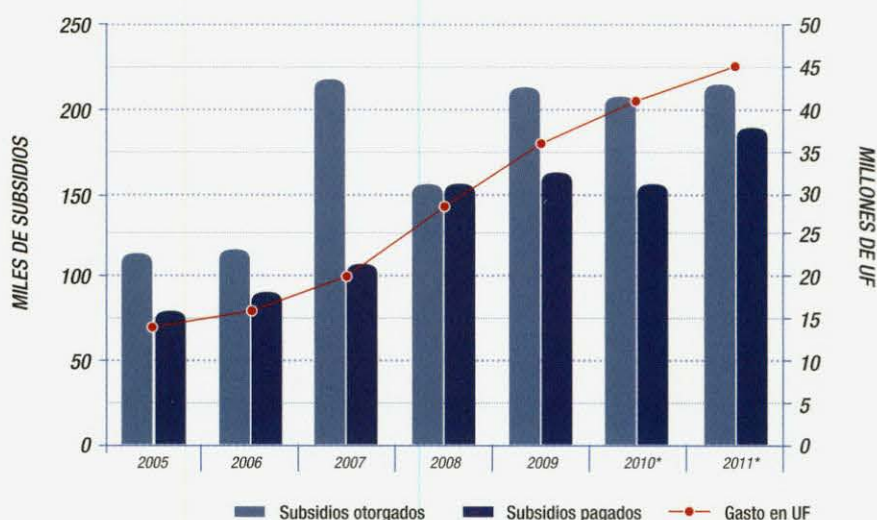
tiago destacaron dos hechos importantes. En primer lugar, un mejor posicionamiento de las casas frente a los departamentos, en comparación con años anteriores. De esta manera, la venta de casas anotó un avance anual de 48%, mientras que en departamentos el aumento fue de 18% respecto a 2010. En segundo lugar, se observó una mayor participación de los tramos superiores de precio (más de 2.000 UF) y superficie (más de 70 m<sup>2</sup>), lo cual generó un valor de ventas en torno a los 83 millones de UF durante 2011.

El fuerte dinamismo mostrado por el sector inmobiliario durante 2011 se fundamentó en la fortaleza exhibida por el mercado laboral y en

# 25%

de avance registraron  
las ventas de  
viviendas del 2011  
respecto del 2010

## LABOR HABITACIONAL DEL MINVU



\*Los subsidios otorgados contemplan tanto el Programa Regular como el de Reconstrucción.

Fuente: CChC en base a información de la DPH del MINVU.

tasas de interés relativamente bajas. No obstante, comenzaron a emerger riesgos para el sector, tales como cierta restricción crediticia para el financiamiento de vivienda desde el tercer trimestre de 2011 y las expectativas de consumidores y empresarios mostraron un claro deterioro a lo largo del año.

### VIVIENDA SUBSIDIADA:

Durante el año 2011 el MINVU otorgó un total de 213.680 subsidios habitacionales, de los cuales 115.343 correspondieron al Programa Regular y 98.337 al Plan de Reconstrucción. Con ello, ambos programas cumplieron con sus respectivas metas para

el año e incluso el Plan de Reconstrucción la superó levemente.

Cabe destacar que sólo 63% del total de subsidios entregados tuvieron como destino adquirir o construir viviendas, mientras que más de 77 mil subsidios correspondieron a los programas de ampliación o mejoramiento de viviendas y entornos. En tanto, en el periodo se pagaron algo más de 189 mil subsidios, cifra 20% mayor a lo registrado en 2010. A su vez, el gasto incurrido en el pago de los certificados entregados a cobro creció 9,1% en términos reales.

## COMPARACIÓN PROGRAMA REGULAR 2011 Y 2012

REGIÓN	PROGRAMA SUBSIDIOS 2011		PROGRAMA SUBSIDIOS 2012	
	Para proveer viviendas	Para reparar viviendas	Para proveer viviendas	Para reparar viviendas
Arica y Parinacota	1.000	412	1.267	799
Tarapacá	965	477	1.374	1.224
Antofagasta	1.615	914	2.280	1.541
Atacama	1.005	327	1.501	465
Coquimbo	2.950	2.011	3.686	2.442
Valparaíso	3.986	2.954	5.160	5.679
L. B. O'Higgins	1.890	2.437	3.819	3.985
Maule	1.910	4.790	3.866	5.381
Bío Bío	3.520	6.130	6.165	9.049
Araucanía	3.640	4.141	4.009	8.929
Los Ríos	1.020	1.739	1.573	2.824
Los Lagos	3.170	1.995	3.909	4.683
Aysén	571	750	676	1.038
Magallanes	676	1.342	1.050	1.478
Metropolitana	17.791	8.773	28.556	20.118
Sin Regionalizar	1.129	0	1.740	0
<b>Total</b>	<b>46.838</b>	<b>39.192</b>	<b>70.631</b>	<b>69.635</b>
Otros		1.000	1.545	750
<b>Total</b>		<b>87.030</b>		<b>142.561</b>

· Programas para proveer viviendas: DS 49 (FSV I), DS 01 (FSV II y DS 40).

· Programas para reparación de viviendas: PPPF y Subsidios Térmicos.

Fuente: Circular N°2, MINVU.

Por su parte, según la Circular N°2 del MINVU en 2012 se otorgarían 142.561 subsidios habitacionales, de los cuales 72.176 tendrían como destino la construcción y adquisición de viviendas y 70.385 serían para reparación de viviendas. Los subsidios a otorgar se concentran en las regiones Metropolitana (34%) y Bío Bío (11%).

De esta forma, el Programa Regular 2012 se compromete a otorgar un 64% más de subsidios en comparación con lo publicado a inicios del año anterior, en el Programa Regular 2011. A su vez, si se cumple con lo comprometido, la cifra sería superior a los efectivamente otorgados por el Programa Regular en 2011 (115.343 subsidios).

## INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

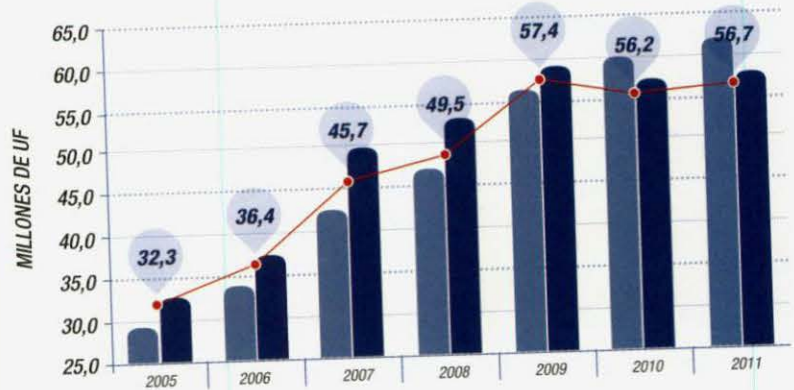
De acuerdo con información de la Dirección de Planeamiento del MOP, este Ministerio cerró el año 2011 con un gasto de inversión de 56,7 millones de UF —el 97,8% del presupuesto finalmente disponible para ese fin—, lo que significó un incremento real de 0,9% respecto a la ejecutada durante el año anterior.

Las direcciones que presentaron mayor crecimiento relativo respecto de lo gastado el año anterior fueron las de Obras Hidráulicas, Portuarias y Vialidad. Esta última representó el 73% del total gastado, excluyendo la administración de concesiones.



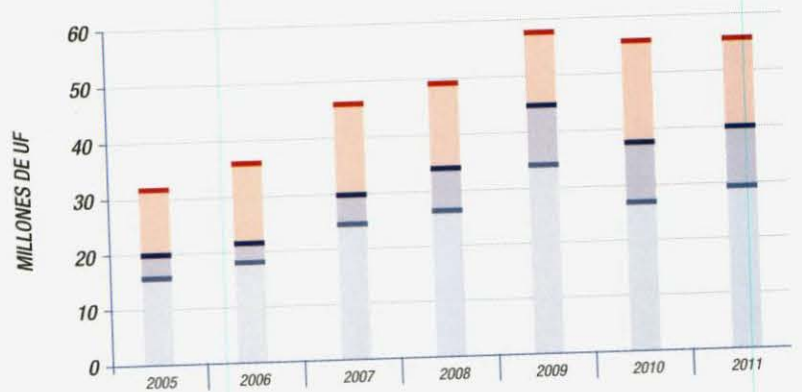
# Incremento subsidios

## EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INVERSIÓN MOP



Fuente: CChC con información de la Dirplan. ■ Pres. Inicial ■ Pres. Final — Inversión

## EVOLUCIÓN INVERSIÓN MOP



Fuente: CChC con información de la Dirplan. ■ Concesiones ■ Resto ■ Vialidad



## PRESUPUESTO DE INVERSIÓN 2012 (1)

### INICIATIVAS DE INVERSIÓN (SUBÍTEM 31) AÑO 2012.

SERVICIO O DIRECCIÓN	TOTAL	NUEVOS	ARRASTRE	% DEL TOTAL
	Millones de pesos			
Agua Potable Rural	36.203	17.433	18.770	52%
Dirección de Aeropuertos	33.084	5.744	27.340	83%
Dirección de Arquitectura	40.498	17.119	23.379	58%
Dirección de Obras Hidráulicas	93.114	32.936	60.178	65%
Dirección de Obras Portuarias	52.473	21.470	31.003	59%
Dirección de Vialidad	720.080	270.669	449.411	62%
Otras Direcciones y Servicios (2)	4.970	2.604	2.366	48%
<b>Total</b>	<b>980.422</b>	<b>367.975</b>	<b>612.447</b>	<b>62%</b>

Fuente: CChC con información de la Dipres y Dirplan del MOP.

(1) No incluye la administración de concesiones.

(2) Incluye presupuesto de la Administración y Ejecución de Obras Públicas, Dirección General de Obras Públicas, Dirección General de Aguas.

Por su parte, los ingresos presupuestados para el Ministerio de Obras Públicas para 2012 alcanzan a \$1.289.185 millones (\$ 980.422 millones excluida la administración de concesiones). A contar de este año los recursos que se asignaban para Transantiago fueron traspasados al Minvu.

En cuanto a la composición de la cartera de inversión programada, el 62% del gasto corresponden a proyectos de arrastre, siendo la Dirección de Aeropuertos la que presenta la mayor proporción por este concepto.

### INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA:

El catastro de proyectos de inversión de la

Corporación de Bienes de Capital (CBC) de diciembre de 2011, registró una cartera de proyectos asociada a infraestructura productiva por US\$ 100.000 millones, de los cuales se materializaron casi 11.700 millones de dólares. Se estima para el período 2010-2013 que se ejecuten inversiones por US\$ 76.000 millones focalizadas, principalmente, en los sectores minería y energía (representando el 86% del total). El gasto ejecutado en construcción asociado a la cartera de proyectos durante 2011 alcanzó a US\$ 5.000 millones, un 10% más que lo gastado en 2010.

Cabe señalar que las inversiones de los proyectos eléctricos en la Patagonia, las cen-



trales de Hydroaysén y las de Energía Austral, quedan fuera del análisis actual, pues no tienen fecha de inicio establecida.

Entre los proyectos que explicaron el gasto durante 2011 destacan los mineros: Caserones de Minera Lumina Copper (US\$ 3.000 millones), Pascua Lama de Cía. Minera Nevada (US\$ 1.900 millones), Mina Ministro Hales de Codelco (US\$ 2.280 millones) y Los Bronces de Colina de Anglo American (US\$ 2.400 millones). En energía el gasto se explicó principalmente por el desarrollo de los proyectos: Central Hidroeléctrica Angostura de Colbún (US\$ 650 millones), Central Campiche de Aes Gener (US\$ 500 millones) y Ampliación Central Bocamina de Endesa (US\$ 750 millones).

En cuanto a las proyecciones para 2012, se espera que el gasto en construcción alcance US\$ 7.000 millones, que significa un incremento del 45% respecto de 2011, explicado principalmente por los proyectos que se encuentran en construcción que corresponden al 80% de dicho monto, más los que tienen programado iniciar obras durante el año.

La visión general y los principales proyectos de cada uno de los sectores se exponen a continuación:

- **Minería:** Las primeras proyecciones de inversión del sector minero muestran que la inversión esperada para este quinquenio llegaría a US\$ 46.500 millones. En cuanto a su composición, la inversión en 2012 continuará liderada por proyectos de minería privada, cuyo monto se espera alcance a US\$ 7.200 millones, 50% más que en 2011. Por su parte, para Codelco se estima un gasto cercano a los US\$ 1.600 millones en construcción, 20% superior al año pasado.

Los proyectos que presentan el mayor gasto en construcción para 2012 son los siguientes: Caserones (US\$ 3.000 millones),

Pascua Lama (US\$ 1.900 millones), Mina Ministro Hales de Codelco (US\$ 2.280 millones) y Sierra Gorda de Minera Quadra (US\$ 3.000 millones).

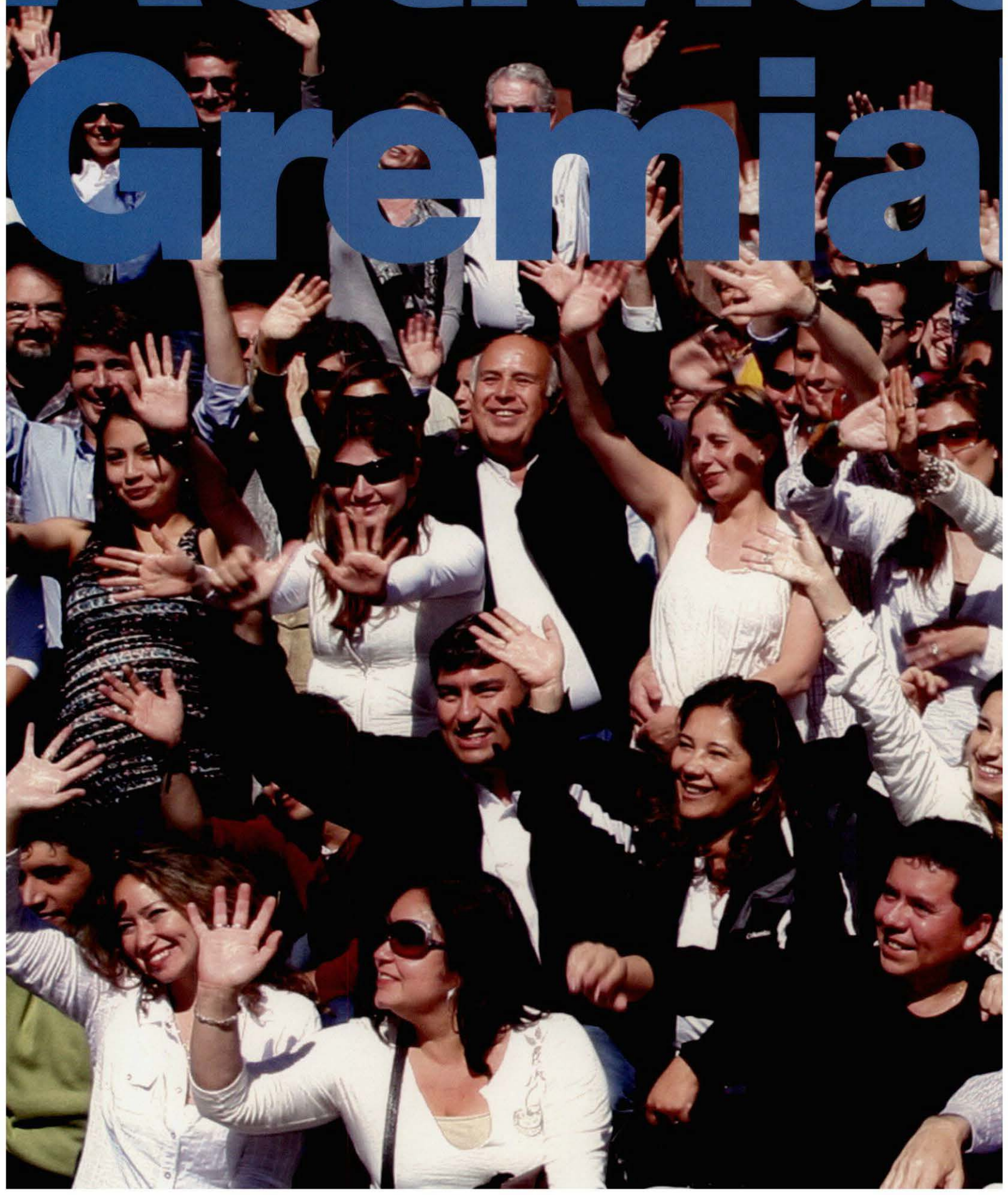
- **Energía:** Las inversiones esperadas para 2011-2015 alcanzan US\$ 19.300 millones, las que, en su mayoría, corresponden a proyectos de generación de electricidad con un gasto en construcción que superaría los US\$ 1.000 millones para 2012. Los proyectos que presentan el mayor gasto en construcción para 2012 son los siguientes: Central Hidroeléctrica Angostura y San Pedro, ambas de Colbún (US\$ 650 y US\$ 420 millones, respectivamente) y Central Termoeléctrica Castilla (US\$ 5.000 millones)

- **Forestal – Industrial:** Para el período 2011-2012 se espera una inversión de US\$ 2.500 millones liderados por el sector industrial. Así para 2012 se espera un gasto en construcción de US\$ 400 millones, monto similar al de 2011 pero con mayor actividad en el área industrial.

- **Infraestructura de uso público distinta de concesiones y MOP:** Este sector está liderado por las inversiones en infraestructura sanitaria y para el Metro de Santiago. Este último contempla una inversión de US\$ 2.600 millones en la construcción de las nuevas Líneas 3 y 6. El inicio de la construcción está programado para 2012.

# Actividad

# Gremia





nd

2

# Área

# Infraestruct

## COMITÉ DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

A fines del año 2011, la Mesa Directiva Nacional de la CChC realizó gestiones ante el Ministerio de Hacienda, a fin de lograr incrementos en los presupuestos del área de la Infraestructura Pública para el año 2012.

El Presupuesto de Inversión del MOP, aprobado para el año 2012, alcanza un monto total de MM\$ \$1.289, el 5% de la partida de inversión se destinará a Estudios; el 29% a Conservación; el 31% a Planes de Inversión y el 35% a Proyectos

Específicos. Este presupuesto significa un crecimiento de 2,7%, respecto al año 2011 y de 5,0%, respecto del año 2010. Cabe destacar que el 81% de estos recursos, se destinará a financiar obras de arrastre.

El MOP durante el año 2012, espera reactivar el desarrollo de la infraestructura pública y el foco de la inversión será en las regiones del país, ya que el 75% del presupuesto se destinará a financiar obras en función a los ejes que se fijó el MOP y que son: mejorar la calidad de vida de la población, mejorar la inter-conectividad de las regiones y realizar grandes obras para el desarrollo del país.

# MM\$ 1.289

alcanza el monto  
de inversión del  
MOP, aprobado  
para el 2012

# Infraestructura

## REUNIONES CON AUTORIDADES

**1. Ministro de Obras Públicas:** en la oportunidad se trataron temas como:

- El seguimiento Plan de Inversiones 2011.
- Competencia en procesos de licitaciones.
- Grado de cumplimiento Plan Emergencia y Reconstrucción.
- Puesta en marcha del Centro Innovación para la Infraestructura.
- Modificaciones al DS 75.
- Presupuesto 2012.
- Modernización del Estado.
- Modalidades de reajuste.
- Aplicación Art. 150 DS 75. y modificación de metodología en uso por parte

del Sistema Nacional de Inversiones para determinar la Rentabilidad Social.

- Mayores recursos para mejorar calidad de proyectos.
- Simplificación de procesos de licitación del MOP.
- Agilizar la tramitación para aprobación de factoring.
- Considerar la modalidad de reajuste polinómico en las licitaciones que el MOP realiza por mandato del Fondo Nacional de Desarrollo Regional.
- Aplanar la curva de gasto del MOP, a fin de evitar que la cartera de licitaciones se concentre para el segundo semestre.

# Principales problemas que, a juicio de los contratistas, estarían entorpeciendo la inversión en infraestructura

**2. Subsecretaría de Obras Públicas:** se analizó:

- Modificaciones a DS 75.
- Nuevo sistema de registro de contratistas y consultores vía web.
- Libro de obra digital.
- Sistema de gestión de mantenimiento.
- Programa de reconstrucción y planes regionales de infraestructura 2011.
- Introducir en reglamentos un sistema de solución temprana de controversias.

**3. Director General de Obras Públicas:** se plantearon los principales problemas que, a juicio de los contratistas, estarían entorpeciendo la inversión en infraes-

tructura en las siguientes materias:

- Llamados a licitación.
- Calidad de los proyectos.
- Modificaciones de contratos.
- Expropiaciones.
- Rol del inspector fiscal.
- DS 75.
- Pólizas de seguro.
- Prevención de Riesgos y el compromiso para mejorar los índices de seguridad.

**4. Directora de Planeamiento:** se solicitó agilizar la tramitación de los decretos de asignación presupuestaria 2011 y analizaron el Indicador de Gestión del MOP, elaborado por el Comité con infor-



mación que entrega el MOP y los Índices de Accidentabilidad, elaborado con información que entrega la Mutual de Seguridad.

**5. Director General de Aguas:** se plantearon observaciones al reglamento que fija las condiciones técnicas a que se refiere el artículo 295 inciso segundo del Código de Aguas.

**6. Jefe de la Dirección de Proyectos de Ciudad y Jefe del Departamento de Obras Urbanas:** se planteó promover la implementación de un sistema de gestión de pavimentos a nivel nacional; perfeccionar el DS 127, las bases de licitación y los procedimientos; capacitación de profesionales de obra e inspectores fiscales; prevención de riesgos; perfeccionar y potenciar el uso de la Ley de Financiamiento Urbano Compartido.

**7. Jefe División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional:** se planteó perfeccionar la Resolución Exenta N° 2.469, (V. y U.) de 1988, que establece las normas generales, relativas a la forma de acreditar capital, por parte de los contratistas constituidos como sociedades anónimas o sociedades de responsabilidad limitada. Perfeccionar el DS 236 en los

siguientes aspectos: eliminar el uso de Bases Administrativas Especiales, clarificar conceptos; formalidades para la recepción de obras; modalidad de pago de los gastos generales por ampliaciones de contratos y otorgar mayor flexibilidad al tema de la subcontratación.

**8. Director SERVIU Región Metropolitana:** se expuso el plan de trabajo que viene realizando el Comité, junto al SERVIU Regional, en el ámbito de la vialidad urbana. Se definió el trabajo conjunto para los años 2011-2012.

**9. Director de Presupuestos del Ministerio de Hacienda-DIPRES:** se solicitó agilización de la tramitación de los Decretos de Asignación Presupuestaria año 2011 de las Direcciones Nacionales de Vialidad, Obras Portuarias y Aeropuertos.

### REUNIONES GREMIALES

Durante el año 2011 el Comité de Obras de Infraestructura Pública definió la Misión del Comité y el Plan de Trabajo año 2012. Además, se reunió con la Mesa Directiva Nacional, la Mesa Directiva Comité OIP, la Mesa Directiva Comité de Concesiones, la Mesa Directiva Comité

# Comité de Obras de Infraestructura Pública definió la Misión de y el Plan de Trabajo

de Vivienda, la Mesa Directiva Comité de Contratistas Generales; el Coordinador Delegaciones Regionales, el Grupo de Trabajo Mandante Contratista, el Grupo de Trabajo MOP y el Grupo de Trabajo Prevención de Riesgos.

Durante las reuniones se abordaron temas como:

- La baja ejecución presupuestaria que registra el MOP.
- Importancia de hacer respetar el Estado de Derecho.
- Hacer de la CChC un referente en el ámbito de la infraestructura.
- Desarrollar la industria de concesiones y los desafíos que está enfrentando.
- Modificaciones al DS 236 enviadas al MINVU.
- Impulsar instancias de acercamiento del Comité de OIP con los socios de regiones.
- Análisis del plan de inversiones año 2011 del Serviu R.M. por MM\$73.
- Avance que registra el Sistema de Gestión de Pavimentos R.M.
- Reglamento del artículo 295 del Código de Aguas.

- Proyecto piloto “Programa de Empresa Competitiva” que está implementando el MOP en materia de prevención de riesgos.

- Rebajar durante el año 2012 las tasas de accidentabilidad, siniestralidad y frecuencia respecto a las que hoy registran las empresas socias del Comité de OIP.

## REUNIONES EN REGIONES:

**Reunión del presidente del Comité OIP, junto al presidente del Comité de OIP de Concepción, con el Director Regional de Vialidad del MOP de la VIII Región:** se analizó el Plan de Inversiones que esta Dirección Regional tiene en ejecución y los principales inconvenientes que registran los contratistas locales.

**Reunión del presidente del Comité OIP con el segundo vicepresidente de la Delegación Regional Punta Arenas:** conocer las inquietudes regionales y ofrecer el apoyo de la Oficina Central, para alcanzar solución a las mismas, para lo cual la Delegación levantó un catastro de los principales problemas que están enfrentando los contratistas regionales con el MOP.



# ica Comité 2012

**Reunión del presidente del Comité OIP, junto al presidente de la Delegación Regional Valparaíso, con los representantes del SERVIU, GORE, Intendencia, SEREMI de Vivienda y MIDEPLAN:** en la oportunidad se planteó coordinar el Seminario Gestión y Conservación de Pavimentos Urbanos, que el Comité de OIP realizó en el mes de abril de 2012. Además, se acordó entregar el apoyo del Comité a la Delegación de Valparaíso para la instalación de una mesa de trabajo con las autoridades de la Intendencia, Gobierno Regional, SERVIU y MIDEPLAN, con el objetivo de implementar un sistema que permita la gestión de los recursos necesarios para la conservación vial urbana, modernizando los actuales sistemas de evaluación técnica y económica, fundamentalmente la Metodología de Preparación y Evaluación de Proyectos de Mantenimiento Vial Urbano.

## *CONFERENCIAS, SEMINARIOS, TALLERES Y PRESENTACIONES*

- Taller nueva plataforma computacional de administración del Registro de Contratistas y Consultores del MOP.

- Cartera de proyectos que licitará la Dirección de Vialidad año 2011.
- Política Comunicacional CChC.
- Proyectos Sociales en operación durante el año 2011.
- Plan Conectividad Austral del MOP.
- Plan de Inversiones Obras Hidráulicas MOP.
- Plan de Inversiones a realizar, líneas 3 y 6 METRO.
- Taller Plan Regional de Infraestructura y Gestión del recurso Hídrico.
- Taller Sistema de Control y Seguimiento de Documentos Tributarios MOP.
- Plan de Inversiones SERVIU R.M.
- Sistema Gestión Pavimentos Urbanos.
- Innovación Tecnológica.
- Fiscalización Dirección del Trabajo y Plan Estratégico CChC.

# MOP trabaja para definir el modelo de negocio de la concesión de 8 hospitales

## COMITÉ DE CONCESIONES

**La industria de las Concesiones:** durante el año 2011 adjudicó cuatro proyectos, que son: Alternativas Acceso Iquique; Aeropuerto El Loa; Aeropuerto Cerro Moreno MMUS\$ 31 y Autopista Concepción- Cabrero MMUS\$ 390. Además re licitó la autopista La Serena – Valdivia por US\$ 350.

Durante el mes de diciembre 2011, el MOP publicó el llamado a licitación de los siguientes proyectos: Concesión Rutas El Loa, Hospital de Antofagasta, Aeropuerto Diego Aracena, Aeropuerto La Florida y Concesión Ovalle - La Serena (D 43).

Respecto a la concesión de recintos hospitalarios, el MOP está aún trabajando con el Ministerio de Salud (Minsal) para definir el modelo de negocio de la concesión de los 8 hospitales.

En cuanto al proyecto Américo Vespucio Oriente, que involucra una inversión cercana a los MMUS\$ 2.000, el MOP está realizando los estudios respectivos para definir las ingenierías de detalle y el modelo de negocio que se utilizará. Al parecer el llamado a licitación de este proyecto, se realizaría en el transcurso del presente año.

# ara elo

# e



Entre otros proyectos que considera la cartera de concesiones a licitar el año 2012, figuran los siguientes: Paso Los Libertadores, Ruta G 21, Autopista Santiago - Lampa y Marina Deportiva Marga- Marga, aún el MOP no informa el calendario de estas licitaciones.

Respecto al Plan de Mejoramiento Concesiones en Explotación, en agosto de 2011, el MOP definió este plan, en los ámbitos de servicialidad y seguridad normativa (18 contratos por una suma cercana a los UF 43.676.410). Durante el año 2011 se registró un lento avance en la puesta en marcha de este Plan.

Hay que señalar que en la actualidad existen varios proyectos adjudicados, pero que han registrado, algún tipo de inconveniente entre ellos: Melipilla – Camino La Fruta, Puerto Montt – Parga, Aeropuerto Temuco y Convento Viejo.

#### *REUNIÓN CON AUTORIDADES*

**Ministro de Obras Públicas:** se planteó agilizar el Plan de Mejoramiento de Obras Concesionadas que tiene el MOP (“Plan Upgrade”), que son:

- Seguridad normativa.
- Mejoramiento de servicialidad.
- Grandes obras.



- Santiago Centro-Oriente.
- Puentes pre existentes.
- Acceso a Santiago en autopistas urbanas.
- Perfeccionar el Reglamento de Concesiones (Iniciativas Privadas).
- Alzas de TAG.
- Modificación futuras bases de licitación (estándares de Servicio).
- Cartera de concesiones 2011.
- Rol del Consejo de Concesiones y licitación de la Concesión Ruta F 30 E "Puchuncaví - Con Con - Viña del Mar".
- Inversiones en los sectores de Hospitales y Cárceles.

**Coordinador de Concesiones:** se trataron temas como:

- Agilizar la puesta en marcha del Plan Upgrade.
- Concesión de hospitales.
- Reglamento de Concesiones: "Iniciativas Privadas".
- Necesidad de perfeccionar la institu-

cionalidad de la Coordinación de Concesiones, dotando a ésta de mayores atribuciones y que esta unidad sea la encargada de licitar todas las concesiones.

- Licitación concesión de mejoramiento, rehabilitación y conservación de redes viales IV Región.
- Implementación de televía en concesiones interurbanas.


**Presidente del Senado:** se analizó el tema sobre las concesiones de infraestructura pública y desarrollo sustentable para Chile.

**Panel de Concesiones:** se trató el desarrollo de la industria de concesiones y sus desafíos.

**Alcalde de Las Condes:** se analizó el Plan de Mejoramiento de la concesión que atraviesa la comuna de Las Condes y que mejorarán las conexiones existentes de la actual Concesión Costanera

# Mi

# U



Norte que son: Rotonda Pérez Zujovic - Avenida Kennedy - Américo Vespucio - Avenida Kennedy - Manquehue, estas obras forman parte del Programa Santiago Centro - Oriente.

### REUNIONES GREMIALES

Durante el año 2011 el Comité de Concesiones se reunió con la Mesa Directiva Nacional. Además se reunió la Mesa Directiva del Comité de Concesiones y los Consejeros Nacionales de Concesiones. Durante las reuniones se analizaron temas como:

- Retraso en el calendario de las licitaciones.
- Retraso en el pago de Convenios Complementarios.
- Grado de avance del Plan Transantiago.
- Grado de avance del Plan Upgrade.

- Alcances a la modificación al Reglamento de Concesiones respecto a las iniciativas privadas.
- Declaración SEREMI V Región, sobre la iniciativa privada Ruta F 30 E.
- Política del Gobierno para la construcción de cuatro cárceles, que se realizará con recursos fiscales.

### CONFERENCIAS, SEMINARIOS Y TALLERES

- Taller nueva plataforma computacional de administración del Registro de Contratistas y Consultores del MOP.
- Taller sobre el desarrollo de la industria de Concesiones y los desafíos que está enfrentando.
- Cuenta de las inversiones que comprende el Plan Upgrade.

# Se planteó al Registro de OO.PP. agilizar el Plan Upgrade del MOP

# CCG continúa liderando la organización de la Jornada de Prevención de Riesgos

## COMITÉ DE CONTRATISTAS GENERALES

Durante el año 2011, el Comité trabajó fuertemente en las áreas de la minería y energía donde se concentran los grandes proyectos de inversión para el próximo quinquenio. Para ello el Comité se reunió con los principales mandantes adheridos al Consejo Minero, con quienes se ha trabajado para consolidar relaciones en las que se privilegie la búsqueda del entendimiento y construir vínculos de largo plazo, que ayuden a mejorar las relaciones contractuales, así como la productividad, la gestión de riesgos, el desarrollo de los trabajadores y el clima laboral.

Una de las principales inquietudes de este Comité, y que podrían afectar el normal desarrollo de los contratos, son:

- Escasez de profesionales y mano de obra calificada.

- Productividad laboral.
- Mejorar los Indicadores de Accidentabilidad, a objeto de ser más competitivos.
- Incertidumbre jurídica de los permisos ambientales de proyectos con aprobación del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.
- Jornadas Excepcionales.

Dentro de las tareas rutinarias, el Comité ha continuado liderando la organización de la Jornada de Prevención de Riesgos, en su versión n° 16, que a contar del año 2011, se transformó en un evento de la Cámara Chilena de la Construcción. Lo mismo se realizará para el Cuadro de Honor de Prevención de Riesgos.

### REUNIONES CON AUTORIDADES

**Reuniones con Presidente Metro:** se plantearon diversas inquietudes de interés para el gremio como:



- La preocupación por el retraso del programa de inversiones anunciado para la materialización de las líneas 3 y 6 del Metro, especialmente de los estudios previos.

- El fortalecimiento de la relación mandante contratistas, destacando el funcionamiento del grupo de trabajo Metro-Cámara que ha abordado aspectos tan importantes como son el sistema de solución temprana de controversias DRB, para incorporarlo a futuras bases de licitación.

- El perfeccionamiento de las Bases de Licitación.

- Mecanismos para una distribución más equitativa del riesgo geológico, el impacto del agua en los costos.

- Falta de experiencia de profesionales a cargo de la inspección técnica.

- Reducir los accidentes laborales mediante un plan de prevención de riesgos adoptado conjuntamente.

**Reuniones con el Consejo Minero:** establecer una agenda abierta entre la CChC y el Consejo Minero a objeto de analizar temas de interés común, conformándose tres Mesas de Trabajo, que abordaron los temas de productividad, formas de contratación y aspectos laborales, con miras a la búsqueda de mejorar la productividad. Este año 2012 se desarrollarán los temas propuestos, entre los que destacan:

- Buscar mejores formas de contratación y modelos de mejoras en productividad, respetando la seguridad de los trabajadores.

- Implementación de logística para desarrollar los contratos.

- Mejorar la planificación de los bienes y servicios que los mandantes contratan.

- Hacer un benchmarking, estableciendo los estándares de productividad de las empresas de obras civiles, montajes, movimiento de tierras y obras subterráneas.

- Desarrollar la polifuncionalidad de los trabajadores y jornada de trabajo.

### *CONFERENCIAS, SEMINARIOS, TALLERES Y PRESENTACIONES*

- Planes de Inversión de Codelco y Visión del Sector Minería.

- Plan de Inversiones de Metro S.A.

- Proyecto Energía Austral.

- Anuario Solar 2011.

- Programas Sence, tanto en empleabilidad como en capacitación.

- Planes de Inversión Endesa.

- Planes de inversión MPX: Proyecto Central Castilla.

- Presentación Capacita.

- Proyectos de inversión hotelera en Chile.

- Claves de la gestión HSE.

- Coyuntura Sectorial.

- Proyecto Sierra Gorda.

- Plan Construye Tranquilo.



# Área

# Vivien

## COMITÉ INMOBILIARIO

Durante el 2011 hubo un importante repunte en la actividad de las empresas del sector inmobiliario, lo que quedó reflejado en las ventas inmobiliarias del año.

Dentro de los aspectos más destacados del trabajo realizado por el Comité durante el período de esta Memoria, podemos citar los siguientes:

**Perfeccionamiento del informe de ventas:** se trabajó junto a la Gerencia de

Estudios en una importante mejora del informe de ventas, con el propósito de entregar a los socios información de calidad y más completa del mercado inmobiliario, respetando por cierto, que la información que se difunde no permita identificar agentes de mercado ni zonas geográficas específicas ni transacciones concretas. Asimismo, la Gerencia de Estudios continúa presentando el informe general de ventas y análisis macroeconómicos como lo ha hecho habitualmente en las sesiones ampliadas.

*El nuevo decreto D.S. N°1 contiene elementos positivos, como la ampliación definitiva del subsidio a viviendas hasta*

# UF2



**Seguros:** un tema de trabajo durante el año fueron los seguros, buscando ampliar las coberturas y generar nuevos productos tanto para los compradores de viviendas como para las empresas inmobiliarias y constructoras, de manera de estar mejor protegidos frente a una nueva catástrofe como la vivida el año 2010.

**Nuevos decretos:** en el mes de enero de 2011, se conoció la propuesta del MINVU referida a un nuevo decreto para sectores emergentes y medios, que sustituye el DS 40 y el título II del DS 174, correspondiente al Fondo Solidario de Vivienda II, el que fue aprobado en el mes de junio pasado y que es el actual D.S. N°1. Este nuevo decreto contiene elementos positivos, como la ampliación definitiva del subsidio a viviendas hasta 2000 UF, un subsidio lineal. Sin embargo, a juicio del Comité es susceptible de mejoras, especialmente flexibilizar las postulaciones de proyectos nuevos.

**Aportes por Impacto Vial y EISTU:** el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, a través de su División de Desarrollo Urbano, ha propuesto una modificación a la Ley General de Urbanismo y Construcciones, con el fin de realizar cobros por impacto urbano, eliminando el sistema de los EISTU y estableciendo en su lugar un sistema único de cobro en el que todos pagan un monto conocido. La CChC ha hecho una serie de observaciones a este proyecto, en especial a las fórmulas de cálculo de los aportes. También se ha participado en una mesa de trabajo con el Ministerio de Vivienda y el Ministerio de Transportes, con quienes se acordó analizar los procedimientos y exceso de burocracia en la aprobación de los Estudios de Impacto sobre el Sistema de Transporte Urbano (EISTU).

**Conservadores de Bienes Raíces:** se ha hecho un levantamiento preliminar de información respecto al funcionamiento de los Conservadores de Bienes Raíces o sistemas de registro de propiedad en distintos países del mundo, para luego profundizar en el análisis de los que tienen un mejor funcionamiento y proponer mejoras en el nuestro.

**Prevención de riesgos:** existe un grupo de trabajo del Comité Inmobiliario, cuya actividad en los últimos años ha permitido bajar sustancialmente las cifras de accidentabilidad. Esto por la vía de información permanente a los socios y de la creación de un sitio web dentro del sitio de la CChC, dedicado de forma exclusiva a la prevención de riesgos. Se premió por tercer año consecutivo a las empresas que demostraron los menores índices de accidentabilidad, y se espera para el año 2012 entregar nuevamente este premio a las empresas más destacadas en el ámbito de la prevención. Sin embargo, la tasa de siniestralidad ha aumentado, lo que resulta preocupante. Es por esto que se está trabajando en varios frentes: desarrollo de un proyecto de benchmarking para las empresas del sector, cursos de capacitación para la formación de monitores en prevención de riesgos junto a Mutual de Seguridad enfocado en trabajadores de empresas subcontratistas y finalmente, se desarrolló una campaña denominada "Mano a Mano" que busca premiar a las empresas que desarrollen las acciones más efectivas en la prevención de accidentes que afecten las manos de los trabajadores.

**Programa Buen Constructor:** se dio un fuerte impulso al Programa Buen Constructor, el que se está ampliando a Delegaciones Regionales, y ya está

# Se estima que 1.990 hectáreas urbano disponen Región Metro

plenamente operativo en La Serena, Valparaíso, Concepción y Temuco. Se realizó una campaña de medios y se actualizó el sitio web del Buen Constructor. Actualmente hay 75 empresas adheridas al programa.

**Nuevas normas de diseño sísmico:** durante el mes de diciembre de 2011 se publicaron las nuevas normas de diseño sísmico, las que fueron presentadas en un seminario a los socios del Comité Inmobiliario.

## COMITÉ DE VIVIENDA

Dentro de los aspectos más destacados del trabajo realizado por el Comité de Vivienda durante el período de esta Memoria, podemos citar los siguientes:

**Programas regulares de la Política Habitacional:** el año 2011 hubo importan-

tes modificaciones a los programas de vivienda subsidiada. Fue así como en el mes de agosto se publicó un nuevo decreto que regula los subsidios para los grupos emergentes y medios, actual DS 01, texto que fue objeto de numerosas observaciones por parte de los socios de la CChC. Durante el segundo semestre del año se realizaron los respectivos llamados, generándose algunos problemas prácticos, especialmente en cuanto al otorgamiento de créditos hipotecarios por parte de las instituciones financieras. La mayor preocupación, radica en el aumento de las exigencias para el otorgamiento de créditos a estos segmentos. Asimismo, el MINVU elaboró un nuevo decreto para regular el programa destinado a otorgar viviendas subsidiadas a los sectores más vulnerables, el que se encuentra en Contraloría. Este



# Se quedan áreas de suelo viable en la metropolitana

nuevo decreto, incorpora importantes cambios al programa de vivienda sin crédito hipotecario, ya que permite que las familias postulen en dos modalidades: con o sin proyecto asociado. En este último caso pueden escoger libremente los proyectos que mejor se adapten a sus necesidades.

**Programas de Reconstrucción:** se ha trabajado en la revisión de los programas de reconstrucción establecidos por el MINVU. La CChC y este ministerio firmaron un convenio de colaboración, específicamente de difusión del Programa de Reconstrucción en Sitio Propio, con el objetivo de incentivar a la mayor cantidad de empresas a participar en este programa.

**Escasez de suelo:** un estudio realizado por la Universidad Católica este año per-

mitió calcular que quedan aproximadamente 1.900 hectáreas disponibles de suelo urbano, lo que se consumiría en cuatro años. Ante esta realidad, la CChC elaboró una propuesta denominada “Fundamentos para la Redacción de un Decreto que modifique la OGUC en materia de Fomento de Disponibilidad de Terrenos”, en el que se analizan alternativas administrativas que permitirían incorporar suelo urbano para viviendas económicas. Este tema ha estado en agenda de manera permanente con las autoridades del MINVU, en especial con la SEREMI de Vivienda y División de Desarrollo Urbano.



# Área Suministr

## COMITÉ DE INDUSTRIALES

Las principales inquietudes y temas de interés de los socios del Comité de Industriales fueron los siguientes:

**Energía:** panorama energético negativo debido a demoras en el inicio de las inversiones. A corto plazo se visualiza fragilidad de las redes de distribución, que se agregaría a los altos costos de este insumo para las industrias, las que se han visto afectadas en su competitividad.

**Escasez de mano de obra:** la escasez de mano de obra en algunas zonas del país ha repercutido en un aumento del costo de personal en las industrias.

**Fiscalización de normas:** falta una mayor fiscalización de las normas que regulan los materiales de construcción que ingresan a Chile.

**Demandas sociales:** preocupan las demandas sociales internas que comenzaron a presentarse en 2011, las que podrían



aumentar, creando mayor efervescencia y perturbando el normal desarrollo de las actividades de las empresas.

**Inversiones en construcción:** pese a la mayor actividad que presenta la construcción en Chile, persiste inquietud por la pasividad que ha tenido el inicio de nuevas viviendas sociales, así como también el atraso en la ejecución de obras de infraestructura pública y del programa de concesiones que no logró repuntar en 2011.

**Seguridad laboral:** para perfeccionar el indicador sobre tasa de accidentabilidad de los comités que entrega la Mutual de Seguridad, se están solicitando las cifras a varias industrias inscritas en este comité y que son adherentes de otras mutualidades.

#### **CONFERENCIAS, SEMINARIOS, TALLERES Y PRESENTACIONES:**

- Organización y funciones de la CChC.
- Organización y funciones del Comité de Industriales.
- Asociaciones Gremiales y Libre Competencia.
- Procedimientos para la elaboración y mantención de las normas.
- Rol y actividades del Comité de Contratistas Generales.
- Funciones y actividad del Comité de Vivienda.
- Plan de Salud Complementario “Construye Tranquilo”.
- CChC y su labor de seguridad en el trabajo.
- Coyuntura económica mensual e Informe MACH.
- Registro de materiales CDT.
- Gestión en responsabilidad social empresarial.
- Aspectos prácticos para el cumplimiento del DS 78 sobre almacenamiento de sustancias peligrosas.
- Actividades de Cemento Melón.
- Charla “El mercado eléctrico: ¿Hacia dónde vamos?”.
- Actividades y proyectos de Ingeniería y Construcción Sigdo Koppers S.A.

- Charla sobre Libre Competencia.
- Desafíos para Chile en el desarrollo energético.
- Actividades de Indura S.A.
- Charla sobre Ferias Edifica y Expo-Hormigón.
- Lineamientos estratégicos que orientarán el rol fiscalizador de la nueva Superintendencia de Medio Ambiente.
- Mercado de pinturas en Chile.
- Aspectos legales relacionados con la libre competencia.
- Implementación de un Programa de Libre Competencia en una empresa.
- Trayectoria y proyección de la empresa Easy.
- Tendencias y cambios en la distribución de materiales de construcción en Latinoamérica.
- Antecedentes y visión de la Mutual sobre prevención de riesgos.
- Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional en el Grupo Polpaico.
- Certificación de construcciones, eficiencia energética y sustentabilidad.
- Importancia de los materiales en las construcciones de edificaciones sustentables.
- Mercado del acero en Chile.

**GRUPOS DE TRABAJO A CARGO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DEL COMITÉ DE INDUSTRIALES:**

- Seminarios Tecnológicos: para mostrar innovaciones en materiales.

- Vivienda: conseguir cifras que permitan proyectar la demanda por materiales.
- Infraestructura: conseguir proyecciones que permitan proyectar la demanda.
- Energía: análisis de los costos y cómo afectan a las industrias.
- Seguridad laboral: mejoramiento de los indicadores de accidentabilidad.
- Transporte: información sobre legislación y logística que afectan a industriales.
- Libre competencia: información y crear conciencia sobre este tema.
- Normas: informativo mensual sobre normas que afectan a industriales.
- Construcción sustentable: difusión de lo que el país está realizando.

## COMITÉ DE PROVEEDORES

Las principales inquietudes y temas de interés de los socios del Comité de Proveedores fueron los siguientes:

**Índices de seguridad laboral:** en conjunto con la Mutual de Seguridad se elaboró un plan de trabajo, cuyo objetivo es reducir la tasa de accidentabilidad de segmentos de empresas por número de trabajadores, correspondiente a las empresas del Comité de Proveedores que han sido identificadas por el grupo de trabajo en prevención de riesgos, conforme a los siguientes criterios establecidos: ocurrencia de casos de accidentes fatales, tasa de accidentabilidad en el trabajo mayor a 5,39% y una masa superior a 100 trabajadores promedio, llevándolas a una accidentabilidad menor al promedio del Comité de Proveedores

# Panorama energético negativo debido a demoras en el inicio de las inversiones.

al 2011 (que no supere el 3%). Para estos efectos, se llevarán tres indicadores que muestren la evolución de la accidentabilidad: indicador de accidentabilidad que elabora el gremio, indicador de accidentabilidad de las empresas socias del Comité que tienen una masa de trabajadores superior o igual a 50 e indicador de accidentabilidad de las empresas según código actividad económica (se considerará empresas proveedoras puras).

**Órdenes de compra falsas:** existe preocupación entre los socios por las solicitudes de despacho de productos con órdenes de compras falsas, las que provienen de correos electrónicos no corpo-

rativos, lesionando los intereses de las empresas distribuidoras de materiales de construcción.

**Uso de la norma LEED como herramienta de certificación:** se solicitó a la Gerencia de Estudios realizar un análisis de la norma LEED a nivel general, donde se revisen las áreas de impacto de la misma, desarrollando los conceptos básicos, contrastándolos con casos reales y algunos ejemplos de certificación en proyectos latinoamericanos e internacionales. Especialmente revisar el rol que deben cumplir los proveedores en la materialización de los proyectos.



### *CONFERENCIAS, SEMINARIOS, TALLERES Y PRESENTACIONES*

- Presentación del presidente del Comité de Vivienda sobre indicadores de ejecución física y presupuestaria de los Programas Habitacionales Regulares y del Programa de Reconstrucción de Viviendas del MINVU.
- Ejecución física del Programa Habitacional Regular 2010.
- Situación subsidio extraordinario DS 4, al 31 de diciembre de 2010.
- Programas de Subsidio 2011.
- Programa de Reconstrucción.
- Modificaciones a la Política Habitacional.
- Presentación Empresas Armas sobre el mercado inmobiliario actual y su proyección del sector a diciembre 2011, los planes de desarrollo (o inversiones), regionalización, casa, departamentos y oficinas de empresas Armas.
- Presentación Empresas Ingevec acerca de los planes y proyectos de ésta, además de la estrategia de sustentabilidad y propuestas.





- Presentación de la empresa Sodimac sobre el Impacto de la adopción de IFRS en Sodimac.
- Presentación CAP. Visión del segundo semestre 2011, referido a volúmenes y márgenes del negocio.
- Presentación Red Salud acerca de los planes de inversión.
- Presentación de Collect sobre la visión de esa empresa de investigación de mercado, referido al sector inmobiliario.
- Presentación de Penta MG Group referida a la evolución de los tipos de materiales, terminaciones exigidas por los clientes, aumento del valor de cada unidad, tendencias mundiales en el cociente de aumento PIB y mejoría de terminaciones y equipamiento, cantidad de actores en la oferta, entre otros aspectos.
- Presentación Coyuntura Económica.
- Proyectos Sociales CChC año 2011.

## COMITÉ DE ESPECIALIDADES

Las principales inquietudes y temas de interés de los socios del Comité de Especialidades fueron los siguientes:

**Eficiencia energética:** durante los meses de junio y julio 2011 se realizaron los talleres de capacitación LEED (cursos de introducción al sistema y preparatorio para calificación profesional Leed Green Associate), que fueron presentados en cinco sesiones, en las que se dieron a conocer los conceptos principales que lo conforman.

**Otorgar fortalecimiento a las Pymes:** con el apoyo de la Gerencia de Estudios, se efectuó una encuesta a las empresas pymes socias de la Cámara (249 registros). Dentro de las conclusiones aparecen como problemas transversales el acceso al financiamiento y los bajos niveles de capacitación. También se hace presente que la burocracia estatal (49%) es la principal dificultad para el desarrollo de las empresas de la construcción.

**Prevención de riesgos:** el trabajo se ha realizado con el apoyo de la Mutual de Seguridad y se ha centrado en incorporar herramientas prácticas a las empresas para disminuir la tasa de accidentabilidad, especialmente en aquellas que registran una tasa superior a la de las otras empresas del comité. Se destaca que en éstas no se han presentado accidentes con resultado de muerte. También se hace presente

# La burocracia está considerada la principal barrera para el desarrollo de las empresas Pyme d

que el Comité de Especialidades registró durante el año 2011 una mejora de la tasa de accidentabilidad (4,1%). Finalmente, el grupo de prevención de riesgos ha comenzado a trabajar en una categorización de accidentabilidad por especialidad.

**Curso monitores Pymes en salud y seguridad en el trabajo:** junto al Comité Inmobiliario y la Mutual de Seguridad se realizaron estas Jornadas los días 8 y 9 de agosto, 26 y 27 de septiembre, 14 y 15 de noviembre y 20 y 21 de diciembre, todos del año 2011. El curso comprende capacitación para líder en prevención de accidentes de la empresa, en materias de ley, tanto de seguridad como de subcontratación y el rol que le compete. Asimismo, aporta en la comprensión de causas que provocan los accidentes. Finalmente, entrega las herramientas técnicas para aplicar los conocimientos adquiridos durante el curso.

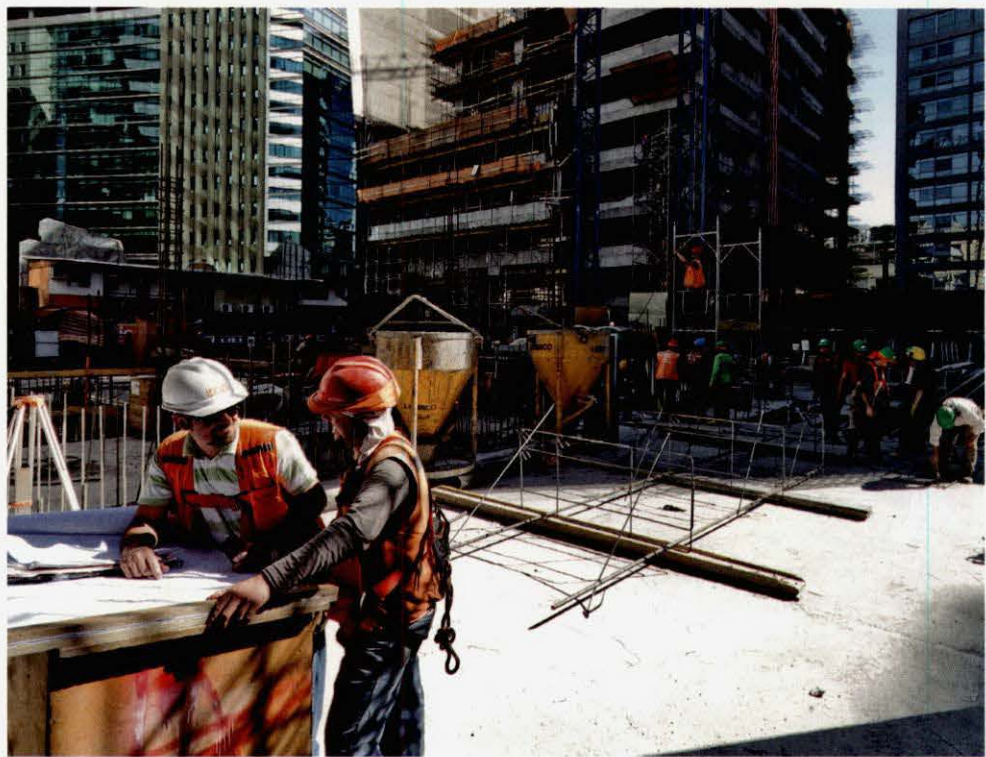
**Documento "ITO: una mirada al futuro de la calidad":** el grupo ITO terminó la elaboración de este documento técnico,

con el apoyo de la CDT, el cual presenta una guía del rol de una ITO, entregando información de las pautas que se deben seguir en materia de contratación del servicio, asignación y delimitación de responsabilidades, tareas asumidas, etc. Se hizo un lanzamiento formal el día miércoles 25 de mayo de 2011 como Conferencia Tecnológica. Asimismo, la presidenta del comité y el presidente de este grupo, presentaron oficialmente dicho documento en la Delegación de Arica el día 19 de agosto.

**Visita Mumbai- India Feria Elecrama:** se asistió a la feria ELECRAMA, Mumbai – India, realizada entre los días 18 y 22 de enero de 2012, que corresponde a la Feria más importante del sector eléctrico y la más grande del mundo. En ella se muestran los productos y la tecnología a través del espectro completo de tensión, de 110 a 1.200 kV, conforme a los estándares globales.

**Lanzamiento Catálogo de Especialidades 2012:** El martes 22 de noviembre de

# tal es principal dificultad en las la construcción



2011 se realizó el lanzamiento del Catálogo de Especialidades 2012, novena versión, a la que asistieron más de 130 personas. En esta edición participaron 33 empresas. Se contó con la participa-

ción de Andrés Iacobelli, quien destacó el rol de las pymes en la construcción, y el segundo Vicepresidente de la Cámara, Italo Ozzano.

# CChC e Región

## ACTIVIDAD DE LAS DELEGACIONES REGIONALES.

A continuación, se informan las actividades más significativas de cada Delegación Regional de la CChC durante el período de esta Memoria:

### Zona Norte Grande

#### CChC Arica

- Realización del 5º encuentro de la vivienda “Arica y Parinacota, eficiencia energética y edificación sustentable”, en conjunto con Feria Internacional de Arica “FINCOARICA”.
- Estudio “Visión de Ciudad para Arica”, propuesta de la CChC. Simposio “Lecciones del Terremoto 2010” y Charla Magistral “Bases para una Política Nacional de Desarrollo Urbano” para socios y Cole-

gio de Arquitectos de Tacna.

- Beneficios de las entidades de la CChC para 994 trabajadores de empresas socias de la delegación y familias con apoyo de la Fundación Social.

#### CChC Iquique

- Lanzamiento de la Memoria “Visión de Ciudad para Iquique”, cuyo principal objetivo es dar a conocer la perspectiva del gremio sobre cómo fortalecer y potenciar el desarrollo urbano, el rol y la identidad de Iquique.
- Participación en múltiples mesas público-privadas, entregando la experiencia que posee la delegación y el apoyo de la Gerencia Gremial y de Estudios.
- 3ª Feria Interactiva en la comuna de



Alto Hospicio; 2ª Feria en la comuna de Pozo Almonte y 4ª versión en la ciudad de Iquique, donde entidades de la CChC prestaron servicios y beneficios en terreno a la comunidad.

#### **CChC El Loa**

- Seminario de Desarrollo Empresarial dirigido a los asociados y a la base de empresarios de la Región, con el objeto de facilitar el intercambio de experiencia y conocimiento con el mundo académico.
- Reuniones y talleres con Codelco Chile, División Chuquicamata, Radomiro Tomic, Ministro Hales, para analizar costos involucrados en 12 estándares de riesgos fatales y temas relacionados con licitaciones y contratos.
- Curso de Capacitación “Administración de Bodega” con la participación de 30 trabajadores de empresas socias.

#### **CChC Antofagasta**

- Mesa de Trabajo “Propuestas para Proyectos Emblemáticos, un Escalón Superior” conformada por los profesores Gustavo Lagos y Marcos Lima, Intendencia Regional, Asociación de Industriales de Antofagasta, Cámara de Comercio de Antofagasta, Seremis de Minería y Vivienda.
- Documentos de trabajo: “Borde Costero Urbano de Antofagasta, institucionalidad + características naturales = Espacio Público NO Sostenible” y “Plataforma Logística B400”
- Convenio con Ministerio del Trabajo y SENCE para desarrollar una bolsa de oferta laboral que permita tener un registro sobre la mano de obra.

#### **Zona Norte Central**

##### **CChC Copiapó**

- Trabajo con autoridades regionales

vinculadas a desarrollos inmobiliarios, plantas desaladoras, centrales de generación eléctrica e industria proveedora de insumos para el acelerado crecimiento de la minería en Atacama.

- Impulsar la construcción de la doble vía Copiapó-Toledo, así como el fomento de la producción limpia en las empresas socias de la Delegación.
- Celebración del día del trabajador, actividad que contó con 40 participantes, y las “16º Olimpiadas de la Red”, actividad con más de 200 personas.

#### **CChC La Serena**

- Promoción del sector inmobiliario en Feria del Sol, en San Juan, Argentina; realización de EXPONORTE 2011, en la que ocho inmobiliarias socias participaron de la muestra en las ciudades de Calama y Antofagasta. Realización en La Serena de la Feria “Vitrina Inmobiliaria 2012” en el mes de enero donde participaron 16 empresas socias y se expusieron más de 50 proyectos inmobiliarios. Además, en junio de 2011 y febrero de 2012 circularon la tercera y cuarta versión del Catálogo “Vitrina Inmobiliaria”, donde se muestran 30 proyectos inmobiliarios de empresas socias y se insertan en los diarios de Calama, Antofagasta, Copiapó, La Serena, Coquimbo y Ovalle. Finalmente, el Comité de Vivienda realizó en enero de 2012, una alianza en conjunto con el Inmobiliario, para contar con un banner exclusivo de la región y de esta forma promocionar asociativamente los proyectos inmobiliarios de los socios de esta Delegación.
- Reuniones de trabajo periódicas con los Seremis de Vivienda y de Obras Públicas en forma independiente, en donde se trabajan conjuntamente sobre temas relacionados con Planos Re-

guladores Comunales, Conurbación La Serena – Coquimbo, Caducidad de Declaratorias de Calles, Paso Agua Negra, Puerto de Coquimbo, Ruta 5 Norte La Serena – Vallenar, Extracción de Áridos en la Ribera del Río Elqui, con la DOM local entre otros.

- Firma de Convenio CChC – SERNAM, con la finalidad de incorporar a la mujer en el sector de la construcción. Para lograr este objetivo se trabaja además con SENCE, PRODEMU, CORFO, Dirección del Trabajo y Corporación de Desarrollo Productivo. La meta es capacitar e insertar al mundo laboral a 30 mujeres durante el 2012.

#### **CChC Valparaíso**

- Propuesta de desarrollo urbano en terrenos de petroleras de Viña del Mar y vínculos a todo nivel acerca de la necesidad de dar una sanción definitiva al Plan Regulador Metropolitano de Valparaíso (Premval).
- Ciclo de conferencias “Construyendo Región”, análisis y propuestas de mejoras Megaproyecto de Interconexión Vial Norte – Sur de Viña y nueva normativa sísmica, implementación programa Buen Constructor, convenios de apoyo al desarrollo inmobiliario con Chilquinta y Esva, mesas de trabajo sobre programas habitacionales Minvu, revisión en Comités y Comisiones de plan de Inversiones del MOP, Primer Encuentro Regional Cámara – Academia, Conferencias Técnicas, desarrollo de estudio de microzonificación sísmica, Seminario Integración de Proyectos y Asignatura Transversas, participación en Comisión Regional para el Uso del Borde Costero, estudio y observaciones a modificación al Plan Regulador Comunal de Viña del

Mar en Fundo Naval de Las Salinas, actualización de análisis gremial sobre burocracia municipal, análisis nueva Ley de Medio Ambiente, participación 1º Feria Demostrativa de Prácticas Sustentables en Quilpué, Seminario de Arquitectura y Construcción Sustentable, desarrollo de actividades de Grupo de Trabajo de Infraestructura, seminario internacional “Construyendo Ética. ¿Corrupción en la Industria de la Construcción?”, Postítulo en Mecanismo de Desarrollo Limpio y Eficiencia Energética, Postgrado de la Universidad Católica de Valparaíso, eventos gremiales período: Asamblea General 2010 (agosto 2010), Fiesta Anual 2010 (septiembre), Aniversario Delegación 2010 (diciembre) y Encuentro Anual de Socios 2011 (abril).

- Proyecto de intervención social y material del Cerro Toro de Valparaíso, proyecto Sonrisa Maestro, Bingo Red Social pro recursos Sonrisa Maestro, Programa de Nivelación Escolar para Trabajadores de la Construcción, entrega Becas Escolares 2011 a 76 hijos de trabajadores.

#### **Zona Sur Central**

##### **CChC El Libertador**

- Mesas de trabajo MINVU-CChC, en la cual participan el Seremi y Director del Serviu, con una agenda definida y tablas de temas previamente acordados.
- Tras la incorporación de un profesional encargado de Estudios de la Delegación se han creado diversos informes con información sobre el quehacer de la industria en la región y el país.
- Tradicional premiación “Humberto Varas Casanova” que distingue al “Mejor entre sus Iguales”, dentro de los funcionarios de las entidades CChC.

120



# 1.467 socios activos consejeros nacionales en 18 delegaciones



## CChC El Maule

- Se culminó la participación y colaboración en la formulación del estudio denominado PRETALCA, donde se concluyó con un proyecto integral para la reconstrucción de dicha ciudad, con ideas, proyectos y prioridades concretas.
- Recopilación de información desde portales públicos y reuniones con funcionarios de las unidades técnicas para que la Unidad de Estudios genere informes periódicos para los socios.
- Capacitación con becas sociales mediante 11 cursos para 175 trabajadores de la Región. Donaciones de equipamiento para soldadura al Liceo Técnico e informático para la Escuela Rural, ambos de San Clemente.

## CChC Ñuble

- 3ª versión de la Feria Inmobiliaria y reuniones de trabajo con autoridades del Serviu, Inspección del Trabajo, GORE y Dirección de Obras Municipales.
- Institucionalización del desayuno de bienvenida para socios, donde se establece el claro compromiso de cumplir con el código de comportamiento y suscribir los principios de la CChC.
- Primera "Corrida Familiar" con el patrocinio de la I. Municipalidad de Chillán, tres operativos sociales realizados en obras, Jornadas Recreativas y campaña de vacunación antigripal para trabajadores de empresas socias.

## CChC Concepción

- En el ámbito público se elaboró un

# 54 comités gremiales regionales de vivienda, infraestructura y suministros

documento para abordar en el corto y mediano plazo los efectos del terremoto y avanzar en el proceso de reconstrucción y recuperación del sector; dichas medidas fueron entregadas a diversas autoridades nacionales y regionales. Asimismo, se participó en las distintas comisiones que se conformaron entre el Minvu y la CChC, destinadas a acelerar la reconstrucción. También, destaca la relación con el Gobierno Regional, los Ministros y Subsecretarios de Vivienda y de Obras Públicas, a quienes se les hizo llegar importantes propuestas en esta línea.

- Por otra parte durante este periodo se reimpulsó con gran éxito la Finco 2011, que concitó el interés de más de 19 mil personas. En ella participaron 52 expositores, que exhibieron 5.200 viviendas distribuidas en 75 proyectos emplazados en las comunas del Gran Concepción y que representan una inversión de US\$360 millones.

- En el área gremial se desarrolló un importante trabajo de los 5 Comités y las Comisiones Asesoras, destacando la de Educación y Capacitación que desarrolló el Programa de Evaluación y Certifica-

ción de Competencias Laborales, acreditando 204 trabajadores de 7 empresas socias, y efectuó la primera Feria Laboral del sector, que tuvo como objetivo reclutar a 2 mil nuevos trabajadores para el área. También, trabajó junto a Prodemu y Sernam para incorporar a las mujeres al mundo laboral en el rubro.

## CChC Bío Bío

- Mesa de trabajo con todas las DOM de la provincia y el Minvu, con el objetivo de abordar temáticas de interés conjunto que mejoren esta relación tripartita. El lanzamiento de esta mesa se realizó a través del encuentro “Desarrollo Provincial para Bío Bío”.

- “Encuentro Constructores de Bío Bío”, en el que participaron como expositores una delegación de ejecutivos de la oficina principal de la CChC, liderados por el Primer Vicepresidente Nacional y un ciclo de charlas técnicas realizadas durante el año 2011.

- Beneficios de las entidades de la CChC para más de 650 trabajadores de empresas socias, entre las que destacan becas escolares, programas oftalmológicos,





vacunas anti influenza, campeonato de baby fútbol y charla motivacional.

#### **CChC Temuco**

- Liderazgo en la Multigremial de la Araucanía, donde se trata y sigue fundamentalmente el conflicto indígena. Participación en CorpAraucanía, donde se colabora al desarrollo productivo de la región.
- Construcción de un edificio institucional de ocho pisos en el centro de la ciudad de Temuco, con el cual se espera satisfacer de mejor manera los espacios destinados a los socios de la CChC.
- Continuo apoyo al Jardín Infantil Coprin “Rukaukautun”, a través de las actividades propias de los niños, como también en la mantención del inmueble.

#### **CChC Valdivia**

- Aporte de opinión técnica referida al proyecto de conectividad de la ciudad que implica la construcción de puentes y vías estructurantes, que involucran altos costos y proyección de visión ciudad a largo plazo.
- La consolidación de tres comités gremiales regionales ha permitido realizar un trabajo transversal tendiente a aportar a la organización de la Quinta Feria de la Cons-

trucción, Innovación y Tecnología.

- En el marco de la celebración de los 50 años de la Delegación Regional Valdivia se participó por primera vez en el curso fluvial de la Noche Valdiviana con una embarcación diseñada para destacar la nueva imagen corporativa de la CChC.

#### **CChC Osorno**

- Reuniones con diversas autoridades locales, regionales y nacionales para abordar la problemática que genera la excesiva burocracia en el accionar del Conservador de Bienes Raíces, lo que se refleja en dilación en los plazos, excesivas exigencias y demora en entrega de documentos. Se gestionará audiencia con el Ministro de Justicia para tratar el tema. Por otro lado, se efectúan reuniones con los encargados de la “Actualización del Plan Regulador Comunal de Osorno”.
- Elaboración de una columna de opinión semanal que se publica en el diario local como también entrevistas sobre temas de contingencia y aportes técnicos en ediciones especiales relacionadas con el rubro de la construcción. Elaboración semanal de un boletín de noticias. Se trabaja en la implementación de un portal inmobiliario.



# delegación

- Premio Responsabilidad Social busca reconocer la labor de algún socio en pro de sus trabajadores y la comunidad en general, además de la colaboración permanente que ha prestado a entidades de la CChC y actividades corporativas. Actividades de capacitación para trabajadores de empresas socias, partiendo con un curso sobre electricidad básica. Se ha entregado la beca Empresario de la Construcción y el Aporte a Trabajadores de la Construcción.

#### CChC Puerto Montt

- Se participa junto a otros gremios y diario El Llanquihue en seminarios denominados "Visión Regional", instancia que reúne a diferentes expositores del mundo público, privado y académico para el desarrollo de la Región
- Consejo Empresarial de Educación ha trabajado con los alumnos del Liceo Téc-

nico de Alerce en charlas motivacionales para jóvenes y sus padres, con el fin de que sigan carreras relacionadas con la construcción. En el ámbito social se continuó con el apoyo a Coprin en Alerce, para lo cual se realizó un bingo en noviembre con 500 personas y un número importante de nuevos socios que serán parte de este desafío.

- Durante este año la delegación se ha concentrado en su plan estratégico que contempla una serie de objetivos, destacando la conmemoración de los 25 años, para lo cual se contemplan actividades gremiales, sociales, culturales y deportivas. En lo social se está cooperando con Coprin para materializar el jardín y sala cuna de Castro, cuya licitación se abrirá el 16 de abril. Este nuevo desafío beneficiará con educación de excelencia a 168 niños de Chiloé.





# ciones



## **CChC Coyhaique**

- Trabajo con Alcaldía de Coyhaique en el Plan Regulador Comunal, demoras en los permisos de edificación, programa de inversión y dificultades para la extracción de áridos en la zona.

- Jornada de Planificación Estratégica, eventos de camaradería con los socios. Formación Grupo de Trabajo Prevención de Riesgos.

- Campeonato de futbolito, celebración del Día del Trabajador con el grupo musical "La Contru" y Navidad Mágica para hijos de trabajadores de empresas socias. Apadrinamiento de un Hogar de Menores en Coyhaique.

## **CChC Punta Arenas**

- Presentación técnica a la Intendencia de problemas originados por estancamiento de las inversiones, desde el desempleo hasta la migración de empresas

constructoras, lo que en definitiva traba el crecimiento de la Región. Se trabaja en el desarrollo del Plano Regulador Comunal de Punta Arenas, a través de la consulta ciudadana así como de forma particular.

- Se realiza con gran éxito la Primera Feria Internacional de la Industria y Construcción en Magallanes (FICOM), reuniendo a un importante número de expositores nacionales e internacionales.

- Se atendieron cerca de 650 personas a través del programa oftalmológico en Punta Arenas, llegando por primera vez a Puerto Natales. Se realizó Bingo en beneficio de ASODI, destinados a equipamiento y elementos para el desarrollo de talleres.

# Visitas de la Mesa Directiva Nacional a Delegaciones Regionales



Durante el año 2011 se visitaron las delegaciones de El Loa, Bío Bío, Iquique, Copiapó, La Serena, Temuco, Puerto Montt y Osorno. Por su parte, durante el año 2012 fueron visitadas las delegaciones El Libertador y Concepción.

La presencia de la Mesa Directiva Nacional ha sido complementada con un Seminario Motivacional a los asociados en delegaciones con presentaciones de los servicios gremiales, CChC Social y el Club de Beneficios Socios.

Además de estas visitas programadas, los integrantes de la Mesa Directiva Nacional concurren a diversas delegaciones para presidir presentaciones de la Flauta Mágica y otros eventos de celebración de los 60 años de la CChC y de las delegaciones.

El contacto permanente con las Mesas Directivas Regionales se ha materializado mediante reuniones presenciales

con la Mesa Directiva Nacional en mayo, junio, agosto, octubre y noviembre. También se realizaron comunicaciones interactivas, los primeros y terceros martes de cada mes del año 2011, que se retomaron en abril de 2012 con un nuevo sistema de videoconferencia en HD.

### **JORNADA DE PRESIDENTES Y SECRETARIOS GENERALES REGIONALES**

En enero de 2012 se desarrolló esta Jornada, que contempló una mañana de trabajo gremial con la participación de Directores Zonales y Presidentes de Delegaciones Regionales, para exponer los Proyectos Sociales del año en curso y debatir sobre la participación de las delegaciones en los comités gremiales nacionales. Hito relevante de los temas trabajados con los Secretarios Generales Regionales fue la prevención de riesgos en las empresas socias de regiones.

# Temas Legales

*I. RESEÑA DE LAS LEYES, DECRETOS Y RESOLUCIONES MÁS IMPORTANTES PARA EL SECTOR Y LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL QUE ENTRARON EN VIGENCIA DURANTE EL PERÍODO QUE ABARCA LA PRESENTE MEMORIA:*

**Decreto Supremo N° 1 MINVU, sobre subsidios habitacionales para grupos emergentes y clase media. Publicación: 6 de junio de 2011.** Este reglamento regula la entrega de dos tipos de subsidios habitacionales destinados a financiar la compra o construcción de una vivienda económica, nueva o usada, en sectores urbanos o rurales, para uso habitacional del beneficiario y su familia, que son:

- Subsidio para grupos emergentes (viviendas de hasta UF 1.000)
- Subsidio para la clase media (viviendas hasta UF 2.000)

Asimismo, regula aspectos formales, tales como requisitos de postulación, impedimentos, documentación requerida, lugares de postulación y alternativas de postulación (individual y colectiva).

**Ley 20.555, Sernac Financiero: Publicación: 5 de diciembre de 2011.** Su objetivo es dotar de atribuciones en materias financieras al Servicio Nacional del Consumidor (Sernac). La nueva ley regula detalladamente el contenido de los contratos de adhesión y prohíbe a los proveedores la venta de servicios o productos atados. También crea el sello SERNAC y se implementa un nuevo sistema de solución de controversias.

**Ley N° 20.562, saneamiento y regularización de loteos irregulares y renueva su vigencia. Publicación: 25 de enero de 2012.** La finalidad de esta ley es subsanar las deficiencias presentadas por la Ley N° 20.234, sobre regularización de loteos irregulares, ya que en la prác-

**Se dicta  
muchas  
relevantes  
para el  
destaca  
nueva p  
habitac  
para gr  
emerge  
clase m**

S

on  
normas

S  
ector,  
do la  
lítica  
nal  
os  
tes y  
dia

tica se presentaron dificultades tanto para quienes solicitaron acogerse a sus beneficios como a los organismos del Estado involucrados en la gestión de la normativa.

**Ley N° 20.552, Mercado de Capitales Bicentenario (MKB). Publicación: 17 de diciembre de 2011.** La ley perfecciona el mercado de capitales con el objeto de fomentar la competencia y permitir el acceso a más personas y en mejores condiciones. Para estos efectos, entre otras materias, se establece la licitación pública de los seguros asociados a créditos hipotecarios y se amplía la gama de inversiones de éstas compañías en activos inmobiliarios. Además, se modifica el Sistema de Pensiones para fomentar el ahorro previsional voluntario a través de cambios tributarios. Por último, en materia de valores, se mejora la definición de valores de presencia bursátil y se permite la publicación electrónica de información financiera.

**Ley 20.575, establece principio de finalidad en el tratamiento de datos personales. Publicación: 17 de febrero de 2012.** Sólo permite el acceso a las bases de datos de carácter económico, financiero, bancario o comercial de las personas para la evaluación del riesgo comercial y para el proceso de crédito. La comunicación de esta clase de datos sólo podrá efectuarse al comercio establecido, para el proceso de crédito y a las entidades que participen de la evaluación de riesgo comercial y para sólo ese fin.

## **II. TRABAJO DESARROLLADO POR LA FISCALÍA DE LA CChC EN MATERIA DE LIBRE COMPETENCIA:**

La CChC reconoce lo importante que son las políticas de libre competencia

para el correcto funcionamiento del mercado, razón por la cual durante todo el año 2011 se trabajó en la difusión de dichas políticas.

Es así que durante el mes de marzo se analizó el borrador de la “Guía de Buenas Prácticas en Materia de Libre Competencia” elaborado por la Fiscalía Nacional Económica (FNE), organismo al cual le manifestamos nuestro interés de promover esta información a través de charlas de capacitación. Éstas se realizaron a lo largo del año 2011 a Secretarios Generales Regionales, Coordinadores Gremiales, Secretarios de Comisiones Asesoras del Directorio, profesionales de la Coordinación Económica y Legal de la CChC y, durante este año 2012, a los Comités Gremiales.

Además, en agosto de 2011 fue el lanzamiento del Manual sobre Libre Competencia de la CChC, elaborado por la Fiscalía de la Cámara. También se realizó una auditoría interna con el propósito de analizar todos los productos que elabora la asociación gremial, de manera de evitar que se produzca un intercambio de información relevante que podría afectar la libre competencia y ajustarlos plenamente a lo dispuesto en la Guía de la FNE. En concordancia con lo anterior, actualmente se está definiendo un procedimiento que regulará la recolección de información de interés del sector construcción y su posterior procesamiento y difusión, resguardando siempre la debida confidencialidad.



## TEMAS TERRITORIALES

Durante el año 2011, la Cámara otorgó una especial relevancia a los temas relacionados con el desarrollo urbano y territorial de nuestro país, como quedó en evidencia en la Semana de la Construcción, cuyo eje se centró en la ciudad y calidad de vida.

Los principales temas abordados durante el período de esta Memoria fueron:

### **Política Nacional de Desarrollo Urbano:**

La falta de una Política Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU) constituye una de las principales trabas para el adecuado crecimiento de nuestras ciudades. Por lo anterior, la Cámara dio a conocer el año pasado su propuesta de Bases para una PNDU, documento entregado

al Presidente de la República, Sebastián Piñera, en el marco de la Semana de la Construcción, y que considera los siguientes principios específicos: (i) la generación de espacio físico para que los ciudadanos puedan desarrollarse libremente según sus preferencias; (ii) el manejo responsable y eficiente de las externalidades urbanas; (iii) el propiciar una participación ciudadana responsable otorgando certeza jurídica a los proyectos y (iv) propiciar la competitividad del país en base a ciudades competitivas. Para desarrollar esta iniciativa, el Ministro de Vivienda –a nombre del Presidente de la República– invitó a la Cámara Chilena de la Construcción, junto a representantes de diversos sectores, a participar en la Comisión Asesora Presidencial para la elaboración de una nueva



# 2000

*Año desde el cual Chile carece de una Política Nacional de Desarrollo Urbano*



# Hacia una nueva Política Nacional de Desarrollo Urbano



PNDU, instancia que pretende estudiar, discutir y consensuar los principios rectores del desarrollo futuro de las ciudades chilenas.

**Calidad de Vida:** El año 2011, la CChC y la Universidad Católica elaboraron el Índice de Calidad de Vida Urbana (ICVU) de las principales ciudades chilenas, en el cual se consideraron diferentes aspectos que convergen en la definición de la calidad de vida de una ciudad, lo que constituye uno de los principales aspectos a considerar para el desarrollo de ciudades competitivas. Las conclusiones del estudio fueron presentadas en el Seminario de la Semana de la Construcción, logrando posicionar esta temática dentro de las agendas de numerosos organismos públicos y municipios.

**Externalidades:** Atendida la necesidad de implementar un adecuado manejo de las externalidades por parte de los diferentes proyectos, es que la CChC ha definido los siguientes principios básicos que deben guiar un mecanismo de mitigación: (i) ser universal; (ii) equitativo; (iii) proporcional; (iv) predecible; y (v) que excluya los déficits en infraestructura, los que corresponden a inversiones que el Estado no realizó en el debido momento. Durante el 2011 se hicieron presentaciones al Ministerio de Economía de los principios antes indicados, así como de la metodología de cálculo desarrollada durante el 2010, para ser validados en el marco de la modificación del reglamento de los Estudios de Impacto Sobre el Transporte Urbano (EIS-

TU) como parte de la Agenda de Impulso Competitivo. A inicios de 2012, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo anunció el envío de un Proyecto de Ley, que buscará generar un sistema de aportes para los casos de desarrollo urbano por densificación para costear obras viales y de espacio público.

**Borde costero:** El año 2011, la CChC publicó el documento “Fundamenta 41, hacia un nuevo borde costero”, en donde se plantean los lineamientos del gremio para el desarrollo de una nueva Política Nacional de Borde Costero, que busca potenciar su desarrollo como base para el crecimiento sostenido del país. En este documento se plantea la necesidad de contar con un manejo sustentable y sostenible, entender que hay una oportunidad de desarrollo, generar un marco legal que responda a su diversidad, mayor poder local en la planificación del borde costero, avanzar hacia una planificación por condiciones, definir zonas de protección con participación de la comunidad y proveer de la infraestructura necesaria mediante el modelo de concesiones de obras públicas. El Ministerio de Bienes Nacionales, en relación a esta materia, anunció que prepara un Proyecto de Ley para el año 2012, para modernizar y traspasar la gestión del borde costero.

**Instrumentos de Planificación Territorial:** La Coordinación Territorial elabora

mensualmente el Informe de Cambios Urbanos (CURBA), cuya plataforma web es actualizada de forma diaria. Esta herramienta informa las modificaciones o actualizaciones de los diversos instrumentos de planificación territorial.

Asimismo, en un trabajo conjunto entre las Delegaciones Regionales y la Coordinación Territorial, se formularon observaciones y propuestas a los planes reguladores de Arica, Chillán y Osorno. Adicionalmente, en el caso de Arica e Iquique, el 2011 se hicieron propuestas para elaborar documentos de visión de ciudad, estableciendo lineamientos estratégicos para su desarrollo.

Por último, especial atención se prestó al avance en la tramitación de los Planes Reguladores Metropolitanos de Santiago (PRMS) y Valparaíso (PREMVAL), que completaron 5 y 17 años en sus respectivos procesos. En el caso del primero, fue aprobado por el Consejo Regional Metropolitano en el mes de abril de 2011, encontrándose actualmente en la resolución de las observaciones realizadas por la Contraloría General de la República en el mes de septiembre. En el caso del PREMVAL, se vio cuestionado por la alegada presencia de contaminantes en los suelos aledaños a sectores industriales, lo que derivó en un ajuste de algunas zonas, habiendo reingresado nuevamente al Consejo Regional, el cual se aprobó en abril de 2012.



# Exhaustivo seguim a proyectos de ley materia laboral

## TEMAS LABORALES

Durante el periodo de esta Memoria destacan los siguientes temas:

**Contrato por Obra o Faena:** El año 2011 se presentó un Proyecto de Ley que establece que si un trabajador ha prestado servicios bajo la modalidad del contrato por obra o faena, sea en forma continua o discontinua, durante 240 días o más de 12 meses desde la primera contratación, se presumirá que se está frente a un contrato de duración indefinida. La CChC ha participado constantemente en la tramitación de este proyecto.

**Negociación colectiva y sindicalización:** En el Congreso existe una gran variedad

de Proyectos sobre negociación colectiva y Sindicalización. La mayoría de ellos introduce mayores costos a la contratación de mano de obra, por lo que la Cámara Chilena de la Construcción continúa realizando un exhaustivo proceso de seguimiento de dichas iniciativas.

**Integración de Mesas de Participación:** Durante el período que se informa, la Cámara ha continuado formando parte de dos mesas de trabajo de relevancia para el sector. Una regional, dirigida por la SEREMI de Salud Metropolitana y otra de alcance nacional, dirigida por el Ministerio del Trabajo. Ambas instancias están orientadas a disminuir las tasas de accidentabilidad y de accidentes con

# ento n



resultado de muerte en la construcción.

**Proyecto de Ley que Modifica el Concepto de Empresa:** Su finalidad es establecer un concepto de empresa más amplio que el actualmente existente, señalando que serán considerados como tales los grupos de empresas relacionadas que integran una misma unidad económica, ordenada bajo una dirección común. El gremio ha planteado su inquietud respecto de las consecuencias que tendrá para el sector si prospera esta iniciativa, dadas sus implicancias en materias de negociación colectiva y sindicalización. Se espera que durante el año 2012 el Gobierno y los parlamentarios logren un acuerdo respecto de la modificación que

se comenta. En tanto, la Cámara continúa dando a conocer su punto de vista en las instancias correspondientes.

## TEMAS TÉCNICOS

A continuación se entrega una breve reseña de los trabajos técnicos que ha realizado la CChC durante el 2011:

**Publicaciones:** La CChC publicó una nueva versión del Manual de Uso y Mantenimiento de la Vivienda, incorporando un capítulo sobre seguros.

**Participación en grupos de trabajo internos y externos:** La Cámara participó en diferentes grupos de trabajo, de los cuales destacan los que desarrollaron

# Seguridad Laboral

las modificaciones de los decretos N° 117 y 118 del MINVU. También fue parte de las consultas públicas de siete anteproyectos de norma que el MINVU encargó al Instituto de la Construcción para incorporar las lecciones dejadas por el terremoto de febrero de 2010. Además, se incorporó al Comité de Norma del Instituto Nacional de Normalización, al Consejo Nacional de Normalización de la Construcción y a los grupos de trabajo del Manual de Cielos y Manual de Tolerancias, ambos en la Corporación de Desarrollo Tecnológico. Además, la Coordinación Técnica participó en el grupo de ruidos, grupo de residuos de la construcción y el grupo de eliminación de basuras en edificios.

**Participación en Seminarios como expositores:** Durante el año representantes de la Coordinación Técnica de la CChC participaron como expositores en los siguientes Seminarios: Desarrollo Provincial para Bio Bio; Primera Jornada de trabajo CChC – DOM – MINVU; Confe-

rencia Internacional Ambiental 2011; XI Ciclo de Conferencias Tecnológicas de la Construcción Seminario - Instituto Virgilio Gómez de Chillán; Sexto Encuentro de la Vivienda: Desarrollo Urbano Bajo una Nueva Normativa en Arica

## TEMAS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Durante el período de esta Memoria ha habido una especial preocupación por la elaboración de la Política Nacional de Seguridad y Salud Laboral. En la actualidad, se encuentra en tramitación el Proyecto de Ley que modifica y otorga mayores facultades de fiscalización a la Superintendencia de Seguridad Social y se preparan los textos definitivos de los Proyectos de Ley que modificarán la Ley de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales.

En otro orden, la Cámara fue invitada por la OIT, en particular por ACT/EMP, a participar y exponer sus opiniones y planteamientos en el Curso “Empresas



Seguras”. Como resultado de esta actividad, se ha elaborado un curso E-Learning sobre seguridad laboral, que será ofrecido a las empresas socias en conjunto con la OTIC CChC, durante 2012, como parte del objetivo gremial de reducir drásticamente los índices de accidentabilidad en el sector.

**16ª Jornada de Prevención de Riesgos de la CChC:** La Cámara Chilena de la Construcción, en conjunto con la Mutual de Seguridad, realizó su 16ª Jornada de Prevención de Riesgos. El tema central del encuentro fue “Negocio Sustentable: Cultura de Seguridad”.

El día jueves 27 de octubre 2011, se desarrolló este evento, que contó con una asistencia de 198 personas. La Jornada reunió a directores y altos ejecutivos de empresas constructoras socias del gremio y expertos en seguridad, quienes debatieron sobre cómo rebajar las actuales tasas de accidentes en las distintas obras del país y los factores que inciden en este problema.

La Jornada estuvo encabezada por Gastón Escala Aguirre, Presidente de la CChC, y contó con las interesantes exposiciones de Augusto Iglesias, Subsecretario de Seguridad Social; Cristián Moraga, Gerente General de la Mutual de Seguridad; Nicolás Majluf, Ingeniero, académico investigador y consultor; Iván Boissieres, Doctor en Sociología de

las Organizaciones y Director en Formación y Desarrollo del Institut Pour Une Culture de Sécurité Industrielle (ICSI, Francia); y Nureya Abarca, Psicóloga, Máster y Doctora en Psicología de la Universidad de California.

En la ocasión se premió a las empresas socias –adherentes a la Mutual– que registraban los menores índices de accidentabilidad y de siniestralidad en el período 2010-2011.

El premio al “Mejor de los Mejores” recayó en la Constructora El Sauce, que presentó tasas de accidentabilidad y de siniestralidad de 0%. En tanto, las empresas distinguidas por categorías fueron las siguientes: Área de Infraestructura-Construcción: Proyectos y Montajes Comin S.A.; Área Vivienda: Ingeniería y Construcción Incolur S.A., y Área de Suministros: AMECO CHILE S.A.

Por su parte, la Mutual de Seguridad de la CChC también aprovechó la oportunidad para reconocer el esfuerzo de las empresas en esta materia, instituyendo el premio “Mejor Esfuerzo en Prevención de Riesgos”, que obtuvo la Empresa Puga Mujica y Asociados Ltda.

Finalmente se desarrolló la presentación de la Mejores Prácticas en Prevención de Riesgos de las empresas socias del gremio.



# Relacione Internacio

## *MISIÓN INSTITUCIONAL*

Una delegación de 20 empresas socias de la Cámara Chilena de la Construcción, encabezada por su presidente Gastón Escala, realizó una Misión institucional, junto a Pro Chile, a Colombia entre los días 8 y 11 de noviembre de 2011.

La agenda incluyó una reunión con el Presidente de la República, Juan Manuel Santos y encuentros de trabajo en el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Desarrollo; Ministerio de Minas y Energía; Ministerio de Transporte; Cámara Colombiana de Infraestructura; Cámara Colombiana de la Construcción; Dirección Nacional de Planeamiento; Embajada de Chile en Colombia; Financiera de Desarrollo territorial y el Estudio Jurídico Brigard y Urrutia.

Este año 2012 se está trabajando en una nueva Misión Institucional que, en principio, tendrá como destino Panamá.





# Internacionales

## MISIONES INTERNACIONALES

En el 2011 se realizaron las siguientes misiones internacionales:

**Misión Construmat, en Barcelona, España:** Entre el 14 y 22 de mayo. El enfoque de esta feria se centró en 3 ejes temáticos: innovación, rehabilitación y sostenibilidad del área construcción.

**Misión Excon 2011, en Lima, Perú:** Entre el 4 y 9 de octubre. Ésta es la principal feria de la Construcción de dicho país, la cual es organizada por la Cámara Peruana de la Construcción (CAPECO). La feria, entrega una destacada oferta de la industria de la construcción, infraestructura, arquitectura y diseño, en general.

**Misión Expo Construcción y Expo Diseño 2011, en Bogotá, Colombia:** Entre el 25 y 30 de mayo. La misión fue organizada por las delegaciones de El Maule y El Libertador, con el objetivo de ampliar

la visión de desarrollo de negocios en el extranjero a los participantes.

**Misión a China y Japón,** realizada por la Delegación Temuco, con el fin de conocer nuevas tecnologías constructivas. Se visitó las ciudades de Pekín, Shanghai, Hong Kong, Wanzhou y Tokio.

Para el año 2012 se proyecta realizar un total de 6 Misiones Internacionales dentro de las cuales se espera visitar Francia, Italia, China, Perú, entre otros países.

**Comisión de Exportación de Servicios y Productos.** Durante el año 2011, la Comisión de Exportación de Servicios y Productos recibió a más de 20 delegaciones internacionales de países tales como Estados Unidos, Alemania, España y Turquía. Por otro lado, con el fin de estrechar lazos, se invitó a las reuniones de esta Comisión a diversos embajadores y agregados comerciales de Francia, Colombia y Perú, entre otros países. A través de estos encuentros se difundieron los planes de inversión en el ámbito de la infraestructura pública que sus respectivos gobiernos implementarían en el corto plazo, además de dar a conocer el accionar de la Cámara Chilena de Construcción en el desarrollo de nuestro país en el ámbito social, económico y desarrollo productivo.

Por último, cabe mencionar que el año 2011, después de 8 años, Diego Varas Benavente, dejó su cargo como Presidente de la Comisión de Exportación de Servicios y Productos, asumiendo dicho cargo Carlos Molinare Vergara, a partir de noviembre de 2011.

# Juan Ignacio Silva Primer Vicepres en septiembre

## FEDERACIÓN INTERAMERICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN (FIIC)

### REUNIÓN CONSEJO DIRECTIVO FEDERACIÓN INTERAMERICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN

Se llevó a cabo entre los días 14 y 16 de septiembre de 2011 en Ciudad de Panamá, ocasión en que se realizaron sesiones de trabajo de Comisiones. El Consejo eligió a sus nuevas autoridades, resultando electos Manuel Vallarino (Panamá), Presidente; Juan Ignacio Silva (Chile), Primer Vicepresidente y Walter Piazza (Perú), como Segundo Vicepresidente.

### REUNIÓN CONSEJO DIRECTIVO FIIC EN PARAGUAY

Se realizó entre los días 19 y 21 de abril, ocasión en que se dio cuenta del informe presidencial, como también sobre el avance del Congreso Interamericano que se realizará en octubre próximo. Asimismo, se llevaron a cabo las sesiones de las Comisiones de Infraestructura; Vivienda y Desarrollo Humano; Construcción Sustentable; y Responsabilidad Social Empresarial, en las cuales participaron los Consejeros de FIIC, Gastón Escala, Máximo Honorato, Lorenzo Constans, Germán Molina y Juan Ignacio Silva, Primer Vicepresidente de la FIIC.

# va fue elegido dente de FIIC e 2011.

## *CONFEDERACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y DEL COMERCIO (CPC)*

El Comité Ejecutivo de la CPC, ha sostenido importantes reuniones con el Presidente de la República, Sebastián Piñera; los ministros de Interior y Seguridad Pública, Rodrigo Hinzpeter; Economía, Juan Andrés Fontaine y posteriormente, Pablo Longueira; Vivienda y Urbanismo, Rodrigo Pérez; Desarrollo Social, Joaquín Lavín; Hacienda, Felipe Larraín; el Secretario General de Gobierno, Andrés Chadwick; las ministras de Trabajo, Evelyn Matthei y Medio Ambiente, María Ignacia Benítez; el Contralor General de la República, Ramiro Mendoza; los senadores, Carlos Larraín e Ignacio Walker; y los diputados, Jorge Bur-

gos, José Pablo Arellano y Alejandro Micco; la Mesa Directiva de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) y el ex Ministro de Hacienda, Andrés Velasco. Además, cabe destacar las reuniones del Comité Ejecutivo de la CPC en la región de la Araucanía con la Conadi y la firma de la declaración conjunta CPC-CUT para favorecer las relaciones laborales.

# Comuni



En concordancia con los desafíos que plantea el plan estratégico de la Cámara Chilena de la Construcción, la gestión comunicacional del gremio busca principalmente contribuir a consolidar a la CChC como un líder de opinión, ya sea en los temas sectoriales o en todas aquellas materias que han sido definidas como prioritarias por los propios socios.


Es por ello que, por ejemplo, se efectúan conferencias de prensa de manera regular para informar los resultados de las ventas inmobiliarias en el Gran Santiago, así como el Índice de Calidad de Vida Urbana (ICVU) –elaborado en conjunto con la Universidad Católica para ser dado a conocer en el marco de la

Semana de la Construcción– y las actualizaciones del Informe Macroeconomía y Construcción (MACH) que realiza la Gerencia de Estudios.

De igual forma, se emiten periódicamente comunicados de prensa tanto con el Índice Mensual de Actividad de la Construcción (Imacon) como con el Índice de Actividad de la Construcción Regional (Inacor). En el último tiempo también se ha utilizado este mecanismo para difundir el Índice Real de Precios de la Vivienda (IRPV) y existe un acuerdo con un importante medio de circulación nacional para publicar los análisis que realiza la CChC de la gestión del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).




# caaciones



Asimismo, en el período que considera la presente Memoria se coordinó la cobertura periodística de la Misión Institucional que realizó el gremio a Colombia –que incluyó la visita de la delegación al Presidente de ese país–, así como del Encuentro Anual del Sector Inmobiliario (Enasei) y de la Convención Anual del Comité de Obras de Infraestructura Pública, entre otros eventos gremiales.

Por cierto que una actividad permanente es la detección de “oportunidades comunicacionales”, lo que implica identificar circunstancias coyunturales que permiten instalar en los medios la opinión del gremio ante diversos tópicos.



Por ejemplo, la congestión vehicular que se suele producir en las carreteras concesionadas durante los fines de semana largos le ha dado a la CChC la posibilidad de insistir públicamente en la necesidad de que se construyan terceras pistas y que se agilice el plan de mejoramiento de las actuales rutas concesionadas. Siempre en el área de la infraestructura, también se ha planteado la necesidad de que el Estado tenga una mirada de largo plazo e invierta anualmente un porcentaje fijo del PIB para resolver los déficit que existen en esta materia.

Además, se ha explicado que el desarrollo de la infraestructura contribuye a paliar la pérdida de competitividad que representa el alto costo de la energía

que se paga en el país. Una de las últimas intervenciones públicas del gremio al respecto fue para plantear que Chile está entrando en un “callejón sin salida” en materia energética y manifestar su rechazo a la situación que ha vivido la central termoeléctrica Castilla y al Proyecto de Ley que busca forzar la presencia de las Energías Renovables No Convencionales.

En tanto, en 2011 también se dio a conocer ante los medios los principales resultados del último Balance de la Vivienda, para luego dejar instalada la inquietud de si es posible atacar frontalmente el déficit habitacional con el actual Programa Regular que impulsa el Minvu o dada la grave falta de suelo urbanizable que afecta a las principales ciudades del país y que se ha traducido en un significativo aumento del precio de los terrenos.

Todos estos temas, y otros tantos de interés gremial –como la problemática urbana y los avances del proceso de reconstrucción–, se gestionan para ser publicados en los medios masivos de comunicaciones, a la vez que suelen ser difundidos utilizando los medios propios que mantiene la CChC, como es el caso de su revista institucional, su portal web y un newsletter que envía mensualmente a un importante grupo de líderes de opinión.

# Eventos Gremiales

**Semana de la Construcción:** entre los días 10 y 14 de mayo se efectuó una nueva versión de la Semana de la Construcción, coincidente con la celebración de los 60 años de vida de la CChC, bajo el lema “Más Ciudad, Más Vida”, enfocando su eje hacia desarrollar un gran debate sobre temas urbanos.

Al igual que en sus versiones anteriores, el evento contó con una importante asistencia de público en cada una de las conferencias, seminarios, foros, charlas, lanzamientos y múltiples actividades gremiales y de camaradería que conformaron su programa, complementado con la realización simultánea de la feria Chile Construye, que incorporó ruedas de negocios, charlas comerciales y demostraciones técnicas.

Además del tradicional Desayuno de Empresarios de la Construcción -que contó con la asistencia del Presidente de la República- y de la Asamblea General de



# ES

Socios, se desarrolló un Seminario sobre Calidad de Vida para Ciudades Competitivas, donde se presentaron casos de competitividad urbana, un ranking de calidad de vida urbana en las ciudades de Chile, y las bases para una Política Nacional de Desarrollo Urbano desarrolladas por la Cámara Chilena de la Construcción.

El programa del evento incluyó, además, un conjunto de actividades recreativas y sociales, incluyendo un campeonato de golf y tenis, una noche cultural, un programa para las señoras de los socios y la cena de la construcción. También se desarrolló el Encuentro Construcción Universidad, exitosa instancia que reúne un gran número de estudiantes universitarios de carreras afines al sector quienes profundizaron en múltiples desafíos profesionales y técnicos derivados del último terremoto.

**Consejos Nacionales:** el día jueves 25 de agosto de 2011 tuvo lugar la 161ª reunión del Consejo Nacional de la Cámara Chilena de la Construcción, oportunidad en la cual fueron reelegidos como presidente de la asociación gremial, Gastón Escala Aguirre, Daniel Hurtado Parot como primer vicepresidente e Italo Ozzano Cabezon como segundo vicepresidente.

Por su parte, la reunión N° 162 del Consejo Nacional, desarrollada en Puyehue los días 4 y 5 de noviembre de 2011, contó con interesantes exposiciones sobre la contingencia económica nacional y la coyuntura socio política que vive el país. Los Grupos de Trabajo analizaron relevantes temas en materia de análisis de Políticas

Públicas Sectoriales (vivienda e infraestructura), fidelización y capacitación de los trabajadores de la construcción, y el Código de Buenas Prácticas en la Industria de la Construcción.

Además, se hizo el seguimiento de los acuerdos de la sesión N° 160 del Consejo Nacional celebrada en la ciudad de Arica.

## JORNADAS ZONALES

**Vigésima Jornada de la Zona Norte:** tuvo lugar en junio 2011 y se estructuró en los ejes de la planificación estratégica institucional y los factores claves para el desarrollo integral de las regiones entre Arica y Valparaíso. Se abordaron temas como el desarrollo sustentable de la minería, núcleo energía en el mundo y las centrales térmicas de tecnología avanzada. Además, se analizó el intercambio comercial en el Cono Sur y se expuso la planificación a mediano plazo del MOP sobre la vialidad y puertos en el Norte de Chile.

**Vigésima Jornada de la Zona Sur:** tuvo lugar en octubre de 2011. Se inició con una conferencia económica acerca de la situación mundial y los paneles se centraron en la dinámica de la representación gremial y la relación con los pueblos indígenas. Además, se debatió sobre el funcionamiento de los Comités Gremiales y sus vínculos con las Delegaciones Regionales. La mirada del conflicto mapuche concitó a expositores de gobierno, parlamentarios, gremios y la propia etnia en la Araucanía.

# Convenciones Anuales



## CONVENCIONES ANUALES

**XXIV Convención del Comité de Obras de Infraestructura Pública:** entre los días 6 al 8 de julio 2011, se realizó en Marbella, V Región, este evento, cuyo lema fue: "Cómo enfrentar una Crisis".

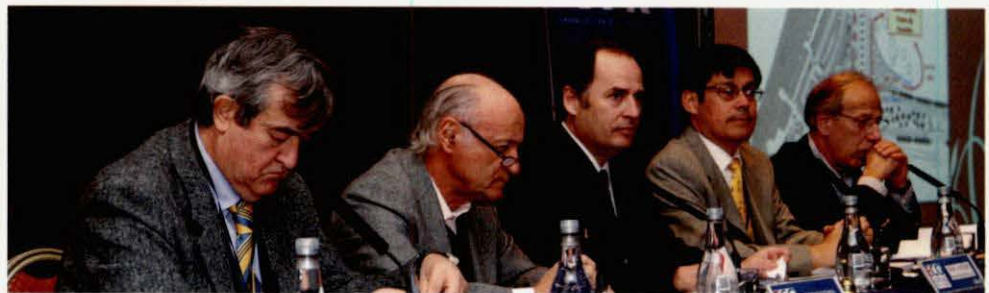
Se contó con una asistencia de 165 socios y con la presencia de autoridades de Gobierno, en especial, del Ministro de Obras Públicas de la época, Hernán de Solminihac y de la totalidad de los Directores Nacionales de este Ministerio. También se contó con la presencia de altas autoridades del MINVU y de los Directores de los SERVIU V y Región

Metropolitana. En la oportunidad se realizaron los Talleres "Diálogo con las Autoridades MOP y MINVU".

También se realizaron las presentaciones "Una nueva oportunidad", del ex Minero N° 30, Raúl Bustos; y "Manejo de Crisis, cómo enfrentarla", de la abogada, María Elena Etcheverry.

En la ceremonia de clausura se contó con la intervención del Ministro de OOPP quien abordó las acciones que está implementando el Ministerio para dar cumplimiento al desafío que el Presidente de la República le asignó al MOP para el periodo 2010-2014, que es licitar la suma





de 14 mil millones de dólares. De éstos, 8 mil millones serán a través de la industria de las concesiones.

El presidente de la CChC en su discurso, manifestó la preocupación del gremio por el retraso que, al mes de junio 2011, registraba el MOP en el cumplimiento de la cartera de licitaciones, ya sean éstas financiadas con recursos públicos y/o concesionados.

Indicó que el gremio está disponible para apoyar al MOP a cumplir la cartera de inversión que el Gobierno anunció, y así el país podría revertir el déficit que registra la Infraestructura

Pública para lograr ser más desarrollados y competitivos.

### **9º Encuentro Anual del Comité de Contratistas Generales**

Con el propósito de analizar las necesidades del mercado minero y energético chileno y sus desafíos futuros, los días 1 y 2 de septiembre, se realizó en el Hotel Sheraton Miramar de Viña del Mar, el 9º Encuentro Anual del Comité de Contratistas Generales de la Cámara Chilena de la Construcción (CChC).

El evento fue inaugurado por el Primer Vicepresidente, Daniel Hurtado y encabezado por el presidente del Comité de

Contratistas Generales, Antonio Errázuriz. El primer panel “Mirando el Futuro con Energía”, moderado por el empresario, Juan Mackenna, contó con las exposiciones de Juan Antonio Guzmán, ex Ministro de Estado; Juan Carlos Araneda, Gerente de Desarrollo de Transelec y el entonces Ministro de Energía, Rodrigo Álvarez.

El segundo panel, en tanto, estuvo a cargo del consejero de la institución gremial, Jorge Mas, y en él se debatió el tema “Minería: Empresas Mineras, de Energía y Construcción de cara al futuro”. Distintos actores del sector participaron de dicho panel, destacando entre ellos, a Marcos Lima, consultor y profesor P. Universidad Católica de Chile; Sergio Fuentes, Vicepresidente de Proyectos de Codelco; Pedro Correa, Gerente de Abastecimiento y Contratos BHP-Billiton; y Augusto Bruna, abogado, y Secretario General interino de la Cámara Chilena de la Construcción.

Durante la instancia se analizó el escenario global de cara al año 2020, en el cual Chile estará duplicando la demanda energética, aparejada de un gran consumo de parte del sector minero. También se conversó sobre importantes aspectos como la participación nacional en el mercado de la minería, vinculado a la salud, la seguridad y el medio ambiente; el aumento de la productividad y eficiencia del sector; la urgente necesidad de incentivar la capacitación del recurso humano de cara al futuro, considerando los proyectos que están en marcha; la incorporación de mejores prácticas y el requerimiento de acercarse al sector financiero, a fin de ofrecer mayores certezas.

En materia energética, en tanto, se analizaron otros aspectos como la alta

dependencia de combustibles no renovables e importados, la interconexión SIC-SING, la oposición a ciertos proyectos, las regulaciones ambientales, la importancia de la transmisión a la hora de evaluar costos y la variabilidad del recurso hídrico, entre otros temas.

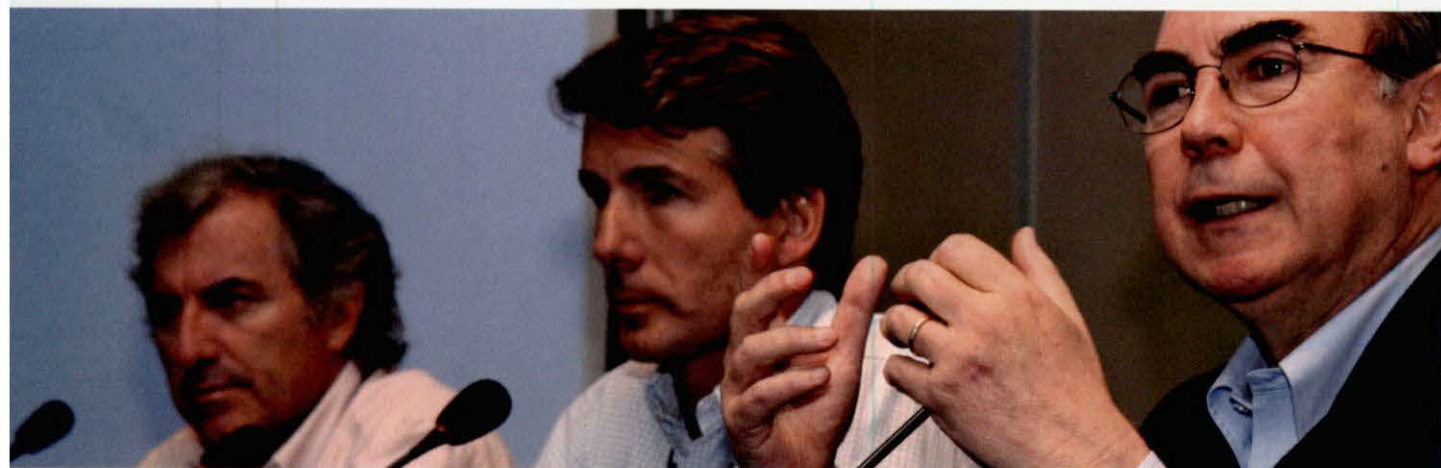
Previamente, Javier Hurtado, Gerente de Estudios de la CChC, explicó y dio a conocer el volumen del negocio de la construcción en Chile para el próximo quinquenio, destacando la gran cartera de proyectos en los sectores minería, energía, y el futuro modelo de negocios que requieren las empresas socias del comité, para lograr materializar dicha cartera.

El evento contó con una asistencia de 152 personas, de ellos 77 son socios de la CChC. Se realizaron varias actividades recreativas y de camaradería, instancias de convivencia que fortalecen los vínculos de amistad, fraternidad característica de este gremio, entre ellas: spa, tenis, golf, cocktails, cenas, shows y un City Tour por los principales hitos patrimoniales de Viña del Mar.

**XIX Reunión Nacional de Vivienda (RENAV):** Se realizó en la ciudad de Pucón los días 22, 23 y 24 de septiembre, y contó con más de 200 asistentes. En la oportunidad el Subsecretario de Vivienda y Urbanismo, Juan Carlos Jobet realizó una presentación en la cual desarrolló un completo análisis sobre los avances y desafíos que tiene la cartera ministerial sobre política de desarrollo urbano, política habitacional y reconstrucción.

Luego, Iván Poduje, arquitecto de la Pontificia Universidad Católica, realizó una exposición sobre la necesidad de re-





solver los cuellos de botella en la industria de la construcción y las consecuencias del rechazo de la modificación al Plan Regulador Metropolitano, que significa un nuevo atraso en la incorporación de nuevos suelos al área metropolitana. Para resolver ambos problemas es necesario a su juicio realizar cambios a la Ley General de Urbanismo y Construcciones y a dicha ordenanza, con el fin de mejorar los distintos instrumentos de planificación ya existentes en el país.

Finalmente, Javier Hurtado, Gerente de Estudios CChC, junto a Andrés Beca, Presidente de la Comisión Permanente de la Vivienda, dieron a conocer los resultados del Balance de la Vivienda, trabajo elaborado por la Gerencia de Estudios, que cada dos años realiza un exhaustivo análisis del déficit habitacional nacional. Este documento fue entregado a las autoridades y servirá como base para que la asociación gremial realice sus propuestas para mejorar la política habitacional y acercar el sueño de la casa propia a miles de familias en el corto plazo.

**11° Encuentro Anual del Sector Inmobiliario (ENASEI):** Entre el 20 y el 22 de

octubre de 2011 se reunieron en Puerto Varas más de 200 empresarios en el Encuentro Anual del Sector Inmobiliario (Enasei 2011) que organiza el Comité Inmobiliario de la Cámara Chilena de la Construcción. En esa nueva versión, como ya es habitual, se contó con la presencia de destacados expositores que abordaron diversas temáticas relacionadas con el desafío que implica vender en los tiempos actuales ante un consumidor cada vez más exigente e informado, que es capaz de comparar, reclamar y exigir (ya sea solo o en comunidad) lo que les parece necesario y a la altura de sus demandas.

La inauguración del evento estuvo a cargo de la periodista y Magíster en Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Karin Ebensperger, quien contextualizó su intervención bajo el título “Chile y un mundo que cambia”. Por su parte, el Director de Adimark GfK, Roberto Méndez, se refirió a la serie de cambios que ha experimentado el país en los últimos años como la masificación del crédito hipotecario, los subsidios de renovación urbana, las





transformaciones en los estilos de vida y el surgimiento de una nueva clase media a la cual es necesario satisfacer con aspectos como una alta calidad en productos y servicios.

Posteriormente, el arquitecto y diseñador, Federico Sánchez, dio una exposición que, no sólo entregó una visión crítica del sector inmobiliario, sino que también reflexionó junto a los presentes en torno a las ciudades y a quienes participan en su formación como actores principales en el destino de las mismas.

Finalmente el Presidente de consultora ESAMA y de la Escuela Argentina de Marketing que opera en 14 países, Andrés Frydman, explicó el desafío que implica vender en los nuevos tiempos, a partir de una serie de preguntas con las cuales se buscó responder dónde nos paramos en el presente frente a este nuevo escenario y hacia dónde quiero llegar, siendo mejor que cada uno de los competidores.

# Código de Buenas Prácticas en la Industria de la Construcción

A lo largo de sus 60 años, la Cámara Chilena de la Construcción ha impulsado sistemáticamente entre sus socios el respeto irrestricto al espíritu y los valores éticos que la animan, los cuales están contenidos en sus estatutos fundacionales –del año 1951–, los que luego fueron recogidos en su Declaración de Principios, y que también están presentes en el Código de Ética de la Federación Interamericana de la Industria de la Construcción, al que adhiere nuestro gremio. Todo este bagaje forma parte de los cimientos de la labor que hoy estamos haciendo pública.

En este contexto –y por efecto de un mandato surgido en el Consejo Nacional N° 158, del año 2009–, se aprobó la iniciativa de elaborar un Código de Auto-regulación, de aplicación general para todos los socios del gremio, que contuviera recomendaciones y prácticas que

permitan una buena relación entre las partes que intervienen en un proyecto; ya sea entre mandantes y contratistas, entre éstos y los subcontratistas, especialistas, proyectistas, proveedores, inspección de obras, como también en relación con los trabajadores.

Después de tres años de arduo trabajo, el día 28 de marzo de 2012 se hizo la presentación del “Código de Buenas Prácticas en la Industria de la Construcción”, el cual fue aprobado por unanimidad en el Consejo Nacional N° 162. Este documento –que contiene disposiciones obligatorias para los socios, relacionadas con el diseño, fabricación, elaboración, desarrollo, producción, construcción, provisión, ejecución y distribución de los proyectos– regula el comportamiento ético y las buenas prácticas entre los socios de la CChC y también entre éstos y terceros.



# Centro de Documentación

Durante el año pasado fueron incorporados casi 750 nuevos documentos a las distintas colecciones del Centro de Documentación (Cendoc) lo cual constituye un importante esfuerzo por incrementar la información especializada disponible para los socios. Además, se atendieron más de 11.000 consultas.

Sin duda, el hito más significativo para el Cendoc fue la realización del Primer Seminario de Información Jurídica que, junto a otras organizaciones públicas, privadas y académicas, tuvo el honor de organizar. El seminario contó con la asistencia de unas 200 personas, y fue transmitido en vivo vía web, teniendo audiencia en 23 países. El seminario contó con la participación de destacadas personalidades nacionales y extranjeras, tales como, el Presidente de la Fundación Ciencias de la Documentación, José Raúl Vaquero; el Contralor General de la República de Chile, Ramiro Men-

doza Zúñiga; el Secretario Ejecutivo de la Comisión Asesora Ministerial para la Probidad y la Transparencia del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, Felipe del Solar Agüero; la Directora de Fiscalización del Consejo para la Transparencia, Alejandra Sepúlveda Toro; el Subdirector de la Unidad Especializada en Lavado de Dinero y Crimen Organizado, Manuel Zárate C., en torno a los temas "Acceso a la Información y Transparencia de la Gestión Pública", "Propiedad Intelectual y Recursos Jurídicos de Información" y "Acceso a la Información, Implementando el Desafío".

Otra destacada actividad fue la conmemoración del Día Internacional del Libro, para lo cual el Cendoc organizó una exposición fotográfica en los pasillos del cuarto piso del edificio institucional con material de distintos barrios de Santiago; junto con una intervención artística de teatro y música.

**Se atendieron  
más de 11.000  
consultas  
durante 2011**



# Administración

En agosto de 2011, y luego de tres años, Carlos Urenda Aldunate dejó el cargo de Secretario General de la Cámara Chilena de la Construcción. Fue así que, tras una exhaustiva búsqueda, se integró a comienzos de diciembre de 2011, Sergio Cavagnaro Santa María, quien asumió el cargo de Gerente General de la Cámara Chilena de la Construcción.

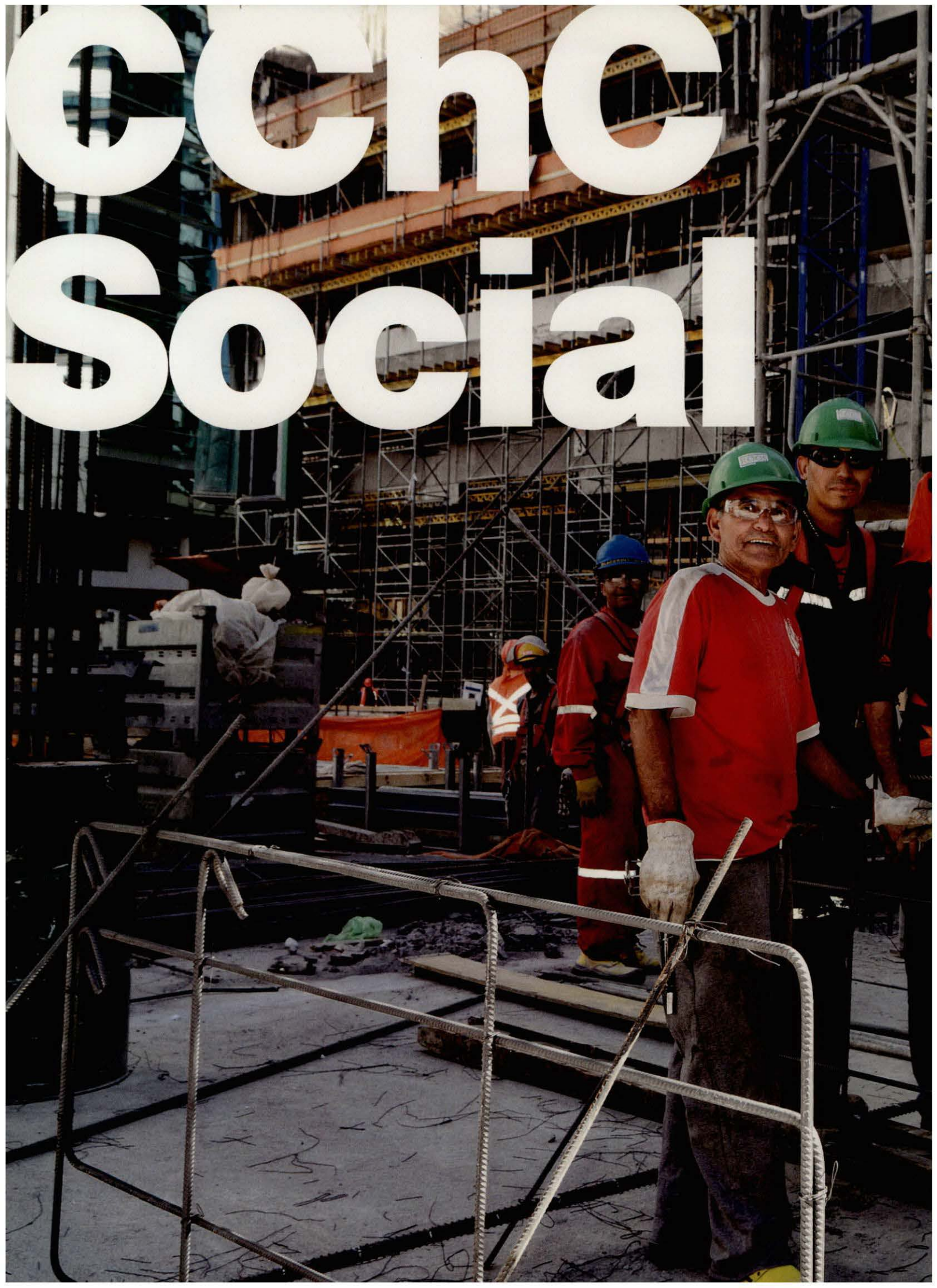
Asimismo, se estableció una nueva estructura en la Administración, la que fue diseñada en función de los resultados que arrojó el Plan Estratégico, de manera de orientar de mejor forma la atención hacia los socios. Fue así como se crean dos nuevas Gerencias, que son la Gerencia de Vivienda y Urbanismo, a cargo de Pablo Álvarez Tuza, y la Gerencia de Infraestructura, asumiendo el cargo Carlos

Piaggio, reemplazando así a la Gerencia Gremial.

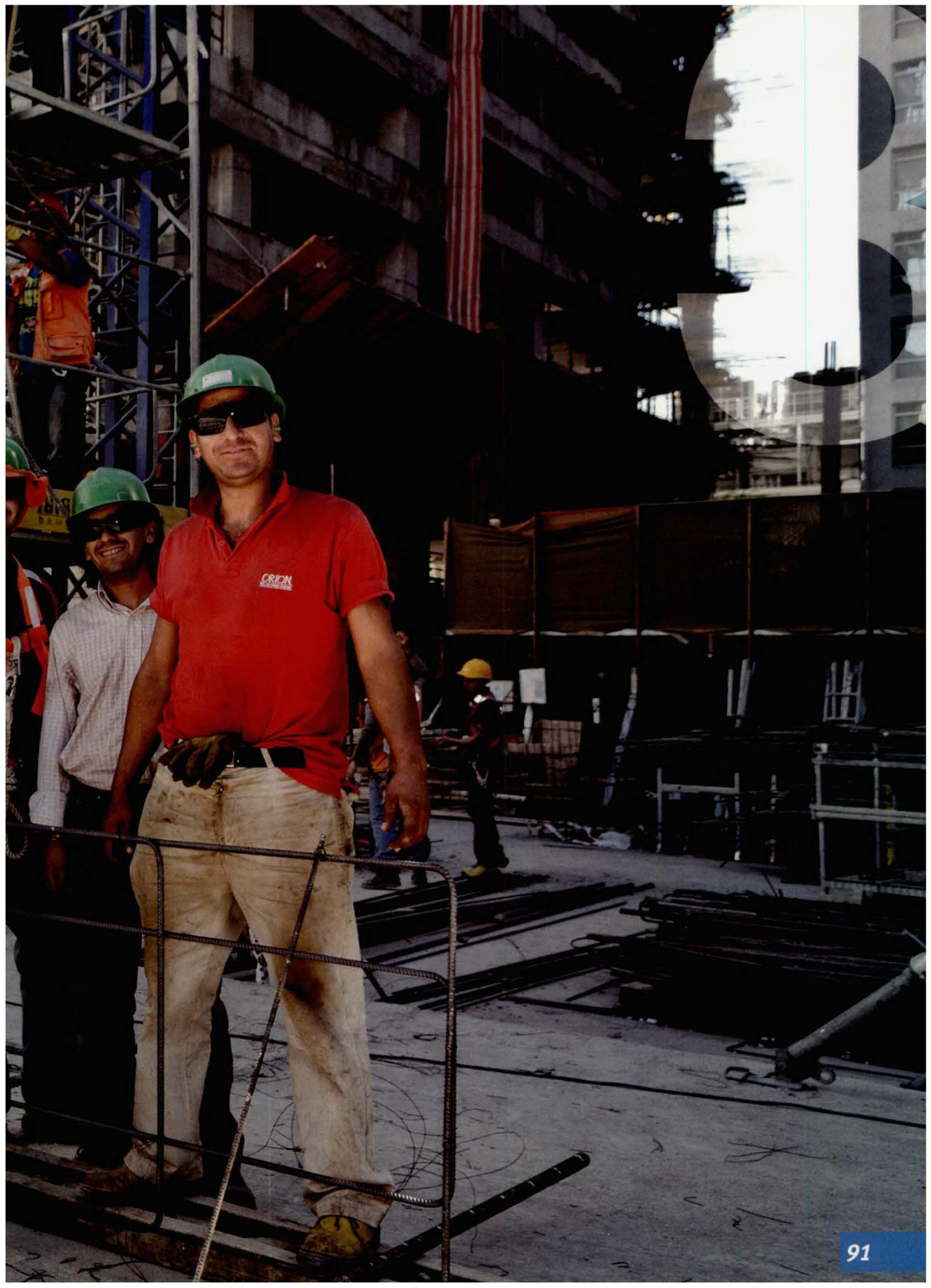
Además, se creó una Subgerencia de Marketing, de la cual dependerán la Subgerencia de Eventos y la Coordinación de Misiones Internacionales. La Subgerencia de Marketing junto a las Subgerencias de Personas y TIC pasan a depender directamente de la Gerencia General. La Unidad de Sistema de Gestión de Calidad, pasó a ser la de Planificación y Gestión.

En cuanto a la Gerencia de Comunicaciones, ésta pasó a tener a su cargo, además, el Registro de Socios. El Centro de Documentación pasó a depender de la Gerencia de Administración y Finanzas. Mientras que la Gerencia de Estudios y Fiscalía continúan con la misma estructura.

# ccchc Social









La Cámara Chilena de la Construcción, a través de sus socios, ha contribuido al desarrollo del país. Esta labor se ha realizado ejecutando las obras propias de la actividad, así como promoviendo importantes iniciativas que han ayudado a mejorar la calidad de vida de los trabajadores del sector y de los chilenos en general. La tarea que se ha realizado desde el gremio en el ámbito de la responsabilidad social—incluso desde mucho antes de que este término se volviera popular— ha sido particularmente fecunda, pasando, en sus 60 años de historia, desde iniciativas que surgían espontáneamente, a la implementación de una completa y moderna institucionalidad.

Es por esto que el Consejo del Área Social es hoy “CChC Social”, la cara renovada del compromiso de los empresarios de la construcción con los trabajadores y sus familias. El lanzamiento de esta plataforma se realizó en octubre de 2011 en

el Centro Cultural Gabriela Mistral, evento que contó con la participación de más de 200 personas, tales como autoridades de gobierno, socios destacados e importantes líderes de opinión en temas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE).

Su principal misión es conseguir que la labor social de la CChC y sus empresas socias esté orientada a los trabajadores del sector construcción, desarrollando y entregando servicios a millones de chilenos. Así entregamos una oferta concreta, más especializada y de mayor valor agregado, que enfatice no sólo la responsabilidad social empresarial (de la CChC y sus socios), sino también la dignidad y el desarrollo social del trabajador de la construcción. Se pretende con esto fidelizar a los trabajadores con la industria y atraer talentos a ella, mejorando así la productividad del sector.



### **CONSEJO DE CChC SOCIAL:**

CChC Social es presidida por Gastón Escala Aguirre. Su vicepresidente es Sergio Icaza Pérez. Son consejeros de CChC Social Cristián Boetsch Fernández, Jaime Danús Larroulet, Hernán Doren Lois, Pedro Grau Bonet, Italo Ozano Cabezón, Jorge Pantoja Cárdenas y Ricardo Posada Copano.

### **PRINCIPALES TAREAS DE CChC SOCIAL:**

**1. Dar a conocer las entidades que están bajo su alero entre los socios de la CChC, mostrándola como la mejor plataforma para el ejercicio de Responsabilidad Social Empresarial desde las empresas.**

Para CChC Social es de suma importancia buscar nuevas y mejores formas de llegar a los socios, dando a conocer la labor y los servicios que realizan cada una de sus entidades. De esta forma, CChC Social se constituye como

una agrupación de organizaciones sin fines de lucro, a disposición de las empresas socias de la CChC, para el ejercicio de RSE. Es una herramienta concreta para que los socios, al contratar los servicios de estas entidades, ofrezcan condiciones atractivas para trabajar en el sector y cumplan con su compromiso social de mejorar la calidad de vida de los trabajadores y familias de la construcción.

Las áreas en que CChC Social está presente son educación/capacitación, salud, vivienda/deporte/cultura y desarrollo social. Estas áreas se han estructurado a partir de las necesidades sociales de los trabajadores y sus familias. El objetivo es que los socios entiendan y sepan sobre la magnífica plataforma que la CChC pone a su disposición para el ejercicio de RSE. Para esto se ejecutan diversas actividades tales como:

a) Informativos de entidades CChC Social: Se trata de diverso material impreso que se hace

llegar a los socios y a la comunidad, a través del cual se da a conocer a las entidades, sus servicios, etc.

b) Envío de información permanente a las empresas socias: Para mantenerlas al día sobre las distintas iniciativas sociales que se realizan.

c) Talleres de Responsabilidad Social Empresarial para las empresas socias, que se realizaron durante el primer semestre del 2011: Es de vital importancia que primero los socios sepan qué es RSE y cómo ejecutarla desde sus organizaciones. Para esto, CChC Social dicta talleres gratuitos a los asociados, involucrándolos en el tema y mostrándoles ejemplos de buenas prácticas.

d) Desayunos periódicos que se realizan con los socios, gerentes y jefes de las áreas de Recursos Humanos y Bienestar de las empresas socias, para dar a conocer cómo CChC Social los apoya.

**2. Evaluar, gestionar los recursos y monitorear la ejecución anual de los proyectos sociales.** A través del sistema de "Proyectos de Responsabilidad Social", CChC Social primero evalúa proyectos sociales y luego gestiona anualmente recursos financieros para diversas iniciativas en las áreas de educación/capacitación, vivienda, salud, deporte/cultura y desarrollo social. Se trata de proyectos específicos, que serán ejecutados por las entidades de CChC Social. La Cámara se preocupa de entregar recursos a aquellos proyectos más interesantes, innovadores y de mayor impacto social.

Durante el año 2011, en total se ejecutaron 59 proyectos, que llegaron a 122.600 beneficiarios, con un total de aporte Cámara de UF 123.217.

Para 2012 se aprobó financiamiento para 62 Proyectos Sociales, con un aporte

Cámara total de UF 230.166. Estos proyectos fueron presentados por nueve de las Entidades de CChC Social y se espera llegar a un total de 163.500 personas, principalmente trabajadores del sector y sus familias. CChC Social también se preocupa de difundir estos proyectos entre las empresas socias de la Cámara, para que sean ejecutados, a través de la "Guía Anual de Proyectos Sociales". Esta guía es una herramienta de trabajo concreta para la entrega de beneficios para los trabajadores de las empresas socias.

Por la gran magnitud de recursos que la Cámara ha decidido comprometer y porque refleja la forma como se hará en el futuro la gestión de beneficios para los trabajadores de las empresas socias, mención especial merece el Proyecto de Salud Complementario "Construye tranquilo", que se implementará durante 2012, y que significará un aporte extraordinario de la CChC de UF 84.100 (US\$ 3,6 millones). El plan espera otorgar a los trabajadores de más bajos ingresos y sus familias una cobertura de salud especial en caso de hospitalizaciones. El objetivo es evitar que una posible hospitalización y/u operación se transforme en una catástrofe económica para las finanzas familiares del trabajador.

Sin duda, este proyecto ha sido el de mayor envergadura de los últimos años, y a través de él se pretende llegar a casi 85.000 beneficiarios (30.000 trabajadores más sus cónyuges e hijos).

**3. Articular entidades bajo el alero CChC Social.** La adecuada y eficiente coordinación de las entidades que dependen de CChC Social tiene como objetivo cumplir con la gran misión de contribuir al bienestar de los trabajadores del sector cons-

*El año 2011 se ejecutaron  
59 proyectos que llegaron  
a beneficiar a*

**122.600**  
*personas*

# **Para 2012 se aprobó financiamiento para 62 Proyectos Sociales, con un aporte Cámara total de UF 230.166**

trucción, principalmente aquellos de las empresas socias. Para esto, CChC Social actúa como ente coordinador, de modo de apoyar una cultura de colaboración y complementación inter-entidades, aprovechando las potencialidades de constituir una red. Es una tarea constante y permanente, en la cual se buscan sinergias y apoyos transversales entre las distintas organizaciones, ya sea en su operación o bien en la ejecución de los proyectos de índole social.

a) Jornada anual para Directores y Consejeros de la Cámara y Entidades de la Red Social CChC. En noviembre de 2011, como es habitual, se desarrolló la Jornada para Directores y Consejeros de la Cá-

mara y sus Entidades. Participaron como expositores Javier Zulueta, Gerente General de la Consultora Gestión Social y Claudio Storm, Director Ejecutivo del Fondo de Solidaridad e Inversión Social (Fosis). El tema a tratar fue "Responsabilidad Social Empresarial y Gobiernos Corporativos". A esta Jornada asistió un numeroso grupo de directores, consejeros y gerentes.

b) Reuniones periódicas de gerentes generales de las entidades de CChC Social. Periódicamente se realizan reuniones con los Gerentes Generales de las entidades de la CChC. El propósito de éstas es materializar la relación entre la Cámara y sus entidades y generar la mejor oportunidad

# Responsabilidad Social Empresarial

para que estas organizaciones informen sobre su quehacer, compartan sus experiencias y buenas prácticas.

Otra labor fundamental en este punto es coordinar los esfuerzos de las entidades, para que éstas tengan un comportamiento coherente con sus objetivos, el espíritu Cámara y la visión de futuro del gremio. Parte trascendental de esta labor es monitorear la gestión de las entidades bajo el alero de CChC Social. Las herramientas desarrolladas para el cumplimiento de esta función son:

a) Informes de gestión trimestral de las entidades.

b) Auditorías externas a entidades, que se realizan periódicamente.

c) Sesiones de comité permanente, o visitas que CChC Social realiza una vez al año a cada entidad.

**4. Coordinación de aspectos sociales generales.** Existen también otras iniciativas generales de índole social, las cuales son impulsadas desde CChC Social y que fortalecen la vocación de servicio del gremio. Destacan, durante este período:

a) Premio Responsabilidad Social: El premio distingue a un socio destacado por su compromiso empresarial integral en el ámbito



social. El premio se entrega cada año en la Semana de la Construcción, favoreciendo un año a personas naturales y el siguiente a empresas. En mayo del 2011 el premio se entregó a la Empresa Guzmán y Larraín Ltda. Este año corresponde que el premio sea entregado a una persona natural.

b) Proyectos diversos abordados desde la Cámara o bien en conjunto con sus entidades. Destacaron durante 2011 el Proyecto de Certificación de Competencias Laborales, en conjunto con el Ministerio del Trabajo; el comodato por parte de empresas SK del CFT en Talcahuano; el Proyecto de Fundación Social como canal de distribución de Servicios Entidades CChC Social y la incorporación de la Fundación Reconocer como parte de la Fundación Social CChC.

## ENTIDADES BAJO EL ALERO DE CChC SOCIAL

CChC Social se constituye como la agrupación de organizaciones sin fines de lucro, a disposición de las empresas socias de la Cámara Chilena de la Construcción, para el ejercicio de RSE. Es una herramienta concreta para que los socios, contratando los servicios que estas entidades ofrecen, así como ejecutando los proyectos sociales en sus empresas, cumplan con su compromiso social de mejorar la calidad de vida de los trabajadores y familias del sector construcción, convirtiendo a esta industria en un sector productivo más atractivo para atraer talentos y trabajar en ella.

A continuación se entrega una breve descripción de los servicios y prestaciones ofrecidas por las entidades de CChC Social, agrupadas según áreas definidas en la planificación estratégica desarrollada durante 2011 por la Cámara. Las enti-

dades que a continuación se presentan son sin fines de lucro, exceptuando Capacita S.A y CFT ProAndes.

### I. Área de educación/capacitación

Los empresarios socios de la CChC aspiran a contribuir al desarrollo de los trabajadores en todos los ámbitos, pero muy especialmente en el área capacitación. Un trabajador educado y capacitado no sólo crece a nivel de conocimientos y habilidades, sino que también tiene más herramientas para aspirar a un mejor ingreso y aportar a la mejora de la productividad en su organización.

#### a) Sub-área educación:

- Corporación Educacional de la Construcción (Coreduc)
- Corporación Primera Infancia (Coprin)
- CFT Proandes

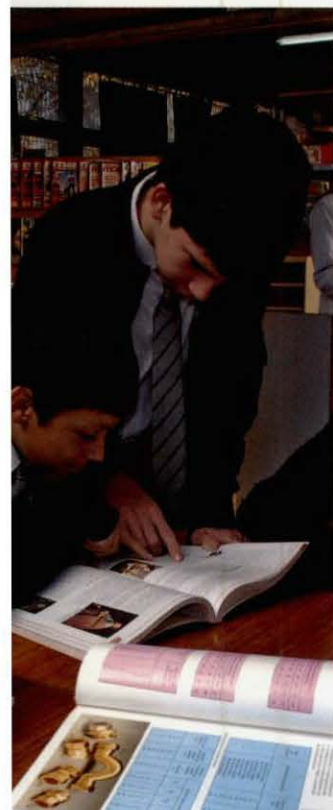
#### **Corporación Educacional de la Construcción (Coreduc)**

Administra liceos de especialidades técnicas, preferentemente del sector construcción, impartiendo educación integral de excelencia a jóvenes, en el marco de los valores que rigen a la CChC, con el objetivo de favorecer el desarrollo de estos adolescentes y contribuir a mejorar la productividad y competitividad de las empresas del sector construcción. Cuenta con ocho liceos técnicos en cuatro regiones del país y con más de 7.000 alumnos.

Para acceder a la Memoria 2011 de la entidad y a sus actividades, en forma más específica, por favor visite [www.coreduc.cl](http://www.coreduc.cl)

#### **Corporación Primera Infancia (Coprin)**

Coprin otorga educación inicial gratuita y de calidad a más de 350 lactantes y párvulos de los sectores más vulnerables de la sociedad, apoyando además a sus



padres en la tarea formativa de sus hijos. Todo con el objetivo de contribuir al desarrollo humano, social y económico del país. En la actualidad posee cuatro jardines infantiles y salas cunas.

Para acceder a la Memoria 2011 de la entidad y a sus actividades, en forma más específica, por favor visite [www.primera-infancia.cl](http://www.primera-infancia.cl)

#### **CFT ProAndes**

Centro de Formación Técnica que busca entregar una educación integral a sus estudiantes, para que éstos contribuyan positivamente en el desarrollo del país. Cuenta con más de 900 alumnos en sus sedes de La Ligua, Los Andes, San Felipe, Santiago y Talcahuano.

Para acceder a la Memoria 2011 de la entidad y a sus actividades, en forma más específica, por favor visite [www.proandes.cl](http://www.proandes.cl)

#### **b) Sub-área capacitación:**

- Corporación de Capacitación de la Construcción (OTIC)
- Capacita S.A. (OTEC)
- Corporación de Desarrollo Tecnológico (CDT)

#### **Corporación de Capacitación de la Construcción (OTIC)**

La Corporación de Capacitación administra los aportes de la franquicia tributaria del 1% de capacitación Sence que se puede utilizar en educación y perfeccionamiento de los trabajadores. Su misión es apoyar a las empresas en el uso óptimo de la franquicia tributaria para capacitación, constituyéndose en un socio estratégico en el desarrollo de los talentos humanos. Además, ofrece servicios de consultorías en recursos humanos dentro del marco regulatorio aplicado por el Sence.

Para acceder a la Memoria 2011 de la

entidad y a sus actividades, en forma más específica, por favor visite [www.ccc.cl](http://www.ccc.cl)

#### **Capacita S.A. (OTEC)**

Capacita es un centro de capacitación y entrenamiento laboral para los trabajadores, con altos estándares de calidad. Su misión es aportar al bienestar de las personas mediante el desarrollo del capital humano, en especial del sector construcción, ofreciendo a las empresas instancias de aprendizaje para sus trabajadores, así como mejoras a la productividad de las empresas. Ofrece además otros servicios, tales como desarrollo y acreditación de perfiles por competencias y capacitación abierta.

Para acceder a la Memoria 2011 de la entidad y a sus actividades, en forma más específica, por favor visite [www.capacita.cl](http://www.capacita.cl)

#### **Corporación Desarrollo Tecnológico (CDT)**

La CDT tiene como misión promover la innovación y desarrollo tecnológico de las empresas del sector construcción, a través de la investigación y difusión de los nuevos conocimientos en el área, estudios sectoriales y el apoyo a la gestión propia de las empresas.

Para acceder a la Memoria 2011 de la entidad y a sus actividades, en forma más específica, por favor visite [www.cdt.cl](http://www.cdt.cl)

#### **II. Área salud:**

La salud es un tema prioritario para los empresarios de la construcción. En este sentido, el énfasis está puesto en mejorar las condiciones de salud y seguridad de los trabajadores, sus familiares directos y aquellos trabajadores jubilados.

Comprende las siguientes entidades de CChC Social:

- Corporación de Salud Laboral de la Cámara Chilena de la Construcción





- Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción
- Servicio Médico de la Cámara Chilena de la Construcción

#### ***Corporación de Salud Laboral de la CChC***

La corporación tiene como misión facilitar el acceso a prestaciones médicas y dentales de calidad a los trabajadores de bajos ingresos y sus familias, poniendo especial énfasis en aquellos provenientes del sector construcción. Este acceso puede ser contratado en forma personal por el trabajador o bien a través de convenios colectivos de salud pactados con su empresa. Ofrece servicios tales como planes de salud complementarios, planes hospitalarios, planes dentales y urgencia dental 24 horas y planes oftalmológicos, entre otros.

Para acceder a la Memoria 2011 de la entidad y a sus actividades, en forma más específica, por favor visite [www.corporaciondesaludlaboral.cl](http://www.corporaciondesaludlaboral.cl)

#### ***Mutual de Seguridad de la CChC***

La Mutual protege la vida y la salud de los trabajadores en el desempeño de sus actividades laborales, como administradores de la Ley N°16.744. Para esto, entrega a sus empresas adherentes y trabajadores afiliados protección integral ante los riesgos del trabajo. Asimismo, otorga capacitación permanente y asesorías en seguridad y salud ocupacional a las empresas. Complementa sus servicios con asesorías en medio ambiente. Para acceder a la Memoria 2011 de la entidad y a sus actividades, en forma más específica, por favor visite [www.mutual.cl](http://www.mutual.cl)

#### ***Servicio Médico de la CChC***

Esta Corporación busca mejorar la calidad de vida y bienestar de los trabajado-

res y sus cargas familiares. Para esto, entrega servicios complementarios de salud a través de convenios colectivos con empresas, proporcionando a sus adherentes y a sus cargas familiares bonificaciones para la atención de salud, gastos en funerales y préstamos especiales para gastos de salud, entre otros servicios. Asimismo, será la entidad que administrará el proyecto "Construye tranquilo".

Para acceder a la Memoria 2011 de la entidad y a sus actividades, en forma más específica, por favor visite [www.serviciomedico.cl](http://www.serviciomedico.cl)

#### **III. Área de vivienda**

Los empresarios de la construcción quieren que el sueño de la casa propia sea una realidad para todos sus trabajadores y familias. Por ello, el objetivo de la Cámara en esta materia es entregar a los trabajadores la posibilidad de adquirir una vivienda nueva o usada, o bien mejorar la actual.

#### ***Corporación Habitacional***

Es una Entidad de Gestión Inmobiliaria Social (EGIS), que ofrece servicios a las personas, empresas e instituciones, asesorando en el diagnóstico de las necesidades habitacionales. Para esto, entrega un apoyo integral en la compra, venta, mejoras y reparación de la vivienda, ayudando en la gestión de la obtención del subsidio. Todo esto a través de la atención periódica a las empresas y trabajadores en el mismo lugar de trabajo.

Para acceder a la Memoria 2011 de la entidad y a sus actividades, en forma más específica, por favor visite [www.corporacion.cl](http://www.corporacion.cl)

#### **IV. Área deporte y cultura:**

El deporte y la cultura son áreas trascendentales para la Cámara, ya que, a

través de ellas, no sólo se refuerzan los valores de los trabajadores, sino que se contribuye a mejorar el clima laboral. Por ello, los empresarios de la construcción se apoyan en estos pilares, ofreciendo programas que estimulan el trabajo en equipo y el compañerismo.

Comprende las siguientes entidades de CChC Social:

- Corporación de Deportes de la Cámara Chilena de la Construcción (CORDEP)
- Corporación Cultural de la Cámara Chilena de la Construcción

#### **Corporación de Deportes (Cordep)**

La Cordep desarrolla actividades deportivas y recreativas orientadas a potenciar el desarrollo de los trabajadores, promoviendo además el uso adecuado del tiempo libre, el cuidado de la salud, la formación de la personalidad y la promoción de valores individuales y sociales, contribuyendo a la felicidad de las personas y al beneficio de la empresa. Cuenta con una infraestructura compuesta por los recintos Polideportivo (Pedro Aguirre Cerda), Andes CORDEP (Lo Espejo), Cordep Ciudad del Niño (San Miguel) y el campo deportivo El Paraíso, (La Serena).

Para acceder a la Memoria 2011 de la entidad y a sus actividades, en forma más específica, por favor visite [www.cordep.cl](http://www.cordep.cl)

#### **Corporación Cultural**

La Corporación fomenta el desarrollo y acceso a la cultura para los trabajadores. Para esto, crea y organiza una amplia gama de eventos culturales y artísticos de excelencia, que incluyen teatro, danza, cine, música y artes visuales, para ser desarrollados por las empresas con la participación de sus trabajadores. Asimismo, puede apoyar a las empresas en el uso de

la Franquicia Tributaria de la Ley de Donaciones Culturales.

Para acceder a la Memoria 2011 de la entidad y a sus actividades, en forma más específica, por favor visite [www.corporacioncultural.cl](http://www.corporacioncultural.cl)

#### **V. Área desarrollo social**

A través de iniciativas específicas, los empresarios de la construcción están comprometidos con el desarrollo integral de sus trabajadores, impulsando la entrega de principios y valores universales, que buscan fomentar el bienestar del trabajador y su familia.

Comprende las siguientes entidades de CChC Social:

- Fundación Social
- Caja Los Andes
- Corporación de Investigación, Estudio y Desarrollo de la Seguridad Social (Ciedess)

#### **Fundación Social**

Desarrolla e implementa programas de bienestar social en las empresas, como apoyo y complemento a sus áreas de RRHH y bienestar, buscando mejorar la calidad de vida de los trabajadores del sector construcción y sus familias. El desafío es brindar una atención social integral al trabajador, de modo de dignificarlos, para ayudar a prevenir problemáticas sociales y contribuir a desarrollar las habilidades de los trabajadores.

Para acceder a la Memoria 2011 de la entidad y a sus actividades, en forma más específica, por favor visite [www.fundacionCChC.cl](http://www.fundacionCChC.cl)

#### **Caja Los Andes**

Ofrece servicios de administración de los regímenes de asignación familiar, del subsidio de cesantía, del subsidio por incapacidad laboral, de crédito familiar y

**Parte  
trascen  
de esta  
es mo  
la gest  
las ent  
bajo el  
CChC**

# mental labor torear n de ades lero de ocial



prestaciones adicionales y complementarias. También administra ahorros para la vivienda y ofrece actividades y recintos recreacionales para sus afiliados. Su misión es mejorar la calidad de vida de los trabajadores y pensionados, proporcionando más y mejores soluciones y beneficios sociales, orientadas a promover su pleno desarrollo, en conjunto con sus respectivos grupos familiares.

Para acceder a la Memoria 2011 de la entidad y a sus actividades, en forma más específica, por favor visite [www.cajalosandes.cl](http://www.cajalosandes.cl)

*Corporación de Investigación, Estudio y Desarrollo de la Seguridad Social (Ciedess)*

Focaliza su accionar en temas relacionados con la seguridad social a través de

la investigación y estudio de los temas de seguridad social, capacitación y formación de recursos humanos, asesorías, difusión y el intercambio de conocimiento. Su misión es contribuir al perfeccionamiento y desarrollo de la Seguridad Social, mediante la reflexión sistemática, la experimentación, el debate y el intercambio de experiencias y puntos de vista para identificar y proponer soluciones.

Para acceder a la Memoria 2011 de la entidad y a sus actividades, en forma más específica, por favor visite [www.ciedess.cl](http://www.ciedess.cl)

# cehc Inversio



nes

4



**\$81.041**  
millones

*fue la utilidad  
registrada por  
ILC el año 2011*

# Invers

**P**or más de 30 años la Cámara Chilena de la Construcción ha desarrollado una exitosa actividad empresarial, concentrando sus negocios a través de la matriz Inversiones La Construcción, en adelante "ILC" o "la Compañía".

El período del año 2011 y parte del 2012, ha estado marcado por hitos de gran trascendencia para ILC. En primer lugar, durante el año 2011 se inscribió la Compañía en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros y posteriormente se realizó la colocación de un bono corporativo por UF 2,5 millones. Con esta inscripción y posterior colocación se cumplió un impor-

tante objetivo institucional, que consiste en elevar los estándares operacionales y financieros de ILC, y con ello someterla a la regulación y mejores prácticas que impone el mercado de capitales.

Durante el año 2012, el Directorio de la CChC aprobó citar a Junta de Accionistas de la Compañía con el propósito de inscribir sus acciones en el registro de la Superintendencia de Valores y Seguros con el propósito de explorar una apertura a la Bolsa de Comercio de ILC. Esta decisión tiene, entre otros objetivos, la posibilidad de incorporar al mercado como contraparte de la Compañía con todas las posi-



# Investiciones

tivas consecuencias que ello conlleva de mejora de estándares, gestión, exigencia por parte de inversionistas y liquidez de la inversión, todos elementos que impactarían positivamente la valorización del principal activo de la Cámara.

El año 2011 ILC tuvo una utilidad de \$81.041 millones lo que se ubica como el segundo año de mejor resultado en la historia de la Compañía, principalmente influido por el buen desempeño de las filiales de la Compañía que componen el Sector Previsional.

Inversiones La Construcción invierte en los sectores previsional, salud y educación, respondiendo a la visión de la CChC.

## **Sector Previsional: AFP Habitat, Consalud, Compañía De Seguros Vida Cámara**

**AFP Habitat:** Desde su origen hasta la fecha se ha posicionado como una de las AFP líderes del mercado. ILC participó como accionista fundador de AFP Habitat el año 1981. Luego como parte de una alianza estratégica, en 1996 ingresó Citigroup a la propiedad de esta compañía, hasta el año 2010 cuando ILC, a través de una Oferta Pública de Acciones, alcanza el 81,5% de la propiedad. Ese mismo año, la Compañía vende el 14% de AFP Habitat al mercado. La utilidad de AFP Habitat fue de \$61.654 millones.

# El Directorio CChC aprobó citar a Junta de Accionistas de la Compañía con el propósito de inscribir sus acciones en el registro de la Superintendencia de Valores y Seguros.

**Isapre Consalud:** Fundada por la CChC el año 1984, desde su origen ha mantenido una destacada posición de mercado, llegando hoy a ser la Isapre con mayor número de cotizantes de la industria. Durante el ejercicio 2011 Isapre Consalud obtuvo una utilidad de \$12.105 millones, superior en 78,4% al resultado final del año 2010.

**Compañía de Seguros Vida Cámara:** En el área aseguradora, luego de que en 2004 vendiera la Compañía de Seguros de Vida La Construcción a la empresa Bicecorp, la CChC volvió el año 2009 a esta industria con la creación de Compañía de Seguros de Vida Cámara, participando exitosamente en

las licitaciones del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia para los períodos 2009-2010 y 2010-2012. En sus casi tres años de existencia, la Compañía de Seguros Vida Cámara ha logrado diseñar una eficiente estructura organizacional y consolidar una sólida posición financiera. A fines del 2011, con el fin de fortalecer su posición en el sector asegurador y extender su oferta de productos, Compañía de Seguros Vida Cámara inició la venta de seguros complementarios de salud individuales y colectivos. Compañía de Seguros de Vida Cámara cerró el año 2011 con la utilidad más alta de la industria alcanzando \$34.095 millones, lo que representa un aumento de 19,8%, respecto al año 2010.



### **Sector Salud: Red Salud**

**Red Salud:** Filial de ILC creada el año 2008, encargada de potenciar y coordinar las actividades de las sociedades prestadoras de salud. Durante el año 2011 obtuvo \$1.025 millones de utilidad, resultados afectados por los gastos asociados a la puesta en marcha de Clínica Bicentenario. Red Salud está compuesta por los centros de atención Megasalud (centros que brindan atención médica de tipo ambulatorio), Clínica Iquique, Clínica Tabancura, Clínica Avansalud, la empresa tecnológica I-Med, la Asociación de Clínicas Regionales (asociación, formada en conjunto con la Mutual de Seguridad de la Cámara y la Asociación Chilena de Seguridad, que mantiene operaciones en las principales clínicas de regiones de Chile) y la nueva Clínica Bicentenario. Esta última se ubica en la zona poniente de Santiago y está destinada a atender a todos los sectores medios y de trabajo de la población que buscan prestaciones de salud de calidad a un precio asequible. A fines de 2011 Red Salud se inscribió en el Registro de Valores de la SVS y en enero de 2012 realizó con éxito su primera emisión de bonos en el mercado.

### **Sector Educativo y otros Sectores: Desarrollos Educativos, IConstruye, Inversiones Financieras y activos Inmobiliarios**

**Desarrollos Educativos S.A.:** Sociedad a través de la cual ILC participa en el sector educativo, y opera los colegios particulares Pumahue y Manquecura; y desde 2011 bajo la modalidad particular subvencionado el colegio Nahuelcura, conformando una red de 10 colegios con

más de 8.900 alumnos entre la Región de Valparaíso y Región de los Lagos. El promedio obtenido en la Prueba de Selección Universitaria (PSU) del año 2011 por la Red de Colegios Pumahue y Manquecura fue de 624 puntos, 13 puntos por sobre la media alcanzada por los colegios particulares pagados a nivel nacional. Desarrollos Educativos S.A., aportó a la utilidad de ILC con \$ 765 millones.

**iConstruye:** Compañía de tecnologías de información ligada a ILC, que ha continuado con el desarrollo de servicios para el sector construcción a través de su portal transaccional. Actualmente se encuentra explorando ideas para potenciar su experiencia en sistemas computacionales y generar nuevas líneas de negocio. La utilidad de esta compañía alcanzó los \$512 millones.

ILC cuenta finalmente con un portafolio de inversiones líquidas, el cual tuvo una utilidad de \$1.478 millones y un portafolio de activos inmobiliarios para arriendo a terceros.

Por último, los elementos descritos son apoyados por directores y administraciones con experiencia en los negocios mencionados, lo que, a su vez, permite a la Cámara (y por su intermedio, a todos quienes conforman el gremio) seguir manteniendo una destacada participación en los ámbitos definidos en su visión estratégica y de esta forma contribuir a mejorar la calidad de vida y las oportunidades de desarrollo de millones de chilenos.



**I N V E R S I O N E S  
L A C O N S T R U C C I O N**

# Identidad Corporativa





# nd tiva

# 40

# Nueva Imagen Corporati

2011 fue el año en que la Cámara Chilena de la Construcción cambió su imagen corporativa. Con el apoyo de una destacada agencia de diseño y publicidad, desarrolló una propuesta coherente con los códigos actuales de imagen visual.

Se mantuvo el sello característico de la Cámara, que pasó a ser el respaldo, el trasfondo de todo lo que somos. En tanto, se dio protagonismo a la sigla CChC y se propuso un cambio radical en la paleta de colores.

Hoy, esa nueva imagen corporativa es la forma como el gremio se presenta ante la opinión pública de todo el país.

#### CAMPAÑA DE MARKETING

La campaña de marketing tuvo como objetivo dar a conocer la nueva imagen corporativa de la CChC y transmitir el aporte que los constructores entregan al desarrollo del país.

Dado estos objetivos la campaña fue dirigida a todos los chilenos, hombres y mujeres mayores de 18 años, de todos los segmentos socioeconómicos, incluyendo a nuestros socios, autoridades, políticos y líderes de opinión.

A través de la empatía, la comunicación debía acercar al gremio de los constructores a la comunidad, mostrando la positiva incidencia del sector en la calidad de vida de todos los chilenos. Se buscó el punto de conexión entre los intereses de la comunidad y los nuestros, y desde allí se trabajó en crear una relación. El nexo era evidente: los constructores trabajan inmersos en la comunidad, su trabajo se entrega y queda instalado como parte de la vida de las personas. Cuando terminan un puente, se unen las comunidades; al entregar una carretera, un pueblo se desarrolla; con un nuevo ba-

rio, se crean nuevas historias. El beneficio final de la obra de los constructores es compartido por todos.

Así nació nuestro concepto de marca: *“Obra de Constructores, Obra de Todos”*.

Finalmente, la comunicación debía aportar modernidad a la CChC y distinguirse de otras campañas para lograr recordación. Es así como nace la idea de usar como recurso la analogía entre una obra de teatro y una obra de construcción. Se asocian los códigos de la escenografía a la construcción y se busca una figura conocida y destacada para representar y transmitir los valores de modernidad, transparencia y seriedad de la CChC.

*Así nació la imagen que le dio vida a la campaña de marketing de la CChC.*

**CChC**  
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

**ESTE PUENTE ES OBRA DE TODOS**  
Puentes, carreteras, colegios, hospitales, caminos y los más importantes del sector privado del país, son parte de la obra que durante 60 años los socios de la Cámara Chilena de la Construcción han realizado para mejorar la calidad de vida de millones de personas.  
OBRA DE CONSTRUCTORES. OBRA DE TODOS

60 años

# Commer 60 años



# noración



# 60 años

El año 2011 la Cámara Chilena de la Construcción cumplió 60 años de existencia. Por lo anterior, y con el propósito de dar el mayor realce posible a esta celebración, se formó una Comisión integrada por Javier Darraidou, Roberto Acevedo, Jorge Mas y José Miguel García, la que organizó actividades culturales y deportivas, así como actividades para los trabajadores de la construcción, tomando en cuenta siempre el objetivo que dichas actividades constituyeran una retribución de los constructores a la comunidad y

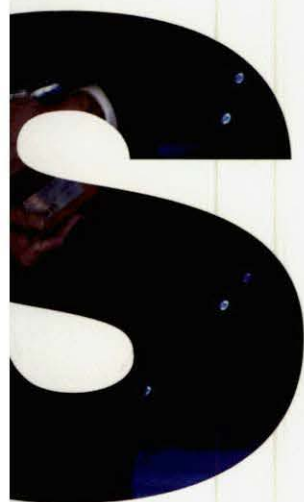
para las cuales se contó con la colaboración de entidades de la Red Social, como es el caso de la Corporación Cultural y la Corporación de Deportes.

En concreto, las actividades realizadas en conmemoración de los 60 años de la CChC fueron las siguientes:

a) **Espectáculo "Rain" del Cirque Eloize "Rain":** Tuvo lugar el día 10 de abril de 2011 en el Teatro Municipal de Las Condes y correspondió al inicio de las celebraciones de los 60 años de la CChC.







**b) Ópera “La Flauta Mágica”:** Una versión de 90 minutos que contó con 12 solistas nacionales y un coro de 14 voces. Las ciudades en que se presentó fueron Temuco (27 de agosto), Concepción (24 de septiembre), Punta Arenas (6 de octubre), Iquique (30 de noviembre), Viña del Mar (3 de diciembre), Valparaíso y Santiago.

**c) Corridos Familiares 60° Aniversario CChC:** La Serena (9 de octubre) y Puerto Varas (30 de octubre).

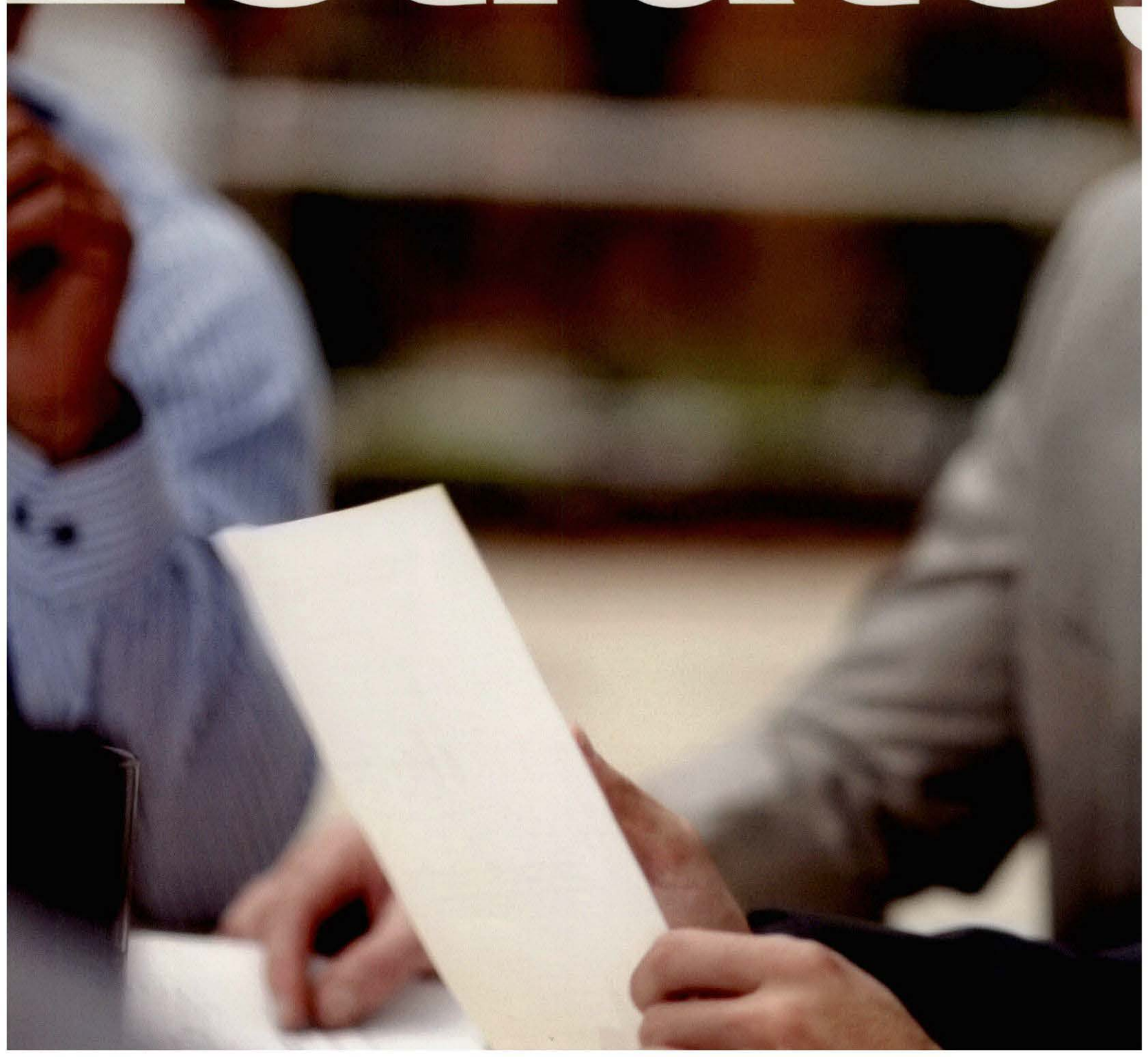
**d) Fiesta de trabajadores denominada “Música Maestro”:** Concepción (19 de noviembre) y Santiago (11 de diciembre).

**e) Obra de teatro “Desde el Escaño”, escrita, dirigida y actuada por Carlos Felipe Montero, socio de la CChC:** Se realizó en la Sala de Teatro Bicentenario en el Centro Cívico de Vitacura el día 14 de septiembre.

**f) Fiesta de clausura de la celebración de los 60 años de la CChC:** Tuvo lugar en Espacio Riesco el día 13 de diciembre



# Planific Estratég





# ación tica

7

# 3 ejes estratégicos y 9 proyectos a desarrollar.

Como se informó en nuestra Memoria anterior, el año 2010 nuestra institución comenzó con el proceso de planificación estratégica para los próximos años.

Las motivaciones que impulsaron esta nueva mirada hacia el futuro fueron: el cambio continuo de nuestro entorno, el sentir de nuestros asociados en relación a que los planteamientos ante poderes públicos y privados parecen no estar cumpliendo sus objetivos, y que después de 60 años de trayectoria era necesario replantearse la visión y misión de mediano y largo plazo.

A partir de lo anterior se fijaron objetivos que permitieran desarrollar la estrategia gremial. Una primera etapa, a cargo de la Consultora Adimark, consistió en identificar a través de encuestas la percepción del trabajo de nuestra institución entre los asociados y stakeholders.

En términos generales, como aspectos positivos y que debemos mejorar, podemos mencionar como resultado de este estudio lo siguiente:

Aspectos positivos:

- Es vista como una organización inte-

gral, de gran poder (para sus socios y los stakeholders).

- Posee recursos y el potencial para proyectarse en el nuevo entorno.
- Requiere cambios y ajustes, pero está lejos de ser percibida en crisis o en problemas.
- Es reconocida por su trayectoria y gran capacidad de emprendimiento.

Aspectos que debemos mejorar:

- Nuestra estructura requiere de una modernización.
- Existen problemas de comunicación, tanto al interior, como exterior. Hay desconocimiento de lo que realiza este gremio, sobre todo las iniciativas sociales.

Como segunda etapa se inició el proceso de establecer los lineamientos para los próximos años. Esta fase estuvo a cargo de la Consultora CIS, quien con un equipo de asesores y en permanente retroalimentación de la directiva y de los socios establecieron tres ejes estratégicos y nueve proyectos a desarrollar, como se indica en la Tabla.

De  
era n  
n

### EJE 1

Consolidar a la Cámara como líder de opinión con una voz sólida, potente y creíble.

**Proyecto 1:** Aumentar la influencia de la CChC en la elaboración de las Políticas Públicas que desde la perspectiva de la Industria de la Construcción, contribuyan al desarrollo del país.

**Proyecto 2:** Instalar desde la Cámara grupos multidisciplinarios cuyo propósito sea desarrollar nuevas visiones y nuevos modelos de negocio.

**Proyecto 3:** Reforzar un comportamiento ético ejemplar de modo de fortalecer la imagen pública de la Industria de la Construcción.

**Proyecto 4:** Desarrollar una Política Comunicacional destinada a presentar el pensamiento de la Cámara frente a sus audiencias relevantes (la autoridad, los medios y el consumidor final), consolidando una posición de liderazgo.

### EJE 2

Reformular los servicios entregados por la Cámara de forma de incrementar significativamente el valor agregado a sus socios.

**Proyecto 5:** Desarrollar la oferta de servicios de la CChC a sus socios, que responda a la demanda, a partir de un análisis estratégico de servicios/segmentos/demandas regionales.

**Proyecto 6:** Ajustes a la Estructura Organizacional de la Cámara.

**Proyecto 7:** Promover la formación de redes de interacción, con énfasis en lo social, lo comercial, el recambio generacional y lo internacional.

### EJE 3

Consolidar e incrementar las actividades de Responsabilidad Social de la Cámara con foco preferente en los trabajadores.

**Proyecto 8:** Definición de la oferta de servicios y reformulación del rol y funcionamiento de las entidades de la Red Social, con un claro énfasis en los trabajadores del sector (red de trabajadores), atendiendo preferentemente a aquellos de menos recursos y posibilidades.

**Proyecto 9:** Educar, capacitar y certificar a trabajadores y mandos medios del sector de modo de incrementar la competitividad y profesionalización del sector. Preparar adecuadamente a los futuros trabajadores del sector.

Con estos nuevos lineamientos fue necesario generar cambios en la institución que dieran un nuevo impulso al quehacer gremial, con la finalidad de dar cumplimiento a la última etapa de este gran desafío, la implementación de la estrategia institucional.

Esta implementación, liderada por la Mesa Directiva Nacional, está siendo coordinada quincenalmente por el ge-

rente general, quién ha creado la unidad de Planificación y Gestión, para el seguimiento y registro de los avances de las tareas asignadas.

Finalmente, con estas acciones estamos seguros que se logrará dar cumplimiento a los nuevos desafíos que esta asociación gremial ha asumido para los próximos años.

# Después de 60 años de trayectoria es necesario replantearse la visión y misión de mediano y largo plazo.

**CONSIDER**

**FINALES**

**RAACIONES**



Respondiendo a un mandato explícito de los socios de la CChC, el año 2011 desarrollamos una serie de iniciativas tendientes a mejorar la percepción que tiene la ciudadanía de los empresarios de la construcción y de la labor que realizan.

Sin ir más lejos, el terremoto del 27 de febrero de 2010 había afectado gravemente la imagen pública de las constructoras e inmobiliarias y, frente a ello, nuestros asociados pedían que el gremio realizara acciones de alto impacto para transmitir ante la comunidad los importantes beneficios que reportan las obras que ejecutan.

El cambio de imagen corporativa y muy especialmente la campaña de marketing realizada por la CChC fueron dos respuestas concretas a este requerimiento. Nos gustaría creer que ambas acciones han sido, al menos en parte, responsables del

positivo reposicionamiento de la imagen del sector, según lo ha comprobado una prestigiosa empresa nacional que realiza estudios periódicos de opinión pública.

Ahora bien, este esfuerzo es sólo una parte de los desafíos que hemos asumido. Es lo que podríamos llamar el “ámbito externo” de nuestra labor. Porque, de hecho, quizás una de nuestras tareas más relevantes es impulsar internamente que cada socio tenga un comportamiento ejemplar en el desempeño de su actividad. Y ello porque la imagen del sector no depende tanto del buen comportamiento que exhiban las empresas con mejores estándares sino de los problemas y dificultades que pueden afectar en el día a día a cualquiera de nuestros asociados.

Por lo tanto, es fundamental para el gremio contribuir a que sus integrantes –sin





importar el volumen de sus negocios ni el área geográfica en que se desempeñan—alcancen niveles de excelencia en todos aquellos ámbitos que no sólo nosotros, sino la comunidad en su conjunto, consideran relevantes.

Desde hace ya algunos años, el notable Programa Buen Constructor nos ha ido mostrando el camino por el que debemos seguir avanzando. Conscientes de que las empresas inmobiliarias debían tener un comportamiento por sobre lo que exige la ley, definió una serie de compromisos con el medio ambiente, la comunidad, los clientes y los trabajadores. Hoy estamos empeñados en que esta iniciativa se masifique y sea reconocida por la comunidad como un sello de calidad a favor de las empresas que participan en el Programa.

Asimismo, y dado que sabemos lo tras-

cendentes que son las políticas de libre competencia para el correcto funcionamiento del mercado, hemos trabajado para mejorar el conocimiento de los socios y nuestra gestión al respecto.

Una expresión concreta de este compromiso fue la elaboración del Manual sobre Libre Competencia de la CChC, que generó nuestra Fiscalía y fue presentado oficialmente en agosto de 2011, anticipándose a la Guía de Buenas Prácticas en Materia de Libre Competencia de la Fiscalía Nacional Económica, hecho que fue destacado por los medios de comunicación.

El Manual sobre Libre Competencia está a disposición de todos los socios y describe —entre otros aspectos— las políticas de libre competencia vigentes en nuestro país, a la vez que analiza las principales conductas anticompetitivas. Todo ello con

# Una de las tareas importantes es internamente que tenga un comportamiento ejemplar en el desarrollo de su actividad.

el propósito de convertirnos en actores activos en la identificación y denuncia de tales prácticas, que atentan gravemente contra los principios de la libre competencia, los que, por cierto, estamos comprometidos a promover.

Más recientemente, y como resultado de un mandato del Consejo Nacional N° 160, de noviembre de 2010, fue aprobado y luego presentado públicamente nuestro Código de Buenas Prácticas en la Industria de la Construcción. Esta iniciativa de autorregulación es de cumplimiento obligatorio para los socios y define estándares de comportamiento ético y de buenas prácticas para quienes participamos en cualquiera de las fases de los procesos constructivos.

Cabe destacar que, en una primera etapa, el Código sólo regulará las relaciones

entre los socios, pero luego será aplicable en la relación entre éstos y terceros. De esta forma, la Cámara Chilena de la Construcción se convertirá en el primer gremio de la industria en ofrecer la posibilidad de que personas ajenas a la organización puedan reclamar fundadamente el incumplimiento por parte de algún socio de las normas contenidas en dicho texto.

El organismo encargado de velar por la efectiva aplicación de esta iniciativa es nuestra actual Comisión de Ética, cuya institucionalidad será reformulada durante el transcurso de 2012 para adecuar su funcionamiento a estas exigencias.

Con la oficialización de este documento estamos cumpliendo un antiguo anhelo de los socios, quienes desde hace años han estado comprometidos con la implementación de una guía que permita me-

# nás pulsar cada socio miento empeño

mejorar tanto los estándares de la industria como responder a las exigencias que hoy la sociedad plantea a la actividad empresarial. Es un compromiso que asumimos entre nosotros, pero también de cara a la ciudadanía, aspecto clave para mejorar la imagen pública del sector.

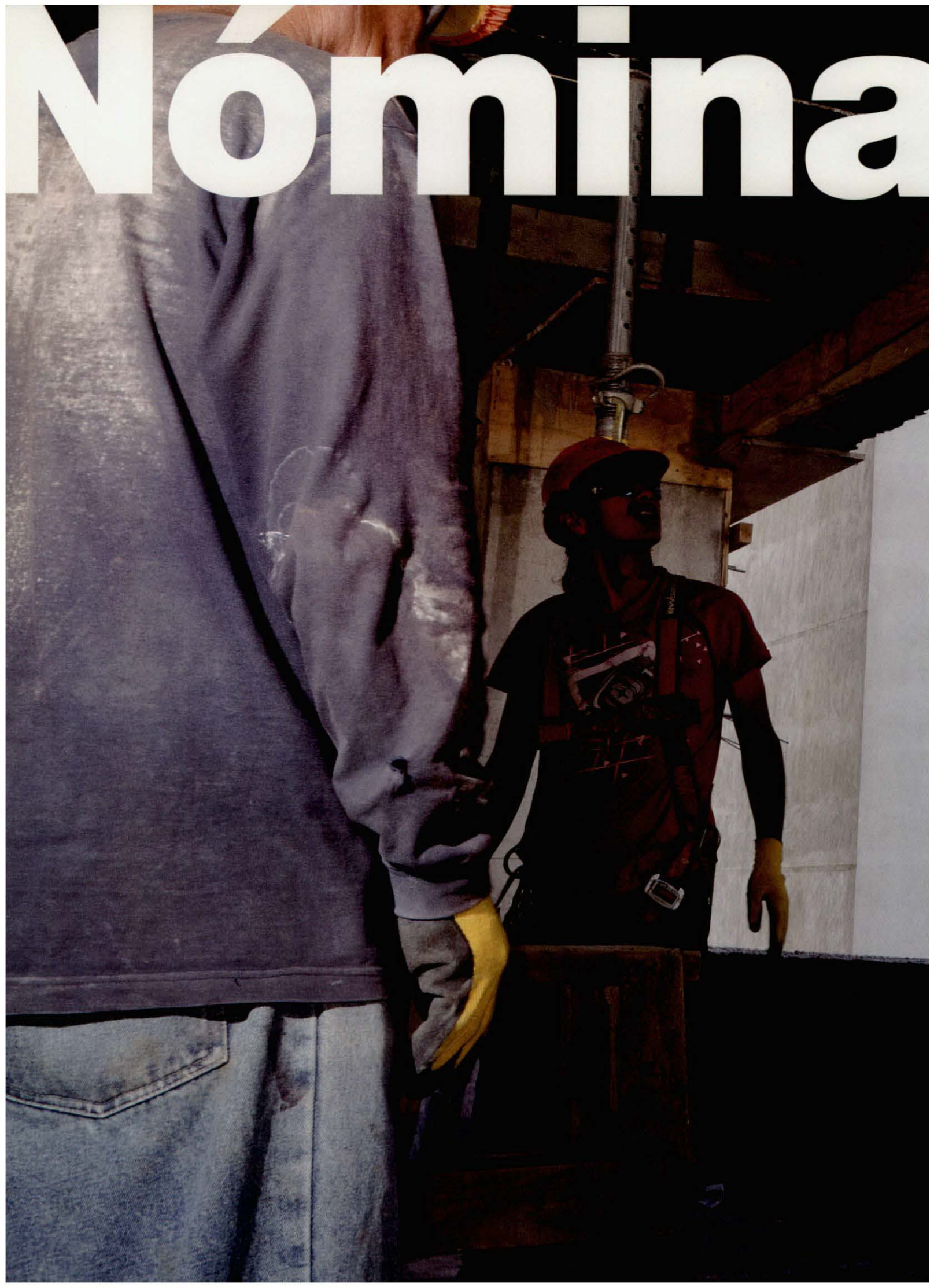
Por último, quisiera agradecer a Daniel Hurtado, Italo Ozzano y a Lorenzo Cons-

tans por su gran colaboración y apoyo durante todo el período en que nos ha tocado constituir la Mesa Directiva Nacional de la CChC. Asimismo, agradezco a los Directores, Presidentes de Comités, Comisiones y Delegaciones Regionales y a la Administración de la Cámara, por el compromiso que día a día muestran con nuestra querida asociación gremial.



Gastón Escala Aguirre  
Presidente  
Cámara Chilena de la Construcción

# Nomina





# Cámara Chilena de la Construcción

## MESAS DIRECTIVAS COMITÉS GREMIALES

### Comité Inmobiliario

*Presidente:* Cristián Armas Morel.

*Primer Vicepresidente:* Cristóbal Prado Lavín.

*Segundo Vicepresidente:* Eduardo Minder Hetz.

*Past Presidente:* Orlando Sillano Zan.

*Director:* Mauricio Salinas Amaral.

### Comité de Vivienda

*Presidente:* José Alfredo Jara Valenzuela.

*Primer Vicepresidente:* Guillermo Larraín Vial.

*Segundo Vicepresidente:* Guillermo Pérez Infante.

*Past Presidente:* Ricardo Posada Copano.

*Director:* Fernando Lazcano Lecaros.

### Comité de Proveedores

*Presidente:* Cristián Cerda Briceño.

*Primer Vicepresidente:* Pedro Plaza Matute.

*Segundo Vicepresidente:* Miguel Fleischmann Furth.

*Past Presidente y Director:* José Manuel Sanhueza Guzmán.

### Comité de Industriales

*Presidente:* Oscar Parada Salinas.

*Primer Vicepresidente:* Christopher Rooke Cornely.

*Segundo Vicepresidente:* Carlos Fonck Limann.

*Past Presidente y Director:* Juan Francisco Jiménez Parada.

### Comité de Especialidades

*Presidente:* Amaya Irrarrazaval Zegers.

*Primer Vicepresidente:* Alvaro Conte Lanza.

*Segundo Vicepresidente:* Mónica Pérez Novoa.

*Past Presidente:* Juan Carlos Lagos Castañeda.

*Director:* Carlos Lagos Aguilera.

### Comité de Contratistas Generales

*Presidente:* Antonio Errázuriz Ruiz-Tagle.

*Primer Vicepresidente:* Manuel José Navarro Vial.

*Segundo Vicepresidente:* Enrique Loeser Bravo.

*Past Presidente y Director:* Jaime Danús Larroulet.

### Comité de Obras de Infraestructura Pública

*Presidente:* Carlos Zeppelin Hermosilla.

*Primer Vicepresidente:* Eduardo Pizarro Valenzuela.

*Segundo Vicepresidente:* Gerardo Moreno Muñoz.

*Past Presidente y Director:* Francisco Cerda Taverne.

# Chilena Asociación



## **Comité de Concesiones**

*Presidente:* Leonardo Daneri Jones.

*Primer Vicepresidente:* Carlos Larrabe Lucero.

*Segundo Vicepresidente:* Carlos Fuenzalida Inostroza.

*Past Presidente:* Robert Sommerhoff Hyde.

*Director:* Sergio Gritti Bravo.

## **COMITÉS DE DIRECTORES**

### **Comité de Coordinación Nacional**

*Presidente:* Daniel Hurtado Parot.

*Directores:* Carlos González Cortés, Vicente Martínez López, Andrés Arriagada Laissle y Alicia Vesperinas Barrientos.

### **Comité de Auditoría**

*Presidente:* Juan Francisco Jiménez Parada.

*Directores:* Vicente Martínez López y Carlos Lagos Aguilera.

### **Comité de Seguimiento Acuerdos Consejo Nacional**

*Presidente:* Gustavo Vicuña Molina.

*Directores:* Francisco Cerda Taverne y José Manuel Sanhueza Guzmán.

## **PRESIDENTES DE DELEGACIONES REGIONALES**

*Arica:* Luis Maturana Jarpa.

*Iquique:* Vilma Rojas Patiño.

*El Loa:* Carlos Villablanca Hans.

*Antofagasta:* Jacqueline Leiva Jurac.

*Copiapó:* Alberto Guerrero Mercado.

*La Serena:* Alfredo Prieto Parra.

*Valparaíso:* Alejandro Vidal Planas.

*El Libertador:* Nibaldo Rodríguez Frazier.

*El Maule:* Carlos Silva Rojas.

*Concepción:* Mario Seguel Santana.

*Bío Bío:* Gerardo Godoy Labrín.

*Ñuble:* Mercedes Lillo Reyes.

*Temuco:* Emilio Taladriz Montesinos.

*Valdivia:* Jorge Alvial Pantoja.

*Osorno:* Enrique Pampaloni Moraga.

*Puerto Montt:* Melcon Martabid Razazi.

*Coyhaique:* Alejandro Cornejo Barrales.

*Punta Arenas:* Hernán del Canto Garrao.



## **PRESIDENTES COMISIONES ASESORAS**

*Infraestructura:* Juan Enrique Ossa Frugone.

*Desarrollo Sustentable:* Alfredo Echavarría Figueroa.

*Exportación de Servicios y Productos:* Carlos Molinare Vergara.

*Legislación:* Blas Bellolio Rodríguez.

*Laboral y de Seguridad:* Cristián Cuevas Vergara.

*Socios:* Max Correa Rodríguez.

*Permanente de la Vivienda:* Andrés Beca Frei.

*Urbanismo:* Fernando Herrera García.

*Semana de la Construcción:* Víctor Manuel Jarpa Riveros.

*Investigación, Desarrollo e Innovación:* Manuel José Navarro Vial.

## **GRUPO ALERCE**

*Presidente:* Nelson Murúa Polanco.

*Vicepresidentes:* Alfredo Behrmann Stolzenbach y Norman Gøijberg Rein.

## **COMISIÓN DE ÉTICA**

*Miembros Titulares:* Horacio Pavez García (Presidente), Octavio Pérez Abarzúa y Gabriel Vives Fernández.

*Miembros Suplentes:* Félix Joaquín Díaz Grohnert, Bernardo Giuliano Salvi, Otto Kunz Sommer, Barham Madaín Ayub, Iñaki Otegui Mintegua, Pedro Pablo Pizarro Valenzuela, y Raimundo Rencoret Ríos.

## **CChC SOCIAL**

*Presidente:* Gastón Escala Aguirre.

*Vicepresidente:* Sergio Icaza Pérez.

*Consejero:* Italo Ozzano Cabezón.

*Consejero:* Pedro Grau Bonet.

*Consejero:* Cristián Boetsch Fernández.

*Consejero:* Jaime Danús Larroulet.

*Consejero:* Ricardo Posada Copano

*Consejero:* Jorge Pantoja Cárdenas.

*Consejero:* Hernán Doren Lois.

*Gerente General:* Patricia Aranda Mora.



**PRESIDENTES Y GERENTES  
DE ENTIDADES DE CChC SOCIAL**

**Corporación Educacional de la Construcción (Coreduc)**

*Presidente:* Paulo Bezanilla Saavedra.

*Gerente General:* Rosana Sprovera Manríquez.

**Caja de Compensación Los Andes**

*Presidente:* Javier Darraidou Díaz.

*Gerente General:* Nelson Rojas Mena.

**Corporación Primera Infancia de la Cámara Chilena de la Construcción (Coprín)**

*Presidente:* Ricardo Binder Köster.

*Gerente General:* Alejandra Candía Belmar.

**Fundación Social de la Cámara Chilena de la Construcción**

*Presidente:* Gonzalo Falcone Benavente.

*Gerente General:* Fernando Álamos Santa Cruz.

**Capacita S.A.**

*Presidente:* Sergio Torretti Costa.

*Gerente General:* Andreas Breit Zimmer.

**Corporación de Deportes de la Cámara Chilena de la Construcción (Cordep)**

*Presidente:* Jorge Trejo Urzúa.

*Gerente General:* José Ojeda Cárcamo.

**Corporación Cultural de la Cámara Chilena de la Construcción**

*Presidente:* Alfredo Silva Fernández.

*Gerente General:* Jorge Figueroa Roa.

**Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción**

*Presidente:* Gustavo Vicuña Molina.

*Gerente General:* Cristián Moraga Torres.

**Corporación de Investigación, Estudio y Desarrollo de la Seguridad Social (Ciedess)**

*Presidente:* Luis Felipe Prats Astaburuaga.

*Gerente General:* Nicolás Starck Aguilera.

**Corporación de Capacitación de la Construcción- OTIC de Capacitación**

*Presidente:* Leonardo Daneri Jones.

*Gerente General:* Bernardo Ramírez Bañados.

**Corporación Habitacional de la Cámara Chilena de la Construcción**

*Presidente:* Helmut Stehr Wilckens.

*Gerente General:* Juan Antonio Aguirre Isla.

**Corporación de Desarrollo Tecnológico (CDT)**

*Presidente:* Claudio Nitsche Meli.

*Gerente General:* Juan Carlos León Flores.

**Corporación de Salud Laboral de la Cámara Chilena de la Construcción**

*Presidente:* Fernando Jabalquinto López.

*Gerente General:* Galdino Besomi Sani.

**Centro de Formación Técnica Proandes**

*Presidente:* Luis Felipe Prats Astaburuaga.

*Gerente General:* Marcelo Bravo Briones.

**Servicio Médico de la Cámara Chilena de la Construcción**

*Presidente:* Fernando Prieto Wormald.

*Gerente General:* Alfonso Cortina García.

**PRESIDENTES Y GERENTES DE  
ENTIDADES DE CChC INVERSIONES**

**AFP Habitat S.A.**

*Presidente:* José Antonio Guzmán Matta.

*Gerente General:* Cristián Rodríguez Allendes.

**Red Salud S.A.**

*Presidente:* Alberto Etchegaray Aubry.

*Gerente General:* Ricardo Silva Mena.

**Megasalud S.A.**

*Presidente:* Juan Ignacio Silva Alcalde.

*Gerente General:* Marcelo Maira Carlini.

**Sociedad Desarrollos Educativos S.A.**

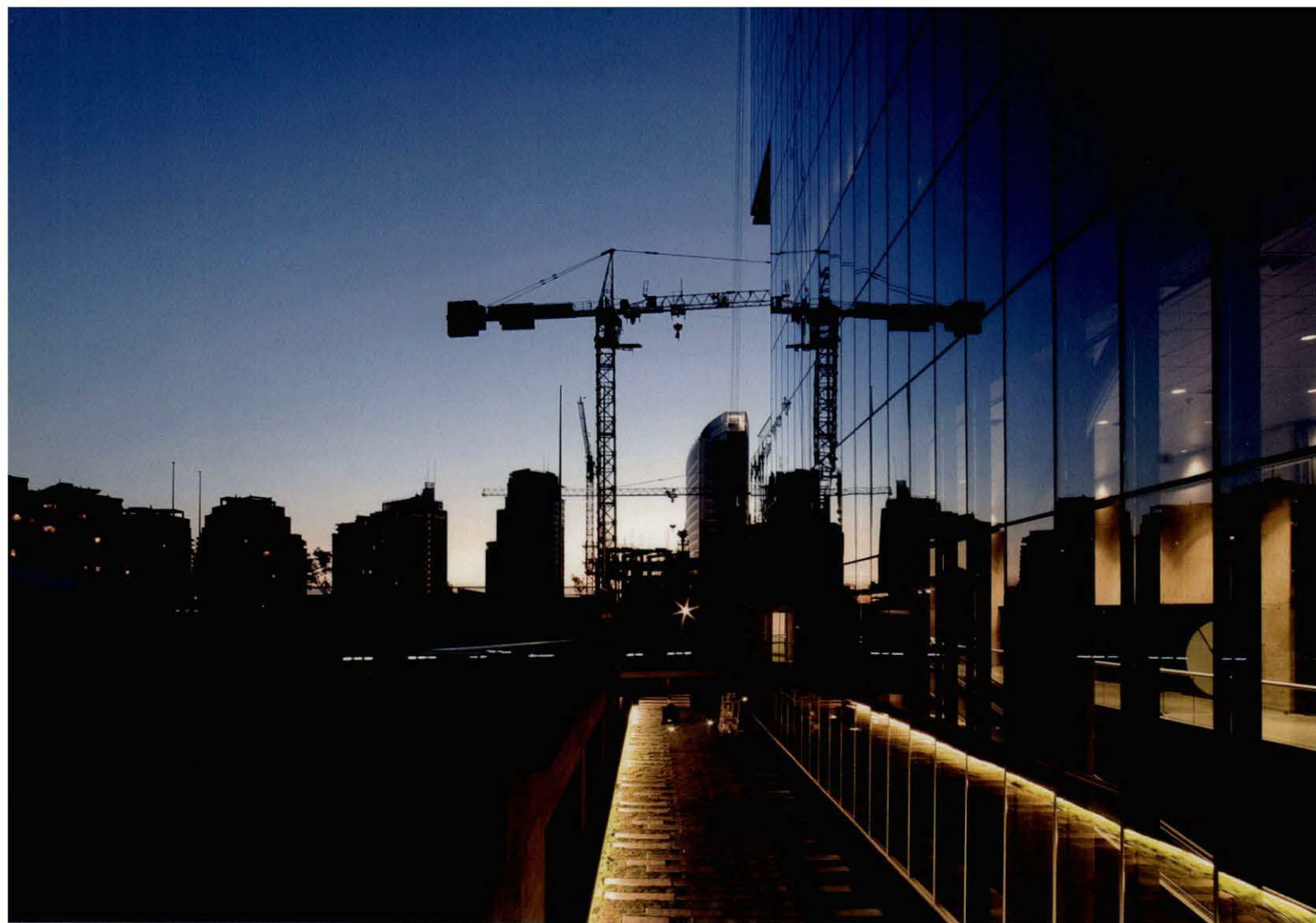
*Presidente:* Félix Joaquín Díaz Grohnert.

*Gerente General:* Víctor Barahona Kunstmann.

**iConstruye S.A.**

*Presidente:* Álvaro Izquierdo Wachholtz.

*Gerente General:* Nicolás Errázuriz Salinas.



**Isapre Consalud S.A.**

*Presidente:* Máximo Honorato Álamos.

*Gerente General:* Marcelo Dutilh Labbé.

**Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A.**

*Presidente:* Otto Kunz Sommer.

*Gerente General:* Alfonso Cortina García.

**ADMINISTRACIÓN**

*Gerente General:* Sergio Cavagnaro Santa María.

*Gerente de Vivienda y Urbanismo:* Pablo Álvarez Tuza.

*Gerente de Infraestructura:* Carlos Piaggio Valdés.

*Gerente de Estudios:* Javier Hurtado Cicarelli.

*Gerente de Comunicaciones:* Gabriel Vildósola Gómez.

*Gerente de Administración y Finanzas:* Gonzalo Arrau Errázuriz.

*Fiscal:* René Lardinois Medina.

*Gerente General de CChC Social:* Patricia Aranda Mora.

*Gerente General de ILC:* Pablo González Figari.

Cámara Chilena de la Construcción  
Comisión de Infraestructura

Marchant Pereira 10, piso 3  
Providencia, Santiago, Chile  
Teléfono: (56 2) 376 3300  
Fax: (56 2) 580 5100

[www.CChC.cl](http://www.CChC.cl)

**Dirección de Arte y Diseño**  
Armstrong&Asociados

**Impresión**  
Fyrma Gráfica



El papel de este reporte proviene  
de bosques manejados de manera  
sustentable y fuentes controladas.  
[www.pefc.org](http://www.pefc.org)



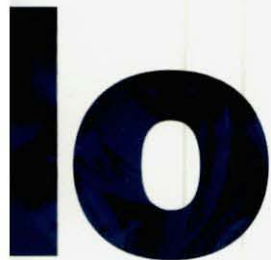
# Estados Financieros

CAMARA CHILENA DE LA  
CONSTRUCCION A.G. Y SUBSIDIARIAS

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de  
2011, 2010 y 1 de enero de 2010 y por los años  
terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010

(Con informe de los Auditores Independientes)

# Contenido



- Informe de los Auditores Independientes
- Estados Consolidados de Situación Financiera
- Estados Consolidados de Resultados Integrales
- Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

*M\$ : Cifras expresadas en miles de pesos chilenos*  
*MUS\$ : Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses*  
*UF : Cifras expresadas en unidades de fomento*

# Informe de los Auditores Independientes

## Señores Accionistas y Directores

### Cámara Chilena de La Construcción A.G:

1. Hemos efectuado una auditoría a los estados consolidados de situación financiera de Cámara Chilena de La Construcción A.G. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2011 y 2010, al estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2010 y a los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios del patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010. La preparación de dichos estados financieros consolidados (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la Administración de Cámara Chilena de La Construcción A.G. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos. No hemos auditado los estados financieros de las siguientes sociedades subsidiarias y coligadas indirectas: Inmobiliaria de la Producción y del Comercio Ltda., I Certifica S.A., Construseguros S.A., las cuales, producto de la aplicación del método del valor proporcional, representan un activo total de M\$345.544 y M\$147.457 al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente y un resultado devengado de M\$9.699 y M\$50.798 por los años terminados en esas fechas. Aquellos estados financieros fueron examinados por otros auditores, cuyos informes nos han sido proporcionados, y nuestra opinión aquí expresada, en lo que se refiere a los importes utilizados para el reconocimiento de valor patrimonial de esas sociedades, se basa únicamente en los informes emitidos por esos auditores.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de las evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Cámara, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías y los informes de los otros auditores constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
3. Tal como se describe en Nota 3(a), la subsidiaria Sociedad de Inversiones y Servicios la Construcción S.A., consolidó su inversión en la filial Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A. de acuerdo con las Normas de la Superintendencia de Valores y Seguros y acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile y Normas de la Superintendencia de Valores y Seguros. Este tratamiento difiere de las Normas Internacionales de Información Financiera.
4. En nuestra opinión, basada en nuestras auditorías y en los informes de los otros auditores excepto, por lo descrito en párrafo anterior, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Cámara Chilena de la Construcción A.G. y Filiales al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Santiago, 8 de mayo de 2012

Joaquín Lira H.  
KPMG Ltda.



# Estados Fi

## ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

al 31 de diciembre 2011, 2010 y al 1 de enero 2010.

ACTIVOS	31.12.2011	31.12.2010	01.01.2010
	M\$	M\$	M\$
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	99.901.692	115.997.989	46.223.270
Otros activos financieros corrientes	265.619.467	237.036.184	154.437.927
Otros activos no financieros corrientes	8.936.394	7.244.152	7.589.510
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	68.888.719	57.143.144	45.508.315
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	940.508	1.193.874	439.208
Inventarios	1.733.237	1.022.934	957.202
Activos por impuestos corrientes	954.568	3.035.305	1.846.930
<b>Total de activos corrientes</b>	<b>446.974.585</b>	<b>422.673.582</b>	<b>257.002.362</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Otros activos financieros no corrientes	188.831.393	179.903.687	6.828.864
Otros activos no financieros no corrientes	12.350.996	10.021.002	9.839.916
Derechos por cobrar no corrientes	4.277.305	1.378.201	47.019
Inversiones en sociedades contabilizadas utilizando el método de la participación	31.367.500	14.836.184	90.333.028
Activos intangibles distintos de la plusvalía	74.221.556	76.930.153	3.756.613
Plusvalía	101.506.809	101.576.896	85.229
Propiedades, planta y equipo	233.687.859	221.429.545	167.129.164
Propiedades de inversión	21.682.753	21.966.845	20.078.604
Activos por impuestos diferidos	20.288.477	7.397.768	7.852.707
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>688.214.648</b>	<b>635.440.281</b>	<b>305.951.144</b>
<b>Total de activos</b>	<b>1.135.189.233</b>	<b>1.058.113.863</b>	<b>562.953.506</b>

# Financieros

## ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA (CONTINUACIÓN)

al 31 de diciembre 2011, 2010 y al 1 de enero 2010.

<i>PATRIMONIO Y PASIVOS</i>	31.12.2011	31.12.2010	01.01.2010
	M\$	M\$	M\$
<b>Pasivos corrientes</b>			
Otros pasivos financieros corrientes	22.425.242	130.292.573	4.904.258
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	65.473.855	63.870.914	40.521.214
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	1.162.988	766.213	946.711
Otras provisiones corrientes	26.626.200	21.695.956	20.919.301
Pasivos por impuestos corrientes	4.214.311	9.320.360	1.019.018
Provisiones por beneficios a los empleados corrientes	10.687.674	6.046.778	1.111.385
Otros pasivos no financieros corrientes	4.987.593	4.753.670	3.930.077
<b>Total de pasivos corrientes</b>	<b>135.577.863</b>	<b>236.746.464</b>	<b>73.351.964</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Otros pasivos financieros no corrientes	149.676.759	84.304.407	55.370.868
Otras cuentas por pagar no corrientes	276.858	294.425	317.092
Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes	17.898.728	-	120.760
Otras provisiones no corrientes	98.728.871	81.673.992	42.105.884
Pasivos por impuestos diferidos	47.926.740	40.332.483	11.986.231
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	362.232	355.343	-
<b>Total de pasivos no corrientes</b>	<b>314.870.188</b>	<b>206.960.650</b>	<b>109.900.835</b>
<b>Total Pasivos</b>	<b>450.448.051</b>	<b>443.707.114</b>	<b>183.252.799</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital emitido	2.718.572	2.718.572	2.718.572
Ganancias acumuladas	473.930.639	415.407.588	285.457.247
Otras reservas	6.987.187	6.987.187	6.987.187
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	483.636.398	425.113.347	295.163.006
Participaciones no controladoras	201.104.784	189.293.402	84.537.701
<b>Patrimonio total</b>	<b>684.741.182</b>	<b>614.406.749</b>	<b>379.700.707</b>
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>	<b>1.135.189.233</b>	<b>1.058.113.863</b>	<b>562.953.506</b>

# Estados Fi

## ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

al 31 de diciembre 2011 y 2010

ESTADOS DE RESULTADOS	31.12.2011	31.12.2010
	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	670.891.477	555.422.599
Costo de ventas	(433.018.250)	(371.512.424)
<b>Ganancia bruta</b>	<b>237.873.227</b>	<b>183.910.175</b>
Otros ingresos por función	2.361.596	13.006.165
Costos de distribución	(828.008)	(894.888)
Gastos de administración	(117.995.020)	(93.872.161)
Otros gastos por función	(5.572.703)	(5.832.063)
Otras ganancias	1.173.240	302.057
Ingresos financieros	9.471.580	26.655.600
Costos financieros	(12.042.151)	(7.692.504)
Participación en las ganancias de asociadas y negocios conjuntos que se contabilizan utilizando el método de la participación	3.901.574	12.045.447
Diferencias de cambio	307.252	(810.202)
Resultados por unidades de reajuste	(3.526.536)	(619.512)
Ganancias que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor razonable de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable	-	67.529.464
<b>Ganancia antes de impuesto</b>	<b>115.124.051</b>	<b>193.727.578</b>
Gasto por impuestos a las ganancias	(23.364.066)	(19.475.420)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	91.759.985	174.252.158
(Pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		(459.110)
<b>Ganancia</b>	<b>91.759.985</b>	<b>173.793.048</b>
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	60.754.398	131.124.326
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras	31.005.587	42.668.722
<b>Ganancia</b>	<b>91.759.985</b>	<b>173.793.048</b>
	<b>31.12.2011</b>	<b>31.12.2010</b>
<b>ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Ganancia</b>	<b>91.759.985</b>	<b>173.793.048</b>
<b>Resultado integral total</b>	<b>91.759.985</b>	<b>173.793.048</b>
<b>Resultado integral atribuible a</b>		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	60.754.398	131.124.326
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	31.005.587	42.668.722
<b>Resultado integral total</b>	<b>91.759.985</b>	<b>173.793.048</b>

# Financieros

## ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

al 31 de diciembre 2011 y 2010

	31.12.2011	31.12.2010
	M\$	M\$
<b>Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación</b>		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	686.396.856	520.328.274
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	32.585.161	44.160.987
Otros cobros por actividades de operación	249.478.931	106.221.224
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(158.885.757)	(146.065.063)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(84.621.126)	(15.129.053)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	(352.097.794)	(290.764.275)
Otros pagos por actividades de operación	(261.261.894)	(93.082.665)
Dividendos recibidos	42.654.289	233.176.315
Intereses pagados	(1.530.229)	(3.784.778)
Intereses recibidos	2.981.793	1.680.647
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(33.406.009)	(16.955.010)
Incorporación saldo de caja de AFP Hábitat S.A.	-	12.201.331
Otras entradas (salidas) de efectivo	634.238	6.750.545
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación</b>	<b>122.870.810</b>	<b>358.738.479</b>

# Estados F

## ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (CONTINUACIÓN)

al 31 de diciembre 2011 y 2010

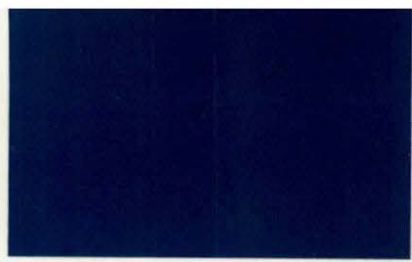
	31.12.2011	31.12.2010
	M\$	M\$
<b>Flujos de efectivo (utilizados en) actividades de inversión</b>		
Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de Subsidiarias u otros negocios	188.955	5.244
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de Subsidiarias u otros negocios	(107.950)	(128.082.878)
Flujos de efectivo utilizados en la compra de participaciones no controladoras	(6.616.300)	(5.985.420)
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	52.252.237	119.459.694
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	(21.184.290)	(61.416.005)
Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	1.622.937	-
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios	(46.047.865)	(212.876.019)
Préstamos a entidades relacionadas	(1.500.176)	(11.082.576)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	674.972	143.761
Compras de propiedades, planta y equipo	(14.497.171)	(21.141.777)
Compras de activos intangibles	(518.887)	(2.001.699)
Compras de otros activos a largo plazo	(6.571.486)	(57.858.138)
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	39.463	-
Cobros a entidades relacionadas	134.024	11.196.938
Dividendos recibidos	-	42.761
Intereses recibidos	147.095	-
Otras (salidas) de efectivo	(3.564.743)	(1.437.052)
<b>Flujos de efectivo netos (utilizados en) actividades de inversión</b>	<b>(45.549.185)</b>	<b>(371.033.166)</b>

# Financieros

## ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (CONTINUACIÓN)

al 31 de diciembre 2011 y 2010

	31.12.2011	31.12.2010
	M\$	M\$
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento</b>		
Importes procedentes de la emisión de acciones	1.041.445	6.110.775
Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de patrimonio	66.035.687	-
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	27.959.255	20.467.209
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	10.946.868	109.974.449
Préstamos de entidades relacionadas	1.542.887	-
Pagos de préstamos	(128.653.080)	(4.034.331)
Pagos de pasivos por arrendamiento financiero	(1.241.898)	-
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	(78.248)	(5.369.428)
Dividendos pagados	(62.388.028)	(43.023.740)
Intereses pagados	(7.948.979)	(1.129.579)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(325.167)	(747.360)
<b>Flujos de efectivo netos (utilizados en) procedentes de actividades de financiamiento</b>	<b>(93.109.258)</b>	<b>82.247.995</b>
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(15.787.510)	69.953.308
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(308.577)	(178.686)
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>(16.096.210)</b>	<b>69.774.622</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período</b>	<b>115.997.989</b>	<b>46.223.367</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>	<b>99.901.692</b>	<b>115.997.989</b>



CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

# Estados Financieros 2011







**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION  
A.G. Y SUBSIDIARIAS**

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2011, 2010  
y 1 de enero de 2010 y por los años terminados  
al 31 de diciembre de 2011 y 2010

(Con informe de los Auditores Independientes)

# **CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION A.G. Y SUBSIDIARIAS**

## **CONTENIDO**

Informe de los Auditores Independientes

Estados Consolidados de Situación Financiera

Estados Consolidados de Resultados Integrales

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros Consolidados

M\$ : Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

MUS\$ : Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

## **Informe de los Auditores Independientes**

Señores Accionistas y Directores  
Cámara Chilena de la Construcción A.G.:

1. Hemos efectuado una auditoría a los estados consolidados de situación financiera de Cámara Chilena de La Construcción A.G. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2011 y 2010, al estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2010 y a los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios del patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010. La preparación de dichos estados financieros consolidados (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la Administración de Cámara Chilena de La Construcción A.G. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos. No hemos auditado los estados financieros de las siguientes sociedades subsidiarias y coligadas indirectas: Inmobiliaria de la Producción y del Comercio Ltda., I Certifica S.A., Construseguros S.A., las cuales, producto de la aplicación del método del valor proporcional, representan un activo total de M\$345.544 y M\$147.457 al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente y un resultado devengado de M\$9.699 y M\$50.798 por los años terminados en esas fechas. Aquellos estados financieros fueron examinados por otros auditores, cuyos informes nos han sido proporcionados, y nuestra opinión aquí expresada, en lo que se refiere a los importes utilizados para el reconocimiento de valor patrimonial de esas sociedades, se basa únicamente en los informes emitidos por esos auditores.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de las evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Cámara, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías y los informes de los otros auditores constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
3. Tal como se describe en Nota 3(a), la subsidiaria Sociedad de Inversiones y Servicios la Construcción S.A., consolidó su inversión en la filial Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A. de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile y Normas de la Superintendencia de Valores y Seguros. Este tratamiento difiere de las Normas Internacionales de Información Financiera.

4. En nuestra opinión, basada en nuestras auditorías y en los informes de los otros auditores excepto, por lo descrito en párrafo anterior, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Cámara Chilena de la Construcción A.G. y Filiales al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Joaquín Lira H.

KPMG Ltda.

Santiago, 8 de mayo de 2012

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Estados Consolidados de Situación Financiera  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

<b>Activos</b>	<b>Nota</b>	<b>31-12-2011 M\$</b>	<b>31-12-2010 M\$</b>	<b>01-01-2010 M\$</b>
<b>Activos corrientes:</b>				
Efectivo y equivalentes al efectivo	(7)	99.901.692	115.997.989	46.223.270
Otros activos financieros corrientes	(11)	265.619.467	237.036.184	154.437.927
Otros activos no financieros corrientes	(13)	8.936.394	7.244.152	7.589.510
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	(8)	68.888.719	57.143.144	45.508.315
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	(9)	940.508	1.193.874	439.208
Inventarios	(10)	1.733.237	1.022.934	957.202
Otros activos		-	-	-
Activos por impuestos corrientes	(12)	954.568	3.035.305	1.846.930
Total de activos corrientes		<u>446.974.585</u>	<u>422.673.582</u>	<u>257.002.362</u>
<b>Activos no corrientes:</b>				
Otros activos financieros no corrientes	(11)	188.831.393	179.903.687	6.828.864
Otros activos no financieros no corrientes	(13)	12.350.996	10.021.002	9.839.916
Derechos por cobrar no corrientes	(8)	4.277.305	1.378.201	47.019
Inversiones en sociedades contabilizadas utilizando el método de la participación	(15)	31.367.500	14.836.184	90.333.028
Activos intangibles distintos de la plusvalía	(16)	74.221.556	76.930.153	3.756.613
Plusvalía	(18)	101.506.809	101.576.896	85.229
Propiedades, planta y equipo	(17)	233.687.859	221.429.545	167.129.164
Propiedades de inversión	(19)	21.682.753	21.966.845	20.078.604
Activos por impuestos diferidos	(12)	20.288.477	7.397.768	7.852.707
Total activos no corrientes		<u>688.214.648</u>	<u>635.440.281</u>	<u>305.951.144</u>
Total de activos		<u>1.135.189.233</u>	<u>1.058.113.863</u>	<u>562.953.506</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Estados Consolidados de Situación Financiera  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

<b>Patrimonio y Pasivos</b>	<b>Nota</b>	<b>31-12-2011 M\$</b>	<b>31-12-2010 M\$</b>	<b>01-01-2010 M\$</b>
<b>Pasivos corrientes</b>				
Otros pasivos financieros corrientes	(20)	22.425.242	130.292.573	4.904.258
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	(21)	65.473.855	63.870.914	40.521.214
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	(9)	1.162.988	766.213	946.711
Otras provisiones corrientes	(22)	26.626.200	21.695.956	20.919.301
Pasivos por impuestos corrientes	(12)	4.214.311	9.320.360	1.019.018
Provisiones por beneficios a los empleados corrientes	(23)	10.687.674	6.046.778	1.111.385
Otros pasivos no financieros corrientes	(24)	4.987.593	4.753.670	3.930.077
Total de pasivos corrientes		<u>135.577.863</u>	<u>236.746.464</u>	<u>73.351.964</u>
<b>Pasivos no corrientes</b>				
Otros pasivos financieros no corrientes	(20)	149.676.759	84.304.407	55.370.868
Otras cuentas por pagar no corrientes		276.858	294.425	317.092
Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes		17.898.728	-	120.760
Otras provisiones no corrientes	(22)	98.728.871	81.673.992	42.105.884
Pasivos por impuestos diferidos	(12)	47.926.740	40.332.483	11.986.231
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	(23)	362.232	355.343	-
Total de pasivos no corrientes		<u>314.870.188</u>	<u>206.960.650</u>	<u>109.900.835</u>
Total Pasivos		<u>450.448.051</u>	<u>443.707.114</u>	<u>183.252.799</u>
<b>Patrimonio</b>				
Capital emitido	(28a)	2.718.572	2.718.572	2.718.572
Primas de emisión		-	-	-
Ganancias acumuladas	(28c)	473.930.639	415.407.588	285.457.247
Otras reservas	(28b)	6.987.187	6.987.187	6.987.187
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		483.636.398	425.113.347	295.163.006
Participaciones no controladoras	(29)	201.104.784	189.293.402	84.537.701
Patrimonio total		<u>684.741.182</u>	<u>614.406.749</u>	<u>379.700.707</u>
Total de patrimonio y pasivos		<u>1.135.189.233</u>	<u>1.058.113.863</u>	<u>562.953.506</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Estados Consolidados de Resultados Integrales  
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010

<b>Estados de Resultados</b>	<b>Nota</b>	<b>31-12-2011 M\$</b>	<b>31-12-2010 M\$</b>
Ingresos de actividades ordinarias	(30)	670.891.477	555.422.599
Costo de ventas		<u>(433.018.250)</u>	<u>(371.512.424)</u>
Ganancia bruta		<u>237.873.227</u>	<u>183.910.175</u>
Otros ingresos por función		2.361.596	13.006.165
Costos de distribución		(828.008)	(894.888)
Gastos de administración	(34)	(117.995.020)	(93.872.161)
Otros gastos por función		(5.572.703)	(5.832.063)
Otras ganancias	(32)	1.173.240	302.057
Ingresos financieros	(31)	9.471.580	26.655.600
Costos financieros	(33)	(12.042.151)	(7.692.504)
Participación en las ganancias de asociadas y negocios conjuntos que se contabilizan utilizando el método de la participación		3.901.574	12.045.447
Diferencias de cambio	(35)	307.252	(810.202)
Resultados por unidades de reajuste	(36)	(3.526.536)	(619.512)
Ganancias que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor razonable de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable	(37)	<u>-</u>	<u>67.529.464</u>
Ganancia antes de impuesto		<u>115.124.051</u>	<u>193.727.578</u>
Gasto por impuestos a las ganancias	(12)	(23.364.066)	(19.475.420)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		91.759.985	174.252.158
(Pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		<u>(459.110)</u>	<u>(459.110)</u>
Ganancia		<u>91.759.985</u>	<u>173.793.048</u>
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		60.754.398	131.124.326
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras		31.005.587	42.668.722
Ganancia		<u>91.759.985</u>	<u>173.793.048</u>
Ganancias por acción			

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Estados Consolidados de Resultados Integrales  
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010

<b>Estado del Resultado Integral</b>	<b>31-12-2011</b>	<b>31-12-2010</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Ganancia	<u>91.759.985</u>	<u>173.793.048</u>
Resultado integral total	<u>91.759.985</u>	<u>173.793.048</u>
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	60.754.398	131.124.326
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	<u>31.005.587</u>	<u>42.668.722</u>
Resultado integral total	<u>91.759.985</u>	<u>173.793.048</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto  
al 31 de diciembre de 2011 y 2010

Estado de cambios en el patrimonio	Nota	Capital emitido M\$	Reserva de conversión M\$	Total otras reservas M\$	Ganancias (pérdida) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladas M\$	Patrimonio total M\$
<b>Saldo inicial al 01-01-2011</b>		2.718.572	6.987.187	6.987.187	415.407.588	425.113.347	189.293.402	614.406.749
<b>Resultado integral:</b>								
Ganancia (pérdida)		-	-	-	-	-	-	-
Otro resultado integral		-	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio		-	-	-	60.754.398	60.754.398	31.005.587	91.759.985
Otros ajustes		-	-	-	(2.231.347)	(2.231.347)	(19.194.205)	(21.425.552)
Total cambios en el patrimonio		-	-	-	58.523.051	58.523.051	11.811.382	70.334.433
Saldo final al 31.12.2011	(28a)	2.718.572	6.987.187	6.987.187	473.930.639	483.636.398	201.104.784	684.741.182

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto  
al 31 de diciembre de 2011 y 2010

<b>ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO</b>	<b>Nota</b>	<b>Capital emitido M\$</b>	<b>Reserva de conversión M\$</b>	<b>Total otras reservas M\$</b>	<b>Ganancias (pérdida) acumuladas M\$</b>	<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$</b>	<b>Participaciones no controladas M\$</b>	<b>Patrimonio total M\$</b>
<b>Saldo inicial al 01-01-2010</b>		2.718.572	6.987.187	6.987.187	285.457.247	295.163.006	84.537.701	379.700.707
<b>Resultado integral:</b>								
Ajustes convergencia IFRS (01-01-2010)		-	-	-	-	-	-	-
Ajustes convergencia IFRS Filiales (01-01-2010)		-	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio		-	-	-	131.124.326	131.124.326	31.005.587	162.129.913
Otros ajustes		-	-	-	(1.173.985)	(1.173.985)	73.750.114	72.576.129
Total cambios en el patrimonio		-	-	-	129.950.341	129.950.341	104.755.701	234.706.042
Saldo final al 31-12-2010	(28a)	2.718.572	6.987.187	6.987.187	415.407.588	425.113.347	189.293.402	614.406.749

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo  
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010

<b>Estado de Flujo de Efectivo</b>	<b>Nota</b>	<b>31-12-2011 M\$</b>	<b>31-12-2010 M\$</b>
Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		686.396.856	520.328.274
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias		32.585.161	44.160.987
Otros cobros por actividades de operación		249.478.931	106.221.224
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(158.885.757)	(146.065.063)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(84.621.126)	(15.129.053)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(352.097.794)	(290.764.275)
Otros pagos por actividades de operación		(261.261.894)	(93.082.665)
Dividendos recibidos		42.596.640	233.176.315
Intereses pagados		(1.530.229)	(3.784.778)
Intereses recibidos		2.981.793	1.680.647
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(33.406.009)	(16.955.010)
Incorporación saldo de caja de AFP Hábitat S.A.		-	12.201.331
Otras entradas (salidas) de efectivo		634.151	6.750.545
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		<u>122.870.810</u>	<u>358.738.479</u>
Flujos de efectivo (utilizados en) actividades de inversión			
Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de Subsidiarias u otros negocios		188.955	5.244
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de Subsidiarias u otros negocios		(107.950)	(128.082.878)
Flujos de efectivo utilizados en la compra de participaciones no controladoras		(6.616.300)	(5.985.420)
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		52.252.237	119.459.694
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		(21.184.290)	(61.416.005)
Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos		1.622.937	-
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios		(46.047.865)	(212.876.019)
Préstamos a entidades relacionadas		(1.500.176)	(11.082.576)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		674.972	143.761
Compras de propiedades, planta y equipo		(14.497.171)	(21.141.777)
Compras de activos intangibles		(518.887)	(2.001.699)
Compras de otros activos a largo plazo		(6.571.486)	(57.858.138)
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros		39.463	-
Cobros a entidades relacionadas		134.024	11.196.938
Dividendos recibidos		-	42.761
Intereses recibidos		147.095	-
Otras (salidas) de efectivo		(3.564.743)	(1.437.052)
Flujos de efectivo netos (utilizados en) actividades de inversión		<u>(45.549.185)</u>	<u>(371.033.166)</u>

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo  
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010

	Nota	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento</b>			
Importes procedentes de la emisión de acciones		1.041.445	6.110.775
Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de patrimonio		66.035.687	-
Importes procedentes de préstamos de largo plazo		27.959.255	20.467.209
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		10.946.868	109.974.449
Préstamos de entidades relacionadas		1.542.887	-
Pagos de préstamos		(128.653.080)	(4.034.331)
Pagos de pasivos por arrendamiento financiero		(1.241.898)	-
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		(78.248)	(5.369.428)
Dividendos pagados		(62.388.028)	(43.023.740)
Intereses pagados		(7.948.979)	(1.129.579)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(325.167)	(747.360)
		<u>(93.109.258)</u>	<u>82.247.995</u>
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(15.787.510)	69.953.308
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(308.577)	(178.686)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		<u>(16.096.210)</u>	<u>69.774.622</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		<u>115.997.989</u>	<u>46.223.367</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	7	<u><u>99.901.692</u></u>	<u><u>115.997.989</u></u>

# CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

## Índice de Notas a los Estados Financieros

1	Entidad que reporta
2	Descripción del negocio
3	Bases de presentación de los estados financieros consolidados
4	Principales criterios contables aplicados
5	Primera aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
6	Administración de riesgos
7	Efectivo y equivalente al efectivo
8	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto
9	Saldos y transacciones con entidades relacionadas
10	Inventarios
11	Instrumentos financieros
12	Impuestos a las ganancias
13	Otros activos no financieros
14	Inversiones en Subsidiarias
15	Inversiones en asociadas contabilizadas utilizando el método de la participación
16	Intangibles
17	Propiedades, planta y equipos
18	Plusvalía
19	Propiedades de inversión
20	Préstamos que devengan intereses
21	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar
22	Otras provisiones corrientes
23	Provisiones por beneficios a los empleados
24	Otros pasivos no financieros corrientes
25	Contingencias y restricciones
26	Sanciones
27	Arriendos operativos
28	Patrimonio neto
29	Interés no controlador
30	Ingresos ordinarios
31	Ingresos financieros
32	Otras ganancias (pérdidas)
33	Costos financieros
34	Gastos de administración y personal
35	Diferencia de cambio
36	Resultados por unidades de reajuste
37	Ganancias que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros, reclasificados, medidos a valor razonable.
38	Segmentos
39	Medio ambiente
40	Hechos relevantes
41	Hechos posteriores

# CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

## (1) Entidad que Reporta

Cámara Chilena de la Construcción A.G. (en adelante la “Sociedad Matriz” o la “Cámara”) y sus sociedades subsidiarias integran el Grupo CChC. (en adelante el “Grupo”).

La Cámara Chilena de la Construcción A.G. (la “Cámara”), se constituyó con fecha 20 de junio de 1951 como Asociación Gremial, siendo la sucesora legal y continuación de la Corporación de Derecho Privado denominado Cámara Chilena de la Construcción.

Su organización y funcionamiento se rige por las normas del Decreto Ley N°2.757 de 1979 por las disposiciones de sus estatutos.

Sus actividades las desarrolla a nivel nacional y su oficina principal está ubicada en la ciudad de Santiago, en la dirección Marchant Pereira N°10, piso 3 de la comuna de Providencia (Edificio Cámara Chilena de la Construcción).

La Sociedad es el controlador último del Grupo.

## (2) Descripción del Negocio

El Grupo concentra sus actividades en Chile y sus negocios están orientados a los segmentos Previsional, Salud, Otros, Social y Gremial.

Segmento previsional: comprende la administración de Fondos de Pensiones, además de otorgar y administrar las prestaciones y beneficios que establece el Decreto Ley N°3.500 y sus modificaciones posteriores, la administración de cotizaciones de salud, y la cobertura del riesgo de invalidez y sobrevivencia que establece el Decreto Ley N°3.500.

Segmento salud: otorgamiento de prestaciones y beneficios de salud, ya sea directamente o a través del financiamiento de las mismas, y las actividades que sean afines o complementarias, todo ello de conformidad con las disposiciones de la Ley N°18.893 y sus disposiciones complementarias.

Segmento otros: de acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales de la subsidiaria Sociedad de Inversiones y Servicios La Construcción Ltda., el objeto es la inversión en toda clase de bienes raíces y en valores mobiliarios tales como acciones, bonos, debentures, cuotas o derechos en sociedades, fondos mutuos, planes de ahorro y capitalización, etc.; administrar y disponer de dichas inversiones y percibir los frutos que de ellas provengan.

Segmento Social: destinadas a entregar beneficios y servicios en diversas áreas, con el fin de mejorar el bienestar y calidad de vida de todos los chilenos, especialmente de los trabajadores y familias del sector construcción.

## **CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

### **(2) Descripción del Negocio, Continuación**

Segmento Gremial: promover la racionalización, protección, perfeccionamiento y desarrollo de la construcción, de sus actividades conexas y de sus insumos de acuerdo con las posibilidades y necesidades del país.

### **(3) Base de Presentación de los Estados Financieros Consolidados**

#### **(a) Declaración de Cumplimiento**

Los presentes estados financieros consolidados de Cámara Chilena de la Construcción A.G. y Subsidiarias es al 31 de diciembre de 2011, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), emitidos por International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), excepto por los estados financieros de la subsidiaria Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A., que han sido preparados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile (PCGA Chile).

Estos son los primeros estados financieros consolidados preparados de acuerdo con NIIF, la convergencia está basada en NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”. La Nota 5 proporciona una explicación de cómo la transición a las NIIF ha afectado la situación financiera, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo informados por la Sociedad.

A partir del 1 de enero de 2012, las compañías de seguros deberán comenzar con la aplicación de los nuevos criterios contables establecidos por la Superintendencia de Valores y Seguros y en aquellas materias no tratadas por esta Superintendencia deberán aplicar la normas internacionales de información financiera (NIIF). Los cambios en los criterios contables se relacionan, entre otros, con las siguientes materias: a) normas relativas a la presentación de estados financieros y revelaciones; b) reservas para seguros distintas de las previsionales; c) clasificación y valorización de inversiones financieras; d) valorización de inversiones inmobiliarias; e) reservas técnicas para seguros de rentas vitalicias y Seguro de Invalidez y Sobrevivencia.

Producto de la aplicación de estos nuevos criterios contables, se originarán ajustes sobre las cuentas patrimoniales de la Subsidiaria Indirecta Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A. al 1 de enero de 2012, como también se afectaran la determinación de resultados por los ejercicios futuros, los cuales serán reflejados por primera vez en los estados financieros intermedios al 31 de marzo de 2012.

Los presentes estados financieros consolidados fueron aprobados por el Directorio en sesión celebrada con fecha 8 de mayo de 2012.



**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(3) Base de Presentación de los Estados Financieros Consolidados, Continuación**

**(b) Comparación de la Información**

Las fechas asociadas del proceso convergencia a las Normas Internacionales de la Información Financiera (NIIF) que afectan al Grupo, son las siguientes: el ejercicio comenzado el 1 de enero de 2010, es la fecha de transición y el 1 de enero de 2011 es la fecha de convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los presentes estados financieros se presentan en forma comparativa de acuerdo a lo siguiente:

- Estado de situación financiera, al 31 de diciembre de 2011 y 2010 – 1 de enero de 2010.
- Estado de resultados integrales, por los años terminados al 31 de diciembre 2011 y 2010.
- Estado de variación del patrimonio, por los años terminados al 31 de diciembre 2011 y 2010.
- Estado de flujos de efectivo, por los años terminados al 31 de diciembre 2011 y 2010.

**(c) Bases de Medición**

Los estados financieros de la Cámara y Subsidiarias han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de lo siguiente:

- Los instrumentos financieros clasificados a valor razonable con cambio en resultados, son valorizados al valor razonable, y los efectos se reconocen en resultados.
- Los instrumentos financieros disponibles para la venta, son valorizados al valor razonable y los cambios, que no sean pérdidas por deterioro, ni ganancias y pérdidas por conversión de partidas monetarias disponibles para la venta, son reconocidas directamente en el patrimonio. Cuando una inversión es dada de baja de los registros contables, la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio es transferida a resultados.
- Los derivados se encuentran valorizados a su valor razonable.
- Indemnizaciones beneficio post-empleos, son valorizadas en base a métodos actuariales.
- Los pasivos son valorizados al costo amortizado, aplicando el método de interés efectivo.

## CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

### (3) Base de Presentación de los Estados Financieros Consolidados, Continuación

#### (d) Presentación de Estados Financieros

##### (i) Estados consolidados de situación financiera

En el estado de situación financiera consolidado adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción del Grupo, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

##### (ii) Estado integral de resultados

Cámara Chilena de la Construcción y Subsidiarias han optado por presentar sus estados de resultados clasificados por función.

##### (iii) Estados de flujos de efectivo

Cámara Chilena de la Construcción y sus Subsidiarias han optado por presentar sus estados de flujos de efectivo de acuerdo al método directo.

#### (e) Bases de Consolidación

Los estados financieros consolidados, incorporan los estados financieros de La Cámara y sus Subsidiarias. Se posee control efectivo cuando la Cámara tiene el poder para dirigir las políticas financieras y operativas de una sociedad de manera tal de obtener beneficios de sus actividades.

Los resultados de las Subsidiarias adquiridas o enajenadas, se incluyen en el estado consolidado de resultados integrales desde la fecha efectiva de adquisición y/o hasta la fecha efectiva de enajenación, según corresponda.

Todos los saldos y transacciones entre entidades relacionadas han sido totalmente eliminados en el proceso de consolidación.

El valor patrimonial de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades consolidadas se presenta, en los rubros “Patrimonio participaciones no controladoras” en el Estado Consolidado de Situación Financiera y “Ganancia atribuible a participaciones no controladoras” en el Estado Consolidado de Resultados Integrales.

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(3) Base de Presentación de los Estados Financieros Consolidados, Continuación**

**(e) Bases de Consolidación, Continuación**

**Subsidiarias:** Son aquellas Sociedades sobre las que la Cámara ejerce, directa o indirectamente su control, entendido como la capacidad de poder dirigir las políticas operativas y financieras de una empresa para obtener beneficios de sus actividades.

Esta capacidad se manifiesta, en general aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, de más del 50% de los derechos societarios. Asimismo, se consolidan por este método aquellas entidades en las que, a pesar de no tener este porcentaje de participación, se entiende que sus actividades se realizan en beneficio del Grupo, estando ésta expuesta a la mayoría de los riesgos y beneficios de la entidad dependiente.

A la hora de evaluar si el Grupo controla a otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercidos. Las Subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Las sociedades que se incluyen en estos estados financieros consolidados son las siguientes:

RUT	Nombre sociedad	País	Moneda funcional	Directo	Porcentaje de participación			01-01-2010 Total
					31-12-2011 Indirecto	Total	31-12-2010 Total	
94.139.000-5	Soc.de Inversiones y Servicios La Construcción Ltda.	Chile	Peso chileno	86,68	0,00	86,68	84,88	74,04
81.177.200-3	Soc.de Servicios La Construcción	Chile	Peso chileno	99,99	0,00	99,99	99,99	99,99
76.123.476-5	Fondo de Inversión Privado CCHC-A	Chile	Peso chileno	100	0,00	100	100,00	100,00
76.123.478-1	Fondo de Inversión Privado CCHC-C	Chile	Peso chileno	100	0,00	100	100,00	100,00
76.123.474-9	Fondo de Inversión Privado CCHC-E	Chile	Peso chileno	100	0,00	100	100,00	100,00
76.123.477-3	Fondo de Inversión Red Social	Chile	Peso chileno	0,00	0,00	0,00	53,20	0,00

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(3) Base de Presentación de los Estados Financieros Consolidados, Continuación**

**(e) Bases de Consolidación, Continuación**

**Adquisición y enajenación**

Los resultados de los negocios adquiridos durante el año se incorporan a los estados financieros consolidados desde la fecha efectiva de adquisición, los resultados de los negocios vendidos durante el año se incluyen en los estados financieros consolidados del período hasta la fecha efectiva de enajenación. Las ganancias o pérdidas de la enajenación se calculan como la diferencia entre los ingresos obtenidos de las ventas (neto de gastos) y los activos netos atribuibles a la participación que se ha vendido.

Las compras y ventas efectuadas por la subsidiaria Sociedad de Inversiones y Servicios La Construcción Ltda. fueron las siguientes:

- **Participación en Administradora de Fondos de Pensiones Hábitat S.A.**

La participación en la subsidiaria Administradora de Fondos de Pensiones Hábitat S.A., presenta las siguientes evoluciones:

<b>Movimiento</b>	<b>Fecha</b>	<b>Participación %</b>
Participación inicial	1 de enero de 2010	40,23
Compra	24 de abril de 2010	41,26
Venta	16 de agosto de 2010	(14,00)
Participación final	31 de diciembre de 2011 y 2010	<u>67,49</u>

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(3) Base de Presentación de los Estados Financieros Consolidados, Continuación**

**(e) Bases de Consolidación, Continuación**

**- Compra de Administradora Fondos de Pensiones Hábitat S.A.**

Con fecha 23 de marzo de 2010, la subsidiaria Sociedad de Inversiones y Servicios La Construcción Ltda. efectuó una oferta pública para la adquisición de hasta el 100% de las acciones de AFP Hábitat S.A. Producto de dicha operación Sociedad de Inversiones y Servicios La Construcción Ltda. adquirió 412.551.058 acciones, equivalentes al 41,2551% del capital accionario de la subsidiaria, por un monto ascendente a M\$129.953.583. El proceso de oferta pública de acciones terminó el 24 de abril de 2010, y a partir de dicha fecha Sociedad de Inversiones y Servicios La Construcción Ltda. es controlador de AFP Hábitat S.A.

Para registrar esta transacción la subsidiaria Sociedad de Inversiones y Servicios La Construcción Ltda. aplicó NIIF 3 “Combinación de Negocios” asignando el valor pagado a los activos y pasivos identificables de la subsidiaria y procediendo a determinar el valor de la plusvalía pagada por la adquisición del control de la mencionada subsidiaria.

La compra de las acciones de AFP Hábitat S.A. reafirma el compromiso de la Cámara Chilena de la Construcción AG., de mantener su presencia como actor relevante del sistema previsional chileno, tal como lo ha hecho por más de sesenta años.

Los costos asociados a la transacción de compraventa alcanzaron aproximadamente M\$211.994, en asesorías legales y financieras.

**Administradora de Fondos de Pensiones Hábitat S.A. al 31 de marzo de 2010**

	<b>M\$</b>
Balance:	
Activos a valor razonable	158.505.944
Intangibles identificados	55.002.389
Patrimonio neto a valor razonable	213.508.333
Estado de Resultados	74.685.552

**- Razones combinación de negocios**

La plusvalía representa el mayor valor pagado sobre el valor razonable de la participación de los activos netos identificables de la empresa adquirida a la fecha de la transacción. Si bien no se amortiza, está sujeto a pruebas anuales de deterioro.

Los saldos de cuentas por cobrar de AFP Hábitat al momento de la adquisición corresponden principalmente a saldos pendientes con los propios fondos que administra y con las Compañías de Seguros de Vida que hasta junio de 2009 provenían el Seguro de Invalidez y Sobrevivencia. La Administración estima que el bajo riesgo contraparte de estas cuentas que además corresponden a ajustes operacionales de la actividad propia de AFP Hábitat no tiene efectos materiales.

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(3) Base de Presentación de los Estados Financieros Consolidados, Continuación**

**(e) Bases de Consolidación, Continuación**

**- Compra de Administradora de Fondos de Pensiones Hábitat S.A.**

En la asignación del valor pagado, no se han identificado otros pasivos contingentes distintos de aquellos reconocidos en los estados financieros de la subsidiaria.

<b>Determinación de la plusvalía:</b>	<b>M\$</b>
Contraprestación pagada para adquirir el control	129.953.583
Importe de interés no controlador a valor justo	58.324.766
Valor razonable de la participación previa	<u>126.721.651</u>
Sub total	<u>315.000.000</u>
Menos:	
Valor razonable de los activos netos identificados en la combinación de negocios	(158.505.944)
Activos intangibles identificados	(54.987.247)
Plusvalía al 31 de diciembre de 2009	<u>70.087</u>
Plusvalía al 31 de diciembre de 2010	<u><u>101.576.896</u></u>

A continuación se presenta información referida al 31 de marzo de 2010 de la subsidiaria Administradora de Fondos de Pensiones Hábitat S.A.:

<b>Resumen General Administradora de Fondos de Pensiones Hábitat al 31 de marzo de 2010</b>	<b>M\$</b>
Activos financieros corrientes	18.453.643
Otros activos corrientes	130.567
Encaje	153.128.712
Propiedad, planta y equipo	11.415.018
Otros activos no corrientes	<u>9.635.003</u>
Total activos	<u>192.762.943</u>
Pasivos corrientes	19.543.971
Pasivos no corrientes	<u>14.691.270</u>
Total pasivos	<u>34.235.241</u>
Patrimonio	<u>158.527.702</u>
Total pasivos y patrimonio	<u><u>192.762.943</u></u>

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(3) Base de Presentación de los Estados Financieros Consolidados, Continuación**

**(e) Bases de Consolidación, Continuación**

Los activos financieros corrientes incluyen M\$12.201.331 correspondientes al efectivo y equivalente al efectivo al 31 de marzo de 2010.

**Estado de Resultados Administradora de Fondos  
de Pensiones Hábitat S.A.**

	<b>01-04-2010 31-12-2010 M\$</b>	<b>01-01-2010 31-12-2010 M\$</b>
Ingresos ordinarios	75.488.979	99.734.856
Rentabilidad del encaje	13.334.499	19.504.110
Otros ingresos	9.002.231	11.691.763
Total Ingresos	97.825.709	130.930.729
Gastos de administración	(31.421.809)	(41.038.227)
Total gastos	(31.421.809)	(41.038.227)
Impuesto a la renta	(10.608.980)	(14.414.419)
Resultado del ejercicio	55.794.920	75.478.083

**(i) Participación previa**

De acuerdo a lo señalados en NIIF 3, una participación previa en una sociedad que haya sido calificada como asociada en virtud de NIC 28, se considera como si se hubiera enajenado y readquirido a su valor razonable, a la fecha de adquisición, registrando en resultados del año los efectos de comparar este valor con su valor libro. El efecto mencionado se presenta en el rubro “Ganancias que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable” del estado de resultados por M\$67.529.464 al 31 de diciembre de 2010.

**(ii) Venta de participación en la Administradora de Fondos de Pensiones Hábitat S.A.**

En agosto de 2010, la subsidiaria Sociedad de Inversiones y Servicios La Construcción Ltda. procedió a llevar a cabo la venta del 14% de Administradora de Fondos de Pensiones Hábitat S.A. mediante subasta en la Bolsa de Comercio de Santiago. Los efectos de esta transacción, dado que no afectó el control de la propiedad sobre la subsidiaria, de acuerdo con NIIF 3, fueron registrados en resultados acumulados y participación no controladoras en el patrimonio por M\$39.708.600.

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(3) Base de Presentación de los Estados Financieros Consolidados, Continuación**

**(e) Bases de Consolidación, Continuación**

(ii) Venta de participación en la Administradora de Fondos de Pensiones Hábitat S.A., Continuación

Al 31 de diciembre de 2010, la subsidiaria Sociedad de Inversiones y Servicios La Construcción Ltda. tal como lo señala NIIF 3, ha contabilizado la toma de control como una combinación de negocios y de acuerdo con dicha norma, revisará durante el período de medición los estudios y estimaciones utilizados para registrar dicha transacción. Tal como señala NIIF 3, el período de revisión no excederá un año.

**(f) Base de Conversión**

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses (US\$), y unidades de fomento (UF), han sido convertidos a pesos chilenos (moneda reporte CLP) a los tipos de cambio observados a la fecha de cada cierre:

<b>Período</b>	<b>US\$</b>	<b>UF</b>
31 de diciembre de 2011	519,20	22.294,03
31 de diciembre de 2010	468,01	21.455,55
1 de enero de 2010	507,10	20.942,88

**(g) Moneda Funcional**

Los estados financieros de cada una de las sociedades incluidas en estos estados financieros consolidados, se presentan en la moneda del entorno económico principal en el cual operan las sociedades (su moneda funcional).

La moneda funcional para las sociedades chilenas es el peso chileno, toda la información está presentada en M\$ y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M\$), excepto cuando se indica de otra manera.

Para propósitos de los estados financieros consolidados, los resultados y la posición financiera de cada Sociedad son expresados en pesos chilenos, que es la moneda funcional del Grupo Matriz y la moneda de presentación para los estados financieros consolidados.

En la preparación de los estados financieros de las Subsidiarias, las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional del Grupo (monedas extranjeras) se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. En la fecha de cada estado de situación financiera, los activos y pasivos monetarios expresados en monedas extranjeras son convertidos a las tasas de cambio de cierre del estado de situación.



**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(3) Base de Presentación de los Estados Financieros Consolidados, Continuación**

**(g) Moneda Funcional, Continuación**

Para propósitos de presentar los estados financieros consolidados, los estados financieros de las Subsidiarias cuya moneda funcional es distintas al peso chileno, han sido traducidos a peso chileno de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Norma Internacional de Contabilidad N°21, a través de la conversión de los activos y pasivos al tipo de cambio de cierre, y los ingresos y gastos a los tipos de cambio promedio de cada mes.

**(4) Principales Criterios Contables Aplicados**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 1 de enero de 2010 y modificaciones posteriores, y han sido aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros consolidados.

**(a) Otros activos Financieros**

**(i) Reconocimiento y medición inicial**

Inicialmente la Cámara y Subsidiarias reconoce un activo financiero a valor razonable más, los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión.

**(ii) Clasificación**

Inicialmente, un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable.

La Cámara y Subsidiarias evalúa un modelo de negocio a nivel de la cartera ya que refleja mejor el modo en el que es gestionado el negocio y en que se provee información al Directorio de la Cámara.

## CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

### (4) Principales Criterios Contables Aplicados, Continuación

#### (a) Otros activos financieros, Continuación

##### (ii) Clasificación, Continuación

Los activos financieros mantenidos para negociación no son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener el activo para recolectar los flujos de efectivo contractuales.

La Cámara ha designado ciertos activos financieros al valor razonable con cambios en resultado debido a que la designación elimina o reduce significativamente una asimetría contable que podría surgir de otro modo.

##### (iii) Baja

El Grupo da de baja en su estado de situación financiera un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando se transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivos contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Grupo es reconocida como un activo separado. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en el otro resultado integral, se reconoce en la utilidad del ejercicio.

##### (iv) Compensación

Los activos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando sólo el Grupo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

##### (v) Valorización a costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero reconocido bajo este criterio es la media inicial de dicho activo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada bajo el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(4) Principales Criterios Contables Aplicados, Continuación**

**(a) Otros activos Financieros, Continuación**

(vi) Medición de valor razonable

El valor razonable de un activo es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

El Grupo estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización. Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las transacciones al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones. La Cámara incorpora todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

(viii) Identificación y medición del deterioro

El Grupo evalúa permanentemente si existe evidencia objetiva que los activos financieros no reconocidos al valor razonable con cambio en resultado están deteriorados, exceptuando los créditos y cuentas por cobrar a clientes. Estos activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados al activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad.

(ix) Inversiones y otros activos financieros

Los activos financieros dentro del alcance de NIC 39 son clasificados como activos financieros a valor razonable a través de resultados, créditos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta, según corresponda. Cuando los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente, son medidos a su valor razonable más (en el caso de inversiones no a valor razonable con cambios en resultados) costos de transacción directamente atribuibles.

## **CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

### **(4) Principales Criterios Contables Aplicados, Continuación**

#### **(a) Otros activos Financieros, Continuación**

El Grupo considera si un contrato contiene un derivado implícito cuando la entidad primero se convierte en una parte de tal. Los derivados implícitos son separados del contrato principal que no es medido a valor razonable a través de resultado, cuando el análisis muestra que las características económicas y los riesgos de los derivados implícitos, no están estrechamente relacionados con el contrato principal.

- Método de tasa de interés efectiva

El método de tasa de interés efectiva, corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses, durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva, corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del activo financiero. Todos los pasivos bancarios y obligaciones financieras de la Cámara y Subsidiarias de largo plazo, se encuentran registrados bajo éste método.

El Grupo determina la clasificación de sus activos financieros luego del reconocimiento inicial y, cuando es permitido y apropiado, reevalúan esta designación a fines de cada ejercicio financiero. Todas las compras y ventas regulares de activos financieros son reconocidas en la fecha de venta, que es la fecha en la cual se compromete a comprar el activo. Las compras y ventas de manera regular son compras o ventas de activos financieros, que requieren la entrega de activos dentro del período generalmente establecido por regulación o convención del mercado. Las clasificaciones de las inversiones que se usan son las siguientes:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultado

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son las inversiones realizadas con el fin de obtener rendimientos a corto plazo por variaciones en los precios, se clasifican dentro de la categoría de “a valor razonable con cambios en resultados” y se presentan como activos corrientes. Todos los activos financieros incluidos en esta categoría se registran a valor razonable, el cual es obtenido a partir de datos observables en el mercado, imputándose a la cuenta de resultados las utilidades o pérdidas, realizadas o no, resultantes de variaciones en su valor razonable en cada cierre.

Los datos observables se obtienen a través de la cinta de precio, que son diariamente generadas por la Superintendencia de Pensiones y/o los valores cuota informados diariamente por los fondos mutuos y las tasas de interés implícitas en los depósitos a plazo, según corresponda.

## **CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

### **(4) Principales Criterios Contables Aplicados, Continuación**

#### **(a) Otros activos Financieros, Continuación**

- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento son activos financieros no derivados que tienen pagos fijos o determinables, tienen vencimientos fijos, y que el Grupo tiene la intención positiva y habilidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Luego de la medición inicial, las inversiones financieras mantenidas hasta su vencimiento son posteriormente medidas al costo amortizado. Este costo es calculado como el monto inicialmente reconocido menos prepagos de capital, más o menos la amortización acumulada usando el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el monto inicialmente reconocido y el monto al vencimiento, menos cualquier provisión por deterioro. Este cálculo incluye todas las comisiones y "puntos" pagados o recibidos entre las partes en el contrato, que son una parte integral de la tasa efectiva de interés, costos de transacción y todas las primas y descuentos. Las utilidades o pérdidas son reconocidas en el estado de resultados, cuando las inversiones son dadas de baja o están deterioradas, así como también a través del proceso amortización.

- Inversiones financieras disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta, son los activos financieros no derivados designados como disponibles para la venta o no están clasificados en ninguna de las tres categorías anteriores. Estas inversiones se registran a su valor razonable cuando es posible determinarlo en forma fiable. Luego de la medición inicial, los activos financieros disponibles para la venta, son medidos a valor razonable con las utilidades o pérdidas no realizadas reconocidas directamente en patrimonio, en la reserva de utilidades no realizadas. Cuando la inversión es enajenada, las utilidades o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en patrimonio, son reconocidas en el estado de resultados. Los intereses ganados o pagados sobre la inversión, son reportados como ingresos o gastos por intereses usando la tasa efectiva de interés. Los dividendos ganados son reconocidos en el estado de resultados como "Dividendos recibidos", cuando el derecho de pago ha sido establecido.

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010, no existen activos financieros clasificados como disponibles para la venta.

- Deterioro de activos financieros

Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

## **CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

### **(4) Principales Criterios Contables Aplicados, Continuación**

#### **(a) Otros activos Financieros, Continuación**

- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a empresas relacionadas.

Se registran a su costo amortizado, que corresponde al valor de mercado inicial, menos las devoluciones de capital, más los intereses devengados no cobrados.

- Inversiones en instrumentos de renta fija.

Las inversiones en instrumentos de renta fija correspondientes a la subsidiaria Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A. han sido valorizadas de acuerdo con los siguientes criterios:

Pagarés del Banco Central de Chile, Bonos Bancarios y Bonos de Empresas emitidos por Sociedades inscritas en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, son valorizados al valor de adquisición más los correspondientes reajustes e intereses devengados al cierre de estos estados financieros calculados de acuerdo a la tasa interna de retorno, determinada a la fecha de adquisición de tales instrumentos. Lo anterior, de acuerdo a lo establecido en Circular N°1.360 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

#### **(b) Uso de Estimaciones y Juicios**

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración del Grupo, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber y entender de la Administración del Grupo, sobre los montos eventos o acciones y se refieren básicamente a:

##### **(i) Deterioro de activos**

El Grupo revisa el valor libro de sus activos sujetos a deterioro para determinar si existen indicios de que el valor libro puede no ser recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo por sí mismo que sean independientes de otros activos, son agrupados en una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece el activo. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medido como el mayor valor entre su valor razonable y su valor libro.

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(4) Principales Criterios Contables Aplicados, Continuación**

**(b) Uso de Estimaciones y Juicios, Continuación**

(i) Deterioro de activos, Continuación

La Administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de los activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo. Cambios posteriores en la agrupación de la UGE o la periodicidad de los flujos de efectivo podría impactar los valores libros de los respectivos activos.

(ii) Vidas útiles de propiedades planta y equipos

La Administración del Grupo determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación de sus diferentes bienes. Esta estimación ésta basada en los ciclos de vida proyectados de los productos para su segmento. El Grupo revisa las vidas útiles estimadas de los bienes de propiedad, planta y equipos, al cierre de cada ejercicio de reporte financiero anual.

(iii) Valor razonable de los instrumentos derivados y otros instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. El Grupo usará el juicio para seleccionar una variedad de métodos y hacer hipótesis que se basaran principalmente en las condiciones de mercado existentes en la fecha de balance. En el caso de los instrumentos financieros derivados, los supuestos realizados están basados en las tasas de mercado cotizadas y ajustadas por las características específicas del instrumento. Los otros instrumentos financieros se valorizan usando un análisis de los flujos de efectivo descontados basado en presunciones sustentadas, cuando sea posible, por los precios o tasas de mercado observadas.

(iv) Criterios empleados para calcular las estimaciones del valor neto de realización de inventarios

La variable considerada para el cálculo del valor neto de realización es principalmente el precio de venta estimado de los inventarios.

(v) Criterios utilizados en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados

La obligación por los beneficios contractuales con los empleados, son valorizados según cálculo actuarial considerando principalmente las variables de rotación de personal según causal de retiro, tasas de mortalidad e invalidez, tasas de incremento real de remuneraciones y de sobrevivencia, permanencia hasta la edad de jubilación.

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(4) Principales Criterios Contables Aplicados, Continuación**

**(b) Uso de estimaciones y juicios, Continuación**

- (vi) La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingente

Las estimaciones se han realizado considerando la información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, sin embargo, los acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas en los próximos ejercicios (de forma prospectiva como un cambio de estimación).

**(c) Inversiones Contabilizadas por el Método de Participación**

Las participaciones en sociedades sobre las que la Cámara y Subsidiarias ejercen el control conjuntamente con otra sociedad o en las que posee una influencia significativa se registran siguiendo el método de participación. Con carácter general, la influencia significativa se presume en aquellos casos en los que el Grupo posee una participación superior al 20%.

El método de participación consiste en registrar el porcentaje en la participación de la Cámara y Subsidiarias, en el patrimonio de la sociedad emisora. Si el importe resultante fuera negativo se deja la participación a cero a no ser que exista el compromiso por parte del Grupo de reponer la situación patrimonial de la emisora, en cuyo caso se registra la correspondiente provisión para riesgos y gastos.

**(d) Compensación de Saldos y Transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación en la Cámara y Subsidiarias tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.



## **CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

### **(4) Principales Criterios Contables Aplicados, Continuación**

#### **(e) Propiedad, Planta y Equipos**

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en funcionamiento.

Adicionalmente, se considerará como costo de los elementos de propiedades, planta y equipo, los costos por intereses del financiamiento directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

Los ítems que se incorporan al rubro propiedades, planta y equipos, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a resultados del ejercicio en que se producen. Cabe señalar, que algunos elementos de propiedades, plantas y equipos de la Cámara y Subsidiarias requieren revisiones periódicas. En este sentido, los elementos objeto de sustitución son reconocidos separadamente del resto del activo y con un nivel de desagregación que permita amortizarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Asimismo, en este rubro se incluyen las inversiones efectuadas en activos adquiridos bajo la modalidad de contratos de arrendamiento con opción de compra que reúnen las características de leasing financiero. Los bienes no son jurídicamente de propiedad de la Sociedad y pasarán a serlo cuando se ejerza la opción de compra.

La utilidad o pérdida resultantes de la enajenación o compra de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(4) Principales Criterios Contables Aplicados, Continuación**

**(f) Propiedades de Inversión**

Las propiedades de inversión corresponden a inmuebles mantenidos con el objeto de obtener rentas, plusvalía o ambas cosas, o bien, explotarlos bajo un régimen de arrendamiento.

Los ítems de propiedades de inversión, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo de propiedades de inversión al 1 de enero de 2010, corresponde al valor revaluado a esa fecha. Con posterioridad a esta fecha los activos en estos ítems se reconocen al costo de adquisición.

La depreciación será reconocida en resultado del ejercicio en base lineal sobre las vidas útiles de cada componente de los ítems propiedades de inversión. Este método es el que refleja de mejor forma el uso y consumo del bien.

La depreciación y vidas útiles, serán revisadas anualmente y se ajustarán de ser necesario.

Los ingresos por arrendamiento de propiedades de inversión son reconocidos en la cuenta de resultado "otras ganancias (pérdidas) de inversiones", a través del método lineal durante el período de arrendamiento.

En los activos fijos de la Cámara y Subsidiarias, se incluye el costo de financiamiento incurrido para la construcción y/o adquisición de bienes de uso. Dicho costo se activa hasta que los bienes queden en condiciones de ser utilizables. El concepto financiamiento activado, corresponde a la tasa de interés de los créditos asociados.

**(g) Depreciación**

Los elementos de propiedades, planta y equipo, se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos. A continuación se presentan los principales elementos de propiedad, planta y equipo y sus períodos de vida útil:

<b>Vida útil</b>	<b>Rango - años</b>
Edificios	20-80
Planta y equipos	3-10
Equipos de tecnología de la información	2-5
Instalaciones fijas y accesorios	10-20
Vehículos	3-5
<b>Mejoras de bienes arrendados:</b>	
Instalaciones	2-5 (*)

(\*) O la duración del contrato, el que sea menor.

## CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

### (4) Principales Criterios Contables Aplicados, Continuación

#### (h) Depreciación, Continuación

El valor residual y la vida útil de los elementos de propiedad, planta y equipos se revisan anualmente y su depreciación comienza cuando los activos están en condiciones de uso.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y por lo tanto, no son objetos de depreciación.

El Grupo evalúa, al menos anualmente, la existencia de un posible deterioro de valor de los activos de propiedades, plantas y equipos. Cualquier reverso de la pérdida de valor por deterioro, se registra en resultado o patrimonio según corresponda.

#### (i) Activos Intangibles

Los activos intangibles, correspondientes a software, marcas y la cartera de AFP Hábitat, han sido adquiridos separadamente y son medidos al costo en el reconocimiento inicial.

El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios es su valor razonable a la fecha de adquisición. Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Las vidas útiles de los activos intangibles son definidas como finitas e indefinidas. En el caso de los activos intangibles con vida útil indefinida se realiza la prueba de deterioro de valor, ya sea individualmente o a nivel de unidad generadora de efectivo (UGE).

Los activos intangibles con vidas finitas son amortizados durante la vida útil económica y su deterioro es evaluado cada vez que existen indicios. El período y el método de amortización de un activo intangible con vida útil finita son revisados por lo menos al cierre de cada ejercicio. Los cambios esperados en la vida útil son contabilizados por medio de cambio en el período o método de amortización, según corresponda, y tratados como cambios en estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas finitas es reconocido en el estado de resultados en la categoría de gastos consistente con la función del activo intangible.

#### (j) Activos Disponibles para la Venta y Operaciones Discontinuadas

Se clasifican como disponibles para la venta y operaciones discontinuadas los activos no corrientes cuyo valor libro se recupera a través de una operación de venta y no a través de su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual.

La venta previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación. Estos activos son valorizados al menor valor entre su valor libro y el valor razonable.

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(4) Principales Criterios Contables Aplicados, Continuación**

**(k) Deterioro de Activos**

La Cámara y Subsidiarias utilizan los siguientes criterios para evaluar deterioros, en caso que existan:

**Activos financieros**

Los activos financieros se consideran deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, los que pueden ser estimados en forma confiable.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula en referencia a su valor razonable.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta, que haya sido reconocido anteriormente en patrimonio, es transferido al resultado cuando existe indicio de deterioro.

A cada fecha de reporte, la Cámara y Subsidiarias evalúan si existen indicadores que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable de un activo o unidad generadora de efectivo, menos los costos de venta y su valor en uso y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean claramente independientes de los de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable.

Las pérdidas por deterioro de operaciones continuas, son reconocidas en el estado de resultados en las categorías de gastos consistentes con la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido en patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

## CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

### (4) Principales Criterios Contables Aplicados, Continuación

#### (k) Deterioro de Activos, Continuación

Para activos no financieros, se realiza una evaluación a cada fecha de reporte respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o disminuido. Si existe tal indicador, la Cámara y sus Subsidiarias estiman el monto recuperable. Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida, es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo, desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor libro del activo es aumentado a su monto recuperable. Ese monto aumentado no puede exceder el valor libro que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Los siguientes criterios también son aplicados en la evaluación de deterioro de activos específicos:

##### (i) Plusvalía

La plusvalía generada en la consolidación representa el exceso del costo de la adquisición sobre la participación del grupo en el valor razonable de los activos y pasivos. Incluyendo los pasivos contingentes identificables de una sociedad subsidiaria en la fecha de adquisición.

El deterioro de la plusvalía es determinado por medio de la evaluación del monto recuperable de la unidad generadora de efectivo al cual está relacionado. Cuando el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor al valor libro de la unidad generadora de efectivo a la cual se ha asignado la plusvalía, se reconoce una pérdida por deterioro. Las pérdidas por deterioro relacionadas con la plusvalía no pueden ser reversadas en períodos futuros.

##### (ii) Inventarios

Los inventarios y existencias corresponden, en términos generales a materiales e insumos médicos, los cuales son consumidos durante el transcurso de las actividades operacionales, el valor del costo de las existencias no es objeto de ajustes en el caso que su costo exceda su valor neto de realización

La plusvalía es revisada anualmente, para determinar si existe o no deterioro.

##### (iii) Activos intangibles de vida útil indefinida

El deterioro de activos intangibles con vidas útiles indefinidas es probado anualmente. Al 31 de diciembre de 2011 se efectuó una prueba de deterioro para los activos intangibles con vida útil indefinida y el goodwill, no identificándose deterioro a ser registrados.

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(4) Principales Criterios Contables Aplicados, Continuación**

**(k) Deterioro de Activos, Continuación**

(iv) Inversiones en asociadas

Luego de la aplicación del valor patrimonial, el Grupo determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro adicional de la inversión en sus asociadas. La Cámara y sus Subsidiarias determinan a cada fecha de los estados de situación financiera, si existe evidencia objetiva que la inversión en la asociada está deteriorada.

**(b) Deudores Comerciales**

Las cuentas comerciales a cobrar, se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar, cuando existe evidencia objetiva de que el Grupo y sus Subsidiarias no serán capaces de cobrar todos los importes que se le adeuda. El importe de la provisión se reconoce en cuentas de resultados.

**(c) Inventarios**

Los inventarios de insumos médicos, materiales clínicos, fármacos y otros materiales se encuentran valorados al menor valor entre el costo de adquisición y el valor neto de realización.

El costo de las existencias comprende todos los costos relacionados con la adquisición, traslado, distribución y otros costos necesarios en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación en tiendas y bodegas de estas mismas.

El cálculo del costo notario se basa en el método “precio medio ponderado”.

**(e) Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos que fluirán al Grupo puedan ser medidos. Los siguientes criterios específicos de reconocimiento también deben ser cumplidos antes de reconocer ingresos.

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(4) Principales Criterios Contables Aplicados, Continuación**

**(e) Reconocimiento de Ingresos, Continuación**

(i) Ingresos por prestación de servicios

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen de acuerdo al grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado en forma confiable.

(ii) Ingresos por intereses

Los ingresos son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del capital que está pendiente de pago y de la tasa de interés aplicable.

(iii) Ingresos inmobiliarios

Los ingresos por servicios de arriendo son reconocidos una vez que se ha prestado el servicio.

(iv) Dividendos por inversiones

Los ingresos por inversiones se reconocen cuando se ha establecido el derecho de recibir el pago.

(v) Primas de seguros

Los ingresos por primas de seguros corresponden al negocio por el Seguro de Invalidez y Sobrevivencia que administra la Subsidiaria Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A.

(vi) Ingresos negocio previsional

Se incluyen, las comisiones por administración de los fondos de pensiones, las cuales, se devengan y reconocen en resultados en función del abono de las cotizaciones en las cuentas individuales de los afiliados, de acuerdo a las disposiciones que establece la Circular N°1.540 de la Superintendencia de Pensiones. La citada norma, no genera distorsiones significativas con los criterios que establece NIC 18.

Los ingresos relacionados con la prestación de otros servicios se imputan a cuentas de resultados cuando los servicios son prestados por la Administradora.

Los ingresos relacionados con la rentabilidad del encaje, se imputan a cuentas de resultados de acuerdo con las variaciones en los valores cuotas de los fondos de pensiones administrados.

El ingreso financiero está establecido contractualmente con las compañías de seguros por los contratos vigentes al 30 de junio de 2009 por la cobertura de invalidez y sobrevivencia que cubría a los afiliados de la Administradora.

## CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

### (4) Principales Criterios Contables Aplicados, Continuación

#### (e) Reconocimiento de Ingresos, Continuación

##### (vii) Ingresos negocio educacional

Los ingresos por concepto de matrículas y colegiaturas son reconocidos en función al devengamiento del año escolar.

##### (viii) Ingresos por cuotas sociales

Corresponde a las cuotas canceladas por los socios. Las cuotas sociales son las canceladas por los socios son los siguientes conceptos:

- Cuota de Incorporación, que pagará todo postulante a socio al ser admitido.
- Cuota Ordinaria la que se determina según la importancia relativa de los socios dentro de su actividad en la construcción, de acuerdo a una escala que se fijará en relación a volúmenes de obras, capitales en giro, volúmenes de venta u otros factores que representen dicha importancia. Esta se expresará en número de cuotas básicas. Se establecerá como cuota básica un valor cuyo monto será igual para todos los socios y cuya periodicidad de pago será trimestral.

Los socios podrán también imponerse cuotas extraordinarias para financiar proyectos o actividades previamente determinadas, cuando el interés común así lo requiera. El acuerdo deberá tomarse por la Asamblea General de Socios.

#### (f) Otros Activos no Financieros

Corresponde a la aplicación de la tasa efectiva de aquellas comisiones aplicadas a ciertos productos otorgados por la subsidiaria Isapre Consalud S.A., que de acuerdo con la aplicación de NIIF se descuentan a tasa efectiva por lo que se reconocen al vencimiento de las cuotas y se han aplicado las exigencias adicionales de la NIC 39 referente a identificar pérdidas para la cartera al día (deterioro incurrido, pero no reconocido - GA 90) y la exigencia de realizar los ajustes a las tasas históricas de pérdida a las condiciones actuales de mercado (GA 91).



**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(4) Principales Criterios Contables Aplicados, Continuación**

**(g) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

En este rubro se presentan las obligaciones presentes de la Cámara y sus Subsidiarias, relacionadas con operaciones corrientes surgidas a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, el grupo espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Las obligaciones consideradas bajo este rubro se encuentran valorizadas a costo amortizado.

La Cámara busca incentivar, motivar y facilitar el ejercicio de la Responsabilidad Social de sus empresas socias. Para esto se vale de la labor propia de las entidades de la Red Social, así como de los Proyectos Sociales que gestiona y que co-financia, a los cuales pueden acceder todos los trabajadores de las empresas que pertenecen a la Cámara. Estos proyectos otorgan beneficios en salud, educación, capacitación, vivienda, deporte y cultura, entre otros. Con esto se materializa el compromiso de entregar una mejor calidad de vida a sus trabajadores y familias. A medida que se van desarrollando la Cámara va entregando los recursos a los entes encargados de realizar dicho proyecto. Por lo general un proyecto se desarrolla en más de un año calendario y es por esto que se reconocen las cuentas por pagar asociadas a estos compromisos hasta el fin del Proyecto.

**(h) Otros pasivos no financieros corrientes**

En este rubro se registran principalmente los ingresos anticipados provenientes de colegiaturas, cotizaciones, y cuotas de incorporación, los cuales se difieren en el plazo de duración del derecho.

Los préstamos y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente, a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que el Grupo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del balance.

## CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

### (4) Principales Criterios Contables Aplicados, Continuación

#### (i) Provisiones

La obligación presente legal o implícita existente a la fecha de los estados financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales probables para el Grupo, cuyo monto y momento de cancelación son inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que el Grupo estima que tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, sobre las consecuencias del suceso en el que trae su causa y son reestimadas en cada cierre contable posterior. En general las provisiones son determinadas sobre la base de datos históricos ciertos de la Cámara y sus Subsidiarias.

#### (i) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,
- A la fecha de los estados financieros es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos es medible de manera fiable.
- Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Cámara.

#### (j) Provisiones de Beneficios al Personal

El Grupo, han provisionado el costo de las vacaciones y otros beneficios al personal sobre la base de lo devengado. Estos beneficios se contabilizan como gasto al momento en que se genera la obligación en que se recibe el servicio.

Algunas Subsidiarias tienen constituida una provisión para cubrir beneficios post empleo por concepto de indemnizaciones por años de servicio sin tope, de acuerdo con los convenios colectivos y/o individuales suscritos con sus trabajadores, la cual se registra a valor actuarial. El efecto positivo o negativo sobre las indemnizaciones derivadas por cambios en las estimaciones (tasas rotación, mortalidad, retiros, etc.), se registran directamente en resultados.

## CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

### (4) Principales Criterios Contables Aplicados, Continuación

#### (k) Provisiones por Riesgo de Crédito

Las provisiones para cubrir los riesgos de pérdida de los activos, han sido constituidas de acuerdo a NIC 39, la cual considera la estimación de pérdidas incurridas.

#### (l) Estado de Flujos de Efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, la Cámara y Subsidiarias han definido las siguientes consideraciones:

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los saldos en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo en entidades de crédito y cualquier otra inversión a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original igual o menor a tres meses.

- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiamiento:** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

#### (m) Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

La Cámara no registra impuestos renta de primera categoría, ya que no ha identificado ingreso que constituyen renta.

La Sociedad de Inversiones y Servicios La Construcción Ltda. y Subsidiarias contabiliza el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

El resultado por impuesto a las ganancias del período, se determina como la suma del impuesto corriente de las distintas Subsidiarias y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones tributarias, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen.

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(4) Principales Criterios Contables Aplicados, Continuación**

**(m) Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos, Continuación**

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos se registran en resultados o en el rubro de ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias o en el rubro de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado, excepto activos o pasivos que provengan de combinaciones de negocio.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios. Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías compradas y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en Subsidiarias, asociadas y entidades bajo control conjunto, en las cuales la Cámara pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

**(n) Dividendos**

Los dividendos provisorios y definitivos, se registran como menos “Patrimonio Total” en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Cámara, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Asamblea General de Socios.

**(o) Costos Financieros (de Actividades no Financieras)**

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen en base al período devengado y a la tasa de interés efectiva sobre el saldo pendiente.

**(p) Arrendamientos Financieros**

La política del Grupo establece que cuando el arrendador transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo al arrendatario, la propiedad del activo, en su caso, puede o no ser transferida. Cuando la Cámara y Subsidiarias, actúa como arrendatario de un bien en arrendamiento financiero, el costo de los activos arrendados se presenta en el estado de situación financiera consolidado, según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, se registra un pasivo en el estado de situación financiera por el mismo importe.

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(4) Principales Criterios Contables Aplicados, Continuación**

**(q) Arrendamientos Financieros**

Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado o la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra. Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de las propiedades, planta y equipo de uso propio o en el plazo del arrendamiento, cuando éste sea más corto.

Los gastos financieros derivados de la actualización financiera del pasivo registrado se cargan en el rubro “Costos financieros” de los resultados integrales consolidados.

**(r) Arrendamientos Operativos**

Los arrendamientos en los cuales la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el activo permanecen en el arrendador, son clasificados como operativos.

Los ingresos o gastos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en el rubro “Otros ingresos” u “Otros gastos” de la cuenta de resultados según se incurren.

**(s) Políticas de Inversión y/o Rescate de Capital de los Fondos de Inversión Privado**

- (i) Fondo de Inversión Privado CCHC-A de la sociedad Administradora de Inversiones La Construcción S.A.: Fue constituido por escritura pública, otorgada con fecha 26 de agosto de 2004, ante el notario público, don Juan Ricardo San Martín Urrejola.
- (ii) Fondo de Inversión Privado CCHC-C de la sociedad Administradora de Inversiones La Construcción S.A.: Fue constituido por escritura pública, otorgada con fecha 26 de agosto de 2004, ante el notario público, don Juan Ricardo San Martín Urrejola.

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(4) Principales Criterios Contables Aplicados, Continuación**

**(s) Políticas de Inversión y/o Rescate de Capital de los Fondos de Inversión Privado, Continuación**

- (iii) Fondo de Inversión Privado CCHC-E de la sociedad Administradora de Inversiones La Construcción S.A.: Fue constituido por escritura pública otorgada con fecha 28 de agosto de 2002, ante el notario público, don Juan Ricardo San Martín Urrejola.
- (iv) Fondo de Inversión Privado CCHC-Red Social, fue constituido por escritura pública otorgada el 19 de octubre de 2004, ante el notario público Juan Ricardo San Martín Urrejola.

La sociedad Administradora de Inversiones La Construcción S.A. administra cada uno de estos Fondos.

Las operaciones las efectúa a nombre y por cuenta de cada Fondo.

Cada Fondo es el único titular de los instrumentos representativos de las inversiones realizadas y de los bienes adquiridos, los que se registrarán y contabilizarán en forma separada de las operaciones realizadas por la Administradora.

El nombramiento de la Administradora será irrevocable durante toda la vigencia de cada Fondo y el objeto exclusivo de ella es la administración de estos Fondos.

Para modificar la política de inversión y/o rescate de capital debe cumplir los siguientes requisitos:

Solo por acuerdo de la Asamblea Extraordinaria de Aportantes, adoptado con el voto conforme de al menos dos terceras partes del total de las Cuotas Pagadas, y con la aprobación expresa de la Administradora, podrán efectuarse disminuciones de capital de los Fondos CChC. En cuyo caso la Asamblea, en conjunto con la Administradora, deberá determinar el monto del capital que se devolverá y la o las oportunidades de su pago.

Los Fondos de Inversión Privado se registran al método del valor patrimonial. El registro de estas inversiones sólo se verá modificado cuando se realice una nueva inversión o cuando la Cámara decida vender parte o la totalidad de la inversión que posee.

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(4) Principales Criterios Contables Aplicados, Continuación**

**(t) Información por Segmentos**

El Grupo presenta la información por segmentos en función de la información financiera puesta a disposición de los tomadores de decisiones claves, en relación a materias tales como medición de rentabilidad y asignación de inversiones.

**(u) Reservas técnicas de la Subsidiaria Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A.**

Las reservas técnicas han sido constituidas conforme a las modalidades de cálculo determinadas por la Superintendencia de Valores y Seguros. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A. mantiene dos pólizas vigentes con las Administradoras Fondos de Pensiones, correspondientes al seguro de invalidez y sobrevivencia establecido en el DFL N°3.500 y sus posteriores modificaciones. Estas reservas han sido constituidas con estricto apego a las disposiciones establecidas en la Norma de Carácter General N°243 y las disposiciones complementarias establecidas en la Norma de Carácter General N°282, conforme a las condiciones técnicas, tablas de mortalidad y tasas de interés técnico ahí definida.

**(v) Encaje de la Subsidiaria Administradora Fondos de Pensiones Hábitat S.A.**

Con el objeto de garantizar la rentabilidad mínima de los Fondos de Pensiones, a que se refiere el Artículo N°37 del D.L. N°3.500 de 1.980, en conformidad con el artículo N°40 del mismo cuerpo legal, la Administradora de Fondo de Pensiones Hábitat S.A. debe mantener un activo denominado “Encaje” en cada tipo de Fondo que administre, equivalente al 1% del Fondo de Pensiones, el cual deberá mantenerse invertido en cuotas de éste. Esta inversión se valorará multiplicando el número de cuotas equivalentes por cada Fondo y al valor de cierre que éstas tengan el día en que corresponda entregar la información.

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(4) Principales Criterios Contables Aplicados, Continuación**

**(w) Normas e Interpretaciones de las NIIF**

**(a)** Normas e Interpretaciones con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2010:

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros.

<b>Enmiendas a NIIFs</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIC 24, <i>Revelación de Partes Relacionadas</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011
NIC 32, <i>Clasificación de Derechos de Emisión</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de febrero de 2010
Mejoras a NIIFs Mayo 2010 – <i>colección de enmiendas a siete Normas Internacionales de Información Financiera</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011

<b>Nuevas Interpretaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
CINIIF 19, <i>Extinción de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2010
IFRS 9, <i>Instrumentos Financieros :Clasificación y medición</i>	Períodos anuales iniciados en o después de 1 de enero 2015

<b>Enmiendas a Interpretaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
CINIIF 14, <i>El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos mínimos de fondeo y su interacción</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

**(b)** Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 10, <i>Estados Financieros Consolidados</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 11, <i>Acuerdos Conjuntos</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 12, <i>Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 13, <i>Mediciones de Valor Razonable</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013



**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(4) Principales Criterios Contables Aplicados, Continuación**

**(w) Normas e Interpretaciones de las NIIF, Continuación**

**(b)** Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente, Continuación:

<b>Enmiendas a NIIFs</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIC 1, <i>Presentación de Estados Financieros – Presentación de Componentes de Otros Resultados Integrales</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2012
NIC 12, <i>Impuestos diferidos - Recuperación del Activo Subyacente</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012
NIC 19, <i>Beneficios a los empleados (2011)</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 1 (Revisada), <i>Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – (i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez – (ii) Hiperinflación Severa</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2011.
NIIF 7, <i>Instrumentos Financieros: Revelaciones - Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011
IAS 27 <i>Estados Financieros Separados</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2013
IAS 38 <i>Inversiones en Asociados y Negocios Conjuntos.</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2013
IFRS 7, <i>Exposición – compensación de activos y pasivos financieros.</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2013

La Administración se encuentra evaluando el impacto futuro de la adopción de la NIIF 9. Respecto de las otras normas enumeradas precedentemente, se estima que no tendrán un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

**(5) Primera Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

**(a) Transición a las NIIF**

Hasta el 31 de diciembre de 2010, la Cámara y Subsidiarias prepararon sus estados financieros consolidados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile y normas e instrucciones emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

La fecha de transición a la Normas Internacionales de Información Financiera es el 1 de enero de 2010, la convergencia está basada en NIIF 1 “Adopción por primera vez” de las NIIF.

En la letra c) de este título, se presentan las conciliaciones exigidas por la NIIF 1 entre los saldos de inicio y cierre del período acumulado al 31 de diciembre de 2010, los saldos de inicio y cierre del año terminado el 31 de diciembre de 2010 y los saldos iniciales al 1 de enero de 2010, resultantes de aplicar esta normativa.

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(5) Primera Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Continuación**

**(b) Opciones de NIIF 1 aplicadas en el proceso de adopción a las NIIF**

Las opciones señaladas en la NIIF 1 que la Cámara y Subsidiarias ha decidido aplicar en su proceso de adopción a NIIF son las siguientes:

(i) Costo revaluado como costo atribuido

Se ha considerado como costo atribuido de propiedades, planta y equipos y propiedades de inversión, el valor de los mismos bajo el principio contable de deterioro a la fecha de la transición y para ciertos activos de ha determinado como costo atribuido el valor justo, determinado por el estudio realizado por un especialista externo.

(ii) Combinaciones de negocio

Se ha aplicado la exención establecida en la NIIF 1 para las combinaciones de negocios. Por lo tanto, no se han re-expresado las combinaciones de negocios que tuvieron lugar con anterioridad a la fecha de transición al 1 de enero de 2010.

(iii) Instrumentos derivados

Se ha definido estos derivados como pasivos financieros, medidos a valor razonable con efecto en resultados.

(iv) Beneficios a empleados

El Grupo ha analizado optar por reconocer en resultados, todas las ganancias y pérdidas actuariales acumuladas a la fecha de transición a NIIF.

Los efectos de adopción por primera vez de NIIF, son reconocidos en cuentas de resultados acumulados u otras reservas en el patrimonio del Grupo, dependiendo si dichos ajustes están realizados o no a dicha fecha.

**(c) Conciliación del Patrimonio y Resultado neto determinado de acuerdo a NIIF y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile (PCGA de Chile)**

La siguiente es una descripción detallada de las principales diferencias entre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile (PCGA en Chile) y Normas Internacionales de Información Financiera aplicadas por el Grupo, y el impacto sobre el patrimonio al 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010 y sobre la ganancia neta al 31 de diciembre de 2010.

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(5) Primera Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Continuación**

**(c) Conciliación del Patrimonio y Resultado neto determinado de acuerdo a NIIF y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile (PCGA de Chile), Continuación**

**(i) Reconciliación del patrimonio bajo principios contables de general aceptación en Chile y bajo NIIF al 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010:**

<b>Reconciliación del Patrimonio</b>	<b>Ref.</b>	<b>Patrimonio al</b>	
		<b>31-12-2010</b>	<b>1-1-2010</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Patrimonio en base a principios contables generalmente aceptados en Chile		366.411.086	287.726.115
Incorporación de los accionistas minoritarios	(1)	189.293.402	84.537.701
Revalorización de propiedades, planta y equipo como costo atribuido, neto	(2)	1.006.213	994.950
Reverso amortización mayor y menor valor	(4)	9.774.420	6.987.187
Deterioro intangibles	(7)	(214.279)	(229.554)
Remedición valor inversiones método participación	(8)	147.056.534	(315.692)
Reverso corrección monetaria activos y pasivos no monetarios	(3)	(7.012.311)	-
Reconocimiento de inversiones en subsidiarias	(6)	(91.900.897)	-
Otros varios		(7.419)	-
Patrimonio proforma de acuerdo a NIIF		<u>614.406.749</u>	<u>379.700.707</u>

**(ii) Reconciliación de la ganancia del año desde principios contables generalmente aceptados en Chile a Normas Internacionales de Información Financiera:**

<b>Reconciliación del Resultado Neto</b>	<b>Ref.</b>	<b>31-12-2010</b>
		<b>M\$</b>
Ganancia neta de acuerdo a PCGA Chile		83.185.481
Incorporación de los accionistas minoritarios	(1)	42.668.722
Combinación de negocios	(5)	48.356.315
Revalorización de propiedades, planta y equipo como costo atribuido, neto	(2)	11.263
Reverso corrección monetaria activos y pasivos no monetarios	(3)	186.664
Reverso amortización menor valor de inversión, plusvalía	(4)	(630.672)
Deterioro intangibles	(7)	15.275
Ganancia neta proforma de acuerdo a NIIF		<u>173.793.048</u>

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(5) Primera Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Continuación**

**(c) Conciliación del Patrimonio y Resultado Neto Determinado de Acuerdo a NIIF y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile (PCGA de Chile), Continuación**

(iii) Reconciliación del Estado de Flujos de Efectivos desde principios contables generalmente aceptados en Chile a Normas Internacionales de Información Financiera:

	<b>31-12-2010 M\$</b>
<b>Saldo efectivo y efectivo equivalente PCGA</b>	<b>115.941.941</b>
DPF subsidiaria Isapre Consalud S.A. considerando flujo de efectivo según IFRS, otros activos según PCGA	56.048
<b>Efectivo y efectivo equivalente al final del período</b>	<b>115.997.989</b>

(iv) Explicaciones de las principales diferencias

**(1) Incorporación de interés minoritario**

De acuerdo a NIIF el patrimonio neto de la Cámara lo constituye tanto la participación correspondiente a los accionistas de la sociedad dominante como la de los accionistas minoritarios de sus afiliadas. Bajo PCGA en Chile, la participación minoritaria era clasificada en una línea entre el pasivo largo plazo y el patrimonio neto. La composición del saldo que presenta este ajuste se encuentra detallado en nota número 29.

**(2) Revaluación de propiedades, planta y equipo como costo atribuido, neto**

Como parte del proceso de primera adopción de NIIF, el Grupo optó por valorizar sus terrenos, edificios y algunos equipos a valor razonable y utilizar este valor como costo atribuido, acogiéndose a la exención presentada en NIIF 1. Registrando un ajuste bruto al 1 de enero de 2010 de M\$11.673.329 como ajuste de transición a las NIIF, efecto que se ha reportado como abono a la cuenta resultados acumulados en el patrimonio. El detalle del mencionado ajuste es el siguiente:

<b>Tipo de activo</b>	<b>Valor PCGA 01-01-2010 M\$</b>	<b>Ajuste 01-01-2010 M\$</b>	<b>Valor IFRS 01-01-2010 M\$</b>
Edificios	108.151.921	(6.948.617)	101.203.304
Terrenos	34.312.874	18.414.787	52.727.661
Equipos e instalaciones médicas	7.490.302	207.159	7.697.461
Totales	149.955.907	11.673.329	161.628.426

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(5) Primera Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Continuación**

**(c) Conciliación del Patrimonio y Resultado Neto Determinado de Acuerdo a NIIF y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile (PCGA de Chile), Continuación**

**(3) Reverso corrección monetaria activos y pasivos no monetarios**

Los principios contables anteriores, requerían que los estados financieros fueran ajustados para reflejar el efecto de la variación en el poder adquisitivo del peso chileno en la posición financiera y los resultados operacionales de las entidades informantes. El método descrito anteriormente estaba basado en un modelo que requiere el cálculo de la utilidad o pérdida por inflación neta atribuida a los activos y los pasivos monetarios expuestos a variaciones en el poder adquisitivo de la moneda local. Los costos históricos de los activos y pasivos no monetarios, cuentas de patrimonio y cuentas de resultados son corregidas para reflejar las variaciones en el IPC desde la fecha de adquisición hasta el cierre del ejercicio.

La ganancia o pérdida en el poder adquisitivo incluido en utilidades o pérdidas netas reflejan los efectos de la inflación en los activos y pasivos monetarios mantenidos por el Grupo.

NIC 29 no considera indexación por inflación, en países que no son hiperinflacionarios como es el caso de Chile. Por lo tanto, las cuentas de balance y resultados no se reajustan por inflación. El efecto de corrección monetaria, afecta principalmente a las partidas de activos, depreciación y patrimonio. Los efectos de la aplicación de la corrección monetaria, descritos anteriormente, están incluidos en la reconciliación. Sin embargo, se ha mantenido con ajuste a otras reservas la corrección monetaria de la cuenta capital, ya que para efectos de la normativa anterior esta será sancionada por la junta general de accionistas e incorporada de pleno derecho al capital.

**(4) Reverso amortización de menor valor de inversión (plusvalía)**

Según lo establecido por NIIF las plusvalías o menores valores no se amortizan por lo cual se ha procedido a reversar la amortización registrada bajo principios de contabilidad anteriores.

**(5) Combinación de negocios**

De acuerdo a NIIF, el resultado en la venta de un porcentaje de la participación en una subsidiaria, que no implique pérdida de control debe ser registrado en resultados acumulados.

**(6) Reconocimiento de Inversiones en Subsidiarias**

De acuerdo a los principios contables establecidos por las NIIF, las inversiones en asociadas se registran de acuerdo a los aumentos y disminuciones de participación registradas a valor histórico.

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(5) Primera Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF),  
Continuación**

**(c) Conciliación del Patrimonio y Resultado Neto Determinado de Acuerdo a NIIF y  
Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile (PCGA de Chile),  
Continuación**

**(6) Reconocimiento de Inversiones en Subsidiarias, Continuación**

Es así como al 31 de diciembre de 2010 se elimina el resultado reconocido en las subsidiarias. El detalle de las eliminaciones es el siguiente:

	<b>2010</b>
	<b>M\$</b>
Soc. Inversiones y Servicios	
La Construcción S.A.	86.797.555
Soc. de Servicios La Construcción Ltda.	189.869
Inmobiliaria de la Producción y del Comercio Ltda.	(186)
Invesco Internacional S.A.	(22.680)
IConstruye S.A.	11.769
ICertifica S.A.	8.499
Construseguros S.A.	36.160
Otras Inversiones (*)	8.169
Fondo de Inversión Privado C.CH.C.-A	1.254.453
Fondo de Inversión Privado C.CH.C.-C	2.009.819
Fondo de Inversión Privado C.CH.C.-E	1.408.418
Fondo de Inversión Privado Red Social	206.471
	<hr/>
Reconocimiento de inversiones en subsidiarias	<u>91.908.316</u>

(\*) Al 31 de diciembre de 2010 las Otras Inversiones estaba compuesta de inversiones en Sociedades relacionadas en las que la Cámara mantenía porcentajes de participación no significativos en las siguientes sociedades: Administradora de Inversiones la Construcción, Consalud S.A., Corredora de Seguros la Cámara, Red Salud S.A. e Inversiones La Construcción Ltda.

**(7) Deterioro de Intangibles**

Corresponde principalmente a la aplicación de NIC 36 “Deterioro del valor de los activos”, sobre ciertos activos intangibles que mantenían las Subsidiarias del Grupo, que bajo los principios de contabilidad anteriores se amortizaban en forma lineal. Una vez aplicada NIC 36, se identificaron indicadores de deterioro que llevaron a las Subsidiarias a reconocer en resultados acumulados los efectos producto de esta medición.

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(5) Primera Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF),  
Continuación**

**(c) Conciliación del Patrimonio y Resultado Neto Determinado de Acuerdo a NIIF y  
Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile (PCGA de Chile),  
Continuación**

**(8) Remediación Valor Inversiones Método Participación**

	<b>2010</b>
	<b>M\$</b>
Aportes en relacionadas	212.876.019
Resultado Relacionadas	140.264.631
Ajuste por VPP en adopción	(373.750)
Ajuste VPP	<u>(205.710.366)</u>
<b>Total</b>	<b><u>147.056.534</u></b>

**(9) Activación costos adquisición diferidos (DAC)**

Corresponde a la aplicación de la tasa efectiva de aquellas comisiones aplicadas a ciertos productos otorgados por la subsidiaria Isapre Consalud S.A., que eran registradas sobre la base devengada y de acuerdo con la aplicación de NIIF se descuentan a tasa efectiva por lo que se reconocen al vencimiento de las cuotas y se han aplicado las exigencias adicionales de la NIC 39 referente a identificar pérdidas para la cartera al día (deterioro incurrido, pero no reconocido - GA 90) y la exigencia de realizar los ajustes a las tasas históricas de pérdida a las condiciones actuales de mercado (GA 91).

**(10) Ajuste de activos financieros reclasificados a valor razonable**

Corresponde al reconocimiento del diferencial que se genera en momento de la toma de control de la Subsidiaria indirecta AFP Hábitat S.A., entre el valor libro anterior y su participación previa a valor razonable, de acuerdo a lo establecido según NIIF 3.

**(11) Amortización cartera Hábitat**

Corresponde a la amortización del intangible reconocido en la combinación de negocios asignado como valor de la cartera (corresponde a la cuota).

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(5) Primera Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Continuación**

**(c) Conciliación del Patrimonio y Resultado Neto Determinado de Acuerdo a NIIF y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile (PCGA de Chile), Continuación**

**(12) Beneficios al personal (provisión Bonos)**

Corresponde al reconocimiento del gasto, en base devengada de los bonos de desempeño que entrega la Subsidiaria indirecta Desarrollo Educativos S.A. y sus subsidiarias a los profesores.

**(13) Deterioro deudores comerciales**

Este ajuste corresponde a la aplicación de NIC 39, la cual indica que una entidad puede determinar que el deterioro de sus cuentas por cobrar en base a tasas de pérdidas históricas en la estimación de los flujos de efectivo futuros, dichas tasas se aplican, a los grupos que se han definido, de manera coherente con los grupos para los cuales las tasas históricas han sido observadas. Una vez aplicada esta norma, se concluyó que la provisión constituida bajo los principios de contabilidad anteriores para cubrir el riesgo de incobrabilidad era mayor a la determinada.

**(14) Provisión licencias médicas (SIL)**

Corresponde al reconocimiento del gasto, en base devengada de las licencias médicas ocurridas y no reportadas, que bajo principio de contabilidad anteriores se reconocían en base realizada.

**(15) Provisión por prestaciones ocurridas y no liquidadas (prestaciones médicas)**

Corresponde al reconocimiento del gasto, en base devengada de las licencias médicas ocurridas y no liquidadas, que bajo principio de contabilidad anteriores se reconocían en base realizada.

**(16) Reconocimiento cotizaciones no declaradas y no pagadas**

Corresponde al reconocimiento del ingreso, en base devengada de las cotizaciones no declaradas y no pagadas, que bajo principio de contabilidad anteriores se reconocían en base realizada.



**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(5) Primera Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Continuación**

**(c) Conciliación del Patrimonio y Resultado Neto Determinado de Acuerdo a NIIF y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile (PCGA de Chile), Continuación**

**(17) Efecto de derivados de acuerdo a clasificación NIIF – Inversión**

La Administración ha definido que los instrumentos derivados que toma el Grupo, son calificados como de inversión. Producto de la aplicación de NIC 39, después del reconocimiento inicial, los instrumentos derivados, se miden al valor razonable a cada cierre. Las ganancias o pérdidas surgidas de la variación del valor razonable de los activos y pasivos financieros medido al valor razonable, se reconocen en resultados.

**(18) Efecto de impuestos diferidos ajustes NIIF**

Producto de la convergencia a NIIF, Sociedad de Inversiones y Servicios La Construcción Ltda. y Subsidiarias registró los impuestos diferidos de acuerdo con NIC 12 “Impuestos sobre las ganancias”, que requiere un enfoque de activo y pasivo para la contabilización y reporte del impuesto a la renta, bajo los siguientes principios básicos: (a) se reconoce un pasivo o activo por impuesto diferido para los efectos tributarios futuros estimados atribuibles a diferencias temporarias y arrastres de pérdidas tributarias; (b) la medición de los pasivos y activos por impuesto diferido está basada en las disposiciones de la ley tributaria promulgada y los efectos de cambios futuros en las leyes o tasas tributarias no son anticipados; y (c) la medición de activos y pasivos por impuesto diferido, si está basada en el peso de la evidencia disponible, es más probable que alguna porción de los activos por impuesto diferido no serán realizados.

## CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

### (6) Administración de Riesgos

La Cámara es un holding que desarrolla sus negocios en los sectores previsional, salud, social, gremial y otros de manera descentralizada. Las decisiones de negocio de cada una de estas actividades son analizadas y materializadas por la Administración y el Directorio de cada una de las respectivas Subsidiarias teniendo en consideración los riesgos propios de cada una y las formas de mitigarlos asociadas a cada una.

La Cámara y sus Subsidiarias se desenvuelven en el ámbito de los valores de transparencia y honestidad que por más de sesenta años ha sido un actor principal en diversos ámbitos de la actividad empresarial y gremial del país.

Los principales riesgos a los que están expuestos los negocios son regulatorios, de mercado, riesgos técnicos de seguro, operacionales, crédito y liquidez.

#### 6.1 Riesgo Regulatorio

Las regulaciones, normas y criterios estables permiten evaluar adecuadamente los proyectos y reducir el riesgo de las inversiones, siendo por ello relevante un adecuado seguimiento de la evolución de la normativa. La mayor parte de los negocios que desarrolla la subsidiaria Sociedad de Inversiones y Servicios La Construcción Ltda. están regulados por las Superintendencias de Valores y Seguros, Pensiones y Salud, las que a través de sus propias normas buscan velar por la transparencia y fiscalización oportuna de sus regulados en diversos aspectos, destacando la administración de riesgos de distinta índole.

##### (i) Riesgo del negocio de administración de fondos de pensiones

La reforma previsional de 2008 consolidó el sistema de pensiones existente, logrando un acuerdo de todos los sectores del parlamento. Esta reforma implicó algunos cambios en el negocio de la industria como son la licitación del seguro y la de los nuevos afiliados, pero a su vez estableció un escenario de largo plazo que minimizó las amenazas de cambios regulatorios relevantes existentes con anterioridad a dicha ley.

##### (ii) Riesgo del negocio de isapres

Con fecha 21 de diciembre de 2011, se ha ingresado al parlamento el Proyecto de Ley que modifica el Sistema Privado de Salud incorporando, entre otros, un Plan Garantizado (PGS) cuyo precio sería el mismo para todos los beneficiarios de una Isapre. Este proyecto significará una intensa discusión, pues implica importantes transformaciones al sistema. Su aplicación determinaría que la totalidad de los beneficiarios actuales de las Isapres deberán, al entrar en vigencia esta ley, cambiar su actual plan de salud por otro, estructurado a partir de una cobertura PGS más, eventualmente, un plan complementario, modificándose de este modo elementos como la tarificación, el acceso, la cautividad, el control de riesgos, entre otros.

# CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

## (6) Administración de Riesgos, Continuación

### 6.1 Riesgo Regulatorio, Continuación

Si bien Consalud ha estado y está expuesta a cambios regulatorios, su capacidad de adaptación y experiencia en el sector por casi treinta años le permiten enfrentar de buena forma futuros cambios y desafíos que le imponga la regulación.

### 6.2. Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura del Grupo, derivados de todas las operaciones de este. La Cámara y Subsidiarias cuentan con políticas y procedimiento de control interno que minimizan los riesgos operacionales asociados a la administración de sus recursos.

#### (i) Comité de auditoría interna

El Comité de Auditoría Interna, el cual se asimila a un Comité de Directores, vigila periódicamente por la transparencia de diversas actividades de la Cámara y está compuesto por dos Directores de Sociedad de Inversiones y Servicios La Construcción Ltda. además de un Ejecutivo que cumple el rol de Contralor. Las principales tareas que desarrolla este Comité son: (i) supervisar el funcionamiento y eficacia de los sistemas de control interno, (ii) detectar y analizar situaciones que pudieren traducirse en riesgo para Sociedad de Inversiones y Servicios La Construcción Ltda., (iii) revisar y proponer controles internos, (iv) revisar informes de auditoría interna (Deloitte) y externa (KPMG) y (v) opinar respecto de situaciones que pudieren generar efectos patrimoniales. Este comité sesiona mensualmente y da cuenta de sus labores regularmente al Directorio.

### 6.3. Riesgo de Mercado

#### (i) Comité de inversiones

El Comité de Inversiones de la subsidiaria Sociedad de Inversiones y Servicios La Construcción Ltda. está compuesto por dos Directores y algunos Ejecutivos de la Sociedad y su rol está centrado en monitorear el correcto cumplimiento de lo establecido en la política de inversiones de Sociedad de Inversiones y Servicios La Construcción Ltda. y velar por la apropiada agilidad en la toma de algunas decisiones de inversión. Este Comité sesiona, regularmente y da cuenta periódicamente al Directorio de las principales decisiones y acuerdos que se toman.

#### (ii) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés se expresa como la sensibilidad del valor de los activos y pasivos financieros frente a las fluctuaciones de las tasas de interés de mercado.

## CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

### (6) Administración de Riesgos, Continuación

#### 6.3. Riesgo de Mercado

Las obligaciones financieras de la Cámara y sus Subsidiarias corresponden a préstamos de entidades financieras, arrendamiento financiero y obligaciones con el público (bonos). Al 31 de diciembre de 2011, el 100% de estas obligaciones se encuentran estructuradas a tasas de interés fijas, por lo que no existe exposición a las fluctuaciones de tasas en el mercado.

Lo anterior refleja que la única exposición de estos pasivos es a la variación de la UF lo que se encuentra mitigado con el hecho que la mayor parte de los ingresos de la Cámara se comportan de similar manera a esta unidad de reajustabilidad.

##### (ii) Riesgo de tasa de interés

Los activos sujetos a riesgo de tasa de interés están constituidos por depósitos a plazo, fondos mutuos de renta fija y otras inversiones similares. Considerando una inversión promedio anual de M\$85.051.798 registrada durante el 2011 y cuyo plazo de vencimiento es menor a un año, una variación positiva o negativa de 100 puntos base en la tasa de interés de mercado obtenida, habría incrementado o disminuido, respectivamente, el resultado antes de impuestos en M\$850.518, lo que representa un 0,7% del total.

##### (iii) Riesgo de rentabilidad de inversiones financieras

Este riesgo viene dado por cambios en los precios de los instrumentos en los que invierte el Grupo, los cuales están expuestos principalmente a los riesgos de volatilidad de los mercados financieros locales e internacionales, a la variación en los tipos de cambio y de las tasas de interés. Respecto de este riesgo, la diversificación con que opera la política de inversiones mitiga en parte el efecto de cambios violentos en las condiciones de mercado.

El Grupo cuenta con una política de inversiones aprobada por su Directorio que establece la inversión en instrumentos de similar naturaleza a los que invierten los Fondos de Pensiones privilegiando diversificación geográfica y por tipo de activos teniendo en cuenta consideraciones de alta liquidez y buen riesgo de crédito.

En la Subsidiaria Compañía de Seguros de Vida Cámara, la cartera de inversiones se basa en la política impuesta por su Directorio y establece principalmente la inversión en instrumentos financieros de plazos similares a los de sus pasivos denominados en UF y con clasificaciones de riesgo iguales o superiores a A+. Adicionalmente, la política de inversiones de la compañía establece que como mínimo se invierta un 35% de la cartera en instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile o Tesorería.

Considerando una base de inversiones financieras de M\$174.192.729, una variación positiva o negativa de 100 puntos base en su rentabilidad, habría aumentado o disminuido, respectivamente, los resultados antes de impuestos en M\$1.741.927, lo que representa un 1,4% del total.

## CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

### (6) Administración de Riesgos, Continuación

#### 6.3. Riesgo de mercado, Continuación

##### (iv) Riesgo de rentabilidad del encaje

Las inversiones de los Fondos de Pensiones están expuestas principalmente a los riesgos de volatilidad de los mercados financieros locales e internacionales, a la variación en los tipos de cambio y de las tasas de interés. Estos riesgos afectan directamente la rentabilidad de los Fondos de Pensiones y en consecuencia la rentabilidad del Encaje lo cual se ve reflejado directamente en los resultados del ejercicio de la Administradora.

Considerando una base de inversión en el Encaje de M\$176.375.609, una variación positiva o negativa de 100 puntos base en la rentabilidad del encaje, habría aumentado o disminuido, respectivamente, los resultados antes de impuestos en M\$1.763.756, lo que representa un 1,4% del total.

##### (v) Riesgo de tipo de cambio

Excluyendo el efecto del tipo de cambio en las inversiones financieras y el Encaje, la Cámara y sus Subsidiarias no tienen un impacto material por efecto de variación en el tipo de cambio.

#### 6.4. Riesgo técnico de seguros

En el negocio de Isapres, el principal elemento de riesgo en relación a la siniestralidad es la correcta tarificación de los planes de salud comercializados y la adecuada correspondencia con los costos y tarifas de convenios con prestadores de salud, intensidad de uso y frecuencia de sus cotizantes. Este es un riesgo importante en la industria por los bajos márgenes netos con que opera, para mitigar este riesgo, Isapre Consalud cuenta con completos modelos de tarificación y un equipo experto en estas materias.

El negocio del seguro de invalidez y sobrevivencia tiene cinco elementos principales de riesgo que lo afectan, la cantidad de solicitudes de invalidez que se presenten y del número de fallecimientos que se produzcan en el período de cobertura, la evolución de la tasa de venta de Rentas Vitalicias, la evolución de la rentabilidad de los Fondos de Pensiones, la tasa de aprobación de solicitudes de invalidez presentadas y la evolución de la renta imponible de los cotizantes del sistema de AFP.

El proceso de tarificación del SIS se basó en un profundo análisis estadístico y financiero realizado por la compañía con lo cual se proyectaron las variables, además Compañía de Seguros de Vida Cámara cuenta con políticas de calce financiero de su cartera de inversiones con el plazo promedio de sus pasivos lo que mitiga el efecto de bajas en las tasas de interés y con un completo equipo humano orientado a la gestión en el proceso de liquidación del seguro complementario al Departamento de Invalidez y Sobrevivencia, entidad que centraliza el back office del SIS y que depende de la Asociación de Aseguradores de Chile.

## **CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

### **(6) Administración de Riesgos, Continuación**

#### **6.5. Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez se mide como la posibilidad que el Grupo no cumpla sus compromisos u obligaciones financieras, sus necesidades de capital de trabajo e inversiones en activo fijo.

El Grupo financia sus actividades e inversiones con los dividendos y distribuciones de utilidades de las empresas en las cuales participa y con los fondos obtenidos en la venta de activos y/o en la emisión de títulos de deuda y acciones.

El Grupo cuenta con recursos financieros líquidos para hacer frente a sus obligaciones de corto y largo plazo, además de una importante generación de caja proveniente de sus Subsidiarias. Adicionalmente, la Cámara cuenta con amplio acceso a fondos de la banca y del mercado de capitales para hacer frente a sus obligaciones amparados en clasificaciones de solvencia AA y AA+ otorgadas por las compañías Feller-Rate y Humphreys, respectivamente. Lo anterior se reflejó en la colocación de bonos realizado por la Matriz, por un monto equivalente a UF2.500.000, el año 2011 y recientemente por la subsidiaria Red Salud en enero del 2012.

La Cámara y sus Subsidiarias constantemente realizan análisis de la situación financiera, realizando proyecciones de flujos de caja y del entorno económico con la finalidad, de ser necesario, contratar nuevos pasivos financieros para reestructurar créditos existentes a plazos más coherentes con la capacidad de generación de flujos. Además cuenta con líneas de crédito de corto plazo pre aprobadas, que permiten cubrir cualquier riesgo de liquidez.

Dados estos antecedentes el riesgo de liquidez es casi nulo.

En la Nota 20 se detallan los vencimientos de pasivos financieros.

#### **6.6. Riesgo de Crédito**

El riesgo de crédito se enfrenta por la posibilidad de que una contraparte no cumpla sus obligaciones contractuales, generando una pérdida financiera para el Grupo.

Respecto al riesgo de crédito asociado a los saldos con bancos, instrumentos financieros y valores negociables, la mayor parte de las inversiones financieras del Grupo, como son el encaje, la reserva de seguros y el portafolio de inversiones de la matriz, tienen altos estándares de exigencia impuestos por sus reguladores y sus propias políticas de inversiones. Estos consideran clasificaciones de riesgo mínimos, participaciones máximas en industrias o empresas o mínimos de inversión en instrumentos emitidos por el Banco Central o Tesorería, por lo que el riesgo de crédito se reduce a prácticamente el mismo que enfrenta el mayor inversionista institucional del país.

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(6) Administración de Riesgos, Continuación**

**6.6. Riesgo de Crédito, Continuación**

La exposición al riesgo asociada a la recuperación de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se ha clasificado de acuerdo a evaluación de riesgo interna sobre la cartera, según se detalla en el siguiente cuadro:

31-12-11							
Calidad	Riesgo	Primas por cobrar M\$	Cuentas por cobrar documentadas M\$	Cuotas Sociales M\$	Deudores por ventas M\$	Deudores por cotización M\$	Otros M\$
Excelente	Muy bajo	28.299.453	3.862.298	88.493	17.894.393	1.838.796	4.815.283
Bueno	Bajo	-	1.099.951		5.074.840	525.370	1.359.840
Normal	Normal	-	549.976		2.537.421	262.685	679.920
Totales		28.299.453	5.512.225	88.493	25.506.654	2.626.851	6.855.043

Este cuadro muestra que el 82% de la cartera no deteriorada es de riesgo muy bajo donde destacan las primas por cobrar, que se encuentran acreditadas en los Fondos de Pensiones de los cotizantes del sistema de AFP y que, según lo establecido en el DL 3.500, deben ser pagadas a la compañía según lo estipula además el contrato que ésta suscribió con las seis AFP del sistema.

La cartera vencida no deteriorada corresponde al 14% de la cartera no deteriorada, y el 80% tiene un vencimiento menor a tres meses.

El Grupo estima que el deterioro máximo que podrían sufrir los deudores corrientes es de M\$5.546 considerando la historia de pago de sus clientes y la exigibilidad de los cheques y mandatos que respaldan estos documentos por cobrar. Este deterioro corresponde al 7,4% de la cartera bruta.

**6.7 Riesgo Social**

El riesgo Social de la Matriz proviene de la posibilidad de la no ejecución en forma eficiente y eficaz de los Proyectos Sociales que realizan las entidades de la Red Social cofinanciados por la Cámara, es por esto que la Cámara dispone de CChC Social, Gerencia que se preocupa de incentivar, motivar, administrar y controlar los recursos de los Proyectos Sociales que la Cámara en conjunto con las entidades de la Red Social han decidido realizar.

Cabe señalar, que dichos Proyectos otorgan desarrollo y bienestar a trabajadores de la Construcción y estos beneficios en salud, educación, capacitación, vivienda, deporte y cultura entre otros.

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(7) Efectivo y Equivalente al Efectivo**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010 es la siguiente:

	<b>Moneda</b>	<b>31-12-2011</b>	<b>31-12-2010</b>	<b>01-01-2010</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Efectivo en caja y saldos en bancos	\$	15.588.609	18.911.677	5.594.926
Depósitos a plazo fijo a corto plazo	\$	37.869.280	8.284.545	8.505.137
Fondos mutuos de renta fija	\$	36.069.993	79.985.133	26.468.368
Otras inversiones	\$	10.373.810	8.816.634	5.654.839
Totales		<u>99.901.692</u>	<u>115.997.989</u>	<u>46.223.270</u>

Los depósitos a plazo vencen en un plazo inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones.

Los fondos mutuos de renta fija corresponden a inversiones en cuotas de fondos mutuos, valorizadas al cierre de cada uno de los ejercicios.

En abril de 2010, se incorpora al efectivo y equivalente al efectivo la suma de M\$12.201.331 provenientes de la adquisición y toma de control de AFP Hábitat.

El efectivo y equivalente al efectivo no tienen restricciones de disponibilidad.

**(8) Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar, Neto**

La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (netos de estimación de deterioro) al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010 es la siguiente:

**Corrientes**

<b>31-12-2011</b>	<b>Activos</b>	<b>Provisiones</b>	<b>Activo</b>
	<b>antes de</b>	<b>por</b>	<b>neto</b>
	<b>provisiones</b>	<b>deterioro</b>	<b>neto</b>
	<b>M\$</b>	<b>constituidas</b>	<b>M\$</b>
		<b>M\$</b>	
Primas por cobrar	28.299.453	-	28.299.453
Cuentas por cobrar documentadas	7.148.342	(1.636.117)	5.512.225
Deudores por ventas	26.814.649	(1.307.995)	25.506.654
Deudores por cotizaciones	2.889.090	(262.239)	2.626.851
Cuotas sociales	89.245	(752)	88.493
Otros	9.105.030	(2.249.987)	6.855.043
Totales	<u>74.345.809</u>	<u>(5.457.090)</u>	<u>68.888.719</u>



**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(8) Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar, Neto Continuación**

	<b>Activos antes de provisiones M\$</b>	<b>Provisiones por deterioro constituidas M\$</b>	<b>Activo neto M\$</b>
<b>31-12-2010</b>			
Primas por cobrar	24.753.420	-	24.753.420
Cuentas por cobrar documentadas	6.992.654	(3.198.170)	3.794.484
Cuota Sociales	65.097	(7.411)	57.686
Deudores por venta	19.306.288	(1.696.188)	17.610.100
Deudores por cotizaciones	4.579.651	(2.941.408)	1.638.243
Otros	10.490.274	(1.201.063)	9.289.211
Totales	<u>66.187.384</u>	<u>(9.044.240)</u>	<u>57.143.144</u>
	<b>Activos antes de provisiones M\$</b>	<b>Provisiones por deterioro constituidas M\$</b>	<b>Activo neto M\$</b>
<b>01-01-2010</b>			
Primas por cobrar	19.845.557	-	19.845.557
Cuentas por cobrar documentadas	6.833.285	(3.198.170)	3.635.115
Cuota Sociales	94.355	(7.799)	86.556
Deudores por venta	16.620.430	(1.621.097)	14.999.333
Deudores por cotizaciones	4.278.154	(2.683.700)	1.594.454
Otros	5.737.216	(389.916)	5.347.300
Totales	<u>53.408.997</u>	<u>(7.900.682)</u>	<u>45.508.315</u>

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(8) Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar, Neto, Continuación**

No corrientes

<b>31-12-2011</b>	<b>Activos antes de provisiones M\$</b>	<b>Provisiones constituidas M\$</b>	<b>Activo neto M\$</b>
Mutuos hipotecarios	1.064.399	-	1.064.399
Cuentas por cobrar	8.094.678	(4.881.772)	3.212.906
Totales	<u>9.159.077</u>	<u>(4.881.772)</u>	<u>4.277.305</u>
<b>31-12-2010</b>	<b>Activos antes de provisiones M\$</b>	<b>Provisiones constituidas M\$</b>	<b>Activo neto M\$</b>
Mutuos hipotecarios	1.217.033	-	1.217.033
Cuentas por cobrar	6.217.088	(6.055.920)	161.168
Totales	<u>7.434.121</u>	<u>(6.055.920)</u>	<u>1.378.201</u>
<b>01-01-2010</b>	<b>Activos antes de provisiones M\$</b>	<b>Provisiones constituidas M\$</b>	<b>Activo neto M\$</b>
Cuentas por cobrar	5.552.490	(5.505.471)	47.019
Totales	<u>5.552.490</u>	<u>(5.505.471)</u>	<u>47.019</u>

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(8) Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar, Neto, Continuación**

**Calidad crediticia**

En cuanto a la calidad de los créditos, estos se han clasificado de acuerdo a evaluación de riesgo interna sobre la cartera. Estos montos, no incluyen la cartera renegociada debido a que el Grupo considera dichos créditos como deteriorados.

<b>31-12-11</b>							
<b>Calidad</b>	<b>Riesgo</b>	<b>Primas por cobrar M\$</b>	<b>Cuentas por cobrar documentadas M\$</b>	<b>Cuotas Sociales M\$</b>	<b>Deudores por ventas M\$</b>	<b>Deudores por cotización M\$</b>	<b>Otros M\$</b>
Excelente	Muy bajo	28.299.453	3.862.298	88.493	17.894.393	1.838.796	4.815.283
Bueno	Bajo	-	1.099.951	-	5.074.840	525.370	1.359.840
Normal	Normal	-	549.976	-	2.537.421	262.685	679.920
Totales		28.299.453	5.512.225	88.493	25.506.654	2.626.851	6.855.043

<b>31-12-10</b>							
<b>Calidad</b>	<b>Riesgo</b>	<b>Primas por cobrar M\$</b>	<b>Cuentas por cobrar documentadas M\$</b>	<b>Cuotas Sociales M\$</b>	<b>Deudores por ventas M\$</b>	<b>Deudores por cotización M\$</b>	<b>Otros M\$</b>
Excelente	Muy bajo	24.753.420	2.656.139	57.686	12.345.219	1.146.770	6.536.671
Bueno	Bajo	-	758.897	-	3.509.921	327.649	1.835.027
Normal	Normal	-	379.448	-	1.754.960	163.824	917.513
Totales		24.753.420	3.794.484	57.686	17.610.100	1.638.243	9.289.211

<b>01-01-10</b>							
<b>Calidad</b>	<b>Riesgo</b>	<b>Primas por cobrar M\$</b>	<b>Cuentas por cobrar documentadas M\$</b>	<b>Cuotas Sociales M\$</b>	<b>Deudores por ventas M\$</b>	<b>Deudores por cotización M\$</b>	<b>Otros M\$</b>
Excelente	Muy bajo	19.845.557	2.544.581	86.556	10.513.643	1.116.118	3.849.360
Bueno	Bajo	-	727.023	-	2.990.460	318.891	998.626
Normal	Normal	-	363.511	-	1.495.230	159.445	499.314
Totales		19.845.557	3.635.115	86.556	14.999.333	1.594.454	5.347.300

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(8) Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar, Neto, Continuación**

El grupo posee los siguientes saldos respecto a su cartera de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vencidos no deteriorados:

	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$	01-01-2010 M\$
Con vencimiento menor a tres meses	7.883.032	6.572.443	6.249.321
Con vencimiento entre tres y seis meses	805.650	1.441.809	1.443.094
Con vencimiento entre seis y doce meses	1.104.530	766.996	531.169
Con vencimiento mayor a doce meses	1.927	304.794	464.710
Totales	9.795.139	9.086.042	8.688.294

**(9) Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas**

Las transacciones entre las sociedades del Grupo, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones. Estas transacciones han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta nota.

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre el Grupo y sus Sociedades relacionadas no consolidables son los siguientes:

(i) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

RUT	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la transacción	Moneda	Corriente		
					31-12-2011	31-12-2010	1-01-2010
70.016.010-6	Servicio Médico CCHC	Chile	Cuenta corriente	\$	-	-	1.550
70.200.700-3	Corporación Habitacional	Chile	Cuenta corriente	\$	125.088	124.674	106.426
76.450.050-4	Capacita S.A.	Chile	Cuenta Corriente	\$	11.705	22.350	33.299
70.659.800-6	Corporación de Deportes	Chile	Cuenta Corriente	\$	416	-	-
70.026.660-4	Corporación de la Producción y Comercio	Chile	Cuenta Corriente	\$	3.922	-	-
56.032.420-2	Comunidad Edificio La Construcción	Chile	Gastos comunes	\$	14.766	-	-
70.285.100-9	Mutual de Seguridad CCHC	Chile	Prestaciones Medicas	\$	86.669	30.274	107.230
96.929.390-0	Servicios de Administración Previsional S.A	Chile	Prestación de servicios	\$	266.167	-	-
96.981.130-8	Administradora de Fondos de Cesantía Chile S.A	Chile	Prestación de servicios	\$	32.440	65.985	-
55.555.555-5	CCI Marketplace S.A	Chile	Prestación de servicios	\$	24.944	-	-
81.826.800-9	C.C.A.F de los Andes	Chile	Prestación de servicios	\$	70.213	-	-
70.016.010-6	Servicio Médico CCHC	Chile	Prestaciones Medicas	\$	228.585	289.968	148.063
99.533.790-8	Clínica Elqui S.A	Chile	Prestaciones Medicas	\$	53.674	-	155
71.330.800-5	Fundación de Asistencia Social	Chile	Prestaciones Medicas	\$	1.032	-	-
74.422.770-0	Clínica San Marcos	Chile	Prestaciones Medicas	\$	1.765	-	-
96.995.840-6	Administradora de Inv. La Construcción S.A	Chile	Prestaciones Medicas	\$	2.924	-	-

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(9) Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas, Continuación**

**(i) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, Continuación**

RUT	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la transacción	Moneda	Corriente		
					31-12-2011	31-12-2010	1-01-2010
96.502.530-8	Isapre Vida Tres S.A	Chile	Prestación de servicios	\$	5.759	354	-
70.285.100-9	Inversiones Rio Quilpué S.A	Chile	Prestación de servicios	\$	-	10.500	-
76.381.130-1	Inversiones Farmacéuticas Air S.A	Chile	Prestación de servicios	\$	-	10.329	4.476
76.139.320-0	Adm. de Transacciones Electrónicas S.A.	Chile	Prestación de servicios	\$	-	425.658	-
95.572.800-7	Isapre Banmedica S.A.	Chile	Prestación de servicios	\$	-	32.447	36.275
95.721.000-7	Seguravita S.A.	Chile	Liquidación sociedad	\$	-	181.335	-
96.802.470-1	Integramedica S.A.	Chile	Prestación de Servicios	\$	-	-	1.057
96.802.470-1	Inversiones en Salud Arica	Chile	Prestación de Servicios	\$	-	-	677
96.995.840-6	Administradora de Inv. La Construcción	Chile	Retorno de Inversión	\$	10.439	-	-
Totales					<b>940.508</b>	<b>1.193.874</b>	<b>439.208</b>

**(ii) Cuentas por pagar a entidades relacionadas**

RUT	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la transacción	Moneda	Corriente		
					31-12-2011	31-12-2010	1-01-2010
56.032.420-2	Comunidad Edificio La Construcción	Chile	Gastos comunes	\$	-	-	1.946
70.285.100-9	Mutual de Seguridad Cámara Chilena de la Construcción	Chile	Prestaciones Medicas	\$	162.996	60.380	488.894
96.981.130-8	Administradora de Fondos de Cesantía Chile S.A	Chile	Prestación de Servicios	\$	2.917	2.371	-
96.929.390-0	Servicio de Administración Previsional S.A	Chile	Prestación de Servicios	\$	142.624	127.658	-
56.032.920-2	Comunidad Edificio la Construcción	Chile	Gastos comunes	\$	37.512	33.839	15.554
95.572.800-7	Isapre Banmedica S.A	Chile	Prestación de Servicios	\$	19.762	-	-
96.793.370-8	Laboratorio de Neurofisiología Digital y Estudio del Sueño S.A.	Chile	Prestación de Servicios	\$	17.114	2.895	5.414
55.555.555-5	CCI Marketplace S.A	Chile	Prestación de Servicios	\$	7.185	-	-
96.995.840-6	Administradora de Inversiones La Construcción S.A	Chile	Cuenta corriente	\$	-	29.920	5.550
			Comisión administración	\$	772.878	509.150	426.117
99.542.640-4	Tecnogest Asesorías S.A	Chile	Prestación de Servicios	\$	-	-	3.236
	Caja compensación Los Andes	Chile	Prestación de Servicios	\$	-	-	-
Totales					<b>1.162.988</b>	<b>766.213</b>	<b>946.711</b>

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(9) Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas, Continuación**

(iii) Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes

RUT	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la transacción	Moneda	31-12-2011 M\$	Corriente	
						31-12-2010	1-01-2010
70.016.010-6	Servicio Médico CCHC	Chile	Préstamo	UF	17.898.728	-	-

Préstamo contraído el 21 de diciembre de 2011, con el Servicio Médico de la Cámara Chilena de La Construcción corresponde a la compra de 665.256 acciones de la Sociedad Inversiones y Servicios La Construcción S.A. por un monto de M\$7.616.642 y 232.600.000 acciones de Red Salud SA por un monto de M\$10.277.850, el préstamo fue por M\$17.898.728, pagadero a 3 años a contar de la fecha de contrato, con un interés de un 2% anual.

(iv) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

Los efectos en el estado de resultado integrales de las transacciones con entidades relacionadas no consolidables son los siguientes:

**31-12-2011**

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Efecto en resultado (cargo)/abono	
				Monto M\$	M\$
81.826.800-9	Caja de Compensación Los Andes	Entidad Red Social	Ingreso de aportes y cuotas sociales	172.093	172.093
98.001.100-8	A.F.P. Hábitat S.A.	Filial Indirecta	Ingreso de aportes y cuotas sociales	61.195	61.195
70.016.010-6	Servicio Médico C.CH.C.	Filial Indirecta	Ingreso de aportes, cuotas sociales y egresos proyectos sociales	129.238	(85.594)
		Entidad Red Social	Préstamo	17.898.728	(4.235)
70.659.800-6	Corporación Deportiva C.CH.C.	Entidad Red Social	Ingreso de aportes, cuotas sociales y egresos proyectos sociales	120.606	(116.980)
70.200.800-K	Corporación Capacitación C.CH.C.	Entidad Red Social	Ingreso de aportes, cuotas sociales y egresos proyectos sociales	19.054	3.012
70.200.700-3	Corporación Habitacional C.CH.C.	Entidad Red Social	Ingreso de aportes, cuotas sociales y egresos proyectos sociales	776.060	(758.712)
71.330.800-5	Fundación Social	Entidad Red Social	Ingreso de aportes, cuotas sociales y egresos proyectos sociales	546.308	(543.449)
96.856.780-2	Consalud S.A.	Filial	Ingreso de aportes, cuotas sociales y egresos proyectos sociales	58.555	58.555
76.450.050-4	Capacita S.A.	Entidad Red Social	Ingreso de aportes, cuotas sociales y egresos proyectos sociales	214.209	(168.949)
70.285.100-9	Mutual de Seguridad C.CH.C.	Entidad Red Social	Ingreso de aportes, cuotas sociales, gastos	70.105	50.459

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(9) Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas, Continuación**

**(iv) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados, Continuación**

<b>31-12-2011, Continuación</b>					
RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Monto M\$	Efecto en resultado (cargo)/abono M\$
71.800.700-3	Ciedess	Entidad Red Social	Ingreso de aportes, cuotas sociales y gastos.	3.680	535
96.942.400-2	Megasalud S.A.	Entidad Red Social	Ingreso de cuotas sociales	5.966	3.619
65.981.140-5	Corporación Primera Infancia	Entidad Red Social	Ingreso de cuotas sociales, egresos y proyectos sociales	117.576	(116.870)
73.213.000-4	Corporación Cultural C.CH.C.	Entidad Red Social	Ingreso de cuotas sociales y egresos proyectos sociales	211.104	(210.159)
70.912.300-9	Corporación Educacional	Entidad Red Social	Ingreso de cuotas sociales y egresos proyectos sociales	837.237	(835.592)
72.489.000-8	Corporación Salud Laboral	Entidad Red Social	Ingreso de cuotas sociales y egresos proyectos sociales	260.018	(258.528)
71.630.200-8	Corporación de Desarrollo Tecnológico	Entidad Red Social	Ingreso de cuotas sociales y gastos	157	157
96.941.720-0	I Construye S.A.	Filial	Ingreso de cuotas sociales y gastos	471	471
76.020.458-7	Red Salud S.A.	Filial	Dividendos obtenidos	11.769	11.769
96.777.540-1	AFV C.CH.C	Entidad Red Social	Ingreso de cuotas sociales	467	467
96.834.400-5	Sociedad Desarrollos Educativos S.A.	Entidad Red Social	Ingreso de cuotas sociales	471	471
73.116.100-3	Instituto de la Construcción	Entidad Red Social	Aportes realizados	473	473
70.026.660-4	Confederación de la Producción y del Comercio	Filial Indirecta	Aportes realizados	37.794	(37.794)
	Otros aportes acción gremial	Icare	Aportes realizados	54.247	(50.306)
	Construseguros	Filial	Dividendos obtenidos	398	(398)
	Corredora de Seguros	Filial	Dividendos obtenidos	2.939	2.939
70.285.100-9	Mutual de Seguridad C.Ch.C.	Accionista	Arriendos percibidos	1	1
96.929.390-0	Servicio de Administración Previsional S.A	Coligada	Aporte empleador	570.972	570.972
96.929.390-0	Servicio de Administración Previsional S.A	Coligada	Arriendos percibidos	111.325	(111.325)
96.929.390-0	Servicio de Administración Previsional S.A	Coligada	Arriendos percibidos	147.451	147.451
96.929.390-0	Servicio de Administración Previsional S.A	Coligada	Servicio de recaudación	147.451	147.451
96.929.390-0	Servicio de Administración Previsional S.A	Coligada	Servicio tecnológico	1.298.426	(1.298.426)
96.981.130-8	Administradora de Fondos de Cesantía de Chile S.A	Coligada	Servicio tecnológico	359.863	(359.863)
81.826.800-9	CCAF Los Andes	Accionista	Prestación de Servicios	151.557	148.115
81.826.800-9	CCAF Los Andes	Accionista	Servicio de recaudación y digitación	473.032	(473.032)
81.826.800-9	CCAF Los Andes	Accionista	Arriendos percibidos	16.063	16.063

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(9) Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas, Continuación**

**(iv) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados, Continuación**

<b>31-12-2011, Continuación</b>					
RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Monto M\$	Efecto en resultado (cargo)/abono M\$
81.826.800-9	CCAF Los Andes	Accionista	Servicios por convenios cobrados	66.710	-
81.826.800-9	CCAF Los Andes	Accionista	Arriendos percibidos y gastos comunes	27.646	27.646
71.800.700-3	Ciedess	Matriz común	Arriendos percibidos	17.816	17.816
73.213.000-4	Corporación Cultural C.CH.C	Matriz común	Arriendos percibidos	8.548	8.548
78.029.910-3	Gestión de Personas y Servicios S.A	Matriz común	Servicio de Seguridad y aseo	61.354	(61.354)
55.555.555-5	CCI Marketplace S.A	Coligada	Servicio de hosting	74.919	75.123
55.555.555-5	CCI Marketplace S.A	Coligada	Suscripción y pago de acciones	115.294	-
70.016.010-6	Servicio Médico de la CCHC	Accionista	Servicio convenios pagados y recuperación de gastos	5.147.229	-
76.381.130-1	Inversiones Santa Constanza	Administración	Prestación de servicios	36.452	(36.452)
76.764.570-8	Inversiones Rio Quilpué S.A	Común	Asesoría financiera	24.452	(24.452)
99.533.790-8	Clínica Elqui S.A	Asociada indirecta	Cuenta corriente	53.674	-
70.912.300-9	Corporación Educacional C.CH.C	Matriz común	Donación	757.704	(757.704)
65.981.140-5	Corporación Primera Infancia C.CH.C	Matriz común	Donación	6.800	(6.800)
<b>31-12-2010</b>					
RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Monto M\$	Efecto en resultado (cargo)/abono M\$
81.826.800-9	Caja de Compensación Los Andes	Entidad Red Social	Ingreso de aportes y cuotas sociales	1.969.527	57.006
98.001.100-8	A.F.P. Hábitat S.A.	Filial Indirecta	Ingreso de aportes y cuotas sociales	58.799	58.799
70.016.010-6	Servicio Médico C.CH.C.	Entidad Red Social	Ingreso de aportes, cuotas sociales y egresos proyectos sociales	1.095.415	(80.755)
70.659.800-6	Corporación Deportiva C.CH.C.	Entidad Red Social	Ingreso de aportes, cuotas sociales y egresos proyectos sociales	115.940	(39.680)
70.200.800-K	Corporación Capacitación C.CH.C.	Entidad Red Social	Ingreso de aportes, cuotas sociales y egresos proyectos sociales	454.193	(1.124)
70.200.700-3	Corporación Habitacional C.CH.C.	Entidad Red Social	Ingreso de aportes, cuotas sociales y egresos proyectos sociales	930.394	(930.394)
71.330.800-5	Fundación Social	Entidad Red Social	Ingreso de aportes, cuotas sociales y egresos proyectos sociales	512.181	(512.181)



**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(9) Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas, Continuación**

(iv) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados, Continuación

<b>31-12-2010, Continuación</b>					
RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Monto M\$	Efecto en resultado (cargo)/abono M\$
96.856.780-2	Consalud S.A.	Filial	Ingreso de aportes, cuotas sociales y egresos proyectos sociales	57.210	57.210
76.450.050-4	Capacita S.A.	Entidad Red Social	Ingreso de aportes, cuotas sociales y egresos proyectos sociales	11.645	11.645
70.285.100-9	Mutual de Seguridad C.CH.C.	Entidad Red Social	Ingreso de aportes, cuotas sociales y gastos	4.120.655	58.834
71.800.700-3	Ciedess	Entidad Red Social	Ingreso de aportes, cuotas sociales y gastos	2.006	2.006
96.942.400-2	Megasalud S.A.	Entidad Red Social	Ingreso de cuotas sociales	4.695	4.695
65.981.140-5	Corporación Primera Infancia	Entidad Red Social	Ingreso de cuotas sociales y egresos	20.196	(20.196)
73.213.000-4	Corporación Cultural C.CH.C.	Entidad Red Social	Ingreso de cuotas sociales y egresos proyectos Sociales	46.653	(46.653)
70.912.300-9	Corporación Educacional	Entidad Red Social	Ingreso de cuotas sociales y egresos proyectos Sociales	532.270	(532.270)
72.489.000-8	Corporación de Salud Laboral	Entidad Red Social	Ingreso de cuotas sociales y egresos proyectos Sociales	304.354	(304.354)
71.630.200-8	Corporación de Desarrollo Tecnológico	Entidad Red Social	Ingreso de cuotas sociales y gastos	590.126	(26.084)
96.941.720-0	I Construye S.A.	Filial	Ingreso de cuotas sociales y gastos	456	456
96.608.510-K	Invesco Internacional S.A.	Filial	Dividendos obtenidos	41.668	-
76.020.458-7	Red Salud S.A.	Filial	Dividendos obtenidos	-	-
96.777.540-1	AFV C.CH.C	Entidad Red Social	Ingreso de cuotas sociales	649	-
96.834.400-5	Sociedad Desarrollos Educativos S.A.	Entidad Red Social	Ingreso de cuotas sociales	456	456
73.116.100-3	Instituto de la Construcción	Entidad Red Social	Aportes realizados	1	1
70.026.660-4	Confederación de la Producción y del Comercio	Filial Indirecta	Aportes realizados	49.540	(49.540)
96.915.690-3	Otros aportes acción gremial Icertifica	Filial	Aportes realizados	49.540	(49.540)
70.285.100-9	Mutual de Seguridad C.Ch.C	Accionista	Dividendos obtenidos	387	387
96.929.390-0	Servicio de Administración Previsional S.A	Coligada	Arriendos percibidos	6.293	-
96.929.390-0	Servicio de Administración Previsional S.A	Coligada	Aporte empleador	55.308	55.308
96.929.390-0	Servicio de Administración Previsional S.A	Coligada	Arriendos percibidos	134.284	(134.284)
96.929.390-0	Servicio de Administración Previsional S.A	Coligada	Arriendos percibidos	75.261	75.261
96.929.390-0	Servicio de Administración Previsional S.A	Coligada	Servicio de recaudación	902.438	(902.438)

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(9) Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas, Continuación**

(iv) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados, Continuación

<b>31-12-2010, Continuación</b>					
96.929.390-0	Servicio de Administración Previsional S.A	Coligada	Servicio tecnológico	132.201	(132.201)
96.981.130-8	Administradora de Fondos de Cesantía de Chile S.A	Coligada	Prestación de Servicios	188.185	186.038
81.826.800-9	CCAF Los Andes	Accionista	Servicio de recaudación y digitación	244.032	(244.032)
81.826.800-9	CCAF Los Andes	Accionista	Arriendos percibidos	12.394	12.394
78.029.910-3	Gestión de Personas y Servicios S.A	Matriz común	Servicio de Seguridad y aseo	65.219	(65.219)
55.555.555-5	CCI Marketplace S.A	Coligada	Servicio de hosting	54.681	54.681
70.016.010-6	Servicio Médico de la CCHC	Accionista	Prestaciones en convenio y recuperación de gastos	2.639.375	1.555.336
70.016.010-6	Servicio Médico de la CCHC	Accionista	Servicio convenios pagados y recuperación de gastos	1503.056	-
76.381.130-1	Inversiones Santa Constanza	Administración	Prestación de servicios	17.394	(17.394)
76.381.130-1	Inversiones Farmacéuticas Air S.A	Coligada	Cuenta corriente	553.903	533.927
76.764.570-8	Inversiones Rio Quilpué S.A	Coligada	Cuenta corriente	694.922	917

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(9) Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas, Continuación**

(iv) Administración y alta dirección

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión del Grupo, así como los Accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2011 y 2010, en transacciones no habituales y/o relevantes del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Cámara es administrada por un Directorio compuesto por 16 miembros, los que permanecen por un período de 1 año con posibilidad de ser reelegidos.

(v) Remuneraciones del directorio

Durante el año 2011 y 2010, las remuneraciones pagadas a los componentes del Directorio de la Cámara asciende a M\$26.027 y M\$25.430 respectivamente.

(vi) Remuneraciones a gerentes y ejecutivos principales del grupo

Durante el año 2011 y 2010, las remuneraciones canceladas a la plana gerencial y ejecutiva ascienden a M\$885.751 y M\$783.668 respectivamente. No existen beneficios de largo plazo, ni beneficios post empleo para el personal clave de la Cámara.

**(10) Inventarios**

(a) La composición de este rubro (netos de provisiones por obsolescencia y otros) al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010 es la siguiente:

	<b>31-12-2011</b>	<b>31-12-2010</b>	<b>01-01-2010</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Materiales clínicos	368.310	262.781	263.574
Insumos médicos	554.596	566.929	579.257
Fármacos	559.772	144.109	112.604
Materiales	250.559	49.115	1.767
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Totales	1.733.237	1.022.934	957.202
	<hr/>	<hr/>	<hr/>

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(10) Inventarios, Continuación**

(b) El movimiento de los inventarios durante los ejercicios 2011 y 2010 fue el siguiente:

	<b>Materiales clínicos M\$</b>	<b>Insumos médicos M\$</b>	<b>Fármacos M\$</b>	<b>Materiales M\$</b>	<b>Totales M\$</b>
Saldo inicial 01-01-2010	263.574	579.257	112.604	1.767	957.202
Adicionales	2.674.732	1.193.169	452.266	190.933	4.510.907
Consumos a resultados	(2.675.525)	(1.205.497)	(420.761)	(143.392)	(4.445.175)
Saldo al 31-12-2010	<u>262.781</u>	<u>566.929</u>	<u>144.109</u>	<u>49.115</u>	<u>1.022.934</u>
Adicionales	6.845.272	3.878.447	3.887.875	857.438	15.469.032
Consumos a resultados	(6.739.743)	(3.890.780)	(3.472.212)	(655.994)	(14.758.729)
Saldos 31-12-2011	<u>368.310</u>	<u>554.596</u>	<u>559.772</u>	<u>250.559</u>	<u>1.733.237</u>

Al cierre de los ejercicios 2011 y 2010, no existen inventarios entregados en garantía, ni rebajas por revalorizaciones de inventarios.

**(11) Instrumentos Financieros**

**Los saldos de los instrumentos financieros medidos a valor razonable, para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010, son los siguientes:**

	<b>Valor razonable</b>		
	<b>31-12-2011 M\$</b>	<b>31-12-2010 M\$</b>	<b>01-01-2010 M\$</b>
<b>Otros activos financieros corrientes</b>			
Acciones	37.320.503	38.804.435	33.276.343
Fondos de inversiones nacionales	5.495.424	3.862.720	7.011.386
Fondos de inversiones internacionales	29.966.100	35.697.450	27.494.570
Instrumentos renta fija emitidos por el Estado	65.606.149	52.547.325	21.545.292
Instrumentos renta fija emitidos por instituciones financieras	57.705.977	47.982.373	25.599.279
Instrumentos renta fija emitidos por instituciones privadas	44.379.748	44.536.693	30.271.662
Depósitos a plazo	23.440.302	7.508.338	5.558.840
Fondos mutuos	423.064	3.487.873	1.982.644
Otros instrumentos financieros y cuentas por cobrar	1.282.200	2.608.977	1.697.911
Total otros activos financieros corrientes	<u>265.619.467</u>	<u>237.036.184</u>	<u>154.437.927</u>
<b>Otros activos financieros no corrientes</b>			
Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo A	30.531.489	35.805.123	-
Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo B	36.159.016	39.479.935	-
Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo C	71.086.669	70.651.931	-
Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo D	23.381.023	19.353.120	-
Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo E	15.217.412	6.259.265	-
Otros instrumentos financieros y cuentas por cobrar	12.455.784	8.354.313	6.828.864
Total otros activos financieros no corrientes	<u>188.831.393</u>	<u>179.903.687</u>	<u>6.828.864</u>

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(11) Instrumentos Financieros, Continuación**

El saldo que registra el rubro otros instrumentos financieros y cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2011, incluye M\$11.229.811 correspondientes a una garantía establecida por la subsidiaria Isapre Consalud, la cual tiene por finalidad dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos Nos.26, 27 y 28 de la Ley N°18.933 y sus modificaciones. De acuerdo con esta Ley las Isapres deben constituir y mantener, en alguna entidad autorizada, una garantía equivalente al monto de las obligaciones relativas a los cotizantes, beneficiarios y prestadores de salud.

**(a) Clasificación de instrumentos financieros**

No existen restricciones de ningún tipo sobre los otros activos financieros

**(b) Metodología y supuestos utilizados en el cálculo del valor razonable, Continuación**

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determinaron mediante la siguiente metodología:

- (i) El costo amortizado de los depósitos a plazo, es una buena aproximación del valor razonable, debido a que son operaciones de muy corto plazo.
- (ii) Los instrumentos derivados son contabilizados, a su valor de mercado en los Estados Financieros. Estos fueron valorizados utilizando las cotizaciones de tasas de cambio, interés y variación unidad de fomento según curvas proyectadas, aplicadas al plazo remanente a la fecha de extinción del instrumento.
- (iii) El valor razonable de los préstamos financieros, se determinó a través de metodología de análisis de flujo de caja, aplicando las curvas de descuento correspondiente al plazo remanente a la fecha de extinción de la obligación.
- (iv) El valor razonable de los activos y pasivos que no tienen cotizaciones de mercado, se basa en el flujo de caja descontado, utilizando la tasa de interés para plazos similares de vencimiento.

**(c) Reconocimiento de mediciones a valor razonable en los estados financieros**

**Nivel 1:**

Corresponde a metodologías de medición a valor razonable mediante cuotas de mercados (sin ajustes) en mercado activos y considerando los mismos activos y pasivos valorizados.

**Nivel 2:**

Corresponde a metodologías de medición a valor razonable mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los activos y pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivado de los precios).

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(11) Instrumentos Financieros, Continuación**

**(c) Reconocimiento de mediciones a valor razonable en los estados financieros**

**Nivel 3:**

Corresponde a metodologías de medición a valor razonable mediante técnicas de valorización, que incluyan datos sobre los activos y pasivos valorizados, que no se basen en datos de mercados observables.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el cálculo del valor razonable de la totalidad de los instrumentos financieros sujetos a valoración se ha determinado en base al nivel 2 de la jerarquía antes presentada.

**(12) Impuestos a las Ganancias**

**(a)** A continuación se presenta el gasto registrado por el citado impuesto en el estado de resultados consolidado correspondiente a los períodos 2011 y 2010:

<b>Gasto por impuesto a las ganancias</b>	<b>31-12-2011</b>	<b>31-12-2010</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Gasto por impuestos corrientes	(28.658.588)	(16.575.933)
Ajuste por impuestos diferidos	5.294.522	(2.899.487)
Gasto por impuestos corrientes	<u>(23.364.066)</u>	<u>(19.475.420)</u>

**(b)** El cargo (abono) al resultado del año se puede reconciliar con la ganancia (pérdida) contable de la siguiente manera:

	<b>31-12-2011</b>	
	<b>Tasa %</b>	<b>M\$</b>
<b>Reconciliación tasa efectiva</b>		
<b>Ganancia antes de impuesto</b>		<b>115.124.051</b>
<b>Pérdida por impuestos utilizando la tasa legal (20%)</b>	<b>(20,00%)</b>	<b>(23.024.810)</b>
<b>Ajustes al ingreso (gasto) por impuestos utilizados a la tasa legal:</b>		
<b>Diferencias permanentes (20%):</b>		
Revalorización activo fijo	(0,51%)	(638.221)
Corrección monetaria	0,52%	650.129
Deterioro activo fijo	(0,18%)	(219.225)
Contratos de leasing	0,23%	283.433
Diferencial valorización inversiones	(0,43%)	(533.856)
Resultados tributarios de arrastre	0,89%	1.113.902
Provisión prestaciones ocurridas y no liquidadas	0,44%	544.005
Provisión licencias médicas	0,44%	543.218
Participación de ganancias de asociadas	0,31%	380.516
Otros agregados y deducciones	(0,44%)	(2.463.157)
<b>Total ajuste por diferencia de tasa de impuesto</b>	<b><u>1,27%</u></b>	<b><u>(339.256)</u></b>
<b>Pérdida por impuestos utilizando la tasa efectiva</b>	<b><u>(18,73%)</u></b>	<b><u>(23.364.066)</u></b>

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(12) Impuestos a las Ganancias, Continuación**

	<b>31-12-2010</b>	
	<b>Tasa %</b>	<b>M\$</b>
<b>Reconciliación tasa efectiva</b>		
<b>Ganancia antes de impuesto</b>		<b>193.727.578</b>
<b>Pérdida por impuestos utilizando la tasa legal (17%)</b>	<b>(17,00%)</b>	<b>(32.933.688)</b>
<b>Ajustes al ingreso (gasto) por impuestos utilizados a la tasa legal:</b>		
<b>Diferencias permanentes (17%):</b>		
Participación en ganancias de asociadas	(1,01%)	(1.978.376)
Provisión siniestralidad e ingresos financieros	(0,31%)	(596.800)
Diferencial valorización de cartera	(1,65%)	(3.231.006)
Diferencia de provisión	(0,02%)	(31.483)
Participación previa en Hábitat	8,84%	17.271.472
Corrección monetaria tributaria relacionadas	0,38%	733.499
Variación mercado acciones	(0,43%)	(839.887)
Costo de venta acciones 18 ter	(0,37%)	(724.468)
Venta acciones 18 ter	0,42%	825.689
Venta acciones ART	0,19%	371.051
Corrección monetaria capital propio tributario	0,38%	738.453
Diferencia por tasa de impuesto a la renta futura	0,76%	1.491.061
Otros agregados y deducciones	(0,14%)	(570.937)
<b>Total ajuste por diferencia de tasa de impuesto</b>	<b>7,04%</b>	<b>13.458.268</b>
<b>Pérdida por impuestos utilizando la tasa efectiva</b>	<b>(9,96%)</b>	<b>(19.475.420)</b>

(c) En el ejercicio 2010, se han producido efectos en impuestos diferidos, originados en la combinación de negocios AFP Hábitat S.A. que implicó incorporar al consolidado de la Cámara, pasivos por impuestos diferidos por M\$16.599.726.

(d) El detalle de la cuenta por cobrar y pagar por impuestos, corriente es el siguiente:

<b>Impuestos por recuperar (pagar)</b>	<b>31-12-2011</b>	<b>31-12-2010</b>	<b>01-01-2010</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Impuesto a la renta de primera categoría	(28.255.158)	(17.715.590)	(2.258.873)
Pagos provisionales mensuales	23.460.076	9.018.536	1.615.057
Impuesto por recuperar por absorción de pérdidas tributarias	131.482	687.575	926.757
Créditos capacitación	596.038	474.382	178.161
Crédito adquisición activos fijos	97.610	123.273	75.161
Contribuciones	438.938	359.855	330.444
Crédito por donaciones	145.030	62.052	45.894
Otros	126.241	704.862	(84.689)
<b>Total impuestos por (pagar) recuperar, neto</b>	<b>(3.259.743)</b>	<b>(6.285.055)</b>	<b>827.912</b>

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(12) Impuestos a las Ganancias, Continuación**

(d) El detalle de la cuenta por cobrar y pagar por impuestos, corriente es el siguiente, Continuación:

	<b>31-12-2011</b>	<b>31-12-2010</b>	<b>01-01-2010</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Activos por impuestos corrientes	954.568	3.035.305	1.846.930
Pasivos por impuestos corrientes	<u>(4.214.311)</u>	<u>(9.320.360)</u>	<u>(1.019.018)</u>
Totales impuestos por (pagar) recuperar, neto	<u>(3.259.743)</u>	<u>(6.285.055)</u>	<u>827.912</u>

Con la fecha 31 de julio de 2010, el Congreso Nacional aprobó la Ley N°20.455 en la cual se incorporan modificaciones transitorias a la tasa de impuesto 20% y 18,5% respectivamente, para posteriormente volver al aplicar la tasa de un 17% para los años 2013 en adelante. El cambio de la tasa impositiva es transitorio y producto de lo anterior, los impuestos diferidos han aumentado. El efecto de estos cambios en el gasto por impuestos fue reconocido en el estado de resultado, durante el período actual y períodos posteriores.

(e) Los activos y pasivos por impuestos diferidos en cada período se detallan a continuación:

<b>Activos por impuestos diferidos, reconocidos</b>	<b>31-12-2011</b>	<b>31-12-2010</b>	<b>01-01-2010</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Activos por impuestos diferidos relativos a derivados	3.937	12.150	85.934
Activos por impuestos diferidos relativos a provisiones	6.492.419	4.885.426	4.736.183
Activos por impuestos diferidos relativos a pérdidas fiscales	2.935.549	480.827	281.100
Activos por impuestos diferidos relativos a ingresos anticipados	845.998	805.162	637.329
Activos por impuestos diferidos relativos a leasing	9.363.119	1.005.886	1.336.104
Activos por impuestos diferidos relativos a gastos de organización y puesta en marcha	-	98.905	-
Activos por impuestos diferidos relativos a menor valor renta fija	-	-	695.086
Activos por impuestos diferidos relativos a otros	<u>647.455</u>	<u>109.412</u>	<u>80.971</u>
Activos por impuestos diferidos	<u>20.288.477</u>	<u>7.397.768</u>	<u>7.852.707</u>



**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(12) Impuestos a las Ganancias, Continuación**

<b>Pasivos por impuestos diferidos, reconocidos :</b>	<b>31-12-2011</b>	<b>31-12-2010</b>	<b>01-01-2010</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Pasivos por impuestos diferidos relativos a revalorización cuotas encaje no enajenadas	16.316.506	16.994.207	-
Pasivos por impuestos diferidos relativos a gastos anticipados	3.036.333	3.526.612	3.017.829
Pasivos por impuestos diferidos relativos a revaluaciones de propiedad, planta y equipo	10.952.701	3.107.703	3.292.468
Pasivos por impuestos diferidos relativos a revaluaciones de provisión prescripciones	2.245.184	2.389.544	1.946.799
Pasivos por impuestos diferidos relativos a reclasificaciones de impuestos diferidos	-	(815.984)	-
Pasivos por impuestos diferidos relativos a depreciaciones	1.347.370	1.283.871	1.242.251
Pasivos por impuestos diferidos relativos a intangibles	10.697.762	11.078.965	
Pasivos por impuestos diferidos relativos a revaluaciones de activo fijo	2.685.009	626.554	629.739
Pasivos por impuestos diferidos relativos a otros	<u>645.875</u>	<u>2.141.011</u>	<u>1.857.145</u>
Pasivos por impuestos diferidos	<u><u>47.926.740</u></u>	<u><u>40.332.483</u></u>	<u><u>11.986.231</u></u>

El Grupo ha reconocido activos por impuestos diferidos originados por pérdidas tributarias acumuladas, las cuales no tienen plazo de expiración y la administración considerar que serán valorizados como parte de su planificación tributaria del Grupo.

<b>Movimiento de impuestos diferidos</b>	<b>Activos</b>	<b>Pasivos</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Saldo al 1 de enero de 2010	7.852.707	11.986.231
Decremento por impuestos diferidos por cobrar	(454.939)	-
Incremento por impuestos diferidos por pagar	-	<u>28.346.252</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<u>7.397.768</u>	<u>40.332.483</u>
Incremento por impuestos diferidos por cobrar	12.890.709	-
Incremento por impuestos diferidos por pagar	-	<u>7.594.257</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2011	<u><u>20.288.477</u></u>	<u><u>47.926.740</u></u>

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(13) Otros Activos no Financieros**

**Corrientes**

	<b>31-12-2011</b>	<b>31-12-2010</b>	<b>01-01-2010</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Gastos de ventas diferidos (1)	6.698.311	6.523.241	6.631.141
Arriendos anticipados	2.148	205.483	404.001
Soporte y mantención	189.064	129.533	-
Seguros	42.229	18.281	6.440
Anticipo proveedores	1.188.316	-	-
Otros impuestos por cobrar	30.739	-	-
Otros (2)	785.587	367.614	547.928
Totales	<u>8.936.394</u>	<u>7.244.152</u>	<u>7.589.510</u>

**No corrientes**

	<b>31-12-2011</b>	<b>31-12-2010</b>	<b>01-01-2010</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Gastos de ventas diferidos (1)	10.750.262	9.408.016	9.523.535
Aporte Aguas Andinas S.A.	24.368	193.281	193.281
Garantías	527.642	44.453	-
Otros (2)	1.048.724	375.252	123.100
Totales	<u>12.350.996</u>	<u>10.021.002</u>	<u>9.839.916</u>

- (1) Corresponde a las comisiones pagadas a los agentes de venta de la subsidiaria Isapre Consalud S.A., las que se registran en resultados en el plazo estimado de permanencia de los contratos de salud, valorizada de acuerdo a lo indicado en nota 4 letra (o).
- (2) El rubro "Otros" incluye gastos anticipados por concepto de uniformes y ropa para el personal médico de las Subsidiarias de Red Salud S.A.

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(14) Inversiones en Subsidiarias**

Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Sociedad matriz y las sociedades controladas según lo indicado en Nota 4(c). A continuación se incluye información detallada de las Subsidiarias directas al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

**31-12-2011**

<b>Rut</b>	<b>Sociedad</b>	<b>Activos corrientes M\$</b>	<b>Activos no corrientes M\$</b>	<b>Pasivos corrientes M\$</b>	<b>Pasivos no corrientes M\$</b>	<b>Ingresos ordinarios M\$</b>	<b>Ganancia (pérdida) M\$</b>
94.139.000-5	Soc. Inversiones La Construcción	336.778.744	667.819.984	131.031.330	296.694.602	666.539.156	101.251.713
76.123.476-5	Fondo A	15.865.458	-	84.271	-	(937.527)	(1.268.149)
76.123.478-1	Fondo C	60.438.824	-	373.200	-	812.584	442.991
76.123.474-9	Fondo E	27.556.444	-	535.408	-	2.262.974	2.062.514
81.177.200-3	Soc. Servicios La Construcción	689.092	5.879	176.009	-	921.151	103.852
	<b>Totales</b>	<b>441.328.562</b>	<b>667.825.863</b>	<b>132.200.218</b>	<b>296.694.602</b>	<b>669.598.338</b>	<b>102.592.921</b>

**31-12-2010**

<b>Rut</b>	<b>Sociedad</b>	<b>Activos corrientes M\$</b>	<b>Activos no corrientes M\$</b>	<b>Pasivos corrientes M\$</b>	<b>Pasivos no corrientes M\$</b>	<b>Ingresos ordinarios M\$</b>	<b>Ganancia (pérdida) M\$</b>
94.139.000-5	Soc. Inversiones La Construcción	335.354.689	627.293.902	232.829.736	206.666.225	545.824.436	175.363.901
76.123.476-5	Fondo A	17.086.440	-	37.099	-	1.666.294	1.639.699
76.123.478-1	Fondo C	31.819.007	-	204.260	-	2.885.873	2.731.903
76.123.474-9	Fondo E	25.418.937	-	206.870	-	2.194.098	2.011.283
76.123.477-3	Fondo Red Social	5.592.288	-	62.844	-	641.875	545.516
81.177.200-3	Soc. Servicios La Construcción	499.907	5.751	95.828	-	1.001.578	195.245
	<b>Totales</b>	<b>415.771.268</b>	<b>627.299.653</b>	<b>233.436.637</b>	<b>206.666.225</b>	<b>554.214.154</b>	<b>182.487.547</b>

**01-01-2010**

<b>Rut</b>	<b>Sociedad</b>	<b>Activos corrientes M\$</b>	<b>Activos no corrientes M\$</b>	<b>Pasivos corrientes M\$</b>	<b>Pasivos no corrientes M\$</b>
94.139.000-5	Soc. Inversiones La Construcción	182.599.265	296.813.281	69.604.519	109.583.743
76.123.476-5	Fondo A	15.450.809	-	41.167	-
76.123.478-1	Fondo C	29.078.011	-	195.167	-
76.123.474-9	Fondo E	23.489.054	-	288.270	-
81.177.200-3	Soc. Servicios La Construcción	322.445	13.250	122.989	-
	<b>Totales</b>	<b>250.939.584</b>	<b>296.826.531</b>	<b>70.252.112</b>	<b>109.583.743</b>

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(15) Inversiones en Asociadas Contabilizadas Utilizando el Método de la Participación**

**(a) Método de participación**

El cuadro de las inversiones en empresas relacionadas al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

31.12.2011	Número de	Porcentaje de	Saldo al				Resultado	Otros		Total al
Empresas	Acciones	participación	01.01.2011	Traspaso	Adiciones	Bajas	del	Dividendos	(disminuciones)	31.12.2011
			M\$	M\$	M\$	M\$	ejercicio	M\$	M\$	M\$
Administradora de Fondos para la Vivienda S.A.	63.450	47,00	230.277	-	-	(230.277)	-	-	-	-
Administradora Clínicas Regionales S.A.	2.880.948	32,24	3.528.481	-	-	-	150.478	(141.719)	(1.078.410)	2.458.830
Administradora de Transacciones Electrónicas S.A.	5.000	50,00	636.452	-	-	-	897.105	(673.492)	68.126	928.191
Clínica Magallanes S.A.	208.125	29,52	1.588.621	-	-	-	41.133	-	(1.629.754)	-
Laboratorio de Neurofisiología Digital y Estudio del Sueño S.A.	60	50,00	21.301	-	-	-	6.524	-	4.196	32.021
Inversiones Farmacéuticas AIR S.A.	3.600	40,91	5.675	-	-	(16.992)	11.096	-	221	-
Clínica Elqui S.A.	45	15,41	312.517	-	-	(268.223)	57.619	(101.913)	-	-
Inversalud del Elqui	90	16,27	-	-	287.267	-	8.425	-	-	295.692
Administradora Clínicas Regionales Dos S.A.	35.934	40,00	3.015.162	-	4.861.295	-	(130.774)	-	741.065	8.486.748
Administradora de Fondos de Cesantía Chile S.A.	63.782	23,10	1.447.784	-	-	-	865.746	-	-	2.313.530
Inversiones DCV S.A.	1.617	16,41	199.955	-	-	-	58.847	(26.680)	-	232.122
Servicio de Administración Previsional S.A.	172.534	23,14	1.866.287	-	-	-	1.145.042	(811.400)	-	2.199.929
Icertifica S.A.	300	30,00	33.762	-	-	-	9.699	-	-	43.461
CCI Marketplace S.A.	608.481	14,47	30.091	-	-	-	1.009	-	61.397	92.497
Inmobiliaria de la Producción y el Comercio		12,5	38.588	-	-	-	(258)	-	-	39.835
Construseguros S.A.		18,87	75.107	-	-	-	39.731	-	-	114.791
Iconstruye		10,00	268.564	-	-	-	51.217	-	-	263.181
Invesco Internacional		10,00	205.701	-	-	-	(13.463)	-	-	132.528
Empresas Red Salud		0,88	876.131	-	-	-	94.004	-	-	10.251.867
Icertifica		36,00	69.167	-	-	-	20.045	-	-	89.820
Fondo de Inversión Red Social		20,01	-	-	-	-	8.867	-	-	2.985.900
Otras Inversiones			386.561	-	-	-	366.167	-	-	406.557
Totales			14.836.184	-	5.148.562	(515.492)	3.688.259	(1.755.204)	(1.833.159)	31.367.500

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(15) Inversiones en Asociadas Contabilizadas Utilizando el Método de la Participación, Continuación**

**(a) Método de participación, Continuación**

Rut	Nombre de la Sociedad	Número de acciones	Porcentaje Participación 01.01.2010 %	Porcentaje Participación 31.12.2010	Saldo al 01.01.2010 M\$	Traspaso M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	Resultado del ejercicio M\$	Dividendos M\$	Otros aumentos (disminuciones) M\$	Total 31.12.2010 M\$
96.802.010-2	Inversiones Previsionales S.A.	262.545.500	50	-	80.918.909	-	-	(62.023.964)	3.276.259	(22.171.204)	-	-
55.555.555-5	La Caja ART S.A.	16.708	33	-	2.262.003	-	-	(3.539.458)	1.277.455	-	-	-
96.777.540-1	Administradora de Fondos para La Vivienda S.A.	63.450	47	47	290.107	-	-	-	73.926	(138.244)	4.488	230.277
78.040.520.1	Administradora Clínicas Regionales S.A.	2.880.948	32	32	570.731	-	2.795.185	-	175.821	(91.459)	78.203	3.528.481
96.876.240-0	Administradora de Transacciones Electrónicas S.A.	5.000	50	50	1.133.649	-	-	-	710.845	(1.405.695)	197.653	636.452
96.567.920-0	Clínica Magallanes S.A.	208.125	30	30	1.547.362	-	15.938	-	173.875	(151.338)	2.784	1.588.621
96.793.370-8	Laboratorio de Neurofisiología Digital y Estudio del Sueño S.A.	60	50	50	21.301	-	-	-	-	-	-	21.301
76.381.130-1	Inversiones Farmacéuticas AIR S.A.	3.600	41	41	5.536	-	-	-	-	-	139	5.675
99.533.890-8	Clínica Elqui S.A. (1)	45	15	15	257.265	-	-	-	55.080	(37.543)	37.715	312.517
99.528.690-4	Administradora Clínicas Regionales Dos S.A.	12.064	-	40	-	-	3.016.000	-	41.981	-	(42.819)	3.015.162
96.891.130-8	Administradora de Fondos de Cesantía Chile S.A.	63.782	-	23	-	813.978	-	-	659.494	-	(25.688)	1.447.784
96.654.350.7	Inversiones DCV S.A. (1)	1.617	-	16	-	175.940	-	-	41.751	(48.752)	31.016	199.955
96.920.390-0	Servicio de Administración Previsional S.A.	172.534	-	23	-	1.817.774	-	-	1.091.732	(811.836)	(231.383)	1.866.287
	Icertifica	300	30,00	-	27.183	-	-	-	11.823	(5.244)	-	33.762
55.555.555-5	CCI Marketplace S.A. (1)	608.481	14	14	39.248	-	-	-	(9.956)	-	799	30.091
	Inmobiliaria de la Producción y el Comercio		12,5	12,5	48.421	-	-	-	(149)	-	-	38.588
	Construseguros S.A.		18,87	18,87	39.272	-	-	-	35.835	-	-	75.107
	Iconstruye		10,00	10,00	303.784	-	-	-	18.138	-	-	268.564
	Invesco Internacional		10,00	10,00	154.223	-	-	-	(26.160)	-	-	205.701
	Empresas Red Salud			0,88	4.164	-	-	-	58.823	-	-	876.131
	Icertifica		36,00	36,00	59.661	-	-	-	16.926	-	-	69.167
	Fondo de Inversión Red Social		31,56	-	2.612.101	-	-	-	-	-	-	-
	Otras Inversiones				38.108	-	-	-	304.531	-	-	386.561
	<b>Total</b>				<b>90.333.028</b>	<b>2.807.692</b>	<b>5.827.123</b>	<b>(65.563.422)</b>	<b>7.988.030</b>	<b>(24.861.315)</b>	<b>52.907</b>	<b>14.836.184</b>

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(15) Inversiones en Asociadas Contabilizadas Utilizando el Método de la Participación, Continuación**

La Subsidiaria indirecta Fondo de Inversiones Red Social, durante el período 2011, incrementó las cuotas del Fondo, donde la Cámara Chilena de la Construcción, sólo adquirió 131.054 cuotas, pasando de tener un 53, 20% a diciembre 2010 a un 20, 01% a diciembre 2011, con este porcentaje Fondo de Inversión Red Social, no obtiene representación mayoritaria en el Directorio.

Producto de lo anterior y de acuerdo a la normativa contable vigente no corresponde consolidar los estados financieros de Cámara Chilena, por lo que al 31 de diciembre de 2011, presenta estados financieros individuales.

Todas las Sociedades antes descritas son privadas cerradas.

**Restricciones de asociadas**

No existen restricciones que afecten el retiro de capital invertido ni de las utilidades obtenidas por las sociedades. Asimismo, la matriz no tiene compromisos para solventar pasivos con asociadas.

**Negocios conjuntos**

La Cámara y Subsidiaria no poseen negocios conjuntos al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

**(16) Intangibles**

La composición, vidas útiles asignadas y movimiento de los activos intangibles es la siguiente:

**(a) Componentes de activos intangibles**

Valores brutos:	31-12-2011	31-12-2010	01-01-2010
	M\$	M\$	M\$
Marca Hábitat	16.310.507	16.310.507	-
Valor cartera Hábitat	50.074.933	50.074.933	-
Patentes y marcas	5.031.488	5.027.423	-
Programas computacionales	15.070.669	13.151.189	6.255.244
Valor cartera Sfera	834.129	851.653	851.653
Otros activos intangibles	154.929	384.317	303.521
Sub-total intangibles	<u>87.476.655</u>	<u>85.800.022</u>	<u>7.410.418</u>
Amortización acumulada			
Valor cartera Hábitat	(4.381.557)	(1.877.810)	-
Programas computacionales	(8.283.742)	(6.261.817)	(3.186.277)
Valor cartera Sfera	(208.532)	(474.066)	(328.019)
Otros activos intangibles	(381.268)	(256.176)	(139.509)
Activos intangibles, neto	<u><u>74.221.556</u></u>	<u><u>76.930.153</u></u>	<u><u>3.756.613</u></u>

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(16) Intangibles, Continuación**

**(b) Vidas útiles asignadas**

	<b>Método de amortización</b>	<b>Vida útil</b>
Software	Lineal	3 a 5 años
Marcas (1)	-	Indefinida
Usufructo	Lineal	Plazo de duración del contrato
Cartera Hábitat	Lineal	20 años

**(c) Movimiento de los activos intangibles**

	<b>Saldo al 1° de Enero 2010</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>Amortización año</b>	<b>Total intangibles al 31.12.2010</b>	<b>Adiciones (disminuciones)</b>	<b>Amortización año ajustes</b>	<b>Total intangibles al 31.12.2011</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Marca Hábitat (1)	-	16.310.507	-	-	16.310.507	-	-	16.310.507
Valor Cartera Habitat (2)	-	50.074.933	-	(1.877.810)	48.197.123	-	(2.503.747)	45.693.376
Programas computacionales	3.068.967	6.986.993	(91.048)	(3.075.540)	6.889.372	1.919.480	(2.021.925)	6.786.927
Valor cartera Sfera	523.634	-	-	(146.047)	377.587	(17.524)	265.534	625.597
Patentes y marcas	-	5.027.423	-	-	5.027.423	4.065	-	5.031.488
Otros activos intangibles	164.012	80.796	-	(116.667)	128.141	(229.388)	(125.092)	-226.339
<b>Saldos de intangibles al 31.12.2011</b>	<b><u>3.756.613</u></b>	<b><u>78.480.652</u></b>	<b><u>(91.048)</u></b>	<b><u>(5.216.064)</u></b>	<b><u>76.930.153</u></b>	<b><u>1.676.633</u></b>	<b><u>(4.385.230)</u></b>	<b><u>74.221.556</u></b>

- (1) En el proceso de combinación de negocios efectuado por la toma de control de AFP Hábitat, se ha identificado el activo intangible “Marca Hábitat”. Dicho intangible ha sido definido como de vida útil indefinida dado que está relacionado directamente con la U.G.E., que corresponde a AFP Hábitat
- (2) Estos intangibles se originaron en la compra y toma de control de AFP Hábitat S.A. y la cual fue registrada como una combinación de negocios bajo NIIF 3 (ver Nota 3c).

No existen restricciones de titularidad sobre los activos intangibles.

Para estos activos, la Administración ha determinado que la unidad generadora de efectivo corresponde a cada subsidiaria que forma el grupo consolidado, no existiendo a la fecha de cierre de los estados financieros ningún ajuste de deterioro por este concepto.

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(17) Propiedades, Planta y Equipos**

A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010:

**(a) Composición:**

<b>Propiedades, planta y equipo, neto</b>	<b>31-12-2011</b>	<b>31-12-2010</b>	<b>01-01-2010</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Proyectos de construcción	24.022.281	47.614.640	18.065.255
Terrenos	35.241.661	38.599.352	35.368.714
Terrenos en leasing	8.387.867	8.328.977	8.328.977
Edificios	83.657.182	84.368.569	73.443.568
Edificios en leasing	52.817.124	16.326.524	16.711.102
Equipamiento de tecnologías de la información	1.511.352	1.256.245	818.307
Equipamiento de tecnologías de la información en leasing	398.601	258.577	96.455
Instalaciones fijas y accesorias	1.628.284	1.743.262	1.283.253
Muebles y máquinas de oficina	5.686.644	5.033.733	3.492.029
Equipos e instalaciones médicas propias	10.699.493	4.630.454	4.419.107
Equipos e instalaciones médicas en leasing	4.323.657	4.281.307	3.278.354
Equipos e instalaciones de oficina	-	17.550	9.669
Equipos y materiales de enseñanza	468.151	385.014	347.463
Vehículos	173.248	55.034	20.196
Otras propiedades, planta y equipo	758.334	5.373.847	184.388
Mejoras de bienes arrendados	3.913.980	3.156.460	1.262.327
Total propiedades, planta y equipos	<u>233.687.859</u>	<u>221.429.545</u>	<u>167.129.164</u>



**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(17) Propiedades, Planta y Equipos, Continuación**

<b>Propiedades, planta y equipo, bruto</b>	<b>31-12-2011</b>	<b>31-12-2010</b>	<b>01-01-2010</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Proyectos de construcción	24.022.281	47.614.640	18.065.255
Terrenos	35.241.661	38.599.352	35.368.714
Terrenos en leasing	8.387.867	8.328.977	8.328.977
Edificios	89.104.308	88.076.286	73.443.568
Edificios en leasing	54.279.108	16.711.102	16.711.102
Equipamiento de tecnologías de la información	7.913.424	6.887.613	818.307
Equipamiento de tecnologías de la información en leasing	532.828	301.165	96.455
Instalaciones fijas y accesorias	3.227.538	3.130.257	1.283.253
Muebles y máquinas de oficina	8.062.163	6.302.833	3.897.118
Equipos e instalaciones médicas propias	13.327.859	5.877.134	4.419.107
Equipos e instalaciones médicas en leasing	5.856.437	4.870.667	3.278.354
Equipos e instalaciones de oficina	9.561	27.111	9.669
Equipos y materiales de enseñanza	774.081	522.967	347.463
Vehículos	224.853	80.399	20.196
Otras propiedades, planta y equipo	5.008.582	9.048.251	635.560
Mejoras de bienes arrendados	7.038.220	5.552.288	1.262.327
Totales	<u>263.010.771</u>	<u>241.931.042</u>	<u>167.985.425</u>
<b>Depreciación acumulada</b>	<b>31-12-2011</b>	<b>31-12-2010</b>	<b>01-01-2010</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Edificios	(5.447.126)	(3.707.716)	-
Edificios en leasing	(1.461.984)	(384.579)	-
Equipamiento de tecnologías de la información	(6.402.072)	(5.631.368)	-
Equipamiento de tecnologías de la información en leasing	(134.227)	(42.588)	-
Instalaciones fijas y accesorias	(1.599.254)	(1.386.995)	-
Muebles y máquinas de oficina	(2.375.519)	(1.269.100)	(405.091)
Equipos e instalaciones médicas propias	(2.628.366)	(1.246.680)	-
Equipos e instalaciones médicas en leasing	(1.532.780)	(589.360)	-
Equipos e instalaciones de oficina	(9.561)	(9.561)	-
Equipos y materiales de enseñanza	(305.930)	(137.953)	-
Vehículos	(51.605)	(25.365)	-
Otras propiedades, planta y equipo	(4.250.248)	(3.674.404)	(451.170)
Mejoras de bienes arrendados	(3.124.240)	(2.395.828)	-
Totales	<u>(29.322.912)</u>	<u>(20.501.497)</u>	<u>(856.261)</u>

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(17) Propiedades, Planta y Equipos, Continuación**

**(b) Movimientos:**

El movimiento contable de los períodos terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	Terrenos M\$	Terrenos en leasing M\$	Edificios M\$	Edificios en leasing M\$	Proyectos de construcción M\$	Muebles, máquinas e Instalaciones M\$	Equipos e instalaciones médicas M\$	Equipos e instalaciones médicas en leasing M\$	Otras propiedades planta y equipos M\$	Total M\$
Activos										
Saldos iniciales al 01.01.2010	35.368.714	8.328.977	73.443.568	16.711.102	18.065.255	3.492.029	4.419.107	3.278.354	4.022.058	167.129.164
Adición por incorporación Hábitat a consolidación	50.207	-	8.936.078	-	-	-	-	-	2.526.045	11.512.330
Adiciones del ejercicio	4.478.408	-	3.727.942	-	31.442.081	3.186.506	1.153.238	1.695.097	7.889.103	53.572.375
Retiros y bajas	(1.297.977)	-	-	-	(1.892.696)	(429.043)	(49.704)	(102.784)	(122.790)	(3.894.994)
Gasto por depreciación	-	-	(1.739.019)	(384.578)	-	(1.215.759)	(892.187)	(589.360)	(2.068.427)	(6.889.330)
Saldos finales al 31.12.2010	38.599.352	8.328.977	84.368.569	16.326.524	47.614.640	5.033.733	4.630.454	4.281.307	12.245.989	221.429.545
Adiciones del ejercicio	26.054	58.890	1.028.022	37.568.006	6.640.075	1.913.240	7.687.226	1.038.096	4.071.759	60.031.368
Retiros y bajas	(3.383.745)	-	-	-	(30.232.434)	(148.338)	(236.501)	(52.326)	(4.831.510)	(38.884.854)
Gasto por depreciación	-	-	(1.739.409)	(1.077.406)	-	(1.111.991)	(1.381.686)	(943.420)	(2.634.288)	(8.888.200)
Saldos finales al 31.12.2011	35.241.661	8.387.867	83.657.182	52.817.124	24.022.281	5.686.644	10.699.493	4.323.657	8.851.950	233.687.859

Al 31 de diciembre de 2010, las adiciones consideran la incorporación de las propiedades, planta y equipos adquiridos en la combinación de negocios de la subsidiaria indirecta AFP Hábitat. Dichos activos ascienden a M\$11.512.330 (neto); M\$20.302.306 (bruto); M\$12.789.976 (depreciación acumulada).

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(17) Propiedades, Planta y Equipos, Continuación**

**(b) Movimientos:**

El rubro “otras propiedades, plantas y equipos”, incluye los siguientes conceptos detallados en la letra a) de esta nota:

Detalle	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$	01-01-2010 M\$
Equipamiento de tecnologías de la información	1.511.352	1.256.245	818.307
Equipamiento de tecnologías de la información en leasing	398.602	258.277	96.455
Instalaciones fijas y accesorias	1.628.505	1.743.262	1.283.253
Equipos e instalaciones de oficina	-	17.550	9.669
Equipos y materiales de enseñanza	468.151	385.014	347.463
Vehículos	173.248	55.034	20.196
Otras propiedades, plantas y equipo	758.331	5.373.847	184.388
Mejoras de bienes arrendados	3.913.761	3.156.460	1.262.327
Totales	<u>8.851.950</u>	<u>12.245.989</u>	<u>4.022.058</u>

**(c) Información adicional de Propiedades Plantas y Equipos**

(i) Propiedades y edificios contabilizados al valor razonable

Como parte del proceso de primera adopción de las NIIF, se determinaron los valores razonables de estos activos, montos que ascendieron a M\$35.368.714 por terrenos y M\$74.058.683 por edificios. Dichos valores fueron determinados por un especialista externo de la industria en que opera el Grupo.

(ii) Gasto por depreciación:

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil.

Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en la producción y cambios en la demanda del mercado, de los productos obtenidos en la operación con dichos activos.

El cargo a resultados presentado en el rubro gasto de administración en el período por este concepto asciende a M\$8.888.200 y M\$6.889.330, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente.

(iii) Otras propiedades, planta y equipos:

Dentro de este rubro se incluyen instalaciones y equipamiento médico, muebles clínicos, y otros bienes.

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(17) Propiedades, Planta y Equipos, Continuación**

**(c) Información adicional de Propiedades Plantas y Equipos, Continuación**

(iv) Activos en arrendamiento financiero

En el rubro propiedades, planta y equipos se presentan los siguientes activos adquiridos bajo la modalidad de arrendamiento financiero:

	<b>31-12-2011</b>	<b>31-12-2010</b>	<b>01-01-2010</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Terrenos bajo arrendamientos financieros, neto	8.387.867	8.328.977	8.328.977
Edificios en arrendamiento financiero, neto	52.223.580	15.722.194	16.095.987
Eq. E Instalac. Médicas en arrendamiento financiero, neto	4.323.657	4.281.307	3.278.354
Equipamiento de tecnología de la información en leasing, neto	398.602	258.577	96.455
Totales	<u>65.333.706</u>	<u>28.591.055</u>	<u>27.799.773</u>

(i) Seguros

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de propiedad, planta y equipo, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

(ii) Costos por intereses

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010, el Grupo no mantiene obras en construcción que hayan generado una capitalización de intereses.

(iii) Costo de desmantelamiento, retiro o rehabilitación

El Grupo al 31 de diciembre de 2011, no tiene obligación contractual de retiro, desmantelamiento y rehabilitación por lo que no se han constituido provisiones por estos costos.

(iv) Restricciones de titularidad

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010, el Grupo no tiene restricción de titularidad ni garantías para el cumplimiento de obligaciones que afecten a los bienes de propiedad, planta y equipo.

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(17) Propiedades, Planta y Equipos, Continuación**

**(c) Información adicional de Propiedades Plantas y Equipos, Continuación**

(v) Bienes temporalmente fuera de servicio

El Grupo, al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010, no mantiene bienes de propiedad, planta y equipo significativos que se encuentren temporalmente fuera de servicio.

(vi) Bienes depreciados en uso

El Grupo al 31 de diciembre de 2011 y 2010, no mantiene bienes de propiedad, planta y equipo significativos depreciados que se encuentren en uso.

(vii) Compromisos de adquisición

Al cierre de los estados financieros no existen compromisos de adquisición de propiedad, planta y equipos.

**(18) Plusvalía**

La composición de la plusvalía, a la fecha de cierre de los estados financieros es la siguiente:

<b>Detalle</b>	<b>31-12-2011</b>	<b>31-12-2010</b>	<b>01-01-2010</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Plusvalía por adquisición y toma de control AFP Hábitat	101.506.809	101.506.809	-
Plusvalía Red Salud por adquisición asociadas	-	70.087	85.229
Totales	<u>101.506.809</u>	<u>101.586.896</u>	<u>85.229</u>

Con fecha 24 de abril de 2010, la subsidiaria Sociedad de Inversiones y Servicios La Construcción Ltda. adquirió el control de la subsidiaria AFP Hábitat S.A. (ver Nota 4 c). Esta operación fue registrada de acuerdo a NIIF 3 combinación de negocios, la cual generó una plusvalía de M\$101.506.809.

La plusvalía en AFP Hábitat se origina en la compra efectuada en marzo de 2010, del 41% adicional de la propiedad, con lo cual la matriz se transformó en el controlador de la mencionada subsidiaria. Dicha combinación de negocios fue registrada de acuerdo con NIIF 3 y tal como lo establece dicha norma, la Administración adoptará el plazo de un año para realizar el respectivo estudio.

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(19) Propiedades de Inversión**

A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010:

**(a) Composición**

<b>Propiedades de inversión, bruto</b>	<b>31-12-2011</b>	<b>31-12-2010</b>	<b>01-01-2010</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Terrenos	8.312.883	7.597.578	9.029.970
Edificios	<u>14.176.547</u>	<u>14.981.279</u>	<u>11.048.634</u>
Total propiedades de inversión	<u>22.489.430</u>	<u>22.578.857</u>	<u>20.078.604</u>
<b>Depreciación acumulada</b>	<b>31-12-2011</b>	<b>31-12-2010</b>	<b>01-01-2010</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Edificios	<u>(806.677)</u>	<u>(612.012)</u>	<u>-</u>
Total propiedades de inversión	<u>(806.677)</u>	<u>(612.012)</u>	<u>-</u>
<b>Propiedades de inversión, neto</b>	<b>31-12-2011</b>	<b>31-12-2010</b>	<b>01-01-2010</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Terrenos	8.312.883	7.597.578	9.029.970
Edificios	<u>13.369.870</u>	<u>14.369.267</u>	<u>11.048.634</u>
Total propiedades de inversión	<u>21.682.753</u>	<u>21.966.845</u>	<u>20.078.604</u>

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(19) Propiedades de Inversión, Continuación**

**(b) Movimientos:**

Los movimientos contables por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

	<b>Terrenos M\$</b>	<b>Edificios M\$</b>	<b>Total M\$</b>
Activos			
Saldos iniciales al 01-01-2010	9.029.970	11.048.634	20.078.604
Adiciones	305.800	3.932.645	4.238.445
Retiro y bajas	(1.738.192)	-	(1.738.192)
Gasto por depreciación	-	(612.012)	(612.012)
Saldos finales al 31.12.2010	<u>7.597.578</u>	<u>14.369.267</u>	<u>21.966.844</u>
Adiciones			
Saldos iniciales al 31-12-2010	1.475.290	789.485	2.264.775
Retiros y bajas	(759.985)	(1.594.217)	(2.354.202)
Gasto por depreciación	-	(194.665)	(194.665)
Saldos finales al 31.12.2010	<u>8.312.883</u>	<u>13.369.870</u>	<u>21.682.753</u>

**(c) Información adicional de las propiedades de inversión**

(i) Propiedades de inversión contabilizadas al valor razonable

Como parte del proceso de primera adopción de las NIIF, el Grupo decidió medir ciertos terrenos y bienes raíces a su valor razonable como costo atribuido a la fecha de 1 de enero de 2010. Los valores razonables de estos activos ascendieron a M\$20.078.604, dichos valores fueron determinados por expertos externos independientes de la industria en que opera el Grupo. Al 31 de diciembre de 2011, al valor razonable de estos activos ascienden a M\$23.463.217.

(ii) Gasto por depreciación:

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil.

Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en la producción y cambios en la demanda del mercado, de los productos obtenidos en la operación con dichos activos.

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(19) Propiedades de Inversión, Continuación**

**(c) Información adicional de las propiedades de inversión, Continuación**

(ii) Gasto por depreciación, Continuación

El cargo a resultados presentado en el rubro gasto de administración, por este concepto asciende a M\$194.665, al 31 de diciembre de 2011.

(iii) Seguros

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de propiedades de inversión, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

(iv) Ingresos y gastos de arriendos

Los ingresos y gastos asociados a propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2011 y 2010 son los siguientes:

	<b>31-12-2011</b>	<b>31-12-2010</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Ingresos por arriendos	1.218.080	1.110.977
Costos de propiedades de Inversión	<u>252.768</u>	<u>234.223</u>

(v) Compromisos adquiridos en propiedades de inversiones

No hay compromisos.

(vi) Rango vida útil de propiedades de inversión

<b>Vida útil financiera</b>	<b>Rango – años</b>
Edificios	20-80

(vii) Adquisición propiedades nuevas:

En el año 2010, la subsidiaria indirecta Desarrollos Educativos S.A. adquirió en la ciudad de Rancagua, comuna de Machalí, un terreno en la suma de M\$305.800. Al 31 de diciembre de 2011, la propiedad fue clasificada como activo disponible para la venta.



**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(19) Propiedades de Inversión, Continuación**

**(c) Información adicional de las propiedades de inversión, Continuación**

(viii) Valor razonable propiedades de inversión

Dado que para el proceso de convergencia la Administración adoptó la exención de NIIF 1, asignar el valor justo como costo atribuido, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se estima que el valor justo de las propiedades de inversión es el valor libro (ver Nota 5 Ajustes de Primera Aplicación).

(ix) Costo de desmantelamiento, retiro o rehabilitación

El Grupo al 31 de diciembre de 2011 y 2010, no tiene obligación contractual de retiro, desmantelamiento y rehabilitación por lo que no se han constituido provisiones por estos costo.

(x) Restricciones de titularidad

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Grupo no tiene restricción de titularidad ni garantías para el cumplimiento de obligaciones que afecten a sus propiedades de inversión.

**(20) Préstamos que Devengan Intereses**

El detalle de los préstamos que devengan intereses al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010, es el siguiente:

(i) Corrientes:

	<b>31-12-2011</b>	<b>31-12-2010</b>	<b>01-01-2010</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Préstamos de entidades financieras	13.946.637	126.673.945	2.071.627
Arrendamiento financiero en UF	6.954.866	3.618.628	2.832.631
Obligaciones con el público	1.523.739	-	-
Totales	<u>22.425.242</u>	<u>130.292.573</u>	<u>4.904.258</u>

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(20) Préstamos que Devengan Intereses, Continuación**

(ii) No corrientes

Otros pasivos financieros no corrientes	<b>31-12-2011</b>	<b>31-12-2010</b>	<b>01-01-2010</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Préstamos de entidades financieras	38.451.920	62.422.700	41.082.239
Arrendamiento financiero en UF	57.037.890	21.881.707	14.288.629
Obligaciones con el público	54.186.949	-	-
Totales	<u>149.676.759</u>	<u>84.304.407</u>	<u>55.370.868</u>

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(20) Préstamos que Devengan Intereses, Continuación**

**(a) Vencimientos y moneda de préstamos de entidades financieras, el detalle es el siguiente:**

Préstamos de entidades financieras al 31 de diciembre de 2011.

Rut	Deudor Sociedad	País	Rut	Acreedor banco o institución financieras	País	Moneda índice de reajuste	Fecha de veto. del crédito	Pago de interés (período)	Tasa de interés nominal	Tasa de interés efectiva	Garantía	Capital adeudado valor nominal	Años de vencimiento							Corriente (nominales) 31-12-2011	No corriente (nominales) 31-12-2011		
													De mes 0 hasta mes 3	De mes 3 hasta mes 12	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 5 años	Más de 5 años hasta 10 años	Más de 10 años				
																			Monto			Plazo	
96.980.350-K	Soc. Educ. Ciudad del Este S.A.	Chile	97.051.000-1	Banco del Desarrollo	Chile	UF	19.07.2027	Mensual	5,20	5,20	-	105.583	24.623	75.173	105.538	111.239	240.542	725.237	1.071.526	19-07-2027	99.796	2.254.081	
96.980.350-K	Soc. Educ. Ciudad del Este S.A.	Chile	97.051.000-1	Banco del Desarrollo	Chile	UF	19.07.2027	Mensual	4,90	4,90	-	26.268	5.348	16.291	22.821	23.981	51.612	153.939	311.636	13-05-2029	21.639	563.989	
96.987.460-1	Soc. Educ. Puerto Montt S.A.	Chile	97.051.000-1	Banco del Desarrollo	Chile	UF	19.07.2027	Mensual	5,20	5,20	-	125.736	29.323	89.522	125.683	132.472	286.457	863.672	1.276.023	19-07-2027	118.845	2.684.308	
96.946.770-4	Soc. Educ. Valle Lo Campino S.A.	Chile	97.023.000-9	Corbanca	Chile	UF	26.12.2022	Mensual	5,40	5,40	-	44.496	16.600	50.893	71.436	75.447	163.732	497.105	116.785	16-12-2022	67.493	924.506	
96.946.770-4	Soc. Educ. Valle Lo Campino S.A.	Chile	97.023.000-9	Corbanca	Chile	UF	27.01.2023	Mensual	5,40	5,40	-	41.752	15.421	47.276	66.361	70.087	152.098	461.786	117.798	27-01-2023	62.697	868.129	
99.558.380-1	Soc. Educ. Lo Aguirre S.A.	Chile	97.023.000-9	Corbanca	Chile	UF	26.12.2022	Mensual	5,40	5,40	-	16.883	8.465	25.596	34.217	34.217	68.435	171.065	34.307	26-12-2022	34.061	342.241	
99.558.380-1	Soc. Educ. Lo Aguirre S.A.	Chile	97.023.000-9	Corbanca	Chile	UF	27.01.2023	Mensual	5,40	5,40	-	26.422	9.759	29.918	41.996	44.354	96.254	292.238	74.537	27-01-2023	39.677	549.379	
99.558.380-1	Soc. Educ. Lo Aguirre S.A.	Chile	97.023.000-9	Corbanca	Chile	UF	26.12.2022	Mensual	5,80	5,80	-	19.265	6.999	21.490	30.283	32.112	70.111	215.988	52.506	26-12-2022	28.489	401.001	
96.863.530-1	Soc. Educ. Peñalolén S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	UF	30.06.2013	Semestral	4,75	4,75	-	10.000	2.677	8.089	8.089	228.265	-	-	-	-	-	10.766	228.265
96.863.530-1	Soc. Educ. Peñalolén S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	UF	26.06.2013	Semestral	4,75	4,75	-	10.000	2.677	8.089	228.147	-	-	-	-	-	-	10.766	228.147
96.863.530-1	Soc. Educ. Peñalolén S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	UF	30.06.2013	Semestral	5,31	5,31	-	10.000	2.637	7.970	228.186	-	-	-	-	-	-	10.607	228.186
96.863.530-1	Soc. Educ. Peñalolén S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	UF	30.06.2013	Semestral	4,58	4,58	-	10.000	2.992	9.043	228.892	-	-	-	-	-	-	12.035	228.892
96.863.530-1	Soc. Educ. Peñalolén S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	UF	30.06.2013	Semestral	4,58	4,58	-	10.000	2.581	7.800	228.074	-	-	-	-	-	-	10.381	228.074
96.863.530-1	Soc. Educ. Peñalolén S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	UF	30.06.2013	Semestral	4,68	4,68	-	10.000	2.581	7.800	228.074	-	-	-	-	-	-	10.381	228.074
96.863.530-1	Soc. Educ. Peñalolén S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	UF	30.06.2013	Semestral	4,68	4,68	-	10.000	2.581	7.800	228.074	-	-	-	-	-	-	10.381	228.074
96.863.530-1	Soc. Educ. Peñalolén S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	UF	30.06.2013	Semestral	4,0	4,0	-	10.000	2.254	6.812	227.424	-	-	-	-	-	-	9.066	227.424
96.863.530-1	Soc. Educ. Peñalolén S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	UF	26.06.2013	Semestral	4,29	4,29	-	10.000	2.418	7.306	227.643	-	-	-	-	-	-	9.724	227.643
96.863.530-1	Soc. Educ. Peñalolén S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	UF	26.06.2013	Semestral	4,88	4,88	-	10.004	2.750	8.311	228.289	-	-	-	-	-	-	11.061	228.289
96.858.860-5	Soc. Educ. Huechuraba S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	UF	30.06.2013	Semestral	4,75	4,75	-	10.500	2.811	8.494	239.678	-	-	-	-	-	-	11.305	239.678
96.858.860-5	Soc. Educ. Huechuraba S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	UF	30.06.2013	Semestral	4,75	4,75	-	10.500	2.811	8.494	239.554	-	-	-	-	-	-	11.305	239.554
96.858.860-5	Soc. Educ. Huechuraba S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	UF	26.06.2013	Semestral	5,31	5,31	-	10.500	2.769	8.369	239.595	-	-	-	-	-	-	11.138	239.595
96.858.860-5	Soc. Educ. Huechuraba S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	UF	30.06.2013	Semestral	4,46	4,46	-	10.500	3.142	9.495	240.337	-	-	-	-	-	-	12.637	240.337
96.858.860-5	Soc. Educ. Huechuraba S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	UF	30.06.2013	Semestral	4,58	4,58	-	10.500	2.638	7.972	239.334	-	-	-	-	-	-	10.610	239.334
96.858.860-5	Soc. Educ. Huechuraba S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	UF	30.06.2013	Semestral	4,68	4,68	-	10.500	2.710	8.190	239.478	-	-	-	-	-	-	10.900	239.478
96.858.860-5	Soc. Educ. Huechuraba S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	UF	30.06.2013	Semestral	4,58	4,58	-	10.500	2.710	8.190	239.478	-	-	-	-	-	-	10.900	239.478
96.858.860-5	Soc. Educ. Huechuraba S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	UF	30.06.2013	Semestral	4,0	4,0	-	10.500	2.367	7.153	238.795	-	-	-	-	-	-	9.920	238.795
96.858.860-5	Soc. Educ. Huechuraba S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	UF	26.06.2013	Semestral	4,29	4,29	-	10.500	2.538	7.671	239.025	-	-	-	-	-	-	10.209	239.025
96.858.860-5	Soc. Educ. Huechuraba S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	UF	26.06.2013	Semestral	4,88	4,88	-	10.504	2.888	8.726	239.704	-	-	-	-	-	-	11.614	239.704
96.891.540-1	Soc. Educ. Temuco S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	UF	26.06.2013	Semestral	4,85	4,85	-	7.500	2.050	6.195	171.282	-	-	-	-	-	-	8.245	171.282
96.891.540-1	Soc. Educ. Temuco S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	UF	30.06.2013	Semestral	4,87	4,87	-	7.500	2.050	6.195	171.192	-	-	-	-	-	-	8.245	171.192
96.891.540-1	Soc. Educ. Temuco S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	UF	30.06.2013	Semestral	5,31	5,31	-	7.500	2.058	6.220	171.299	-	-	-	-	-	-	8.278	171.299
96.891.540-1	Soc. Educ. Temuco S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	UF	30.06.2013	Semestral	4,60	4,60	-	7.500	2.244	6.782	171.669	-	-	-	-	-	-	9.026	171.669
96.891.540-1	Soc. Educ. Temuco S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	UF	30.06.2013	Semestral	4,58	4,58	-	7.500	1.944	5.875	171.072	-	-	-	-	-	-	7.819	171.072
96.891.540-1	Soc. Educ. Temuco S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	UF	30.06.2013	Semestral	4,85	4,85	-	7.500	1.936	5.850	171.055	-	-	-	-	-	-	7.786	171.055
96.891.540-1	Soc. Educ. Temuco S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	UF	30.06.2013	Semestral	4,58	4,58	-	7.500	1.936	5.850	171.055	-	-	-	-	-	-	7.786	171.055
96.891.540-1	Soc. Educ. Temuco S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	UF	29.06.2013	Semestral	4,00	4,00	-	7.500	1.709	5.090	170.605	-	-	-	-	-	-	6.799	170.605
96.891.540-1	Soc. Educ. Temuco S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	UF	26.06.2013	Semestral	4,55	4,55	-	7.500	1.923	5.812	170.946	-	-	-	-	-	-	7.735	170.946
96.891.540-1	Soc. Educ. Temuco S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	UF	26.06.2013	Semestral	4,83	4,83	-	7.503	2.041	6.169	175.281	-	-	-	-	-	-	8.210	175.281
76.899.160-K	Soc. Educ. Chicureo S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	UF	03.12.2025	Mensual	4,87	4,87	-	133.482	3.382	10.393	166.753	175.181	376.378	1.123.549	1.120.220	03-12-2025	13.776	2.962.081	
76.081.583-7	Soc. Educ. Machulí S.A.	Chile	97.023.000-9	Corbanca	Chile	UF	30.04.2030	Semestral	4,87	4,87	-	85.000	-	45.093	70.377	73.804	243.687	501.204	960.827	19-04-2030	45.093	1.849.896	
76.081.583-7	Soc. Educ. Machulí S.A.	Chile	97.023.000-9	Corbanca	Chile	UF	11.04.2031	Mensual	4,98	4,98	-	34.762	-	27.192	40.789	40.789	81.577	203.943	380.694	11-04-2031	27.192	747.792	
76.081.583-7	Soc. Educ. Machulí S.A.	Chile	97.023.000-9	Corbanca	Chile	UF	30.04.2030	Mensual	4,87	4,87	-	-	-	-	-	-	-	366.156	19-04-2030	-	366.156	-	
96.834.400-5	Gestión Educativa S.A.	Chile	97.023.000-9	Corbanca	Chile	\$ no reajutable	-	Línea crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	224	-	
76.081.583-7	Soc. Educ. Machulí S.A.	Chile	97.023.000-9	Corbanca	Chile	\$ no reajutable	-	Línea crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12.168	-
96.942.400-2	Megasahd S.A.	Chile	97.032.000-8	Banco BBVA	Chile	UF	-	Mensual	0,044	0,045918	-	1.289.643	47.486	135.315	379.890	-	379.890	483.928	-	-	182.801	1.243.708	
96.942.400-2	Megasahd S.A.	Chile	97.032.000-8	Banco BBVA	Chile	\$ no reajutable	-	Mensual	0,065	0,068009	-	3.558.580	129.602	388.807	1.036.819	-	1.036.819	1.641.630	-	-	518.409	3.715.268	
96.942.400-2	Megasahd S.A.	Chile	97.032.000-8	Banco BBVA	Chile	UF	-	Mensual	-	-	-	6.046.071	188.401	512.505	1.507.206	-	1.507.206	3.354.274	-	-	700.906	6.368.686	
96.942.400-2	Megasahd S.A.	Chile	97.032.000-8	Banco BBVA	Chile	\$ no reajutable	-	Mensual	0,0696	0,0729	-	2.982.724	104.775	314.325	838.201	-	838.201	1.606.552	-	-	419.100	3.282.954	
97.030.000-7	Clínica Tabancura S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco Estado	Chile	UF	-	anual	0,063	-	-	-	228.841	686.523	1.740.463	1.604.940	3.922.379	-	-	-	915.364	7.267.782	
97.030.000-7	Clínica Tabancura S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco Estado	Chile	\$ no reajutable	-	anual	0,047	-	-	-	14.912	44.736	-	-	-	-	-	-	-	59.648	-
96.598.850-5	Clínica Iquique S.A.	Chile	97.011.000-3	Banco Internacional	Chile	\$ no reajutable	-	Mensual	0,8	-	-	88.446	23.352	65.094	-	-	-	-	-	-	-	8	



**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(20) Préstamos que Devengan Intereses, Continuación**

Arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2011.

Deudor			Acreedor			Fecha de vcto.	Tasa de interes nominal	Tasa de interes efectiva	Vencimiento (en valores nominales)					CORRIENTE 31-12-2011	NO CORRIENTE 31-12-2011	
Rut	Sociedad	País	Rut	Banco o Instituciones	País				Moneda	De mes 0 Hasta mes 3	De mes 3 Hasta mes 12	Más de 1 año Hasta 3 años	Más de 3 años Hasta 5 años			Más de 5 años
96.942.400-2	Megasalud S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco deChile	Chile	Pesos	13-04-2012	-	7,31	2.465	1.644	-	-	-	4.109	-
96.942.400-2	Megasalud S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco deChile	Chile	Pesos	13-04-2012	-	7,35	2.468	1.645	-	-	-	4.113	-
96.942.400-2	Megasalud S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco deChile	Chile	Pesos	20-05-2012	-	7,39	2.470	2.470	-	-	-	4.940	-
96.942.400-2	Megasalud S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco deChile	Chile	UF	27-07-2012	-	4,51	3.277	5.461	-	-	-	8.738	-
96.942.400-2	Megasalud S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco deChile	Chile	UF	08-08-2012	-	4,47	10.185	16.975	-	-	-	27.160	-
96.942.400-2	Megasalud S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco deChile	Chile	UF	06-09-2012	-	8,28	1.898	5.694	633	-	-	7.592	633
96.942.400-2	Megasalud S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco deChile	Chile	UF	11-12-2012	-	4,76	3.600	7.199	-	-	-	10.799	-
96.942.400-2	Megasalud S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco deChile	Chile	Pesos	07-06-2013	-	3,83	16.432	49.295	43.818	-	-	65.727	43.818
96.942.400-2	Megasalud S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco deChile	Chile	UF	13-04-2012	-	4,51	10.725	7.150	-	-	-	17.875	-
96.942.400-2	Megasalud S.A.	Chile	97.032.000-8	Banco BBVA	Chile	UF	01-07-2012	-	5,57	1.902	2.536	-	-	-	4.438	-
96.942.400-2	Megasalud S.A.	Chile	97.032.000-8	Banco BBVA	Chile	UF	15-04-2012	-	10,24	27.927	9.309	-	-	-	37.236	-
96.942.400-2	Megasalud S.A.	Chile	97.032.000-8	Banco BBVA	Chile	UF	15-08-2012	-	4,3	1.398	2.330	-	-	-	3.728	-
96.942.400-2	Megasalud S.A.	Chile	97.032.000-8	Banco BBVA	Chile	UF	15-08-2012	-	4,3	1.398	2.330	-	-	-	3.728	-
96.942.400-2	Megasalud S.A.	Chile	97.032.000-8	Banco BBVA	Chile	UF	15-08-2012	-	4,3	1.398	2.330	-	-	-	3.728	-
96.942.400-2	Megasalud S.A.	Chile	97.032.000-8	Banco BBVA	Chile	UF	15-08-2012	-	4,3	1.398	2.330	-	-	-	3.728	-
96.942.400-2	Megasalud S.A.	Chile	97.032.000-8	Banco BBVA	Chile	UF	01-08-2012	-	4,3	2.716	4.526	-	-	-	7.242	-
96.942.400-2	Megasalud S.A.	Chile	97.032.000-8	Banco BBVA	Chile	UF	15-08-2012	-	4,3	1.398	2.330	-	-	-	3.728	-
78.040.520-1	Avansalud S.A.	Chile	97.080.000-K	Banco BICE	Chile	UF	-	-	4,32	98.037	287.698	745.778	347.295	-	385.735	1.093.073
78.040.520-1	Avansalud S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco deChile	Chile	UF	-	-	4,65	98.723	289.289	464.174	206.141	73.416	388.012	743.731
78.040.520-1	Avansalud S.A.	Chile	97.032.000-8	Banco BBVA	Chile	UF	-	-	4,6	3.460	10.381	1.153	-	-	13.841	1.153
78.040.520-1	Avansalud S.A.	Chile	92.040.000-0	IBM	Chile	UF	-	-	0	9.349	28.046	18.698	-	-	37.395	18.698
78.040.520-1	Avansalud S.A.	Chile	96.456.000-5	Bice Vida Cia. De Seguros S.A.	Chile	UF	-	-	5,34	149.368	514.985	6.340.763	1.571.597	12.578.804	664.353	20.491.164
78.053.560-1	Clínica Tabancura S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco Estado	Chile	UF	01-06-2012	-	0,32	10.773	32.320	5.458	-	-	43.093	5.458
78.053.560-1	Clínica Tabancura S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco Estado	Chile	UF	13-03-2013	-	0,40	16.988	50.965	18.464	-	-	67.953	18.464
78.053.560-1	Clínica Tabancura S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco Estado	Chile	UF	12-04-2014	-	0,22	11.744	35.231	57.338	-	-	46.975	57.338
96.885.930-7	Clínica Bicentenario S.A.	Chile	97.080.000-k	Banco BICE	Chile	UF	31-03-2037	-	5,07	469.996	2.094.863	3.765.091	2.510.060	25.100.607	2.564.859	31.375.758
96.885.930-7	Clínica Bicentenario S.A.	Chile	97.053.000-2	Banco Security	Chile	UF	31-03-2037	-	5,07	516.885	2.141.752	3.765.091	2.510.060	25.100.607	2.658.637	31.375.758
99.558.380-1	Soc. Educ. Lo Aguirre. S.A.	Chile	97.023.000-9	Corp-Banca Leasing	Chile	UF	15-06-2022	-	5,54	32.051	96.154	332.943	332.943	915.593	128.205	1.581.479
96.858.860-5	Soc. Educ. Huechuraba S.A.	Chile	93.750.000-9	Leasing Andino	Chile	UF	07-01-2013	-	7,98	113.463	340.388	39.198	-	-	453.851	39.198
96.858.860-5	Soc. Educ. Huechuraba S.A.	Chile	93.750.000-9	Leasing Andino	Chile	UF	07-01-2013	-	8,245	17.809	53.429	6.162	-	-	71.238	6.162
96.858.860-5	Soc. Educ. Huechuraba S.A.	Chile	93.750.000-9	Leasing Andino	Chile	UF	07-01-2013	-	7,6881	17.085	51.254	5.893	-	-	68.339	5.893
96.858.860-5	Soc. Educ. Huechuraba S.A.	Chile	93.750.000-9	Leasing Andino	Chile	UF	07-12-2012	-	6,142	24.832	74.495	-	-	-	99.327	-
96.863.530-1	Soc. Educ. Peñalolén S.A.	Chile	93.750.000-9	Leasing Andino	Chile	UF	07-01-2013	-	5,8695	235.086	705.559	80.511	-	-	940.645	80.511
96.891.540-1	Soc. Educ. Temuco S.A.	Chile	93.750.000-9	Leasing Andino	Chile	UF	30-08-2013	-	7,4622	122.866	368.298	347.450	-	-	491.164	347.450
98.000.100-8	A.F.P. Habitat S.A.	Chile	-	Scotiabank	Chile	UF	15-11-2020	-	-	11.161	33.484	89.291	89.291	178.581	44.645	357.163
<b>9.386.876</b>															<b>87.642.902</b>	

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(20) Préstamos que Devengan Intereses, Continuación**

Arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2010.

Deudor rut	Sociedad	País	Acreedor rut	Banco o instituciones	País	Moneda	Fecha de vcto.	Tasa de interes nominal	Tasa de interes efectiva	Corriente 31.12.2010	No corriente 31.12.2010
99.558.380-1	Soc. Edic. Lo Aguirre S.A.	Chile	97.023.000-9	Corpbanca - leasing	Chile	UF	15-06-2022	5,5357	5,5357	113.487	1.641.444
96.858.860-5	Soc. Edic. Lo Aguirre S.A.	Chile	93.750.000-9	Leasing Andino	Chile	UF	07-01-2013	7,9791	7,9791	402.053	434.133
96.858.860-5	Soc. Edic. Lo Aguirre S.A.	Chile	93.750.000-9	Leasing Andino	Chile	UF	07-01-2013	8,425	8,425	62.829	74.059
96.858.860-5	Soc. Edic. Lo Aguirre S.A.	Chile	93.750.000-9	Leasing Andino	Chile	UF	07-01-2013	7,6881	7,6881	60.722	109.010
96.858.860-5	Soc. Edic. Lo Aguirre S.A.	Chile	93.750.000-9	Leasing Andino	Chile	UF	07-12-2012	6,142	6,142	89.628	95.182
96.863.530-1	Soc. Educ. Peñalolen S.A.	Chile	93.750.000-9	Leasing Andino	Chile	UF	07-01-2013	5,8695	5,8695	851.626	979.115
96.891.540-1	Soc. Educ. Temuco S.A.	Chile	93.750.000-9	Leasing Andino	Chile	UF	30-08-2013	7,4622	7,4622	439.599	806.815
78.053.560-1	Clinica Tabancura S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco Estado	Chile	Pesos	31-08-2011	0,42	0,42	255.603	225.052
96.942.400-2	Megasalud S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	UF	20-09-2011	3,83	3,83	48.629	-
96.942.400-2	Megasalud S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	UF	28-11-2011	4,53	4,53	57.334	-
96.942.400-2	Megasalud S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	Pesos	20-05-2012	7,39	7,39	9.197	4.841
96.942.400-2	Megasalud S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	Pesos	13-04-2012	7,35	7,35	9.222	4.039
96.942.400-2	Megasalud S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	Pesos	13-04-2012	7,31	7,31	9.219	4.037
96.942.400-2	Megasalud S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	UF	27-08-2012	4,51	4,51	11.923	8.263
96.942.400-2	Megasalud S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	UF	27-09-2012	4,47	4,47	36.196	25.715
96.942.400-2	Megasalud S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	UF	11-10-2011	4,45	4,45	39.384	-
96.942.400-2	Megasalud S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	Pesos	11-09-2012	8,28	8,28	12.996	10.449
96.942.400-2	Megasalud S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	UF	11-01-2013	4,76	4,76	6.759	7.699
96.942.400-2	Megasalud S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	UF	07-08-2013	3,83	3,83	58.789	102.421
96.942.400-2	Megasalud S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	UF	13-05-2013	4,51	4,51	38.578	17.013
96.942.400-2	Megasalud S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	UF	24-01-2011	4,55	4,55	4.634	-
96.942.400-2	Megasalud S.A.	Chile	97.032.000-8	Banco BBVA	Chile	UF	01-08-2011	5,34	5,34	4.322	-
96.942.400-2	Megasalud S.A.	Chile	97.032.000-8	Banco BBVA	Chile	UF	01-09-2011	5,2	5,2	9.968	-
96.942.400-2	Megasalud S.A.	Chile	97.032.000-8	Banco BBVA	Chile	UF	01-07-2012	5,57	5,57	6.960	4.208
96.942.400-2	Megasalud S.A.	Chile	97.032.000-8	Banco BBVA	Chile	UF	15-08-2012	4,3	4,3	5.157	3.541
96.942.400-2	Megasalud S.A.	Chile	97.032.000-8	Banco BBVA	Chile	UF	15-08-2012	4,3	4,3	5.157	3.541
96.942.400-2	Megasalud S.A.	Chile	97.032.000-8	Banco BBVA	Chile	UF	15-08-2012	4,3	4,3	5.157	3.541
96.942.400-2	Megasalud S.A.	Chile	97.032.000-8	Banco BBVA	Chile	UF	15-08-2012	4,3	4,3	5.157	3.541
96.942.400-2	Megasalud S.A.	Chile	97.032.000-8	Banco BBVA	Chile	UF	15-08-2012	4,3	4,3	5.157	3.540
96.942.400-2	Megasalud S.A.	Chile	97.032.000-8	Banco BBVA	Chile	UF	01-08-2012	4,3	4,3	10.018	6.877
96.942.400-2	Megasalud S.A.	Chile	97.032.000-8	Banco BBVA	Chile	UF	15-04-2012	10,24	10,24	97.658	35.538
78.040.520-1	Avansalud S.A.	Chile	92.040.000-0	IBM	Chile	Pesos	26-06-2013	-	-	35.989	53.983
78.040.520-1	Avansalud S.A.	Chile	97.080.000-K	Banco BICE	Chile	UF	30-06-2018	4,1	4,1	407.103	11.938.738
78.040.520-1	Avansalud S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	UF	07-05-2015	4,2	4,2	265.015	538.839
78.040.520-1	Avansalud S.A.	Chile	97.023.000-9	Banco BBVA	Chile	UF	07-01-2013	4,6	4,6	13.321	14.433
78.040.520-1	Avansalud S.A.	Chile	81.513.400-2	Bice Vida Cía. de Seguros S.A.	Chile	UF	10-12-2028	5,3	5,3	403.356	7.084.161
78.040.520-1	Avansalud S.A.	Chile	81.513.400-2	Intereses diferidos	Chile	-	-	-	-	(317.112)	(2.687.545)
98.000.100-8	AFP Habitat S.A.	Chile	97.018.000-1	Scotiabank Chile	Chile	UF	-	-	-	37.839	325.484
<b>TOTALES</b>										<b>3.618.628</b>	<b>21.881.707</b>

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(20) Préstamos que Devengan Intereses, Continuación**

Las obligaciones futuras por arrendamiento financiero están compuestas de la siguiente forma:

<b>Al 31-12-2011</b>	<b>Pagos mínimos futuros</b>	<b>Valor presente pagos mínimos futuros</b>	<b>Interés</b>
Hasta un año	9.420.747	6.954.866	2.465.881
Entre uno y cinco años	24.259.218	12.335.662	11.923.556
Más de cinco años	63.991.286	44.702.228	19.289.058
Totales	<u>97.671.251</u>	<u>63.992.756</u>	<u>33.678.495</u>
<b>Al 31-12-2010</b>	<b>Pagos mínimos futuros</b>	<b>Valor presente pagos mínimos futuros</b>	<b>Interés</b>
Hasta un año	4.339.047	3.618.628	720.419
Entre uno y cinco años	11.497.899	9.784.873	1.713.026
Más de cinco años	13.839.168	12.096.834	1.742.334
Totales	<u>29.676.114</u>	<u>25.500.335</u>	<u>4.175.779</u>
<b>Al 01-01-2010</b>	<b>Pagos mínimos futuros</b>	<b>Valor presente pagos mínimos futuros</b>	<b>Interés</b>
Hasta un año	3.636.668	2.832.631	804.037
Entre uno y cinco años	9.141.548	7.003.470	2.138.078
Más de cinco años	8.924.744	7.285.159	1.639.585
Totales	<u>21.702.960</u>	<u>17.121.260</u>	<u>4.581.700</u>

# CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

## (20) Préstamos que Devengan Intereses, Continuación

A continuación se describen los contratos de arrendamiento financiero más relevantes:

Deudor			Condiciones del Contrato						
NOMBRE	Relación con la Matriz	Acreedor del Leasing	Descripción	Duración del Arrendamiento	Fecha Finalización Contrato	Renta Arrendamiento	Opción de Compra	Opción de Prepago	Costos por Riesgos
Clinica Avansahd S.A.	Subsidiaria	Bice Vida Compañía de Seguros S.A. y Banco Bice	Arrendamiento inmobiliario + ampliación, ubicado en Avda. Salvador N° 100, comuna de Providencia - Santiago	234 meses	31 de diciembre de 2028	Primeras 36 cuotas de UF 1.566,63, las siguientes 13 cuotas de UF 2.566,63, y las restantes de UF 6.301,09	En cuota 235 por UF 6.301,09	Incluida en contrato	Obligación de contratar seguros de cargo de la arrendataria. Costos de destrucción o deterioro de cargo de la arrendataria.
Clinica Avansahd S.A.		Banco Bice	Arrendamiento financiero por muebles de oficina e instalaciones ubicadas en Avda. Salvador N° 100, comuna de Providencia - Santiago	60 meses	10 de febrero de 2016	Cuotas de UF 419,40 mas IVA	En cuota 61 por UF 419,40 mas IVA	Incluida en contrato	Obligación de contratar seguros de cargo de la arrendataria. Costos de destrucción o deterioro de cargo de la arrendataria.
Clinica Avansahd S.A.		Banco de Chile	Arrendamiento financiero por equipo médico, resonador magnetico, ubicado en Avda. Salvador N° 100, comuna de Providencia - Santiago	60 meses	30 de abril de 2013	Cuotas de UF 358,45 mas IVA	En cuota 61 por UF 358,45 mas IVA	Incluida en contrato	Obligación de contratar seguros de cargo de la arrendataria. Costos de destrucción o deterioro de cargo de la arrendataria.
Clinica Avansahd S.A.		Banco BBVA	Arrendamiento financiero por equipos computacionales HP ubicados en Avda. Salvador N° 100, comuna de Providencia - Santiago	24 meses	17 de enero de 2013	Cuotas de UF 51,74 mas IVA	En cuota 25 por UF 51,74 mas IVA	Incluida en contrato	Obligación de contratar seguros de cargo de la arrendataria. Costos de destrucción o deterioro de cargo de la arrendataria.
Servicios Médicos Tabancura S.A.	Subsidiaria	Banco Estado	Arrendamiento financiero por equipo e instrumental médico, ubicado en Avda. Tabancura N° 1185, comuna de Las Condes - Santiago	48 meses	06 de agosto de 2011 13 de marzo de 2013 28 de abril de 2014	Cuotas de UF 210,20 mas IVA Cuotas de UF 256,79 mas IVA Cuotas de UF 177,25 mas IVA	En cuota 48 por UF 210,20, 256,79, y 177,25 mas IVA	Incluida en contrato	Obligación de contratar seguros de cargo de la arrendataria. Costos de destrucción o deterioro de cargo de la arrendataria.
Megasahd S.A.	Subsidiaria	Banco de Chile	Arrendamiento financiero de sillones dentales marca Siemens, modelo Sirona	60 meses	07 de agosto de 2013	Cuotas de UF 206,45 mas IVA	En cuota 59 por UF 206,45	Incluida en contrato	Obligación de contratar seguros de cargo de la arrendataria. Costos de destrucción o deterioro de cargo de la arrendataria.
Soc. Educativa Peñalolen S.A.	Subsidiaria	Leasing Andino	Arrendamiento financiero del inmueble ubicado en Av. Quilín 8200, comuna de Peñalolén - Santiago	45 meses	07 de enero de 2013	Cuotas de UF 3.628,54	En cuota 45 por UF 3.628,54	Incluida en contrato	Obligación de contratar seguros de cargo de la arrendataria. Costos de destrucción o deterioro de cargo de la arrendataria.
Soc. Educativa Huechuraba S.A.	Subsidiaria	Leasing Andino	Arrendamiento financiero del inmueble ubicado en Av. Santa Rosa de Huechuraba 7201, comuna de Huechuraba - Santiago	98 meses 80 meses	07 de enero de 2013	Cuotas de UF 1.769,53 primera etapa Cuotas de UF 278,26 segunda etapa Cuotas de UF 265,95 tercera etapa Cuotas de UF 381,76 cuarta etapa	En cuota 98 por UF 1.769,53; 278,26 y 265,95 En cuota 81 por UF 381,76	Incluida en contrato	Obligación de contratar seguros de cargo de la arrendataria. Costos de destrucción o deterioro de cargo de la arrendataria.
Soc. Educativa Lo Aguirre S.A.	Subsidiaria	Corp Banca Leasing	Arrendamiento financiero del inmueble ubicado en Av. El Canal, comuna de Pudahuel - Santiago	180 meses	15 de junio de 2022	24 cuotas de UF 403,50 156 cuotas de UF 796,82	En cuota 181 por UF 796,82	Incluida en contrato	Obligación de contratar seguros de cargo de la arrendataria. Costos de destrucción o deterioro de cargo de la arrendataria.
Soc. Educativa Temuco S.A.	Subsidiaria	Leasing Andino	Arrendamiento financiero del inmueble ubicado en Av. Martín Lutero 01200 ciudad de Temuco	105 meses	30 de agosto de 2013	Cuotas de UF 2.001,21	En cuota 105 por UF 2.001,21	Incluida en contrato	Obligación de contratar seguros de cargo de la arrendataria. Costos de destrucción o deterioro de cargo de la arrendataria.
AFP Habitat S.A.	Subsidiaria	Scotiabank	Arrendamiento financiero del inmueble ubicado en Urmeneta 310 Local 2 Edificio La Construcción, Puerto Montt	120 meses	15 de noviembre de 2020	Cuotas de UF 147,30 mas IVA	En cuota 121 por UF 147,30 mas IVA	Incluida en contrato	Obligación de contratar seguros de cargo de la arrendataria. Costos de destrucción o deterioro de cargo de la arrendataria.
Clinica Bicentenario S.A.	Subsidiaria	Banco Bice	Construcción de una clínica, un centro médico, un edificio de oficinas, un sector de estacionamientos en subterráneo y otras dependencias.	336 meses	31 de marzo de 2037	UF 23.184,89 por 1 semestre UF 96.068,43 por 1 semestre UF 28.147,23 por 50 semestres	UF 1.500.000 + IVA	Incluida en contrato	Seguro pagado por Clínica Bicentenario S.A., beneficiarios: Banco Bice S.A. Rut 97.080.000-4 y Banco Security S.A. Rut 97.053.000-2. Interés asegurable es de un 50% para cada banco.
Clinica Bicentenario S.A.	Subsidiaria	Banco Security	Construcción de una clínica, un centro médico, un edificio de oficinas, un sector de estacionamientos en subterráneo y otras dependencias.	336 meses	31 de marzo de 2037	UF 23.184,89 por 1 semestre UF 96.068,43 por 1 semestre UF 28.147,23 por 50 semestres	UF 1.500.000 + IVA	Incluida en contrato	Seguro pagado por Clínica Bicentenario S.A., beneficiarios: Banco Bice S.A. Rut 97.080.000-4 y Banco Security S.A. Rut 97.053.000-2. Interés asegurable es de un 50% para cada banco.



**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(20) Préstamos que Devengan Intereses, Continuación**

**Bonos Serie A**

Con fecha 28 de julio de 2011, el Grupo efectuó una colocación de bonos en el mercado local, con cargo a la línea inscrita en el registro N°671. La serie A (única) fue colocada por un monto de M\$21.800.000. Estos bonos devengan sobre el capital insoluto una tasa de interés de carátula anual de 6,8%, con pagos de intereses anuales y amortización de capital en una cuota al vencimiento, en junio de 2016.

**Bonos Serie C**

Con fecha 28 de julio de 2011, el Grupo efectuó una colocación de bonos en el mercado local, con cargo a la línea inscrita en el registro N°. 672. La serie C (única), fue colocada por un monto de U.F1.500.000. Estos bonos devengan sobre el capital insoluto una tasa de interés de carátula anual de UF + 3,60%, con pagos de intereses anuales y amortización de capital en 10 cuotas iguales, desde junio de 2022.

Deudor			Acreedor			Condiciones de la obligación						Vencimientos (1)		Total al 31.12.2011		
Rut	Sociedad	País	Rut	Nombre	País	Descripción	Moneda	Pago intereses	Amortización capital	Tasa nominal anual	Tasa efectiva anual	Garantía	Valor nominal (2) 31.12.2011		De mes 0 hasta mes 3	De mes 3 hasta mes 12
94.139.000-5	ILC Inversiones	Chile	-	Público	-	Nro.671 28/07/2011 (A)	Pesos	Anual	Al vencimiento	6.8	6.97	Sin garantía	21.800.000		1.482.400	1.482.400
94.139.000-5	ILC Inversiones	Chile	-	Público	-	Nro.672 28/07/2011 (C)	UF	Anual	Anual (3)	3.6	3.92	Sin garantía	1.500.000		1.203.878	1.203.878
<b>2.686.278</b>																

Saldos de las obligaciones con el público a corto y largo plazo (pagarés y bonos), no corriente:

Deudor			Acreedor			Condiciones de la obligación						Vencimientos (1)			Total al 31.12.2011		
Rut	Sociedad	País	Rut	Nombre	País	Descripción	Moneda	Pago intereses	Amortización capital	Tasa nominal anual	Tasa efectiva anual	Garantía	Valor nominal (2) 31.12.2011	Más de 1 año hasta 3 años		Más de 3 años hasta 5 años	Más de 5 años
94.139.000-5	ILC Inversiones	Chile	-	Público	-	Nro.671 28/07/2011 (A)	Pesos	Anual	Al vencimiento	6.8	6.97	Sin garantía	21.800.000	2.964.800	2.964.800	23.282.400	29.212.000
94.139.000-5	ILC Inversiones	Chile	-	Público	-	Nro.672 28/07/2011 (C)	UF	Anual	Anual (3)	3.6	3.92	Sin garantía	1.500.000	2.407.755	2.407.755	46.683.699	51.499.209
<b>80.711.209</b>																	

(1) Vencimientos consideran capital más intereses devengados más intereses no devengados.

(2) Valor nominal de la colocación.

(3) A partir de junio de 2022.

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(21) Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar**

El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010, es el siguiente:

	<b>31-12-2011</b>	<b>31-12-2010</b>	<b>01-01-2010</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Acreeedores varios	3.863.581	2.887.417	3.235.028
Dividendos por pagar	3.928.557	858.781	939.705
Retenciones	6.559.547	5.686.294	1.336.523
Cuentas por pagar	14.331.874	32.261.235	15.211.741
Beneficios por pagar isapre	13.490.091	11.563.421	11.393.591
Documentos por pagar	3.518.321	4.602.902	4.681.832
Proveedores	19.781.884	6.010.864	3.722.794
Totales	<u>65.473.855</u>	<u>63.870.914</u>	<u>40.521.214</u>

**(22) Otras Provisiones Corrientes**

El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010 es el siguiente:

	<b>Calendario</b>	<b>31-12-2011</b>	<b>31-12-2010</b>	<b>01-01-2010</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Siniestralidad (1)	Sin fecha	621.301	1.220.988	-
Gastos de salud (2)	Sin fecha	20.494.897	18.262.920	18.909.396
Gastos de subsidios (3)	Sin fecha	4.463.323	1.494.863	1.542.021
Otras	Sin fecha	1.046.679	717.185	467.884
Total otras provisiones corrientes		<u>26.626.200</u>	<u>21.695.956</u>	<u>20.919.301</u>

- (1) La provisión por siniestralidad se origina en el desfase que existe entre el período contable del contrato y período técnico del contrato, ya que de acuerdo a los contratos suscritos con las Compañías de Seguros, deben realizarse mensualmente preliquidaciones del contrato en base a los períodos cubiertos por el seguro, así el período cubierto “n” determina el pago de las primas en el período “n + 2”.

Existe además una provisión adicional que corrige la estimación de los costos de cada contrato de seguro de acuerdo a NIIF, asignando a cada uno de ellos los costos eventuales que no estén considerados en la estimación de las reservas técnicas de las Compañías de Seguros.

- (2) La provisión por gastos de salud considera aquellos beneficios y/o prestaciones que, habiéndose materializado a la fecha de cierre de los estados financieros, aún no han sido contabilizados.

Para el cálculo de la provisión se consideran las prestaciones ocurridas y no reportadas a la Isapre, las prestaciones ocurridas, reportadas y no valorizadas y las prestaciones ocurridas, reportadas y valorizadas, sin haberse emitido aún los correspondientes bonos.

Como base de información se consideran los bonos hospitalarios, programas médicos, reembolsos hospitalarios y reembolsos ambulatorios, considerando factores tales como: comportamiento de la siniestralidad, evolución histórica, variables estacionales, plazos de tramitación, precios, garantías explícitas de salud, resolución de programas médicos y montos de prestaciones ocurridas al cierre de cada mes y que fueron liquidadas en meses siguientes.

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(22) Otras Provisiones Corrientes, Continuación**

Para el cálculo de la provisión se utilizó como criterio determinar el costo de las prestaciones devengadas correspondientes a cada cierre mensual, y que fueron contabilizadas en meses posteriores.

- (3) La provisión por gastos de subsidios considera todas las licencias médicas que habiéndose presentado, aún no se han valorizado y aquellas que correspondiendo al período de cierre no han sido presentadas en la Isapre.

Para el cálculo de la provisión fueron considerados los siguientes factores: Comportamiento de la siniestralidad, evolución histórica, variables estacionales, y monto de prestaciones ocurridas al cierre de cada mes y que fueron liquidadas en meses siguientes.

En el caso de Subsidios por Incapacidad Laboral (SIL), se consideró como monto de la provisión el promedio móvil de los últimos doce meses del costo de los subsidios devengados al cierre y contabilizados después de esa fecha.

Para las provisiones descritas en los numerales anteriores, la Cámara y sus Subsidiarias no esperan recibir eventuales reembolsos.

	<b>Calendario</b>	<b>31-12-2011</b>	<b>31-12-2010</b>	<b>01-01-2010</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Plan tercera edad	Sin fecha	103.374	166.861	241.077
Reservas técnicas	Sin fecha	98.625.497	81.419.720	41.809.453
Otras provisiones	Sin fecha	-	87.411	55.354
Total otras provisiones no corrientes		<u>98.728.871</u>	<u>81.673.992</u>	<u>42.105.884</u>

La provisión de reservas técnicas corresponde a la obligación legal de las Compañías de Seguros de Vida respecto de su obligación de liquidación y pago de los siniestros liquidados, en proceso de liquidación y ocurridos y no reportados, producto de la administración del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia.

El movimiento de las provisiones durante el período 2011 y 2010 es el siguiente:

<b>Corto plazo 2011</b>	<b>Siniestralidad</b>	<b>Gastos de salud</b>	<b>Subsidios</b>	<b>Otras provisiones</b>	<b>Total</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Saldos al 01.01.2011	1.220.988	18.262.920	1.494.863	717.185	21.695.956
Provisiones adicionales	-	2.231.978	2.968.459	329.494	5.529.931
Disminuciones producto de pagos	(599.687)	-	-	-	(599.687)
Saldos al 31.12.2011	<u>621.301</u>	<u>20.494.898</u>	<u>4.463.322</u>	<u>1.046.679</u>	<u>26.626.200</u>
<b>Corto plazo 2010</b>	<b>Siniestralidad</b>	<b>Gastos de salud</b>	<b>Subsidios</b>	<b>Otras provisiones</b>	<b>Total</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Saldos al 01.01.2010	-	18.909.396	1.542.021	467.884	20.919.301
Provisiones adicionales	1.220.988	-	-	249.301	1.470.289
Disminuciones producto de pagos	-	(646.476)	(47.158)	-	(693.634)
Saldos finales al 31.12.2010	<u>1.220.988</u>	<u>18.262.920</u>	<u>1.494.863</u>	<u>717.185</u>	<u>21.695.956</u>

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(22) Otras Provisiones Corrientes, Continuación**

<b>Largo plazo 2011</b>	<b>Plan tercera edad M\$</b>	<b>Reservas técnicas M\$</b>	<b>Otras provisiones M\$</b>	<b>Total M\$</b>
Saldos al 01.01.2011	166.861	81.419.720	87.411	81.673.992
Provisiones adicionales	11.390	115.648.968	-	115.660.358
Disminuciones producto de pagos	<u>(74.877)</u>	<u>(98.443.191)</u>	<u>(87.411)</u>	<u>(98.605.479)</u>
Saldos finales al 31.12.2011	<u>103.374</u>	<u>98.625.497</u>	<u>-</u>	<u>98.728.871</u>
<b>Largo plazo 2010</b>	<b>Plan tercera edad M\$</b>	<b>Reservas técnicas M\$</b>	<b>Otras provisiones M\$</b>	<b>Total M\$</b>
Saldos al 01.01.2010	241.077	41.809.453	55.354	42.105.884
Provisiones adicionales	21.345	97.494.690	32.056	97.548.091
Disminuciones producto de pagos	<u>(95.561)</u>	<u>(57.884.422)</u>	<u>-</u>	<u>(57.979.983)</u>
Saldos al 31.12.2010	<u>166.861</u>	<u>81.419.721</u>	<u>87.410</u>	<u>81.673.992</u>

**(23) Provisiones por Beneficios a los Empleados**

Las provisiones corrientes por beneficios a los empleados corresponden al detalle que se presenta a continuación:

	<b>31-12-2011 M\$</b>	<b>31-12-2010 M\$</b>	<b>01-01-2010 M\$</b>
Participaciones del personal	2.812.004	1.732.119	686.438
Vacaciones por pagar	4.537.295	1.790.785	424.947
Bono desempeño por pagar	2.505.812	941.765	-
Participación Directorio por pagar	6.643	824.015	-
Comisiones y remuneraciones por pagar	496.963	427.192	-
Bono vacaciones por pagar	<u>328.957</u>	<u>330.902</u>	<u>-</u>
Obligaciones por beneficios a los empleados	<u>10.687.674</u>	<u>6.046.778</u>	<u>1.111.385</u>

En el rubro provisiones no corrientes por beneficios a los empleados, la subsidiaria indirecta AFP Hábitat, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, ha reconocido la responsabilidad hacia todos sus empleados la cual se determina utilizando los criterios establecidos.

Un actuario externo independiente realizó un análisis que se utiliza para la evaluación actuarial de las prestaciones post-empleo para la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre 2010. Para fechas futuras se adquirió una solución informática, la cual aplica integralmente el área de recursos humanos de la subsidiaria indirecta AFP Hábitat.

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(23) Provisiones por Beneficios a los Empleados, Continuación**

La obligación por beneficios post-empleo de la AFP Hábitat está constituida por dos tipos de indemnizaciones:

- Indemnización por fallecimiento: cubre a la totalidad de los empleados
- Indemnización por renuncia voluntaria: cubre a los empleados con antigüedad laboral igual o mayor a 7 años.

	<b>31-12-2011</b>	<b>31-12-2010</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Indemnización por fallecimiento	127.523	123.075
Indemnización por renuncia voluntaria	234.709	232.268
Total obligaciones por beneficio post empleo	362.232	355.343

Las hipótesis utilizadas para el cálculo actuarial de los beneficios post-empleo de largo plazo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, son las siguientes:

**Bases actuariales utilizadas**

	<b>31-12-2011</b>	<b>31-12-2010</b>
Tasa de descuento	5%	5%
Tasa de incremento salarial	0%	0%
Índice de rotación	2%	2%
Índice de retención – por necesidad de la empresa	5%	5%
Edad de retiro		
Hombre	65	65
Mujer	60	60
Tabla de mortalidad	RV-2009	RV-2009

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el estudio actuarial se materializó con la aplicación de una solución informática comprada al actuario independiente Sr. Pedro Arteaga, de la empresa servicios Actuariales S.A., cuya administración recae en el área de recursos humanos de la AFP Hábitat. Para dicho período se usó la tabla de mortalidad RV-2009.

Movimientos y desembolsos reconocidos

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(23) Provisiones por Beneficios a los Empleados, Continuación**

Según la estimación realizada, los desembolsos a realizar en el largo plazo por la Administradora, ascienden a:

	<b>31-12-2011</b>	<b>31-12-2010</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Saldos iniciales	355.343	368.096
Costos de los servicios del ejercicio corriente	48.308	41.860
Costos por interese	17.767	18.405
Ganancias/pérdidas actuariales	(30.502)	(20.798)
Beneficios pagados en el ejercicio	(28.684)	(52.220)
	<u>362.232</u>	<u>355.343</u>
Obligaciones por beneficios a los empleados	<u>362.232</u>	<u>355.343</u>

**(24) Otros Pasivos no Financieros Corrientes**

**El desglose de esta partida al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010 es el siguiente:**

	<b>31-12-2011</b>	<b>31-12-2010</b>	<b>01-01-2010</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Ingresos anticipados colegiaturas	4.534.534	3.989.492	3.712.282
Cotizaciones anticipadas	365.981	443.255	172.326
Cotizaciones por pagar	3.652	271.143	1.857
Cuotas incorporación anticipadas	38.429	36.320	36.710
Cuotas sociales anticipadas	6.563	13.460	6.902
Otros	38.434	-	-
	<u>4.987.593</u>	<u>4.753.670</u>	<u>3.930.077</u>
Totales	<u>4.987.593</u>	<u>4.753.670</u>	<u>3.930.077</u>

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(25) Contingencias y Restricciones**

Al 31 de diciembre de 2011, el Grupo y sus Subsidiarias, directas e indirectas, presentan las siguientes garantías:

**(a) Garantías Directas**

Acreedor de la garantía	Deudor		Tipo de garantía	Activos comprometidos		Saldo pendiente de pago al:		Liberación de garantía			AÑO
	Nombre	Relación con la matriz		Tipo	Valor contable	31-12-2011	31-12-2010	2012	2013	2014	
						M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Banco de Chile	Sociedad Educacional Chicureo S.A.	Subsidiaria	Hipotecaria	Terrenos y edificaciones	3.306.944	-	2.986.322	-	-	-	2.025
	Sociedad Educacional Valle Lo Campino S.A.	Subsidiaria	Hipotecaria	Terrenos y edificaciones	3.144.349	2.032.245	1.924.171	-	-	-	2.022
Corpbanca	Sociedad Educacional Lo Aguirre S.A.	Subsidiaria	Hipotecaria	Terrenos y edificaciones	4.092.033	1.490.100	1.390.793	-	-	-	2.022
	Sociedad Educacional Machalí S.A.	Asociada	Hipotecaria	Terrenos y edificaciones	3.508.781	-	3.705.382	-	-	-	2.030
Scotiabank	Sociedad Educacional Puerto Montt S.A.	Subsidiaria	Hipotecaria	Terrenos y edificaciones	3.591.832	2.840.407	2.808.012	-	-	-	2.027
	Sociedad Educacional Ciudad del Este S.A.		Hipotecaria	Terrenos y edificaciones	3.025.281	2.385.158	2.945.020	-	-	-	2.027
Subsecretaría de Hacienda	Sociedad de Administradora de Fondos de Cesantía S.A.	Coligada	Codeudora solidaria	Total de activos excepto encaje, hasta monto obligación (UF55.440)	1.235.981	1.189.496	1.235.981	1.235.981	-	-	

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(25) Contingencias y Restricciones, Continuación**

**(b) Garantías indirectas**

Sociedad de Inversión y Servicios La Construcción Ltda., y subsidiaria Desarrollos Educativos S.A.se constituyó en avalista, fiadora y/o codeudora solidaria de las siguientes sociedades:

- Sociedad Educacional Peñalolén S.A., en favor del Banco de Chile para garantizar el financiamiento mediante leasing financiero otorgado a la sociedad.
- Sociedad Educacional Huechuraba S.A., en favor del Banco de Chile para garantizar el financiamiento mediante leasing financiero otorgado a la sociedad.
- Sociedad Educacional Temuco S.A., en favor del Banco de Chile para garantizar el financiamiento mediante leasing financiero otorgado a la sociedad.
- Sociedad Educacional Peñalolén S.A., en favor del Banco de Chile para garantizar créditos hasta por un monto de UF110.000.
- Sociedad Educacional Huechuraba S.A., en favor del Banco de Chile para garantizar créditos hasta por un monto de UF115.500.
- Sociedad Educacional Temuco S.A., en favor del Banco de Chile para garantizar créditos hasta por un monto de UF90.000.
- Sociedad Educacional Curauma S.A., en favor del Banco de Chile para garantizar el otorgamiento de líneas de crédito hasta por UF5.000
- Sociedad Educacional Chicureo S.A., en favor del Banco de Chile para garantizar el otorgamiento de líneas de crédito hasta por UF5.000
- Sociedad Educacional Chicureo S.A., en favor del Banco de Chile para garantizar el otorgamiento de créditos hasta por UF134.000.
- Sociedad Educacional Machalí S.A., a favor del banco Corpbanca para garantizar créditos hasta por la cantidad de UF85.000.
- Sociedad Educacional Valle Lo Campino S.A., a favor del banco Corpbanca para garantizar créditos hasta por un monto máximo de UF110.000.
- Sociedad Educacional Lo Aguirre S.A., a favor del banco Corpbanca para garantizar créditos hasta por un monto máximo de UF121.000.
- Sociedad Educacional Lo Aguirre S.A., a favor del banco Corpbanca para garantizar créditos hasta por un monto máximo de UF24.360.
- Sociedad Educacional Ciudad del Este S.A., a favor del banco Scotiabank para garantizar créditos hasta por un monto máximo de UF116.407.
- Sociedad Educacional Puerto Montt S.A., a favor del banco Scotiabank para garantizar créditos hasta por un monto máximo de UF139.182.



**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(25) Contingencias y Restricciones, Continuación**

**(b) Garantías Indirectas, Continuación**

La **Sociedad Educacional Peñalolén S.A.**, subsidiaria de Sociedad de Inversiones y Servicios La Construcción Ltda. se constituyó en avalista, fiadora y/o codeudora solidaria de las siguientes sociedades:

- Sociedad Educacional Huechuraba S.A., en favor del Banco de Chile para garantizar el financiamiento mediante leasing financiero otorgado a la sociedad.
- Sociedad Educacional Temuco S.A., en favor del Banco de Chile para garantizar el financiamiento mediante leasing financiero otorgado a la sociedad
- Sociedad Educacional Lo Aguirre S.A., a favor del banco Corpbanca para garantizar créditos hasta
- por un monto máximo de UF121.000
- Sociedad Educacional Huechuraba S.A., en favor del Banco de Chile para garantizar créditos hasta por un monto de UF115.500.
- Sociedad Educacional Temuco S.A., en favor del Banco de Chile para garantizar créditos hasta por un monto de UF90.000.

La Sociedad Educacional Huechuraba S.A., subsidiaria de Sociedad de Inversiones y Servicios La Construcción Ltda. se constituyó en avalista, fiadora y/o codeudora solidaria de las siguientes sociedades:

- Sociedad Educacional Peñalolén S.A., en favor del Banco de Chile para garantizar el financiamiento mediante leasing financiero otorgado a la sociedad
- Sociedad Educacional Temuco S.A., en favor del Banco de Chile para garantizar el financiamiento mediante leasing financiero otorgado a la sociedad.
- Sociedad Educacional Peñalolén S.A., en favor del Banco de Chile para garantizar créditos hasta por un monto de UF110.000.
- Sociedad Educacional Temuco S.A., en favor del Banco de Chile para garantizar créditos hasta por un monto de UF90.000.

La Sociedad Educacional Temuco S.A., subsidiaria de Sociedad de Inversiones y Servicios La Construcción Ltda. se constituyó en avalista, fiadora y/o codeudora solidaria de las siguientes sociedades:

- Sociedad Educacional Peñalolén S.A., en favor del Banco de Chile para garantizar el financiamiento mediante leasing financiero otorgado a la sociedad.
- Sociedad Educacional Huechuraba S.A., en favor del Banco de Chile para garantizar el financiamiento mediante leasing financiero otorgado a la sociedad.
- Sociedad Educacional Peñalolén S.A., en favor del Banco de Chile para garantizar créditos hasta por un monto de UF110.000.
- Sociedad Educacional Huechuraba S.A., en favor del Banco de Chile para garantizar créditos hasta por un monto de UF115.500.

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(25) Contingencias y Restricciones, Continuación**

**(b) Garantías Indirectas, Continuación**

La Sociedad Educacional Lo Aguirre S.A., subsidiaria de Sociedad de Inversiones y Servicios La Construcción Ltda. se constituyó en avalista, fiadora y/o codeudora solidaria de las siguientes sociedades:

- Sociedad Educacional Machalí S.A., en favor del banco Corpbanca para garantizar créditos hasta por la cantidad de UF85.000.

La Sociedad Educacional Valle Lo Campino S.A., subsidiaria de Sociedad de Inversiones y Servicios La Construcción Ltda. se constituyó en avalista, fiadora y/o codeudora solidaria de las siguientes sociedades:

- Sociedad Educacional Machalí S.A., en favor del banco Corpbanca para garantizar créditos hasta por la cantidad de UF85.000.
- Sociedad Educacional Lo Aguirre S.A., a favor del banco Corpbanca para garantizar créditos hasta por un monto de UF50.021.
- Sociedad Educacional Lo Aguirre S.A., a favor del banco Corpbanca para garantizar créditos hasta por un monto de UF24.360.

**(c) Contingencias**

Al 31 de diciembre de 2011, El Grupo no se encuentra expuesto a contingencias que no se encuentren provisionadas.

Otras contingencias:

**Pensiones de Invalidez y Sobrevivencia y de Renta Vitalicia**

El artículo 82 del D.L. N°3.500 de 1980 menciona que, en el caso de declaratoria de quiebra, si la Compañía de Seguros no diera cumplimiento a las obligaciones emanadas de los contratos celebrados en virtud de esta Ley, respecto de las rentas o pensiones generadas hasta el 31 diciembre de 1987, y que sean superiores a las rentas mínimas fijadas en los Artículos 73, 77 y 78, la garantía del Estado cubriría el 75% del exceso. En todo caso, dicha garantía no podrá exceder de 45 Unidades de Fomento. El monto de aquella parte de las pensiones de invalidez y sobrevivencia y de las rentas vitalicias que no queda cubierto por la garantía estatal, de acuerdo a lo señalado en el artículo 82 del D.L. N 3.500 y que es de exclusiva responsabilidad de la Administradora, ha sido estimado de acuerdo al siguiente procedimiento:

El cálculo considera como base diciembre 2011 en lo que respecta a número de beneficiarios, pensiones canceladas y edades de los beneficiarios. En lo relativo a expectativas de vida para el cálculo del valor presente se han usado las bases técnicas establecidas en los respectivos contratos con las Compañías Aseguradoras que contemplan una tasa de descuento del 5%. Esta contingencia asciende al cierre del ejercicio actual M\$7.121.422.

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(25) Contingencias y Restricciones, Continuación**

**(c) Contingencias, Continuación**

**Pensiones de Invalidez y Sobrevivencia y de Renta Vitalicia, Continuación**

En lo que respecta al período posterior al 1 de enero de 1988, la Garantía Estatal operará sobre los aportes adicionales y la contribución, señalados en el artículo N°53, las rentas vitalicias señaladas en la letra a) y b) del artículo N°61, las pensiones de invalidez originadas por un primer dictamen señaladas en el artículo N°54 y la cuota mortuoria a que se refiere el artículo N°88.

El monto de dicha Garantía Estatal será equivalente al cien por ciento de la diferencia que faltare para completar el aporte adicional, la contribución y las pensiones de invalidez originadas por un primer dictamen.

En el caso de las rentas vitalicias que señala el artículo N°61, la garantía del Estado será de un monto equivalente al cien por ciento de las pensiones mínimas a que se refiere el artículo N°73; respecto de los montos superiores a lo señalado, la garantía del Estado cubrirá el 75% del exceso por sobre la pensión mínima. En todo caso la garantía del Estado no podrá exceder de 45 U.F. El monto de aquella parte de las rentas vitalicias que no queda cubierto por la Garantía Estatal ha sido estimado de acuerdo al procedimiento señalado en el segundo párrafo de esta nota.

En caso de quiebra de la (s) compañía (s) de seguro obligadas al pago del aporte adicional, contribuciones, etc., respecto de siniestros ocurridos desde el 01 de Julio de 2009, la Administradora es responsable de su pago sin perjuicio de su derecho a repetir en contra del Estado conforme al artículo 82 del DL 3500 que otorga garantía en los términos expresados anteriormente.

**(d) Restricciones**

Sociedad Educacional Chicureo S.A.: en la Cláusula Séptima de la Escritura de Compraventa celebrada con fecha 6 de diciembre de 2010 entre la Sociedad e Inmobiliaria Valle Colina S.A., se establece la prohibición de convencional de cambiar de destino, gravar ceder y enajenar a cualquier título por un plazo de 10 años, contados desde la fecha de inscripción en el Conservador de Bienes Raíces.

Sociedad Educacional Lo Aguirre S.A.: En la Cláusula Sexta de la Escritura de Compraventa celebrada con fecha 4 de diciembre de 2006 entre la Sociedad y Administradora Ciudad de Los Valles S.A., se establece la prohibición de convencional de cambiar de destino, gravar, ceder y enajenar a cualquier título por un plazo de 10 años, contados desde la fecha de inscripción en el Conservador de Bienes Raíces.

La determinación de los covenant se efectuó bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Al 31 de diciembre de 2011, el Grupo no se encuentra expuesto a otras restricciones.

# CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

## (25) Contingencias y Restricciones, Continuación

### (e) Juicios

Al 31 de diciembre de 2011, las sociedades consolidadas tienen juicios pendientes en su contra por demandas relacionadas con el giro normal de sus operaciones, las que en su mayoría, según los asesores legales de las sociedades no presentan riesgos de pérdidas significativas. Para aquellos juicios que de acuerdo con los asesores legales pudieran tener un efecto de pérdida en los estados financieros, éstos se encuentran provisionados en las respectivas Subsidiarias directas e indirectas.

El detalle de las demandas más significativas al 31 de diciembre de 2011, se adjunta en el cuadro siguiente:

SOCIEDAD	CUANTIA	JURISDICCION	TRIBUNAL	RIT	MATERIA	CARATULADO	ESTADO
Sociedad Educacional Huechuraba s.a.	\$ 2.072.602	Santiago	1° Juzgado del Trabajo de Santiago	O-2634-2011	Despido injustificado y cobro de prestaciones	Rivera con Sociedad Educacional Huechuraba S.A.	Pendiente
Sociedad Educacional Peñalolén S.A.	\$ 14.797.830	Santiago	2° Juzgado del Trabajo de Santiago	O-1488-2011	Despido injustificado y cobro de prestaciones	Soledad Toledo con Sociedad Educacional Peñalolén S.A.	Pendiente
Sociedad Educacional Puerto Montt S.A.	\$ 0	Puerto Montt	Juzgado del Trabajo Puerto Montt	CAUSA 147-11	Demanda despido indirecto por acoso laboral	Victor Burgos Salazar Nelson Ibacache	OK
Sociedad Educacional Curauma S.A.	\$ 0	Valparaíso	Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional de Valparaíso	C-609-2010		Gaggero con Soc. Educacional Curauma Ltda.	Pendiente
Isapre Consalud	\$ 804.000.000	Santiago	1° Juzgado Civil	C-1348-2009	Indemnización de Perjuicios	Cárcamo Velásquez con Isapre Consalud	Actualmente la causa se encuentra en la Corte de Apelaciones, pendiente apelación de la sentencia. Rol Corte 6378-2011
Isapre Consalud	\$ 500.000.000	Santiago	13° Juzgado Civil	C-11727-2010	Indemnización de Perjuicios	Olivares Doering con Isapre Consalud	30 de noviembre de 2011, sentencia que rechazó la demanda interpuesta. Actualmente la causa se encuentra con apelación por la demandante
Isapre Consalud	\$ 400.000.000	Santiago	22° Juzgado Civil	C-38545-2009	Indemnización de Perjuicios	Bugueño Núñez con Isapre Consalud	Actualmente se está a la espera que el tribunal resuelva un recurso de reposición de la resolución que recibe la causa a prueba
Isapre Consalud	\$ 390.000.000	Concepción	3° Juzgado Civil	C-7297-2006	Indemnización de Perjuicios	Barrena Pérez con Isapre Consalud	Etapas de discusión y prueba (se rechazó el abandono del procedimiento, por eso la causa volvió a tribunal de origen)
Isapre Consalud	\$ 300.000.000	Santiago	22° Juzgado Civil	C-16523-2011	Indemnización de Perjuicios	Torres Díaz y otros con Isapre Consalud	Se opusieron excepciones dilatorias a la demanda, a la espera de su resolución.
Isapre Consalud	\$ 100.000.000	Santiago	24° Juzgado Civil	C-5585-2006	Indemnización de Perjuicios	Enríquez Salazar y otros con Isapre Consalud	La causa se encuentra pendiente para su vista en la Corte Suprema, por Recurso de Casación en el Fondo. Rol Corte Supre N° 8958-2009
Isapre Consalud	\$ 84.000.000	Talca	4° Juzgado Civil	C-2719-2011	Indemnización de Perjuicios	Troncoso Escalona con Isapre Consalud	15 de septiembre de 2011, se opusieron excepciones dilatorias a la demanda, sin que a la fecha se hayan resuelto.
Isapre Consalud	\$ 71.000.000	Santiago	3° Juzgado Civil	C-25362-2011	Indemnización de Perjuicios	Llancamán Maribual con Isapre Consalud	3 de enero de 2012, el tribunal citó a una audiencia de conciliación.
Isapre Consalud	\$ 40.000.000	Temuco	2° Juzgado Civil	C-4587-2001	Indemnización de Perjuicios	Retamal Arévalo con Isapre Consalud	29 de noviembre de 2011, el tribunal recibió la causa a prueba.
Isapre Consalud	\$ 13.000.000	Concepción	3° Juzgado Civil	C-7739-2011	Cumplimiento de Contrato	Díaz Uribe con Isapre Consalud	Actualmente se está a la espera de que el tribunal reciba la causa a prueba.
Clínica Avansalud S.A	\$ 65.000.000	Santiago	7° Juzgado Civil	C-17.007-2010	Indemnización de Perjuicios	Flores con Clínica Avansalud S.A y otro	Probatorio vencido, con diligencias pendientes.
Clínica Avansalud S.A	\$ 20.000.000	Santiago	25° Juzgado Civil	C-24.139-2010	Indemnización de Perjuicios	Olivares con Clínica Avansalud S.A y otro	Pendiente resolución a excepciones dilatorias opuestas a la demanda
Clínica Avansalud Providencia S.A	Indeterminada	Santiago	30° Juzgado Civil	C-2.099-2011	Restitución Inmueble, Juicio Sumario	Clínica Avansalud S.A con Solé Abad, Daniela	Sentencia definitiva favorable, notificada a las partes. Interpuesta apelación por la demandante, pendiente su conocimiento y resolución en corte.
Administradora de Fondos de Pensiones Hábitat S.A.	MS1.400 MS9.500	Santiago	8° Juzgado Santiago. (ap-st) rd	256-2009 CA 414-2011	Despido trabajador con fuero sindical	Parrau Gallardo	Se cita a or sentencia. (10.05.2010) Idem al 22.12.2010. Idem 31.12.2010 Sentencia desfavorable. Se ordena reincorporación y pago rem y cotizac. Período intermedio. Se apeló (25.03.2011) Id al 11.04.2011, 22/6/2011 pendiente en CA. Id al 13.7.2011 y al 23/8/2011. El 9/9/2011 CA confirma fallo 1a instancia. Pendiente casación 28/9-Casación Pendiente C.A. para ir a CS. 3/11/2011 Idem. 15.12: cúmplase. 25.11.11: se concede recurso casación para la CS. 26.12.2011 pendiente casación C.S. Id. 17/1/2012
Administradora de Fondos de Pensiones Hábitat S.A.	MS110.700	Santiago	7° Juzgado Santiago. (ap-jmp) sd A15 laboral	292-2008	Despido injustificado y otros	Olivares con Hábitat	Fallo desde 11.05.2010. Idem 22/12/2010. Idem 31.12.2011 y 25.03.2011. 18.02.2011 prosigase la causa por el 5° Juzgado del trabajo Sgo. Sentencia rechaza nulidad del despido pero lo declara injustificado. AFP y demandante apelan. Id. 17.12.2012. En apelación

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(25) Contingencias y Restricciones, Continuación**

SOCIEDAD	CUANTIA	JURISDICCION	TRIBUNAL	RIT	MATERIA	CARATULADO	ESTADO
Administradora de Fondos de Pensiones Hábitat S.A.	Sin cuantía	Santiago	1º laboral Santiago. (torrealba)	1253-2011 CA 1394-2011	Demanda desafuero (Marisol Guzmán)	Marisol Guzmán	Demanda reconvenional rechazada. Audiencia Preparatoria 20/6/2011.- Audiencia de juicio para el 26/7/2011 Id al 13/7/2011. El 11/8/11 se acoge la demanda de la AFP, autoriza desafuero, pendiente plazo para recurso de nulidad 26 Sept. Pendiente recurso nulidad en CA. 13/10/11 Idem 3/11/2011 Idem 27.11.2011 y al 17/1/2012.
Administradora de Fondos de Pensiones Hábitat S.A.	MS\$12.800 más multa de 150 UTM	Santiago	1º laboral C. Torrealba (rd)	40-2011 CA 1754-2011	Práctica antisindical	Bravo Luis con AFP Hábitat	Audiencia preparatoria 16.8.2011. audiencia de juicio 20.9.2011. Sentencia para 1/10/2011 6.10.2011:fallo desfavorable (se rechaza práctica antisindical, pero se acoge por pago prestaciones por 12.788.380) Se recurrirá de nulidad 3/11/2011. El 23.11 se vió recurso de nulidad. En acuerdo en la C.A. (26/12/2011). Rechazado recurso de nulidad el 28/12/2011. Pendiente ejecutoria.
Administradora de Fondos de Pensiones Hábitat S.A.	MS\$4.115	Santiago	2º Laboral Santiago. RD JH	2092-2011 CA 1732-2011	Cobro de Prestaciones beneficio 60% c. Colectivo	Videla Bèlgica con AFP Hábitat	Audiencia preparatoria 16.8.2011. Audiencia de juicio 20.9.2011. Sentencia para 30/9/2011 7/10/2011:Fallo desfavorable, se condena al pago de \$4.115.421. 3/11/2011: Pendiente nulidad en CA. Id. Al 17/01/2012
Administradora de Fondos de Pensiones Hábitat S.A.	MS\$3.659	Santiago	1º Laboral Santiago. JH RD	O-1791-2011 CA 1688-2011 Rol CS 1511-2011	Demanda diferencia de remuneración en cálculo de finiquito y 30% de recargo por despido injustificado	Orellana Valeria con AFP Hábitat	Notificada demanda. Audiencia preparatoria 2.8.2011. Audiencia de juicio 7.9.2011.Sentencia para 26/9/2011. Fallo parcialmente favorable. Recurrimos de nulidad . Aún no sube a la Corte. Al 26.11.2011: pendiente la vista del recurso en la C.A. Idem al 17/1/2012
Administradora de Fondos de Pensiones Hábitat S.A.	Despido MS\$7.400 daño moral: MS\$100.000	Santiago	1er juzgado Trabajo Santiago JHV-RDB	O1689-2011 CA 1511-2011	Despido indirecto; incumplimiento grave: no pagar sobre base, vulneración integridad física y moral.- Daño moral	Encina, Cecilia y AFP Hábitat	Notificada la demanda. Audiencia preparatoria 11.07.2011.- Audiencia de juicio 16/08/2011. Para fallo (23.08.2011) Fallo favorable. Recurren de nulidad. Al 26.9.2011, pendiente en la CA Idem 3/11/2011, al 26.12.2011 y al 17/1/2012
Administradora de Fondos de Pensiones Hábitat S.A.	MS\$148.000, más reajustes, intereses y costas	Santiago	1º Laboral Santiago CT	O-3903-2011	sueldo base	Aedo Meza y otros (50 trabajadores) con AFP Hábitat	Audiencia preparatoria el 10.01.2012. Audiencia juicio 14/2/2012
Administradora de Fondos de Pensiones Hábitat S.A.	Sin cuantía	Santiago	22º Juzgado Civil (rd-sd)	15.085/2006 – CA- 7086/09 CS 68/2011	Demanda por cobro de facturas	"Hermosilla con Habitat"	Sentencia apelada por demandante. En relación Corte. Sentencia confirmada por la C.A. Demandante recurrió de casación ; recurso pendiente ante la CS. (26.10.2010). Id. Al 22.12.2010 y 31.12.2010 y 23.03.2011 y 11/4/2011, 22.06.2011 Id.Id al 13.7.2011 , al 23/8/2011 , al 26/9/2011 y al 13/10. 25/10/2011: Alegado CS. En acuerdo al 3/11/2011. Idem al 26.12.2011 y al 17.1/2012
Administradora de Fondos de Pensiones Hábitat S.A.	MS\$200.000	Santiago	28º Juzgado Civil (rd-sd)	12.314-2008- 8145-2009	La AFP demanda indemnización perjuicios incumplimiento contrato	"Habitat con Hermosilla"	Escasas probabilidades de recupero por condición económica de la demandada. Fallo parcialmente favorable para AFP. Ambas partes apelaron. 15.09.2010:tramitación alegatos CA. Confirmó fallo de primera instancia (14.10.2010) Demandante no presentó casación. Expediente volvió a la instancia para el cumplimiento de la sentencia. Se solicitó certificado de sentencia ejecutoriada. 22.12.2010. Igual al 23.03.2011 y 11/04/2011, 23/5/2011 pendiente liquidación del crédito. Al 22/06/2011, liquidado el crédito, se encargó embargo por \$52.293.347.-Id al 13.7.2011Se embargó muebles; no han pagado (23/8/2011).Id al 26.9/2011, al 13/10/2011 y al 3/11/2011 Idem al 26.12.2011 y al 17/1/2012
Administradora de Fondos de Pensiones Hábitat S.A.	MS\$44.000	Santiago	6º Juzgado Civil (rd-sd)	C-33398-2011	Indemnización de perjuicios	Gutiérrez con AFP Hábitat y Otros (AFC y AFP Capital)	16.05.2011 contestada demanda. Idem 22/6/2011 Id al 13.7.2011, al 23/8/2011 , al 26/9/2011, al 13/10/2011. Al 3/11/2011 Pendiente réplica del demandante Idem al 26.12.2011 y al 17/12/2012
Administradora de Fondos de Pensiones Hábitat S.A.	Sin cuantía	Santiago	Corte Apelaciones de Santiago	5174-2011-1	Solicita eliminación del Boletín Labora	Rec. Protección Sociedad Bórquez y Cía. Ltda.	Pendiente C. Apelaciones Idem. al 23/8/2011 y al 26/9/2011 ,al 13/10/2011 y al 3/11/2011 Idem al 26.12.2011

# CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

## (25) Contingencias y Restricciones, Continuación

SOCIEDAD	CUANTIA	JURISDICCION	TRIBUNAL	RIT	MATERIA	CARATULADO	ESTADO
Administradora de Fondos de Pensiones Hábitat S.A.	Sin cuantía	Santiago	Corte Apelaciones de Santiago RD	6396-2011-	Solicita eliminación del Boletín Laboral	Rec. Protección Sociedad Carracedo Hermanos Ltda.	Pendiente C. Apelaciones Idem. al 23/8/2011 y al 26/9/2011 y al 3/11/2011. Recurrente apeló a la CS. Idem al 17/12/2012
Administradora de Fondos de Pensiones Hábitat S.A.	Sin cuantía	Santiago	Corte Apelaciones Santiago RD	14.107-2011-	Solicita eliminación del Boletín Laboral. Otros períodos	Rec. Protección Sociedad Carracedo Hermanos Ltda.	Pendiente C. Apelaciones al 26.9.2011 y al 3/11/2011 Recurrente apeló a la CS. Idem al 17/12/2012
Administradora de Fondos de Pensiones Hábitat S.A.	Sin cuantía	Santiago	Juzgado Letras Puerto Montt ap-fcoArce	242-2009 2523-2009	Libro asistencia, remuneración mínima, semana corrida	Multa L. trabajo.	Fallo favorable semana corrida. Continúa vía reclamo judicial, multas por sueldo base y registro de asistencia, comparando de prueba 26.10.2010. Se rindió la causa a prueba igual 30.06.2011. Sentencia favorable. l. apeló (17/1/12)
Administradora de Fondos de Pensiones Hábitat S.A.	MS\$12.600 variable	Santiago	Juzgado del Trabajo Valparaíso SD-RD	0-459-2011 CA 306-2011	Monto pensión vejez luego de ser pensionada ley accidentes del trabajo	Carpio con AFP	19/7 Fallo favorable a la AFP. Demandante recurre de nulidad. Al 23.08.2011, pendiente en la CA Valparaíso. 5/9: CA presenta requerimiento al Tribunal Constitucional. Pendiente al 26.9.2011. Idem al 13/10/2011 y al 3/11/2011. Tribunal Constitucional declaró inadmisible el Recurso. Corte Apelaciones rechazó recurso nulidad. Favorable a la Administradora, aún no ejecutoriada. (25.11.2011). Al 26.12.2011 demandante recurrió a la Corte Suprema por unificación de jurisprudencia. Id al 17/01/2012.
Administradora de Fondos de Pensiones Hábitat S.A.	MS 9.606 (más 30% igual a MS1.689)	Santiago	Juzgado del Trabajo Chillán José Elgueta		Despido injustificado (nec. Empresa)	Rodríguez Alarcón con Hábitat	A. preparatoria: 30.11.2011. Se celebró audiencia de juicio 5 de enero 2012
Administradora de Fondos de Pensiones Hábitat S.A.	MS\$76.612	Santiago	2º Trabajo Santiago (RD-JH)	O-4039-2011	Despido injustificado	Cornejo Juan Carlos con Hábitat	A. preparatoria 24.1.2012
Administradora de Fondos de Pensiones Hábitat S.A.	3.500 UF	Santiago	CA	9315-2011	reclamación multa SP- No pago beneficio previsionales SIS	Hábitat con Superintendencia Pensiones	Pendiente informe de la SP (17/01/2012)
Megasalud S.A	\$ 15.000.000	Santiago	17º Juzgado Civil de Santiago	ROL C-5657-2009	Juicio civil de indemnización de perjuicios por supuesta negligencia en la atención dental entregada a doña María Isabel Cornejo Lira, en el Centro Dental Megasalud Alameda. La acción se interpuso en forma solidaria también en contra de las dentistas Dras. Ximena Grimaldo Torres y Lucía Vega Guadeneay.	Cornejo Lira, María con Megasalud S.A.	La causa sigue sin movimiento desde Octubre de 2011, fecha en la que el Tribunal dictó el auto de prueba sin que se haya notificado dicha resolución a Megasalud.
Megasalud S.A	\$ 100.500.000	Santiago	23º Juzgado Civil de Santiago	C-25537-2010	Juicio ordinario civil de indemnización de perjuicios, notificado a Megasalud en Octubre de 2011, en el que don Florentino Ojeda Otarola demanda solidariamente a Megasalud S.A., por la actuación médica, a su juicio negligente, que recibió del médico Cristián Pimentel Ceballos, en el Centro Médico Megasalud Maipú, en marzo del año 2010.	Ojeda con Pimentel	Con fecha 18/11/2011, Megasalud S.A. interpuso excepciones dilatorias, y el 2/12/2011 lo hizo también el demandado principal. Actualmente se encuentra pendiente la resolución respecto de las excepciones dilatorias opuestas por las partes.
Megasalud S.A	UF. 13.246,97	Santiago	22º Juzgado Civil de Santiago	C-36.932-2009	Juicio ordinario civil de indemnización de perjuicios, deducida en contra de Megasalud S.A. por la sociedad Inmobiliaria Recoleta Sur Limitada, que administra un mall en la comuna de Recoleta, en donde se proyectaba instalar un Centro Médico Dental, iniciativa que en definitiva se abandonó. Con fecha 4 de Octubre de 2011 se dictó sentencia definitiva de primera instancia, la cual rechazó la demanda en todas sus partes con costas.	Inmobiliaria Recoleta Sur Limitada con Megasalud S.A.,	Con fecha 4/10/2011 se dictó sentencia definitiva de primera instancia, que rechazó la demanda en todas sus partes con costas. Con fecha 9/11/2011 la demandante apeló. Actualmente se encuentra pendiente la vista de la causa de esta apelación.
Megasalud S.A	\$ 18.625.000	Santiago	9º Juzgado Civil de Santiago	C-5.415-2010	Juicio ordinario civil de indemnización de perjuicios, notificado a Megasalud S.A. en Julio de 2011, en el que doña Natalia Mondrú Morales demanda solidariamente a Megasalud y a la Doctora Lidia Cominetti Infanti, quien atendió al menor Benjamín Torres Mondrú, en el Centro Médico Megasalud Maipú, sin detectar un soplo cardíaco congénito.	"Mondrú con Cominetti"	A la fecha aún no se contesta la demanda por haberse promovido varios incidentes formales. Próximamente debiera activarse el juicio, citarse a conciliación y, en su caso, ser contestada la demanda por ambos demandados.
Inmobiliaria Megasalud S.A	\$ 100.000.000	Antofagasta	2º Juzgado de Letras Civil de Antofagasta	C-4.956-2010	Juicio ordinario civil de indemnización de perjuicios por alrededor de MMS100.-, deducida por doña Lilian Cristina Guerra Donoso en contra de la compañía, como propietaria del edificio de Sucre 251 de Antofagasta, en el que funciona el Centro Médico y Dental Megasalud Antofagasta. La Sra. Guerra, como paciente, concurrió a ese inmueble y habría sufrido daños al usar el ascensor descompuesto del edificio.	"Guerra Donoso, Lilian Cristina con Inmobiliaria Megasalud S.A.",	Se dictó sentencia de primera instancia el 26/7/2011, y se rechazó la demanda en todas sus partes, sin costas. La demandante apeló de dicho fallo y EL 15/12/2011, la Corte de Apelaciones de Antofagasta confirmó el fallo apelado, sin costas. El día 2/01/2012, la demandante interpuso Recurso de Casación en el Fondo en contra del fallo de la Corte de Antofagasta, el que deberá conocer y resolver la Corte Suprema.
Servicios Médicos Tabancura S.A.	\$ 102.600.000	Santiago	1º Juzgado Civil de Santiago	C-9706-2011	Se trata de un Juicio civil de indemnización de perjuicios por supuesta negligencia médica, en el que se pide una indemnización de ciento dos millones seiscientos mil pesos	Barrales Cornejo con Servicios Médicos Tabancura S.A. y Hoppmann Klestadt	El 7 de Septiembre de 2011, se opusieron excepciones dilatorias, las cuales se rechazaron por resolución de 28 de Diciembre de 2011. El 9 de Enero de 2012 se contestó demanda por ambos demandados. El 26 de Enero de 2012 se evacuó réplica y el 8 de marzo de 2012 se confirmó traslado para la réplica. <b>Otros demandados: Dr. Roberto Hoppmann Klestadt</b>
Servicios Médicos Tabancura S.A.	\$ 350.000.000	Santiago	1º Juzgado Civil de Santiago	C-25.460-2011	Se trata de un Juicio civil de indemnización de perjuicios por supuesta negligencia médica, en el que se pide una indemnización de trescientos cincuenta millones de pesos	Carballal Fontenelet, Alegarreta con Cortez Opazo, Jorge y Servicios Médicos Tabancura S.A.	El 7 de Diciembre de 2011 se opusieron excepciones dilatorias por ambos demandados. El 24 de Enero de 2012 se acogió dilatoria de ineptitud del libelo del Dr. Jorge Cortez Opazo y se ordena subsanar la demanda y se rechazaron las dilatorias de Servicios Médicos Tabancura S.A. El 27 de 24 de Enero de 2012, se nos instruyó la demanda. El 23 de Enero de 2012 se oponen excepciones dilatorias, sin que a la fecha dicho escrito haya sido proveído.
Servicios Médicos Tabancura S.A.	\$ 100.000.000	Santiago	3º Juzgado Civil de Santiago	C-32.242-2011	Se trata de un Juicio civil de indemnización de perjuicios por supuesta negligencia médica, en el que se pide una indemnización de trescientos cincuenta millones de pesos	Vinos Espinoza, Larraín con del Carmen con Servicios Médicos Tabancura S.A	El 12 de Mayo de 2011 se accionó a los demandados con Selman Abuchaihe, Rafael y Servicios Médicos
Servicios Médicos Tabancura S.A.	\$ 730.000.000	Santiago	5º Juzgado Civil de Santiago	C-36.836-2010	Se trata de un Juicio civil de indemnización de perjuicios por supuesta negligencia médica, en el que se pide una indemnización		El 12 de Mayo de 2011 se accionó a los demandados con Selman Abuchaihe, Rafael y Servicios Médicos

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(25) Contingencias y Restricciones, Continuación**

SOCIEDAD	CUANTIA	JURISDICCION	TRIBUNAL	RIT	MATERIA	CARATULADO	ESTADO
Servicios Médicos Tabancura S.A.	\$ 665.684.990	Santiago	16° Juzgado Civil de Santiago	C-23.171-2007	Se trata de un Juicio civil de indemnización de perjuicios por supuesta negligencia médica, en el que se pide una indemnización de seiscientos sesenta y cinco millones seiscientos ochenta y cuatro mil novecientos noventa pesos.	Araya Guerra, Clara con Romero Codoceo y Servicios Médicos Tabancura S.A.	Se dictó sentencia de primera instancia el 22 de Octubre de 2009, que rechazó la demanda respecto de la Clínica y la acogió sólo respecto de Dr. Romero. La demandante y el demandado Romero apelaron. El 21 de Junio de 2011, la Corte de Stgo. (Rol 3069-2010) Revocó la sentencia y desestimó la demanda también respecto del demandado Romero. El 9 de Julio de 2011 el demandante dedujo recurso de casación y se concedió el 1 de Agosto de 2011. El 23 de Agosto 2011 ingresó a la Corte Suprema (Ingreso Corte 8007-2011), quedando en relación el 9 de Septiembre de 2011. El 26 Enero de 2012 se efectuó la vista de la causa y quedó en acuerdo y se citó a las partes a conciliación para el 22 de Marzo de 2012. <b>Otros demandados: Rubén Romero Codoceo.</b>
Servicios Médicos Tabancura S.A.	\$ 127.000.000	Santiago	17° Juzgado Civil de Santiago	C-31.794-2009	Se trata de un Juicio civil de indemnización de perjuicios por supuesta negligencia médica, en el que se pide una indemnización de seiscientos sesenta y cinco millones seiscientos ochenta y cuatro mil novecientos noventa pesos.	Servicios Médicos Tabancura S.A. y Waitrhub Luder	El 17 de Junio de 2010 se acogieron unánimemente los autos. El 30 de Julio de 2010 se subsanaron defectos de su demanda. El 17 de Junio de 2010 se contestó demanda y luego de escritos de réplica y dúplica, se efectuó audiencia de conciliación. El 17 de Junio de 2010 se remitió expediente a la Corte el 3 de Junio de 2010. El 19 de Octubre de 2010 solicitamos la prescripción del recurso de apelación del demandante, el que se rechazó el 25 de Noviembre de 2010. Apelamos de esta resolución que rechazó la solicitud de prescripción del recurso, y se remitió el expediente a la Corte, para conocer del recurso de apelación de la demandante contra la sentencia definitiva y del recurso de apelación
Servicios Médicos Tabancura S.A.	\$ 450.000.000	Santiago	19° Juzgado Civil de Santiago	C-252-2005	de perjuicios por supuesta responsabilidad en la muerte del menor Sebastián Navarrete Velásquez, hijo de una funcionaria de Clínica Tabancura, quien falleció en el Jardín Infantil Los Dominicos, en el que se pide una indemnización de cuatrocientos cincuenta millones de pesos.	Gaete Valdebenito, Sonia con Campillo Izquierdo-Servicios Médicos Tabancura S.A. y otros	

**Restricciones de préstamos que devengan interés**

**En el mes de julio se emiten dos líneas de bonos, con las siguientes restricciones:**

- Mantener, en sus estados financieros trimestrales, una deuda financiera neta menor al patrimonio total.
- Mantener al menos dos tercios de los ingresos de la cuenta ingresos de actividades ordinarias de los estados financieros de la subsidiaria Sociedad de Inversiones y Servicios La Construcción Ltda., provenientes de los segmentos definidos en los estados financieros como salud y previsional, medidos trimestralmente sobre períodos retroactivos de doce meses, durante toda la vigencia de la presente emisión de bonos.
- Mora o simple retardo en el pago de obligaciones: Si la subsidiaria Sociedad de Inversiones y Servicios La Construcción Ltda. o cualquiera de sus Subsidiarias relevantes no subsanare dentro de un plazo de sesenta días hábiles una situación de mora o simple retardo en el pago de obligaciones de dinero que, individualmente o en su conjunto, exceda el equivalente al cinco por ciento del total de activos del emisor, según se registre en su último estado financiero trimestral, y la fecha de pago de las obligaciones incluidas en ese monto no se hubieran expresamente prorrogado y/o pagado. En dicho monto no se considerarán las obligaciones que se encuentren sujetas a juicios o litigios pendientes por obligaciones no reconocidas por el emisor en su contabilidad. Para estos efectos, se usará como base de conversión el tipo de cambio o paridad utilizado.
- Aceleración de créditos: Si cualquier otro acreedor de Sociedad de Inversiones y Servicios La Construcción Ltda. o sus Subsidiarias relevantes cobrará legítimamente a aquél o a ésta la totalidad de un crédito por préstamo de dinero sujeto a plazo, en virtud de haber ejercido el derecho de anticipar el vencimiento del respectivo crédito por una causal de incumplimiento por parte del emisor o de sus Subsidiarias relevantes contenida en el contrato que dé cuenta del respectivo préstamo. Se exceptúan, sin embargo, los casos en que la causal consista en el incumplimiento de una obligación de préstamo de dinero cuyo monto no exceda el cinco por ciento del total de activos consolidados del emisor, según se registre en su último estado financiero trimestral. Para estos efectos, se usará como base de conversión el tipo de cambio o paridad utilizado en la preparación del estado financiero respectivo.

## **CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

### **(26) Sanciones**

#### **De la Superintendencia de Pensiones:**

Al 31 de diciembre de 2011, la Administradora y sus Directores han sido objeto de las siguientes sanciones por parte de la Superintendencia de Pensiones:

Con fecha 17 de enero de 2011, por Resolución N°02, la Superintendencia aplicó la sanción de censura a la Directora Sra. María Teresa Infante Barros por haber infringido lo dispuesto en la letra f) del artículo 154 del DL N°3.500, en relación con las instrucciones contenidas en la letra f) del Capítulo H de la Circular N°1.227, al vender el día 1° de febrero de 2010, a través de la sociedad Ingeniería Las Ramaditas Ltda., un total de 9.804 acciones de Salfacorp S.A., a un precio superior al precio promedio ponderado existente en los mercados formales el día anterior al de compra de los mismos instrumentos efectuada por el Fondo Tipo A el día 29 de enero de 2010.

Con fecha 17 de enero de 2011, por Resolución N°03, la Superintendencia aplicó a la Administradora la sanción de 200 Unidades de Fomento por la responsabilidad que le cabe en una falla de control interno para evitar un conflicto de interés respecto de la Directora Sra. María Teresa Infante Barros en la venta de acciones Salfacorp S.A. por parte de la Sociedad Ingeniería Las Ramaditas Ltda.

Con fecha 18 de febrero de 2011, por Resolución N°013, la Superintendencia aplicó la sanción de Censura a la Administradora por haber omitido informar a ese Organismo Fiscalizador, como hecho esencial, la demanda que afecta a su custodio State Street Bank & Trust.

Con fecha 10 de agosto de 2011, por Resolución N°046, la Superintendencia de Pensiones aplicó una multa por UF200 por infringir las instrucciones contenidas en la Circular N° 1537, en lo relativo a la información de las cuentas corrientes bancarias de los fondos de pensiones que debe enviar a esa Superintendencia.



## **CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

### **(26) Sanciones, Continuación**

#### **De la Superintendencia de Pensiones, Continuación:**

Con fecha 29 de agosto de 2011, por Resolución N°052, se aplicó la sanción de Censura por haber omitido en los certificados electrónicos de saldo de 36 afiliados la información relativa a comisión consumida en la modalidad de Retiro Programado cuando el intermediario cobró comisión, lo que se tradujo en que 12 de ellos pagaran una comisión superior a los límites legales permitidos.

El 29 de noviembre de 2011, la Superintendencia aplicó una multa por UF3.500 por errores en la calificación en la cobertura del seguro de 69 casos de pensión. Esta sanción no está ejecutoriada.

Al 31 de diciembre de 2010, la Administradora y sus Directores han sido objeto de las siguientes sanciones por parte de la Superintendencia de Pensiones:

Con fecha 20 de enero de 2010, por Resolución N°010 de 20 de enero de 2010, la Superintendencia aplicó la sanción de Censura por incumplir lo dispuesto en N°1 de la Sección IV de la Circular N°1.525, de 30 de julio de 2008, toda vez que los días 3 y 4 de agosto de 2009, el sistema estuvo en funcionamiento por menor tiempo al exigido por la norma.

Con fecha 26 de febrero de 2010, por Resolución 025, el Organismo Fiscalizador aplicó la sanción de Censura por haber contribuido a que el analista de inversiones de AFP Hábitat S.A., don Francisco Quiroz Riveros, infringiera lo prescrito en el inciso 1° del artículo 152 del DL N°3.500, cuyas instrucciones para su aplicación se encuentran contenidas en la letra D de la Circular N°1.227, de la Superintendencia, al no advertirle de la prohibición que tenía para adquirir acciones de Cemento Bío-Bío S.A. el día 12 de marzo de 2009, las que a esa fecha constituían activos de baja liquidez.

Con fecha 15 de septiembre de 2010, por Resolución N°59, se aplicó la sanción de Censura, por infracción a la Circular 1537 en lo relativo al acceso a documentación de respaldo.

Con fecha 22 de diciembre de 2010, por Resolución N°75, aplicó una multa de 200 UF por adquirir para el fondo de pensiones tipo E, entre los meses de noviembre 2008 y enero 2009, cuotas de fondos mutuos no aprobadas por la Comisión Clasificadora de Riesgo, multa que fue pagada.

#### **La Superintendencia de Salud cursó las siguientes multas:**

En Octubre 2011, mediante Resolución Exenta N°727, Isapre Consalud S.A. impuso una multa de UF800 por los siguientes motivos:

Prestaciones que estando garantizadas, fueron bonificadas por la Isapre con cobertura GES-CAEC. Plan de Salud con un Prestador Preferente que es distinto al Prestador Red GES. La Isapre no informó a afiliados que tenían el derecho de optar por el prestador preferente.

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(26) Sanciones, Continuación**

**La Superintendencia de Salud cursó las siguientes multas, Continuación:**

La multa cursada fue de UF800.

En Octubre 2011, mediante la Resolución exenta N°665, se le formularon cargos a Isapre Consalud S.A. por otorgar bonificaciones inferiores a las pactadas en el plan de salud, al no respetar la cobertura de los derechos emanados del contrato, de acuerdo a lo establecido en el artículo 189 D.F.L N°1 DE 2005 de salud y las instrucciones impartidas en el Oficio IF/N°10.070, de noviembre 2010.

La multa cursada fue de UF300.

En octubre 2011, mediante Resolución exenta N°663, Isapre Consalud S.A. fue sancionada por incumplimiento del plazo establecido por la Compin, en el pago de los Subsidios por Incapacidad laboral reclamados de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 del D.S N° 3/84, de salud. En dichos casos se verificó que Isapre Consalud no efectuó el pago oportuno de acuerdo a los plazos dictaminados.

La multa cursada fue de UF700.

En Febrero 2011, mediante Resolución Exenta N°117, Isapre Consalud S.A. fue sancionada por la Superintendencia de Salud al constatar que la intervención quirúrgica de “Cirugía Lasik” practicada a un beneficiario, fue bonificada mediante aplicación de cobertura mínima, sin considerar aquella contenida en el plan.

Además en tres casos, bonificó medicamentos otorgando una cobertura inferior a la del plan de salud.

La multa cursada fue de UF250.

En enero de 2010, mediante la Resolución Exenta N°34, la Superintendencia de Salud impuso una multa de UF700, por no bonificar prestaciones incluidas en el Arancel de Libre Elección del FONASA. La resolución Exenta N°367 de fecha 5 de julio de 2010, rechazó la reclamación de la multa.

La multa cursada fue de UF700.

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(27) Arriendos Operativos**

- (a) El total de pagos futuros mínimos de bienes recibidos en arrendamiento operativo, derivados de contratos de arrendamiento no revocables, para cada uno de los siguientes plazos es:

<b>Arriendos operativos</b>	<b>31-12-2011</b>	<b>31-12-2010</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Hasta un año	1.349.167	915.205
Entre un año y cinco años	3.809.332	3.452.439
Más de cinco años	5.926.921	6.135.289

- (b) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Administración no ha efectuado subarriendos operativos.
- (c) Las cuotas de arrendamientos operativos reconocidos como gastos en el estado de resultados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 alcanza la suma de M\$1.572.326 y M\$1.298.178, respectivamente.
- (d) Descripción general de los acuerdos significativos de arrendamiento:
- No se han pactado cuotas de carácter contingente.
  - AFP Hábitat S.A. arrienda bodegas, oficinas, equipos computacionales y estacionamientos en régimen de arrendamiento operativo. Los arrendamientos normalmente son por un período de 10 años, con la opción de renovar el contrato después de esa fecha.
  - En la mayoría de los contratos se prohíbe a AFP Hábitat S.A. ceder o subarrendar el local u oficina arrendada o darle un uso que no sea el pactado.

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(28) Patrimonio Neto**

**Movimiento Patrimonial:**

**(a) Capital Pagado**

La Cámara fue fundada el 1951, como una corporación sin fines de lucro y su capital se conformo por los pagos de cuotas sociales pagadas por sus asociados, dicho capital al 31 de diciembre de 2011, el capital pagado asciende a M\$2.718.572.

La Cámara no es una sociedad, sino que una asociación gremial, entidad sin fines de lucro. Por lo tanto, no reparte utilidades.

**(b) Cambios en Otras Reservas**

El detalle de Otras Reservas es el siguiente:

	<b>31-12-2011</b>	<b>31-12-2010</b>	<b>01-01-2010</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Reserva ajuste inversiones	6.987.187	6.987.187	6.987.187
Totales	<u>6.987.187</u>	<u>6.987.187</u>	<u>6.987.187</u>

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(28) Patrimonio Neto, Continuación**

**(c) Cambios en resultados retenidos (pérdidas acumuladas)**

El movimiento de la reserva por resultados retenidos ha sido el siguiente:

	<b>31-12-2011</b> <b>M\$</b>
Saldo inicial 01-01-2011	415.407.588
Otros movimientos de los resultados retenidos	(2.231.347)
Resultado del año 2011	<u>60.754.398</u>
Total	<u><u>473.930.639</u></u>
<b>31-12-2010</b> <b>M\$</b>	
Saldo inicial 01-01-2010 PCGA en Chile	290.982.173
Ajustes NIIF primera adopción	(5.524.926)
Saldo 01.01.2010 bajo NIIF	<u>285.457.247</u>
Otros movimientos de los resultados retenidos	(1.409.610)
Resultado del año 2010	<u>131.359.951</u>
Total	<u><u>415.407.588</u></u>

El ítem otros movimientos de los resultados retenidos incluyen los siguientes conceptos:

	<b>31.12.2011</b> <b>M\$</b>
Ajuste inversiones	(86.069.621)
Ajuste Dividendos	<u>83.838.274</u>
Total	<u><u>(2.231.347)</u></u>
<b>31.12.2010</b> <b>M\$</b>	
Ajuste inversiones	(1.041.060)
Ajuste Dividendos	<u>(368.550)</u>
Total	<u><u>(1.409.610)</u></u>

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(29) Interés no Controlador**

El detalle de las participaciones no controladoras es el siguiente:

Sociedad	Subsidiaria	Porcentaje interés minoritario		Patrimonio		Resultado	
		31-12-2011 %	31-12-2010 %	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$
IM Trust Corredores de Bolsa S.A.	AFP Hábitat S.A.	2,62	3,74	9.472.115	13.178.785	1.562.892	2.086.730
Inversiones Unión Española S.A.	AFP Hábitat S.A.	3,70	3,70	13.369.421	13.037.836	2.205.945	2.064.412
Larraín Vial Corredores de Bolsa S.A.	AFP Hábitat S.A.	2,30	1,68	8.315.216	5.919.883	1.372.005	937.355
Inmobiliaria Los Lleuques	AFP Hábitat S.A.	1,33	1,33	4.808.364	4.686.574	793.377	742.072
Penta Corredores de Bolsa S.A.	AFP Hábitat S.A.	0,73	1,25	2.639.177	4.404.675	435.462	697.437
Valores Security Corredores de Bolsa S.A.	AFP Hábitat S.A.	1,09	1,13	3.940.689	3.981.826	650.211	630.483
Celfín Capital Corredores de Bolsa S.A.	AFP Hábitat S.A.	1,05	1,09	3.796.077	3.840.876	626.350	608.165
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	AFP Hábitat S.A.	1,41	1,08	5.097.589	3.805.639	841.099	602.585
Collados Núñez Modesto	AFP Hábitat S.A.	1,00	1,00	3.615.311	3.523.740	596.524	557.949
Inmobiliaria Duero	AFP Hábitat S.A.	0,71	0,71	2.566.871	2.501.855	423.532	396.358
MBI Arbitrage Fondo de Inversión	AFP Hábitat S.A.	0,63	0,60	2.277.646	2.114.244	375.810	351.698
Santander S.A. Corredores de Bolsa	AFP Hábitat S.A.	0,61	0,46	2.205.340	1.620.920	363.880	340.533
BCI Corredores de Bolsa S.A.	AFP Hábitat S.A.	0,58	0,26	2.096.880	916.172	345.984	323.786
Inversiones Megeve Dos Ltda.	AFP Hábitat S.A.	0,57	0,49	2.060.727	1.726.632	340.019	318.203
Cía. de Inversiones La Española S.A.	AFP Hábitat S.A.	0,56	0,48	2.024.574	1.691.395	334.053	312.621
Inversiones Covadonga S.A.	AFP Hábitat S.A.	0,56	0,56	2.024.574	1.973.294	334.053	312.621
Inversiones Tacora S.A.	AFP Hábitat S.A.	0,55	0,55	1.988.421	1.938.057	328.088	307.038

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(29) Interés No Controlador, Continuación**

Sociedad	Subsidiaria	Porcentaje interés minoritario		Patrimonio		Resultado	
		31.12.2011	31.12.2010	31.12.2011	31.12.2010	31.12.2011	31.12.2010
		%	%	M\$	M\$	M\$	M\$
Banco de Chile por cuenta de terceros no residentes	AFP Hábitat S.A.	0,60	0,21	2.169.187	739.985	357.914	301.456
Corporación de Desarrollo Tecnológico C.Ch.C.	AFP Hábitat S.A.	0,51	0,51	1.843.809	1.797.107	304.227	284.708
Sociedad de Ahorro Villuco S.A.	AFP Hábitat S.A.	0,62	-	2.241.493	-	369.845	-
Servicio Médico C.CH.C.	Red Salud S.A.	-	10,18	-	10.319.466	-	681.140
Mutual de Seguridad C.CH.C.	Red Salud S.A.	10,02	-	12.271.077	-	134.450	-
Cámara Chilena de la Construcción A.G.	Red Salud S.A.	9,16	7,34	11.217.871	-	122.910	-
Nixus Marketplace S.A.	Iconstruye S.A.	7,34	10,00	193.175	197.126	37.593	13.313
Cámara Chilena de la Construcción A.G.	Iconstruye S.A.	10,00	10,00	263.181	268.564	51.217	18.138
Inversiones y Asesorías Bartel Oliver Ltda.	Iconstruye S.A.	6,62	6,62	174.226	177.789	33.905	12.007
Inversiones Santa Ana Ltda.	Iconstruye S.A.	6,25	6,25	164.488	167.853	32.010	11.336
Inversiones La Hiedra S.A.	Iconstruye S.A.	4,00	4,00	105.272	107.426	20.487	7.255
Varios Accionistas AFP Hábitat S.A.	AFP Hábitat S.A.	10,79	10,69	39.009.207	39.777.730	6.436.492	5.410.380
Varios Accionistas Iconstruye S.A.	Iconstruye S.A.	32,83	32,83	864.022	881.696	168.144	29.326
Varios Accionistas otras subsidiarias	Varios	-	-	542.129	1.440.232	212.590	337.959
Soc. .de Inversiones y Servicios La Construcción	Cchc	13,32	15,12	57.744.154	59.937.986	10.794.614	23.688.026
Fondo de Inversión Red Social	Cchc	-	46,79	-	2.615.710	-	283.518
Soc.de Servicios La Construcción	Cchc	0,01	0,01	2.501	2.329	(95)	114
Totales				201.104.784	189.293.402	31.005.587	42.668.722

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(30) Ingresos Ordinarios**

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

	<b>31-12-2011</b>	<b>31-12-2010</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>		
Cotizaciones de salud	182.604.556	164.005.402
Primas de seguros	157.237.867	132.572.170
Prestaciones de salud	132.767.299	107.113.939
Comisiones A.F.P.	114.486.113	75.488.979
Cotización adicional voluntaria	61.609.558	52.634.491
Otros ingresos actividades ordinarias	20.892.945	22.399.173
Ingresos por cuotas sociales	1.293.139	1.208.445
	<u>670.891.477</u>	<u>555.422.599</u>
Totales		

**(31) Ingresos Financieros**

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

	<b>31-12-2011</b>	<b>31-12-2010</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Renta fija nacional	10.266.103	6.168.096
Renta variable nacional	1.296.244	3.916.317
Renta fija internacional	1.404.955	135.501
Renta variable internacional	(1.649.512)	1.807.602
Encaje fondo de pensiones tipo A	(2.612.746)	3.390.749
Encaje fondo de pensiones tipo B	(1.403.792)	3.760.714
Encaje fondo de pensiones tipo C	484.983	5.810.497
Encaje fondo de pensiones tipo D	971.552	1.222.039
Encaje fondo de pensiones tipo E	713.793	444.085
	<u>9.471.580</u>	<u>26.655.600</u>
Totales		



**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(32) Otras Ganancias (Pérdidas)**

Los principales conceptos registrados, en las cuentas otras ganancias (pérdidas) del estado de resultados, terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se detallan a continuación:

	<b>31-12-2011</b>	<b>31-12-2010</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Otras ganancias:</b>		
Ventas activos fijo	912.995	175.853
Arriendos	966.346	124.425
Otros ingresos	575.063	286.517
Totales	<u>2.454.404</u>	<u>586.795</u>
<b>Otras pérdidas:</b>		
Pérdidas área salud	(790.428)	(112.315)
Otros servicios de terceros	-	(121.821)
Otros egresos	(490.736)	(50.602)
Totales	<u>(1.281.164)</u>	<u>(284.738)</u>
Otras ganancias (pérdidas)	<u>1.173.240</u>	<u>302.057</u>

**(33) Costos Financieros**

El detalle de los costos financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

	<b>31-12-2011</b>	<b>31-12-2010</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Costos financieros</b>		
Intereses y gastos de obligaciones financieras	6.820.588	6.770.892
Intereses por leasing	2.128.509	759.434
Otros costos financieros	1.113.805	162.178
Intereses deuda con el público	1.979.249	-
Total costos financieros	<u>12.042.151</u>	<u>7.692.504</u>

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(34) Gastos de Administración y Personal**

Los gastos de administración, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, presentan el siguiente detalle:

	<b>31-12-2011</b>	<b>31-12-2010</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Personal	63.120.585	52.031.270
Comunicación	1.718.347	1.361.532
Mantención	4.688.682	3.020.857
Inversiones	719.322	569.955
Publicidad	3.522.673	2.491.189
Depreciaciones	8.908.261	7.337.658
Generales	22.356.968	18.032.133
Correspondencias	1.298.694	654.020
Externalización	2.929.807	1.776.244
Delegaciones	402.358	328.100
Comisiones y comités	226.036	182.302
Comisión administración	649.733	548.588
Otros gastos	333.812	465.989
Operacionales	7.119.742	5.072.324
	<u>117.995.020</u>	<u>93.872.161</u>
Totales		

Los gastos al personal (que se incluyen en gastos de administración) al 31 de diciembre de 2011 y 2010, presentan el siguiente detalle:

	<b>31-12-2011</b>	<b>31-12-2010</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Sueldos y salarios	56.284.196	40.454.843
Beneficios a corto plazo empleados	3.774.398	7.126.008
Beneficios post empleados	21.250	692.614
Otros gastos del personal	3.040.741	3.757.805
	<u>63.120.585</u>	<u>52.031.270</u>
Totales		

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(35) Diferencia de Cambio**

El detalle de los rubros activos y pasivos que dan origen a diferencias de cambio son los siguientes al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

<b>Conceptos</b>	<b>Moneda</b>	<b>31-12-2011 M\$</b>	<b>31-12-2010 M\$</b>
Inversiones financieras	US\$	32.161	(404.675)
Cuentas por cobrar	US\$	290.900	(666.123)
Cuentas por pagar	US\$	(15.809)	260.596
Totales		<u>307.252</u>	<u>(810.202)</u>

**(36) Resultados por Unidades de Reajuste**

El detalle de los rubros activos y pasivos que dan origen a reajustes son los siguientes al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

	<b>Índice de reajustabilidad</b>	<b>31-12-2011 M\$</b>	<b>31-12-2010 M\$</b>
Inversiones financieras	UF	3.734.960	1.769.567
Reservas técnicas	UF	(3.369.314)	(1.052.811)
Préstamos	UF	(3.056.884)	(555.400)
Cuentas por cobrar	UF	738.502	105.281
Cuentas por pagar	UF	(1.573.800)	(886.149)
Totales		<u>(3.526.536)</u>	<u>(619.512)</u>

**(37) Ganancias que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable.**

El saldo de M\$67.529.464 que presenta este rubro al 31 de diciembre de 2010, corresponde al ajuste registrado en la subsidiaria Inversiones Previsionales Dos S.A. para reconocer la inversión en Administradora de Fondos de Pensiones Hábitat S.A. a su valor justo y el ajuste informado por otras Subsidiarias.

Valor de la inversión reconocida en Inversiones Previsionales Dos S.A., antes de transacción Hábitat	(59.073.887)
Valor de la inversión a valor razonable, considerando el precio de la transacción de compra de acciones Hábitat (\$315), para 402.290.958 acciones	126.721.651
Ganancia que surge de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros medios a valor razonable, por transacción Hábitat	67.647.764
Ajuste informados por otras subsidiarias	(118.300)
<b>Ganancia que surge de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros medios a valor razonable</b>	<b><u>67.529.464</u></b>

## CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

### (38) Segmentos

El Grupo revela información por segmento de acuerdo con lo indicado en NIIF 8, “Segmentos operativos” que establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos, servicios y áreas geográficas.

El Grupo opera en distintos mercados, con entornos económicos, comerciales y legales diversos, que les someten a riesgos y rendimientos de naturaleza diferente en cada una de esas áreas. La similitud de las condiciones comerciales, económicas y políticas, así como la proximidad de las operaciones determinan la identificación de 4 segmentos por línea de negocios, que corresponden al negocio previsional, salud y otros.

Para cada uno de estos segmentos existe información financiera que es regularmente utilizada por la administración (superior) para la toma de decisiones, la asignación de recursos y la evaluación del desempeño. Los segmentos que utiliza el Grupo para gestionar sus operaciones, son los siguientes:

- **Negocio Previsional**

Se encuentra compuesto por las siguientes empresas: AFP Hábitat, Isapre Consalud y Compañía de Seguros Vida Cámara. Sus principales operaciones tienen relación con la prestación de servicios previsionales para la administración de la jubilación, la cobertura de prestaciones de salud y la cobertura de una pensión de jubilación ante eventos de invalidez y sobrevivencia.

- **Negocio Salud**

Se encuentra compuesto por la empresa Red Salud. Su principal operación es la prestación de servicios de salud hospitalarios y ambulatorios. Incluye, entre otras instituciones, a la Clínica Tabancura, Clínica Avansalud, Clínica Bicentenario y la red de centros médicos de atención ambulatoria Megasalud.

- **Negocio Otros**

Se encuentra compuesto por la red de colegios amparados bajo el holding Desarrollos Educativos, la empresa Iconstruye, un portafolio de inversiones del Grupo y propiedades inmobiliarias. Sus principales operaciones tienen relación con la prestación de servicios educativos y de tecnologías de la información y la administración de activos financieros e inmobiliarios.

- **Negocio Gremial y Social**

Está desarrollado puntualmente por la Cámara Chilena de la Construcción quien desarrolla y promueve la racionalización, protección, perfeccionamiento y desarrollo de la construcción, de sus actividades conexas y de sus insumos de acuerdo con las posibilidades y necesidades del país, además de destinar a entregar beneficios y servicios en diversas áreas, con el fin de mejorar el bienestar y calidad de vida de todos los chilenos especialmente de los trabajadores y familias del sector construcción.

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(38) Segmentos, Continuación**

A continuación se presenta información requerida por NIIF 8 sobre activos y pasivos por segmentos:

	<b>Negocio previsional M\$</b>	<b>Negocio salud M\$</b>	<b>Sector Gremial M\$</b>	<b>Otros negocios M\$</b>	<b>Total M\$</b>
<b>31-12-2011</b>					
Activos de los segmentos, total	636.652.010	243.180.182	26.729.779	124.766.536	1.135.189.233
Importe en asociadas y negocios conjuntos contabilizadas según el bajo el método de participación, total	4.989.963	11.957.100	14.284.479	135.958	31.367.500
Pasivos de los segmentos, total	211.534.420	124.707.895	21.729.240	91.483.617	450.448.051
<b>31-12-2010</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Activos de los segmentos, total	586.808.860	210.863.826	15.512.532	164.975.905	1.058.113.863
Importe en asociadas y negocios conjuntos contabilizadas según el bajo el método de participación, total	3.518.310	9.103.923	1.919.819	294.132	14.836.184
Pasivos de los segmentos, total	188.450.410	109.503.783	3.701.514	141.541.768	443.707.114
<b>01-01-2010</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Activos de los segmentos, total	115.765.189	159.014.896	15.523.089	204.632.461	562.953.506
Importe en asociadas y negocios conjuntos contabilizadas según el bajo el método de participación, total	-	3.535.176	3.259.734	83.538.118	90.333.028
Pasivos de los segmentos, total	97.228.408	57.021.867	3.539.935	24.937.987	183.252.799

A continuación se presentan los resultados por segmento:

	<b>Negocio previsional 31-12-2011 M\$</b>	<b>Negocio salud 31-12-2011 M\$</b>	<b>Sector Gremial 31-12-2011 M\$</b>	<b>Otros negocios 31-12-2011 M\$</b>	<b>Total 31-12-2011 M\$</b>
<b>Margen bruto</b>					
Ingresos ordinarios, total	516.008.048	133.939.121	2.214.290	18.730.018	670.891.477
Costo de ventas (menos)	(317.493.743)	(102.444.214)	(7.295.420)	(5.784.873)	(433.018.250)
Total margen bruto	198.514.305	31.494.907	(5.081.130)	12.945.145	237.873.227

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(38) Segmentos, Continuación**

	<b>Negocio previsional 31.12.2010 M\$</b>	<b>Negocio salud 31.12.2010 M\$</b>	<b>Sector Gremial 31.12.2010 M\$</b>	<b>Otros negocios 31.12.2010 M\$</b>	<b>Total 31.12.2010 M\$</b>
<b>Margen bruto</b>					
Ingresos ordinarios, total	424.962.046	107.113.939	2.210.022	21.136.592	555.422.599
Costo de ventas (menos)	(280.693.792)	(78.163.893)	(7.044.566)	(5.610.173)	(371.512.424)
<b>Total margen bruto</b>	<b>144.268.254</b>	<b>28.950.046</b>	<b>(4.834.544)</b>	<b>15.526.419</b>	<b>183.910.175</b>

A continuación se presenta información requerida por NIIF 8 sobre los resultados por segmento:

	<b>Negocio previsional 31.12.2011 M\$</b>	<b>Negocio salud 31.12.2011 M\$</b>	<b>Sector Gremial 31.12.2011 M\$</b>	<b>Otros negocios 31.12.2011 M\$</b>	<b>Total 31.12.2011 M\$</b>
Ingresos ordinarios, totales	516.008.048	133.939.121	2.214.290	18.730.018	670.891.477
Costo de ventas	(317.493.743)	(102.444.214)	(7.295.420)	(5.784.873)	(433.018.250)
Otros ingresos por función	1.242.150	-	1.036.707	82.739	2.361.596
Gastos de administración y personal	(76.291.225)	(27.254.747)	(2.901.331)	(9.355.233)	(117.995.020)
Otros gastos por función	(1.206.036)	-	(4.330.619)	(36.048)	(5.572.703)
Ingresos financieros	6.039.774	861.431	-	2.570.375	9.471.580
Costos financieros	(542.642)	(3.630.731)	(101)	(7.868.677)	(12.042.151)
Participación en las ganancias de asociadas que se contabilizan utilizando el método de la participación	2.259.366	1.040.364	566.310	35.534	3.901.574
Gasto por impuesto a las ganancias	(24.320.965)	(717.526)	(24.370)	1.698.795	(23.364.066)
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	82.720.237	828.510	(20.286.247)	(2.508.102)	60.754.398
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras	20.056.956	513.305	10.794.519	(359.193)	31.005.587

**Segmentación por áreas geográficas**

El grupo sólo posee inversiones en el territorio nacional, por tanto no aplica informar segmentación por áreas geográficas, y dada las características de los negocios en los cuales participa, no se identifican clientes de mayor importancia que otros.

**(39) Medio Ambiente**

La actividad del Grupo no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

## CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

### (40) Hechos Relevantes

Durante el ejercicio 2011 ocurrieron los siguientes hechos relevantes:

Como resultado de las elecciones del Directorio de la Cámara Chilena de la Construcción A.G. efectuadas el 25 de agosto de 2011, fueron electos los señores Gastón Escala Aguirre, como Presidente, Daniel Hurtado Parot como Primer Vicepresidente e Ítalo Ozzano Cabezón, como Segundo Vicepresidente.

Durante el ejercicio 2010 ocurrieron los siguientes hechos relevantes:

Como resultado de las elecciones del Directorio de la Cámara Chilena de la Construcción A.G. efectuadas el 27 de agosto de 2010, fueron electos los señores Gastón Escala Aguirre, como Presidente, Daniel Hurtado Parot como Primer Vicepresidente e Ítalo Ozzano Cabezón, como Segundo Vicepresidente.

No se han producido otros hechos significativos después de la fecha de cierre de los presentes estados financieros y la emisión de los mismos.

### (41) Hechos Posteriores

(i) Con fecha 26 de enero de 2012 nuestra sociedad filial EMPRESAS RED SALUD S.A. realizó la primera colocación en el mercado local de bonos desmaterializados y al portador, con cargo a las líneas antes mencionadas, cuyas condiciones más relevantes fueron las siguientes:

- Bonos de la Serie A emitidos con cargo a la línea de bonos N°697, por una suma total de M\$21.800.000 con vencimiento el día 30 de junio de 2016, en la que se obtuvo una tasa de colocación de 6,70%.
- Bonos de la Serie C emitidos con cargo a la línea de bonos N°698, por una suma total de UF1.000.000 con vencimiento el día 30 de junio de 2032, en la que se obtuvo una tasa de colocación de 4,14%.

(ii) Los covenants asociados a la emisión de bonos son los siguientes:

- Endeudamiento Financiero: Mantener, a contar de los Estados Financieros al 31 de marzo de 2011, en sus Estados Financieros trimestrales, un nivel de Endeudamiento Financiero no superior a 2 veces, medido sobre cifras de su Estado de Situación Financiera Consolidado. Para estos efectos, el nivel de Endeudamiento Financiero estará definido como la razón entre la Deuda Financiera y el Patrimonio Total del Emisor.
- Cobertura de Gastos Financieros Netos: Mantener, a contar de los Estados Financieros al 31 de marzo de 2011, en sus Estados Financieros trimestrales, un nivel de Cobertura de Gastos Financieros Netos mayor a 2,5 veces, y a partir del 31 de marzo de 2013 mayor a 3 veces. Se entenderá por Cobertura de Gastos Financieros Netos, la razón entre el EBITDA.

**CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010

**(41) Hechos Posteriores, Continuación**

- (ii)** Los covenants asociados a la emisión de bonos son los siguientes, Continuación:
- del Emisor de los últimos doce meses y los Gastos Financieros Netos del Emisor de los últimos doce meses. Sin embargo, sólo se entenderá que la limitación del presente numeral ha sido incumplida cuando el mencionado nivel de Cobertura de Gastos Financieros Netos sea inferior al nivel antes indicado por dos trimestres consecutivos.
  - Activos Libres de Gravámenes: Mantener Activos Libres de Gravámenes por un monto de a lo menos 1,3 veces el monto insoluto total de la Deuda Financiera sin garantías mantenida por el Emisor.
- (iii)** Por escritura pública otorgada el 31 de enero del año en curso, en la Notaría de esta ciudad de don Iván Torrealba A., los directores de la sociedad ASESORÍAS ASERMED S.A. dejaron constancia que COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA CAMARA S.A. reunió en sus manos, por más de 10 días, la totalidad de las acciones de dicha Sociedad, de modo ASERMED se disolvió de conformidad a la ley, transmitiendo en bloque la totalidad de sus activos y pasivos a la Compañía, los cuales ingresaron al patrimonio de la compañía de seguros al momento de la disolución.
- (iv)** Entre el 31 de diciembre de 2011 y la fecha de estos estados financieros no han ocurrido otros hechos posteriores que pudieran afectar su exposición y/o interpretación.